Ministerio de Agricultura
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

ESTUDIO DE RECOPILACIÓN DE ANTECEDENTES PARA LA ELABORACIÓN DEL INSTRUMENTO CENSAL DEL VIII CENSO NACIONAL SILVOAGROPECUARIO

El presente estudio se puede reproducir total o parcialmente, citando la fuente. Esta investigación fue encargada por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias -Odepa- por lo cual los comentarios y conclusiones emitidas en este documento no representan necesariamente la opinión de la institución contratante.

Marzo de 2015

www.odepa.gob.cl

ESTUDIO DE RECOPILACIÓN DE ANTECEDENTES PARA LA ELABORACIÓN DEL INSTRUMENTO CENSAL DEL VIII CENSO NACIONAL SILVOAGROPECUARIO

Marzo de 2015

Claudia Carbonell Piccardo

Director y representante legal

En la elaboración de esta publicación participaron:

Analytyka Consultores

Departamento de Información Agraria

Marzo de 2015

www.odepa.gob.cl

Santiago de Chile

www.odepa.gob.cl

RESUMEN EJECUTIVO

El año 2014, la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, Odepa, dio inicio las actividades preparatorias para VIII Censo Agropecuario y Forestal del país, a desarrollarse durante el año 2017.

La primera de las actividades fue realizar un estudio que permitiera evaluar la pertinencia de la cédula censal utilizada en el Censo realizado en 2007, así como recopilar y sistematizar las necesidades de información surgidas desde la institucionalidad del Ministerio de Agricultura, del mundo privado, académico y otros actores relevantes ligados al sector, analizando la información en cuanto a su calidad y usabilidad. De esta manera se buscaba sentar las bases para proponer las preguntas para el próximo cuestionario censal.

Para lograr el objetivo se realizaron talleres a los servicios públicos relacionados el sector silvoagropecuario en todas las regiones del país y talleres con aquellas universidades pertenecientes al Cruch que dictaran programas del área, y entrevistas al sector gremial productivo, así como consultoras especializadas. El detalle de la metodología se encuentra en el capítulo del mismo nombre.

En éste se define la óptica con la cual se definieron los actores incorporados como clave dentro de proceso de levantamiento de información, así como la técnica con la cual se procesaron los discursos obtenidos, de manera de confluir en un análisis posterior de la información.

Así mismo se definen los criterios de calidad con que se articularon las pautas de preguntas para los talleres y entrevistas realizadas.

En el capítulo de resultados se sistematiza, por cada grupo de actores, la percepción que se tiene del instrumento de acuerdo al uso que cada uno realiza de Censo Agropecuario y las expectativas respecto de Censo a realizarse en 2017. El análisis incluye una matriz FODA, que permite destacar las áreas de debilidades y amenazas del instrumento, así como aquellas oportunidades en vistas de un nuevo proceso censal.

Finalmente, en el capítulo de sugerencias y propuestas, se agrupan dos áreas de trabajo a desarrollar a partir de este estudio, que incluye el proceso técnico de definición de un nuevo instrumento, así como respecto de la comunicación del mismo. Ambas áreas permitirían fortalecer el trabajo para el proceso censal y de contribución de las estadísticas intercensales, relacionadas íntimamente con las expectativas de los usuarios respecto de la información del sector agropecuario y forestal del país.

www.odepa.gob.cl

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN 8

METODOLOGÍA 9

OBJETIVO DE ESTUDIO 9
OBJETIVO GENERAL 10
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 10
PLAN DE TRABAJO 10
ETAPA 1 11
ETAPA 2 12
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN 14
ETAPA 3 16
SÍNTESIS DE TALLERES Y ENTREVISTAS 16
DIMENSIONES DE CALIDAD 17

SOBRE LOS CENSOS AGROPECUARIOS 19

UN MARCO DE ENTENDIMIENTO 19
DIRECTRICES FAO 19
ENFOQUE MODULAR CENSAL 20
ASPECTOS ADICIONALES 25
SISTEMA INTEGRADO DE ENCUESTAS AGROPECUARIAS 26
EXPERIENCIA COMPARADA EN LATINOAMÉRICA 28
ARGENTINA 29
BOLIVIA 30
BRASIL 31
COLOMBIA 31
COSTA RICA 32
ECUADOR 32
EL SALVADOR 33
GUATEMALA 34
HONDURAS 34
MÉXICO 34
NICARAGUA 35
PANAMÁ 35
PARAGUAY 35
PERÚ 36
URUGUAY 37
CENSOS AGROPECUARIOS EN CHILE 38

www.odepa.gob.cl

ESTADÍSTICAS AGROPECUARIAS 39
RECOMENDACIONES FAO PARA EL CASO DE CHILE 43
RESPECTO DE LA CÉDULA CENSAL 44
SISTEMA INTEGRADO DE ESTADÍSTICAS AGROPECUARIAS 45
NUEVAS TEMÁTICAS 45
IMPACTO DEL CENSO DE POBLACIÓN 46
USO DE LOS MICRODATOS 46

RESULTADOS 48

SECTOR PÚBLICO 48
1. USO DE DATOS DEL CENSO 48
2. CALIDAD DE LOS DATOS 49
3. NUEVAS TEMÁTICAS PARA INCLUIR EN CÉDULA CENSAL 57
4. ESTRUCTURA DE LA CÉDULA CENSAL 62
5. PROPUESTAS 64
ACADÉMICOS 64
1. USO DE LOS DATOS DEL CENSO 64
2. CALIDAD DE LOS DATOS 66
3. NUEVAS TEMÁTICAS PARA AGREGAR A CÉDULA CENSAL 70
4. ESTRUCTURA DE LA CÉDULA CENSAL 72
GREMIOS 73
1. USO DE LOS DATOS DEL CENSO 73
2. CALIDAD DE LOS DATOS 74
3. NUEVAS TEMÁTICAS PARA AGREGAR A CÉDULA CENSAL 76
4. ESTRUCTURA DE LA CÉDULA CENSAL 76
CONSULTORAS 77
1. USO DE LOS DATOS DEL CENSO 77
2 CALIDAD DE LOS DATOS 77
3. NUEVAS TEMÁTICAS PARA AGREGAR A CÉDULA CENSAL 79
4. ESTRUCTURA DE LA CÉDULA CENSAL 80
SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS 80
CALIDAD DE LOS DATOS 80
FORMA DE CÉDULA 83
CONTENIDOS 83
ANÁLISIS FODA 84
FORTALEZAS 85
DEBILIDADES 85
OPORTUNIDADES 86
AMENAZAS 86
IMPRESIONES FINALES 86

www.odepa.gob.cl

SUGERENCIAS Y PROPUESTAS 88

DEL PROCESO CENSAL 88
NUEVAS TEMÁTICAS 88
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN 90
USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS 90
ENTREGA DE DATOS 91
PLAN ESTADÍSTICO INTERCENSAL 93
DE LA COMUNICACIÓN 94
USUARIOS 94
INFORMANTES 95

ANEXOS 101

ANEXO N° 1: PAUTA- GUÍA TALLERES / ENTREVISTAS CEDULA CENSAL 2007 102

ANEXO N°2: REPORTE DE LEVANTAMIENTO 105

ANEXO N° 3: BIBLIOGRAFÍA RELACIONADA AL CENSO NACIONAL AGROPECUARIO Y FORESTAL 128

ANEXO N° 4: CÉDULAS CENSALES PAÍSES LATINOAMERICANOS 143

www.odepa.gob.cl

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Síntesis de Talleres y Entrevistas ____ *16*
Tabla 2: Censos en Latinoamérica ____ *28*
Tabla 3: Catastro de estadísticas agropecuarias en Chile ____ *40*
Tabla 4: Indicadores de calidad estadística evaluados ____ *81*

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Plan de Trabajo ____ *11*
Ilustración 2: Articulación de las actividades estadísticas ____ *20*
Ilustración 3: Sistema Integrado de Encuestas Agropecuarias ____ *27*
Ilustración 4: Nuevos temas a tratar en el próximo Censo Agropecuario ____ *84*
Ilustración 5: Análisis FODA ____ *85*
Ilustración 6: Área de propuestas ____ *88*

www.odepa.gob.cl

INTRODUCCIÓN

En su Ley orgánica N° 19.147 la Oficina de Estudios y Política Agrarias (en adelante Odepa) ha sido mandatada para "proporcionar información regional, nacional e internacional para que los distintos agentes involucrados en la actividad silvoagropecuaria adopten sus decisiones"[i]. Es así que el Departamento de Información Agraria lleva a cabo un programa estadístico sectorial para la generación y publicación de cifras estadísticas sectoriales.

Este programa tiene por piedra angular el levantamiento de los Censos Silvoagropecuarios, que en términos metodológicos y operativos se realiza en conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas.

El Censo Nacional Agropecuario y Forestal tiene por objetivo caracterizar al sector en las dimensiones agrícolas, ganaderas y forestales, así como identificar y dimensionar los atributos de la población objetivo, su condición productiva, de propiedad, de trabajo y de género entre otras variables socioeconómicas; permitiendo una comparación periódica de lo ocurrido y con ello, los cambios que han experimentado dichas variables en la estructura socioproductiva y económica del país[ii].

Asimismo, el Censo entrega el marco muestral que permite el diseño y ejecución del programa estadístico intercensal que desarrolla Odepa, y por lo tanto, genera el marco metodológico para el levantamiento de información de los rubros y actividades del sector.

En este contexto, Odepa inició en 2014 las actividades preparatorias para el VIII Censo Silvoagropecuario a través de un estudio cuyo principal objetivo fue evaluar la pertinencia de la cédula censal utilizada en el VII Censo como instrumento para caracterizar al sector agropecuario y forestal en el próximo Censo.

Adicionalmente, el estudio tuvo como propósitos recopilar y sistematizar las necesidades de información surgidas desde la institucionalidad del Ministerio de Agricultura, del mundo privado, académico y otros actores relevantes ligados al sector, y que pudiesen servir de base para proponer líneas de preguntas para próximo cuestionario censal; además de analizar, desde el punto de vista de los usuarios, la información en cuanto a su calidad y usabilidad.

Con este estudio, se inició el proceso de definición de objetivos y materialización de temáticas a nivel socioproductivo y territorial; el que desembocará, posteriormente, en un trabajo integrado para construir el cuestionario censal de 2017.

www.odepa.gob.cl

METODOLOGÍA

Atendiendo a los objetivos del presente estudio, en relación a la recopilación de necesidades de información y a la evaluación de la calidad, pertinencia y usabilidad del Censo Nacional Silvoagropecuario desde la perspectiva de los usuarios; se definió una metodología que permitiera recabar la visión de los actores clave respecto de las temáticas planteadas.

En consideración, este estudio es **exploratorio,** por cuanto indaga sobre áreas del Censo Nacional Silvoagropecuario desde una nueva perspectiva, a saber la de los usuarios. Este enfoque permitió identificar conceptos y establecer prioridades que pueden ser complemento para futuras investigaciones y/o la toma de decisiones respecto del Censo Nacional Silvoagropecuario 2017.

Para dar respuesta a los objetivos del estudio, se optó por una metodología **cualitativa,** ya que permitió acotar las percepciones de los usuarios del Censo Nacional Silvoagropecuario a los propósitos de esta investigación. Se realizó una aproximación a sus percepciones fundadas en su experiencia de usabilidad de la Cédula Censal 2007, rescatando sus impresiones y valoraciones, expresadas en sus discursos.

La metodología se operacionalizó en la realización de talleres y entrevistas semi estructuradas a los usuarios de la Cédula Censal 2007. Los talleres y entrevistas grupales e individuales, consideraron las categorías de los actores clave, de modo, que se reunieron por separado a funcionarios públicos, académicos y representantes del mundo privado del sector silvoagropecuario.

Las entrevistas y talleres fueron presenciales y se realizaron en cada una de las regiones de quienes participaron en este proceso, promoviendo su comodidad y confianza en la entrega de información. Para acentuar este punto, se dio garantía de la confidencialidad de lo expresado tanto en talleres como entrevistas.

Una vez recogidos los discursos de los diferentes actores, se procedió a su interpretación y análisis destacando las relaciones de significado expuestas a propósito de este estudio. Para ello, se realizó la técnica de análisis de contenido, que "se efectúa por medio de la codificación, es decir, el proceso en virtud del cual las características relevantes del contenido de un mensaje se transforma en unidades que permiten su descripción y análisis preciso"[iii].

Objetivo de Estudio

Los objetivos del Estudio "Catastro y Sistematización de los Registros de Recopilación de Antecedentes para la Elaboración del Instrumento Censal del VIII Censo Nacional Silvoagropecuario 2017" se presentan a continuación.

www.odepa.gob.cl

Objetivo General
Según las necesidades de información presentadas por Odepa, el objetivo general del Estudio es ***evaluar la pertinencia de la cédula censal utilizada en el VII Censo como instrumento para caracterizar al sector agropecuario y forestal en el próximo Censo, mediante la consulta a informantes clave.***

Objetivos Específicos
A partir de la definición general, los objetivos específicos del estudio son:

- **Objetivo específico 1**: Identificar y clasificar a los informantes claves que participan del proceso.
- **Objetivos especifico 2**: Recopilar el análisis de los informantes clave sobre el contenido de la cédula censal del VII Censo, en función del uso que se hizo de las distintas secciones.
- **Objetivo específico 3**: Recopilar el análisis de los informantes clave sobre el contenido de la cédula censal del VII Censo, en función de la calidad del dato obtenido en las distintas secciones del formulario.
- **Objetivo específico 4**: Recoger la demanda de los informantes clave sobre nuevos contenidos para el VIII Censo y su justificación.
- **Objetivo específico 5**: Elaborar una propuesta de eventuales modificaciones a las diversas secciones que componen la cédula censal del VII Censo, sobre la base de los antecedentes recopilados.

Plan de Trabajo
De acuerdo a los objetivos se presenta una consecución cronológica de etapas a satisfacer a lo largo del estudio.

A esto se suman reuniones de coordinación técnica con la contraparte de Odepa, quienes a través de las sesiones de trabajo validaron la metodología propuesta, la selección de actores claves por grupo y los instrumentos de levantamiento de información.

Adicionalmente, representantes de Odepa participaron, de manera selectiva, de la realización de los talleres en regiones y a nivel nacional.

www.odepa.gob.cl

Ilustración 1: Plan de Trabajo

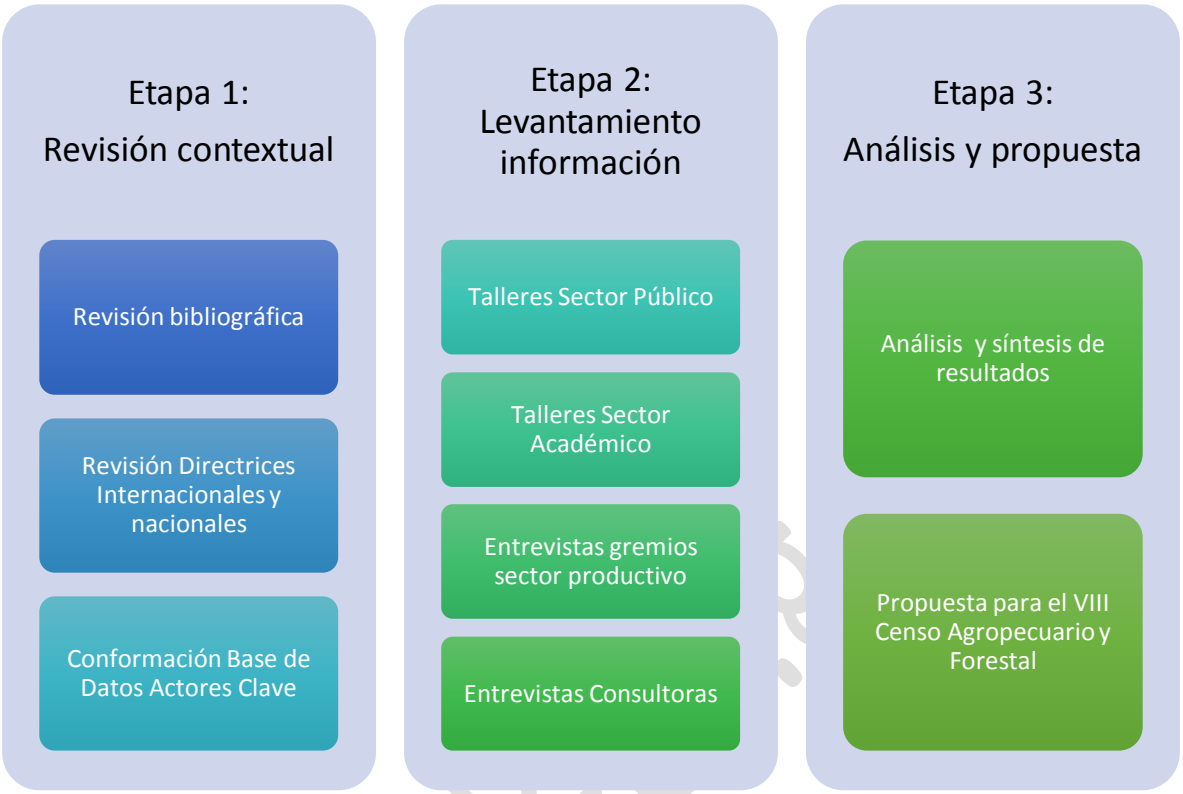

Elaboración propia

Etapa 1

La primera etapa del estudio estuvo abocada a realizar una revisión de la bibliografía cuyos contenidos se han estructurado a partir del análisis censal; así como a recabar información de las directrices internacionales que rigen los Censos del sector. Paralelamente se definieron los informantes clave el sector público, privado y académico de las quince regiones del país.

1. *Revisión Bibliográfica*

En esta etapa se llevó a cabo una búsqueda de las publicaciones realizadas a partir de información censal. Para lo cual se efectuó una búsqueda de *keywords* indizadas a través de motores bibliográficos específicos, especialmente de catastros nacionales y del Censo Nacional Silvoagropecuario del 2007.

Con ello, se conformó un registro de autores e investigadores, que han realizado investigación sobre la base de datos censales, las que pueden consultarse en el anexo Bibliografía Relacionada al Censo Nacional Agropecuario y Forestal.

2. *Directrices Internacionales*

Dado el requerimiento de realizar recomendaciones de estándar internacional a la conformación de la cédula censal, se realizó una revisión documental de las directrices de levantamiento (contenido y forma) de información en Censos Nacionales de acuerdo a las

prácticas recomendadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Esta revisión, se complementó con una entrevista a Verónica Boero, Estadística Regional para Latinoamérica y el Caribe de FAO.

3. Bases de Datos Usuarios

Para satisfacer las necesidad de conformar una base de datos que permitiera acceder a los usuarios de información, se solicitó la base de datos usuarios registrados con solicitud de información del Censo Nacional Silvoagropecuario 2007 y 1997, tanto en Odepa como en el Instituto Nacional de Estadísticas (INE)[iv], quienes consolidan la entrega de información a usuarios del sector.

Se incorporaron, adicionalmente, aquellas instituciones públicas nacionales, de relevancia para Odepa, incluyendo las asociaciones gremiales de cada región, así como a los investigadores universitarios y de instituciones privadas, de manera de conformar una base de datos unificada, la que fue validada con la contraparte técnica del estudio.

Etapa 2

Una vez conformada y validada la base de datos por parte de la contraparte técnica de Odepa, se llevaron a cabo las entrevistas y talleres de recopilación de información para evaluar la pertinencia y contenido de la cédula censal utilizada en el proceso censal de 2007 en función de:

- Del uso que se realizó de las distintas secciones;
- De la calidad del dato obtenido en las distintas secciones del formulario.
- Recoger la demanda justificada de los informantes sobre nuevos contenidos para el Censo 2017.

Actores Clave

Dados los objetivos del estudio y coherente con la metodología planteada, se propuso un grupo de informantes clave, que estuvieran relacionados con el uso de los datos censales, con su levantamiento y/o con requerimientos respecto de la información de éste.

De manera de sistematizar estos grupos, se definieron las siguientes categorías:

a) Sector Público.
   Se consideró a los servicios públicos que mantienen una relación directa respecto del tema silvoagropecuario y de producción de alimentos, generalmente ligadas al Ministerio de Agricultura, en tanto es la entidad encargada de fomentar, orientar y coordinar la actividad silvoagropecuaria del país. Por ello, se incorporaron al proceso de recolección de información, las siguientes instituciones.
   - A nivel de todas las regiones del país:
     - Seremis de agricultura de todas las regiones del país.

www.odepa.gob.cl

- Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).
- Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).
- Corporación Nacional Forestal (CONAF).
- Comisión Nacional de Riego (CNR).
- Fundación para la Innovación Agraria (FIA).
- Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA).

o A nivel centralizado, con representación a nivel de direcciones nacionales:
- Instituto Forestal (INFOR).
- Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN)
- Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro (FUCOA).
- Agencia Chilena para la Calidad e Inocuidad Alimentaria (ACHIPIA).
- Comité de Seguros del Agro.
- Comercializadora de Trigo S.A. (COTRISA).

o Adicionalmente, se incorporó a la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). Su incorporación se justifica, en tanto permitió obtener una aproximación a los objetivos del estudio, desde la perspectiva particular del mundo indígena y considerar, además, el Convenio Nº 169 de la OIT, que establece la consulta obligatoria a los pueblos originarios para medidas que les afecten[v].

Para estas instituciones se buscó la representación regional, a través de Direcciones y/o Coordinaciones Regionales. En el caso que no existieran representantes regionales de alguna de estas instituciones, su parecer fue incorporado en la visión nacional de los Jefes de Servicio, lo que quedó plasmado en la conformación de la Base de Datos de actores clave por región que se presentará en acápites posteriores.

b) Sector Académico

Las instituciones de educación superior son los principales entes de generación de conocimiento del país, así como los formadores por excelencia de las especialidades y profesionales de la nación; por lo que su experiencia de usabilidad del Censo Silvoagropecuario es relevante para conocer las fortalezas y debilidades del instrumento, así como para potenciarlo a partir de sus demandas de información.

De acuerdo al Consejo Nacional de Educación (CNED), en Chile existen 59 Universidades[vi], de las cuales 25 se encuentran adscrita al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), organismo de derecho público y administración autónoma, creado por ley el 14 de agosto de 1954, como un organismo de coordinación de la labor universitaria de la nación[vii].

Cabe destacar que sólo las universidades que integran el Consejo tienen derecho a aportes fiscales directos y el monto asignado del Fondo Solidario de Crédito

www.odepa.gob.cl

Universitario por institución desde 1994, que reemplazó el Crédito Fiscal Universitario.

Tomando estas referencias, y en atención a la relevancia que las instituciones de educación superior representan en el contexto nacional, se optó por incluir sólo a las Universidades asociadas al CRUCH[viii], generándose una base de datos de aquellas que dictan programas en el área agropecuario y forestal, por región, de manera de asegurar la vinculación con la investigación en el sector.

Asimismo, a solicitud expresa de Odepa y por la relevancia en la investigación, se incluyó a la Universidad Mayor, dada su relevancia en la formación de profesionales relacionados con el sector silvoagropecuario.

c) Asociaciones gremiales del sector Silvoagropecuario
De acuerdo a la visión del Ministerio de Economía y del Decreto Ley N° 2.757, de 1979, sobre Asociaciones Gremiales, estas agrupan a personas naturales y/o jurídicas que realizan una actividad común en razón a una: profesión, oficio, rama de la producción o de los servicios y las conexas a dichas actividades, con el objetivo de promover la racionalización, desarrollo y protección, de la actividad común de sus afiliados[ix].

En este sentido, la mejor forma de lograr una cobertura adecuada de los intereses de los sectores agropecuarios y forestales del país es a través de las asociaciones gremiales a nivel país y sector específico de actividad. Este grupo es relevante para la dinámica del sector silvoagropecuario y por tanto resultaba importante conocer sus demandas de información. Por lo anterior, se incluyeron entre los actores clave para este estudio.

Se conformó un listado organizaciones de Productores, Agroindustriales, Pequeños productores y cooperativas, que fue validado por la contraparte técnica de Odepa y el INE (ver en acápite base de datos).

d) Consultoras
Un cuarto grupo de interés definido fueron las consultoras que desarrollan trabajos para el sector público o en forma privada sobre el sector. Se incluyeron en tanto son usuarios frecuentes de información agropecuaria en el ejercicio de sus asesorías; y por tanto son usuarios y generadores de información de interés agropecuario.

Levantamiento de Información

Para cumplir los objetivos trazados y acorde a la definición metodológica y de actores clave, se aplicaron dos modalidades para levantar la información. El primero a través de la agrupación de actores de intereses similares, en Talleres de Trabajo.

www.odepa.gob.cl

El segundo, destinado a aquellos actores que por su especificidad de intereses, cargo y/o por su ubicación geográfica fuera pertinente generar una actividad individual. Para lo cual se utilizaron entrevistas semi estructuradas.

Los talleres y entrevistas semi estructuradas fueron dirigidas con una pauta de preguntas aplicada por el moderador o entrevistador[x]. La pauta de preguntas –aprobada por Odepa – permitió dirigir las conversaciones de acuerdo a los objetivos de la investigación y rescatar información comparable entre los distintos actores.

a) Talleres de Trabajo

Los talleres tuvieron como principal objetivo conocer las opiniones de diversos actores respecto al Censo Agropecuario, través de los discursos generados en la interacción, donde sus significaciones sólo tienen sentido en y por la dinámica de grupo.

Los participantes de los talleres fueron seleccionados según perfiles específicos, lo que facilitó la conversación grupal y generar conceptos en pro del objetivo de estudio.

Como se explicitó los talleres se desarrollaron bajo la guía de un moderador especializado en el manejo de grupos y con conocimientos en el sector silvoagropecuario y/o en estadística.

Se realizaron 26 talleres distribuidos por tipo de actor y regiones. De modo tal, que se realizaron 16 talleres para el sector público y 10 para los académicos.

Los talleres contaron con la participación de entre 8 a 12 personas, de acuerdo a la disponibilidad de los invitados. Se definió esa cantidad de personas por grupo para generar discursos propios de la interacción y que en la elaboración de información participaran todos los convocados de la forma más simétrica posible. Cuando no se logró una convocatoria de un mínimo de cinco personas a un máximo de trece personas, los talleres se cambiaron por entrevistas grupales.

Las conversaciones de los talleres fueron grabadas y posteriormente transcritas, con el fin de contar con todos los comentarios y conceptos relevantes, a la vez que permite leer de forma sistemática y reiterada, los discursos para su análisis.

b) Entrevistas semi estructuradas.

El objetivo de las entrevistas es conocer la opinión de expertos en materia silvoagropecuaria respecto al censo del sector y aportar con su experiencia en la construcción de un discurso que permita recoger las fortalezas y debilidades del instrumento, así como evaluar nuevos contenidos a incluir.

Las entrevistas realizadas fueron presenciales semi estructuradas. Tal como se mencionó, las entrevistas fueron guiadas por una pauta preestablecida, la que fue aplicada a todos los entrevistados de manera homogénea, permitiendo la recoger la información deseada, así como comparar los dichos de los distintos entrevistados, buscando conceptos y significados comunes[xi].

www.odepa.gob.cl

Esta técnica se utilizó para el caso de las asociaciones gremiales de los sectores productivos y las consultoras, así como para casos específicos en regiones donde la disponibilidad de tiempo de los académicos les impidió concurrir a los talleres de trabajo.

Adicionalmente, y de manera de contar con una visión más detallada a nivel nacional se entrevistó a los directores de servicio relacionados al tema.

En consideración se realizaron 49 entrevistas, distribuidas entre Directores Nacionales de Servicio del Ministerio de Agricultura (11), representantes de gremios productivos (35) y consultoras (3).

Etapa 3
En esta última etapa se presentará un análisis de los antecedentes reunidos, así como una propuesta de contenidos de la cédula censal.

Estos tendrán especial consideración a las recomendaciones internacionales, como las de FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), relativas a contenidos básicos a reunir mediante este instrumento censal.

A partir de ello, se entregará una propuesta de eventuales modificaciones a las secciones que componen la cédula censal del VII Censo, sobre la base de los antecedentes recopilados en los talleres y entrevistas realizadas.

Síntesis de talleres y entrevistas
De acuerdo a la metodología propuesta, así como los objetivos trazados se llevaron a cabo un total de 16 talleres con el sector público y 10 talleres académicos en todas las regiones del país, los que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 1: Síntesis de Talleres y Entrevistas

Región	Número de Talleres y Entrevistas				
	N° Talleres Sector Público	N° Entrevistas Directores Nacionales Servicios Públicos	N° Talleres Sector Académico	N° Entrevistas Sector Gremial Productivo	N° Entrevistas con Consultoras
Arica Parinacota	1		1	-	
Tarapacá	1		1	-	
Antofagasta	1		-	-	
Atacama	1		-	-	
Coquimbo	1		1	1	
Valparaíso	1		1	-	
Metropolitana	1	11	2	24	3

O'Higgins	1		-	1	
Maule	1		1	2	
Biobío	1		1	4	
Araucanía	1 + 1[xii]		1	-	
Los Ríos	1		1	3	
Los Lagos	1		-	-	
Aysén	1		-	-	
Magallanes	1		1	-	
Total	16	11	10	35	3

Elaboración propia

Dimensiones de Calidad

En el contexto de este estudio es relevante definir el término de calidad, dado que la evaluación que los usuarios realizan del censo, de la cédula censal y de la información recibida se sustenta en este concepto. Por tanto es una de las categorías que articula los discursos de los diferentes actores, recogidos tanto en las entrevistas como en los talleres.

De acuerdo al documento "Estudio, Dimensiones de la Calidad Según OECD y Eurostat", publicado por el Instituto Nacional de Estadística, en 2007[xiii] existen diferentes dimensiones de la calidad estadística. Para la OCDE, éstas radican en:

- Relevancia o Pertinencia, medida cualitativa del valor aportado por la información estadística recibida[xiv].
- Acuracidad o Exactitud, entendida como el grado con el cual los datos entregados estiman o describen correctamente las cantidades o características que deben medir[xv].
- Credibilidad, se refiere a la confianza que los usuarios ponen en los productos estadísticos basados simplemente en la imagen del productor de los datos[xvi].
- Oportunidad, se refleja en el tiempo transcurrido entre el levantamiento de la información y la disponibilidad de los datos, considerado el contexto del período de tiempo que permite que la información sea de valor y todavía se pueda actuar acorde con ella[xvii].
- Accesibilidad, rapidez de localización y acceso a los datos[xviii], ya sea como meta data u otros formatos de divulgación.
- Interpretabilidad, es decir, facilidad con que el usuario puede entender, usar y analizar apropiadamente los datos[xix].
- Coherencia, implica que un mismo término no debe usarse sin explicación para conceptos diferentes, o que términos diferentes no deben usarse sin explicación para un mismo concepto[xx].

En el mismo texto, se cita a EUROSTAT (Organismo que administra las estadísticas europeas) agregándose a estos aspectos los siguientes:

www.odepa.cl

- Puntualidad (como dimensión separada de oportunidad)
- Transparencia (que la OECD considere en credibilidad)
- Comparabilidad (que la OECD engloba en coherencia)
- Exhaustividad (que la OECD considera parte de relevancia)

En vista que la metodología de trabajo incluye la realización de talleres con el sector público en todas las regiones del país, así como con las Universidades del Cruch que dicten o posean programas del área silvoagropecuaria, así como entrevistas con el sector gremial productivo, se sistematizaron las dimensiones de la calidad estadísticas, de modo de hacerlas entendibles por los variados usuarios de estas[xxi].

Por ello, en la pauta de preguntas, la calidad fue definida – para el entendimiento de todos los participantes del proceso de recolección de información - como sigue:

- **Pertinencia:** responde a las necesidades de los usuarios.
- **Exhaustividad**: da respuesta a su objetivo.
- **Exactitud de los datos:** se describen correctamente las cantidades que se quiere medir. **Comparabilidad**: los resultados son comparables en el espacio y tiempo.
- **Coherencia:** los resultados de las distintas secciones están lógicamente conectados.
- **Oportunidad:** entre el tiempo transcurrido entre la presentación de los resultados y el período de referencia.
- **Puntualidad**: se cumple el plazo de presentación de resultados previamente anunciado.
- **Claridad:** los resultados son comprensibles para usuarios no especializados.
- **Accesibilidad**: consigna la facilidad con que los usuarios pueden obtener los datos.

www.odepa.gob.cl

SOBRE LOS CENSOS AGROPECUARIOS

Un marco de entendimiento

En el año 2000, Naciones Unidas (ONU) fijó ocho propósitos de desarrollo humano, que los 189 países miembros acordaron lograr para 2015. Estos objetivos que tratan problemas considerados graves de la vida cotidiana se denominaron los Objetivos del Milenio (ODM). El primero de ellos es erradicar la pobreza extrema y el hambre, que apunta en específico y de manera alcanzable a erradicar el hambre a nivel mundial[xxii] para el 2015 y donde la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) juega un rol crucial.

De acuerdo a FAO, a partir de la década del 1970 el crecimiento demográfico mundial se ha ralentizado. Sin embargo, la población mundial se ha duplicado hasta casi llegar a 7 billones de personas[xxiii]. Además ha ocurrido un cambio sin precedentes a partir de 2008, cuando la población urbana supera a la rural[xxiv]. Hoy cerca del 52% de la población vive en ciudades, presionando la demanda de alimentos a nivel global.

No obstante lo anterior, en las últimas décadas, el potencial productivo de la agricultura mundial ha superado el crecimiento de la población, lo que resulta en un constante, aunque lento, aumento de la media de la disponibilidad de alimentos per cápita[xxv]. Es por ello, que la cuantificación y caracterización del sector, que sirvan de base para la ejecución de políticas pertinentes es crucial[xxvi].

En este contexto, los Censos Agropecuarios aparecen como la principal operación estadística para recopilar, procesar y difundir datos sobre la estructura del sector. Al tiempo que sirve de punto de referencia para las estadísticas agrícolas y marcos muestrales.

A nivel mundial, desde 1930 se han realizado nueve rondas del Censo Agropecuario Mundial, liderados por FAO en las naciones adscritas a ONU, en que las naciones Latinoamericanas han participado de forma creciente, aunque en forma interrumpida. La última de estas aún se encuentra en curso (CAM 2010, entre 2006-2015)[xxvii].

Directrices FAO

A través del Programa Mundial del Censo Agropecuario 2010 (CAM 2010) FAO ofrece una serie de directrices para realizar los levantamientos censales agropecuarios entre el año 2006 y 2015. Estas se basan principalmente en la idea de generar un sistema integrado de estadísticas del sector, lo que significa que la recolección de datos no se presente de forma aislada, sino como componente del sistema nacional de estadística[xxviii].

Ello implica asumir que el censo agropecuario provee cierto tipo de información como parte de un grupo integrado de datos sobre agricultura y alimentación necesarias para la toma de decisiones sobre alimentos, agricultura y desarrollo rural[xxix].

Las ventajas enumeradas por FAO para esta propuesta radican en que de esta forma es posible planificar y desarrollar un programa estadístico amplio, sin duplicar las actividades garantizando el uso eficaz de los recursos disponibles[xxx]. Además, permitiría compatibilizar

www.odepa.gob.cl

los conceptos, definiciones y clasificación en las diferentes actividades estadísticas, al tiempo que restringir la recolección estadística a un grupo coherente y manejable de ítems, sabiendo que los datos relacionados de otras fuentes estarán disponibles en una forma comparable.

Subyace la idea de que el Censo sea una base articuladora e integrante de un sistema integrado de estadísticas agropecuarias, de forma tal que cada país idee este en concordancia con las encuestas y levantamientos específicos que le sean necesarios, y que complementan en tiempo (actualización) y cobertura (por medio de muestreos) la base de datos provista por el censo, tal como se muestra en la siguiente figura.

Ilustración 2: Articulación de las actividades estadísticas

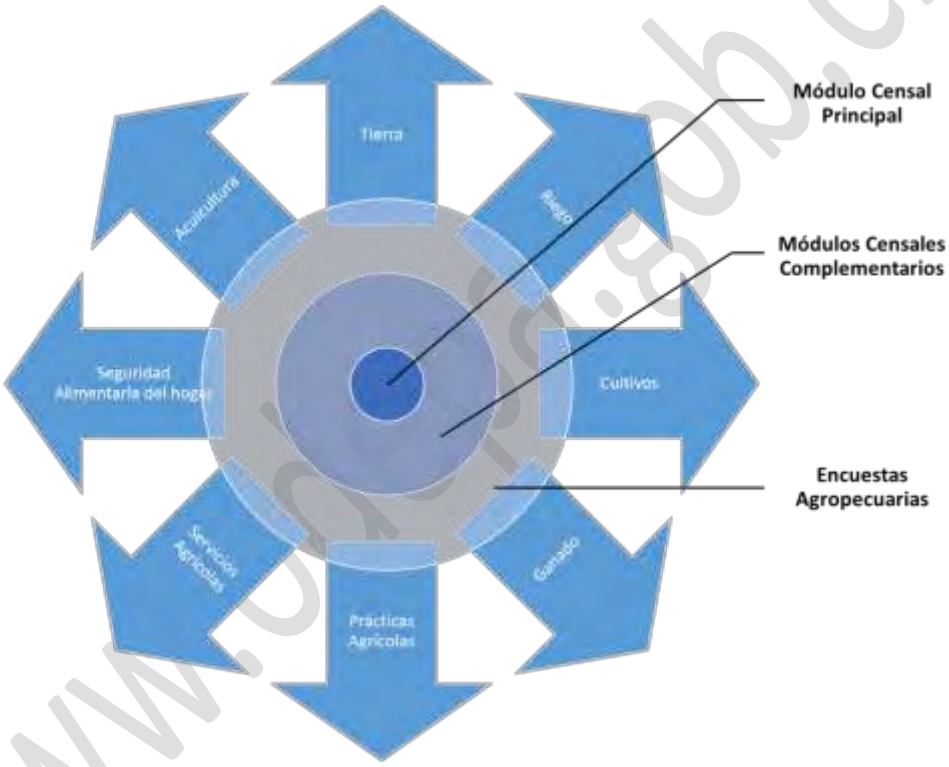

Elaboración propia, en referencia de FAO 2010.

Enfoque Modular Censal

Desde este punto de vista, FAO propone un enfoque modular con uno principal y otros complementarios. El módulo principal, abocado a la enumeración total "*suministrará un ámbito limitado de ítems estructurales, importantes para los formuladores de políticas nacionales, en las comparaciones internacionales, en la elaboración de marcos de muestreo y en el análisis de datos a niveles geográficos detallados u otros niveles*".

Los ítems recomendados para el módulo principal son[xxxi]:

- Identificación y ubicación de la explotación agrícola.
- Condición jurídica del productor agrícola.
- Sexo del productor agrícola.

www.bcn.cl

- Edad del productor agrícola.
- Sexo de los miembros del hogar.
- Finalidad principal de producción de la explotación.
- Área de la explotación según los tipos de utilización de tierras.
- Área total de la explotación.
- Regímenes de tenencia de tierras en la explotación.
- Presencia de riego en la explotación.
- Tipos de cultivos temporales en la explotación.
- Tipos de cultivos permanentes en la explotación y posible ubicación en plantaciones compactas.
- Cantidad de animales en la explotación por cada tipo.
- Presencia de acuicultura en la explotación.
- Presencia de bosques y otras tierras boscosas en la explotación.
- Otras actividades económicas de producción de la explotación.

De acuerdo a FAO, y en vista de las disímiles realidades respecto del estado de desarrollo económico y estadístico, los países podrán incorporar a este módulo básico otros ítems, según sus necesidades de datos, de acuerdo a la estructura de su sistema estadístico nacional.

En este sentido, la propuesta no resulta taxativa, sino una recomendación sobre la base de la cual cada país definirá la mejor forma de levantamiento. Desde la perspectiva de Verónica Boero, Estadística Regional para América Latina y el Caribe[xxxii], FAO, las recomendaciones de la agencia internacional sirven de marco para la generación de un levantamiento básico que cubra las necesidades de estadísticas nacionales en el que cada país, de acuerdo a sus recursos y expertise, puede decidir sobre la información base que requiere.

La idea central de este planteamiento apunta a que cada país "piense en un sistema estadístico nacional" donde se integren los temas específicos en los levantamientos intercensales, planificados de forma integrada con encuestas (por muestreo) sucesivas y de periodicidad conocida con anticipación.

Subyace la premisa de la simplificación del censo -especialmente para el caso de países que no poseen un alto desarrollo estadístico- a través de formularios cortos que permitan maximizar la enumeración y caracterización básica de explotaciones y productores. La información adicional, desde el punto de Boero puede ser planificada para ser levantada a partir del marco muestral censal, en estadísticas específicas.

Para el caso de los módulos complementarios, la sugerencia de FAO se dirige a la realización de levantamientos por muestreo "*en coincidencia o inmediatamente después del módulo principal, para buscar datos estructurales más detallados o no requeridos a niveles administrativos menores*"[xxxiii].

La sugerencia de FAO apunta a un listado de 89 ítems para estos módulos complementarios, donde se espera que cada país realice uno o más módulos de acuerdo a sus exigencias.

Los módulos complementarios se encuentran los siguientes[xxxiv]:

1. **Tema 01 - Tierra**

   Para cada parcela

   1.1. Ubicación
   1.2. Área
   1.3. Tenencia de tierras
   1.4. (Para las parcelas arrendadas) Condiciones de arrendamiento
   1.5. Presencia de cultivo migratorio
   1.6. Cantidad de años desde que fue desbrozada[xxxv]

   Para la explotación

   1.7. Presencia de degradación del suelo: tipo y grado

2. **Tema 02 - Riego y ordenación de aguas**

   Para la explotación

   2.1. Área de tierra regada según el tipo de utilización de tierras
   2.2. Área regada según el método de riego
   2.3. Área regada por cada tipo de cultivo
   2.4. Fuentes de agua para riego
   2.5. Condiciones de pago por agua para riego
   2.6. Otras prácticas de ordenación de aguas
   2.7. Presencia de equipos de avenamiento

3. **Tema 03 - Cultivos**

   Para cada tipo de cultivo temporal

   3.1. Área de cultivos temporales cosechados
   3.2. (Para tipos de cultivos seleccionados) Áreas de cultivos temporales cosechados según su utilización final
   3.3. (Para tipos de cultivos seleccionados) Producción de cultivos temporales cosechados

   Para cada tipo de cultivo permanente

   3.4. Área con cultivos permanentes productivos y no productivos en plantaciones compactas
   3.5. (Para el cultivo arbóreo) Cantidad de cultivos permanentes arbóreos en plantaciones compactas y esporádicas
   3.6. (Para tipos de cultivos seleccionados) Áreas con cultivos permanentes productivos en plantaciones compactas según su utilización final
   3.7. (Para tipos de cultivos seleccionados) Producción de cultivos permanentes

   Para la explotación

   3.8. Área de tierra utilizada para la cosecha de cultivos temporales como utilización secundaria
   3.9. Uso de cada tipo de fertilizante
   3.10. Área fertilizada por cada tipo de fertilizante y de cultivo principal
   3.11. Fuente de semillas por cada tipo de cultivo principal
   3.12. Tipo de semillas por cada tipo de cultivo principal
   3.13. Área de viveros
   3.14. Área de tierra cultivada bajo cubierta protectora

www.odepa.gob.cl

4. **Tema 04 - Ganado**
   4.1. Tipo de sistemas de producción animal
   4.2. Uso de servicios veterinarios

   Para cada tipo de ganado
   4.3. Cantidad de animales: edad y sexo
   4.4. Cantidad de animales según su uso
   4.5. Cantidad de animales de ordeño según su lactancia
   4.6. Cantidad de animales nacidos
   4.7. Cantidad de animales comprados
   4.8. Cantidad de animales destazados
   4.9. Cantidad de animales vendidos
   4.10.Cantidad de animales muertos por causas naturales
   4.11.Tipos de pienso

5. **Tema 05 - Prácticas agrícolas**
   Para la explotación
   5.1. Uso de plaguicidas agrícolas
   5.2. Uso de buenas prácticas agrícolas
   5.3. Uso de prácticas agrícolas orgánicas
   5.4. Uso de cultivos genéticamente modificados según el tipo de cultivo
   5.5. Maquinaria y equipo seleccionado usados en la explotación según su fuente
   5.6. Construcciones no residenciales
   5.7. Porcentaje de cada producto agrícola principal vendido

6. **Tema 06 - Servicios agrícolas**
   Para la explotación
   6.1. Recaudación de crédito para fines agrícolas
   6.2. Fuentes de crédito
   6.3. Tipo de garantías para crédito
   6.4. Plazo de préstamo o crédito
   6.5. Fuentes de información agrícola
   6.6. Fuentes de servicios de extensión agrícola
   6.7. Tiempo de desplazamiento hasta el mercado de productos agrícolas temporal o permanente más cercano

7. **Tema 07 - Características demográficas y sociales**
   7.1. Si la explotación es parte de un hogar agrícola
   7.2. Grupo nacional/étnico del jefe del hogar o productor agrícola

   Para cada miembro del hogar
   7.3. Sexo.
   7.4. Edad
   7.5. Relación con el jefe del hogar con otra persona de referencia
   7.6. Estado civil
   7.7. Grado de instrucción

8. **Tema 08 - Mano de obra agrícola**
   Para cada miembro del hogar en edad laboral

www.odepa.gob.cl

8.1. Categoría de la actividad

Para cada miembro del hogar económicamente activo
8.2. Categoría de la ocupación laboral principal
8.3. Ocupación laboral del trabajo principal
8.4. Tiempo trabajado en la ocupación principal
8.5. Tiempo trabajado en la explotación

Para la explotación
8.6. Cantidad de empleados de la explotación: tiempo trabajado y sexo
8.7. Formas de pago para los empleados
8.8. Uso de contratistas para el trabajo en la explotación según el tipo

9. Tema 09 - Seguridad alimentaria del hogar

Para el hogar
9.1. (a) Si en algún momento, durante el período de referencia de doce meses, los miembros del hogar no han podido consumir lo que normalmente consumen.
(b) Meses de ocurrencia de la escasez de alimentos.
(c) Razones de la escasez de alimentos.
(d) De qué forma fueron afectadas las costumbres alimentarias del hogar por la escasez de alimentos.
(e) Actividades desarrolladas para aliviar la escasez de alimentos
9.2. Si el hogar teme escasez de alimentos en un período de tiempo futuro de doce meses
9.3. Frecuencia de consumo normal de productos alimenticios selectos
9.4. Efectos de desastres naturales
9.5. Grado de pérdida de producción agrícola debido a desastres naturales

Para niños y niñas menores de cinco años
9.6. Altura y peso

10. Tema 10 - Acuicultura

Para la explotación
10.1.Área de acuicultura según el tipo del sitio
10.2.Área de acuicultura según el tipo de mecanismo de producción
10.3.Tipo de aguas
10.4.Fuentes de aguas para acuicultura
10.5.Tipo de organismos acuícolas cultivados

11. Tema 11 - Bosques

Para la explotación
11.1.Área de bosques y otras tierras boscosas como utilización primaria de la tierra
11.2.Área de bosques y otras tierras boscosas como utilización secundaria de la tierra
11.3.Finalidad principal de los bosques y otras tierras boscosas
11.4.Si se practica la agrosilvicultura

12. Tema 12 - Administración de la explotación

www.odepa.gob.cl

Para cada explotación
12.1.Identificación de subexplotaciones
12.2.Identificación de subproductores

Para cada subexplotación
12.3.Sexo del subproductor
12.4.Edad del subproductor
12.5.Área de cultivos manejados por cada grupo de cultivo
12.6.Cantidad de animales manejados en cada grupo de ganado

Para la Ronda Censo Agropecuario 2020 que prepara FAO (y que sería lanzada en el primer semestre de 2015), los lineamientos –de acuerdo a la entrevista realizada a Verónica Boero- se mantendrían en la línea planteada y expuesta anteriormente.

Sin embargo, de acuerdo a Boero, el interés principal radicaría en profundizar el componente de estadísticas de género. Dado que en las cédulas censales de la mayoría de los países se caracteriza al productor principal (sólo uno), a través de la pregunta de quién es el que toma las decisiones preponderantes sobre la explotación, realizando la analogía del jefe de hogar en la encuestas sociales, no se da cuenta efectiva que podría existir más de un decisor.

En este sentido, FAO estaría explorando la idea de dar forma a una pregunta que permita dar cuenta de aquellas situaciones donde las decisiones sobre el manejo de la explotación son tomadas por más de un sujeto, en conjunto. Tal como ocurre en el caso de los hogares. De esta manera se apunta a representar de mejor forma la realidad y la injerencia que tienen las mujeres especialmente y los demás adultos (padres, hermanos, hijos, entre otros) en la labor productiva.

Aspectos Adicionales
FAO realiza otras recomendaciones respecto del proceso de clasificación y levantamiento de información censal. Estas apuntan a generar estadísticas mundialmente comparables, pero que atiendan a las características culturales donde se lleva a cabo el Censo.

Si bien la agencia recomienda un conjunto de aspectos a incluir en el censo y los conceptos/definiciones a utilizar, enfatiza que cada país debe generar sus propios cuestionarios y procedimientos para recolectar los datos, de acuerdo a sus condiciones. Lo que sí propone es realizar preguntas indirectas que puedan proporcionar la información que se necesita recabar, como por ejemplo respecto de la pregunta de empleo, donde *"*no se puede preguntar a un informante si es empleado o desempleado; se le debe preguntar, en cambio, una serie de aspectos de sus actividades para determinar si satisface las condiciones para 'desempleo'"[xxxvi].

Adicionalmente menciona que "la buena voluntad y habilidad de los informantes influye también en las preguntas. Por ejemplo, para recolectar datos sobre el área de una explotación, se necesita preguntar sobre los diferentes tipos de tierra (para garantizar que sea reportada totalmente); úsense unidades de medida locales (si el informante no es familiar con hectáreas), o háganse preguntas específicas sobre documentos de registro de

www.odepa.gob.cl

las tierras por cada miembro del hogar (en caso de que estén registradas bajo nombres diferentes)"[xxxvii].

Una de las preguntas refiere a la metodología de clasificación de las actividades productivas. De acuerdo a las recomendaciones de FAO, "lo ideal es que el censo agropecuario cubra todas las actividades agrícolas de un país según los grupos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU)"[xxxviii], es decir, bajo los estándares internacionales de las actividades económicas que están contenidas en la CIIU[xxxix].

Sistema Integrado de Encuestas Agropecuarias

Tal como ha sido planteado en páginas precedentes, la realización de un Censo Agropecuario es concebida por FAO como parte de un sistema integrado de estadísticas del sector. Esto se avala en la idea que así como el operativo censal ofrece datos respecto de la estructura productiva a través de catastro de explotaciones censales, los productores y los hogares asociados, también provee un marco muestral actualizado para realizar estudios periódicos sobre aspectos específicos y de continuidad de la producción a lo largo de un decenio.

Un marco muestral es "la información que ubica y dimensiona al universo"[xl] de explotaciones agropecuarias y forestales, es decir a la totalidad de las unidades productivas similar a un directorio nacional de unidades de muestreo que se agrupan en localidades, asociados a mapas o planos cartográficos, que permiten realizar una selección o muestra para el levantamiento de información determinada.

En este sentido, para FAO cada país definirá aquellas temáticas de interés que articule las encuestas por muestreo que sean necesarias. Esta definición de investigaciones específicas debería estar precisada y articulada en conjunto con la idea de realizar un censo. Las prioridades deberán ser articuladas en cada país, de acuerdo a las necesidades de información en cada área.

Sin embargo lo anterior, FAO recomienda seis áreas (ver figura siguiente) que articularían los módulos censales complementarios. Estos son:

- **Encuesta Estructural Intercensales**. Dado que los censos recolectan información cada diez años y el desarrollo del sector puede ser dinámico, se recomienda realizar este tipo de encuesta para conocer los cambios estructurales entre censos.
  Dependiendo de la naturaleza del desarrollo agrícola del país se podrán abarcar temas de estructura sectoriales tales como tipo de ganado o cambio de cultivos específicos[xli].
- **Encuesta de Cultivos**. En este aspecto se apunta a conseguir datos anuales o estacionales sobre la producción de los principales cultivos, lo que podría ser cubierto con una sola medición o con levantamientos específicos.
  De acuerdo a FAO, esto podría incluir, por ejemplo, "(i) una encuesta sobre las intenciones de cultivo conducida inmediatamente antes de la siembra; (ii) una encuesta sobre la siembra de cultivos, inmediatamente después de que dicha siembra haya terminado; (iii) una encuesta sobre las condiciones del cultivo, realizada poco tiempo antes de la cosecha; y (iv) una encuesta sobre la producción del cultivo desarrollada después de la cosecha"[xlii].

A esto también podría agregarse, en forma esporádica, las encuestas sobre la pérdida de la post cosecha, de exigencias de alimentos en la explotación, de venta de excedentes agrícolas y de algún cultivo en específico, por ejemplo.

Ilustración 3: Sistema Integrado de Encuestas Agropecuarias

Elaboración propia

- **Encuesta de Ganado**. Las necesidades particulares pueden ser satisfechas por levantamientos adicionales y periódicos sobre la producción ganadera, tales como producción de leche, explotaciones ovinas y producción de lana, tipos de ganado (por raza) valor de venta por tipo de producto, por ejemplo. Estos datos pueden ser complementados con otras fuentes (otras encuestas o registros administrativos de producción y/o venta) para dar una panorámica más detallada del sector.
- **Encuesta de Acuicultura.** La propuesta de FAO respecto de la acuicultura la sitúa asociada a la explotación agrícola, por ello planea que en el caso de que la actividad sea relevante para el país se desarrolle un censo especifico del sector de manera de conocer la estructura del sector. Si, en cambio, la actividad es acotada, pueden desarrollarse encuestas para conocer la producción acuícola en detalle.
- **Encuestas de Administración de explotaciones y costo de producción**. Estas entregan datos detallados de los aspectos de la toma de decisiones de la explotación, tales como inversiones, capitales, estructura organizacional, asignación de recursos, entre otras[xliii]. Estas generalmente se levantan en conjunto con las encuestas de costos de producción, que calculan el costo de las actividades agrícolas específicas, permitiendo evaluar la competitividad de una actividad.
- **Encuestas de Uso del tiempo.** Este tipo de pesquisa apunta a conocer cómo la gente utiliza su tiempo en las diferentes actividades diarias, tales como educación, trabajo, hogar, recreación[xliv].

www.odepa.cl

Experiencia Comparada en Latinoamérica

Más allá de la inclusión y seguimiento de las recomendaciones que realiza FAO respecto del levantamiento e inclusión de variables base y por tópico de interés (que serán estudiados más adelante), en los operativos censales en América Latina se nota un esfuerzo metodológico interrumpido en parte importante de las naciones.

Al efecto, quién lidera la continuidad censal es Uruguay, el que en 2011 llevó a cabo su XIX Censo Nacional Agropecuario, mientras que Colombia ha retomado la labor censal en 2014 después de cuarenta años de vacancia en el área.

Desde el punto de vista del levantamiento de datos, destaca la opción de Brasil (en 2006) y México (en 2007) que utilizaron por primera vez Personal Digital Assistants o PDA's, que permitieron reemplazar el cuestionario en papel por consultas digitales que el personal en terreno completó.

Se presenta a continuación a revisión sucinta de los últimos procesos en cada país, de manera de configurar un marco para el análisis de las variables incluidas, que será realizado en el próximo acápite.

Tabla 2: Censos en Latinoamérica

Censos Agrícolas, Pecuarios y Forestales en América Latina		
País	**Año Último Censo**	**Información disponible en:**
Argentina	2002	http://www.indec.mecon.ar/
Bolivia	2013	http://censosbolivia.ine.gob.bo/%C2%BF-qu%C3%A9-es-un-censo-nacional-agropecuario
Brasil	2006	http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/economia/agropecuaria/censoagro/
Chile	2007	http://www.censoagropecuario.cl
Colombia	2014	http://www.dane.gov.co/cna2014/
Costa Rica	2014	http://www.inec.go.cr/Web/Home/GeneradorPagina.aspx
Ecuador	2000	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-nacional-agropecuario/
El Salvador	2007-2008	http://www.censos.gob.sv/agro/
Guatemala	2014	Sin información oficial
Honduras	1992	http://www.ine.gob.hn/index.php/censos-y-encuestas/censos-todos-los-censos-incluyendo-el-censo-agrpecuario-de-

www.odepa.gob.cl

		1992/censo-agropecuario-de-1992
México	2007	http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/Agro/ca2007/Resultados_Agricola/
Nicaragua	2011	http://www.inide.gob.ni/
Panamá	2011	http://www.contraloria.gob.pa/inec/Publicaciones/subcategoria.aspx?ID_CATEGORIA=15&ID_SUBCATEGORIA=60&ID_IDIOMA=1
Paraguay	2008	http://www.mag.gov.py/Censo/Book%201.pdf
Perú	2012	http://www.inei.gob.pe/estadisticas/censos/
Uruguay	2011	http://www.mgap.gub.uy/portal/page.aspx?2,diea,diea-censo-2011,O,es,0,
Venezuela	2008	http://www.mat.gob.ve/CensoAgricola/

Fuente: Elaboración propia.

Argentina

En el caso de la República Argentina, el último Censo Nacional del sector se llevó a cabo en 2002, constituyéndose en el "noveno censo agropecuario realizados con periodicidad variable desde el año 1887, año del primer relevamiento del sector agropecuario"[xlv].

El objetivo general del proceso fue relevar "datos sobre las características principales de la actividad agrícola, ganadera y forestal"[xlvi], lo que permitió desagregar cuatro objetivos específicos:

- "Obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre la estructura del sector agropecuario, relevando en forma directa a todas las explotaciones agropecuarias del país.
- "Actualizar el padrón de explotaciones agropecuarias con el fin de establecer un marco muestral maestro para el diseño de futuras encuestas del sistema de estadísticas continuas.
- "Identificar y cuantificar las formas de organización e integración de la producción agropecuaria nacional y regional.
- "Producir información para la construcción de indicadores ambientales, de sustentabilidad de la producción agropecuaria y de los recursos naturales, como así también para estudios específicos de interés"[xlvii].

Se aplicó un cuestionario que de base común[xlviii] y preguntas específicas para cada uno de los cinco grupos de provincias en los cuales se ha subdividido el territorio nacional:

- PAM: Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, San Luis, Santa Fe

- NEA: Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones
- NOA: Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero, Tucumán
- CUY: Mendoza, San Juan
- PAT: Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego

En el cuestionario se puede encontrar las siguientes secciones:

- Ubicación de la explotación,
- Identificación de la explotación y del productor
- Tipo Jurídico (referido al tipo de personalidad tales como sociedad, cooperativa, instituciones privadas sin fines de lucro, entidades públicas u otras).
- Régimen de tenencia de la tierra
- Uso de la tierra (cereales, Oleaginosas, semillas, legumbres, forrajeras, hortalizas, flores y especies aromáticas medicinales y condimentarias, frutales, viveros, y bosques entre otras.).
  Es necesario destacar que en lo que ha frutales se refiere, la pregunta se divide en edad de las plantas (con rangos) y en sistema de conducción, misma situación que ocurre en viñedos, con desagregación a nivel de variedad en este caso.
- Prácticas culturales, referido al uso de fertilizantes y agroquímicos, donde se encuentra adicionalmente la agricultura orgánica, control de heladas y superficie con riego, por ejemplo.
- Actividad Pecuaria de las especies bovinas, ovinas, caprinos, porcinos y aves.
- Actividades conexas
- Construcciones, instalaciones y mejoras.
- Maquinarias, equipos y vehículos.
- Vivienda, población y mano de obra, en la explotación.
- Modalidades de gestión en la explotación.
- Comercialización de los productos
- Localización de la explotación, datos del informante y croquis de las parcelas.

No obstante lo anterior, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina (INDEC) registra una medición de carácter censal nacional en 2008, que presenta cifras provisorias[xlix] y del que no se divulga mayor información. Así mismo, en registros de prensa se realizó un llamado para el levantamiento del Censo Nacional Agropecuario 2014[l], el que luego fue suspendido sin razones reveladas[li].

Bolivia
En el año 2013 se realizó el último Censo Agropecuario del país, siendo el tercero de la serie censal (1950 y 1983) y el primero del Estado Plurinacional[lii]. Este estuvo bajo la responsabilidad del INE, con apoyo del Ministerio de Planificación del Desarrollo y del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

El objetivo general del Censo Agropecuario fue “contar con información actualizada y estructural de las actividades agrícola, ganadera, forestal, caza, pesca y otras, a través de la cuantificación de las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA), que permitan establecer políticas, planes y programas de desarrollo que favorezcan al sector

www.odepa.gob.cl

agropecuario"[liii]. Es decir, "conocer la estructura e inventario actuales de la producción agropecuaria nacional"[liv].

Los objetivos específicos fueron planteados como sigue:

- "Ejecutar el III Censo Nacional Agropecuario (CNA) mediante el levantamiento exhaustivo de datos de las UPAs.
- "Elaborar un Registro Nacional de UPAs.
- "Elaborar una nueva cartografía digital y un Marco Censal (MC) a nivel nacional, acorde a los propósitos estadísticos.
- "Sentar las bases para la implementación del Sistema de Información del Sector Agropecuario en Bolivia (SISAB), a partir de la construcción del MC sectorial".
- Mejorar las capacidades de los recursos humanos y operacionales de las principales instituciones que se involucrarán en el proceso (INE y MDRAMA) [lv].

En el proceso, que se extendió entre el 15 de septiembre y el 15 de noviembre de 2013, se aplicaron dos cuestionarios censales. Uno denominado *Boleta Comunal*, dirigida a las autoridades de las Comunidades. El segundo, llamado Boleta de las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) destinada a los productores agropecuarios de todo el territorio nacional[lvi].

Brasil

Realizado entre el 16 de abril y el 31 de agosto de 2006, el levantamiento corresponde al décimo Censo Agropecuario realizado en el país respecto de las actividades de los establecimientos agrícolas, forestales y/o de acuicultura de todos los municipios de Brasil.

El levantamiento tuvo dos particularidades. Por una parte, por razones operativas y presupuestarias, el levantamiento se llevó a cabo de forma paralela con el conteo de población[lvii]. Sin embargo, la mayor atracción del proceso se debió a la utilización de Personal Digital Assistants o PDAs, que reemplazaron los formularios en papel por cuestionarios digitales que cada encuestador pudo rellenar en terreno[lviii].

En esta edición, además de la información sobre las diferentes prácticas agrícolas, las formas de ocupación de las área, gestión y conservación del suelo, utilización de plaguicidas, agricultura orgánica, la actividad acuícola y la disponibilidad de agua de cada establecimiento fue incorporado por primera vez, una sección de caracterización de la granja familiar[lix].

Colombia

Después de 44 años, el 2014 se realizó el tercer Censo Nacional Agropecuario en Colombia "con el fin de hacer un estudio exhaustivo y riguroso que permita conocer la realidad del sector agropecuario para que la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas sean coherentes con la realidad del sector"[lx].

Este se llevó a cabo en tres fases, determinadas por la cobertura de los municipios censar:

- "Fase I: cubrió los departamentos de Quindío, norte del Tolima (15 municipios), Atlántico y Risaralda.

www.odepa.gob.cl

- “Fase II: correspondiente al resto del país, donde es posible trabajar en la modalidad de barrido[lxi]
- “Fase III: etapa en la se recorrerán las zonas del país en las cuales las posibilidades de acceso son complejas y es necesario trabajar en la modalidad de rutas[lxii]. Esto es en Andén Pacífico y regiones Amazónica y de la Orinoquía y la Alta Guajira”[lxiii].

Costa Rica
Realizado entre el 2 y el 30 de junio 2014, la última vez que se efectuó fue en 1984. El objetivo se estableció como “suministrar al país la información básica, confiable y significativa sobre la realidad agropecuaria, que permita fortalecer su capacidad técnica para formular planes, programas e instrumentos del desarrollo, estudios y análisis de políticas que tiendan al mejoramiento de la eficiencia y la eficacia en la conducción del sector”[lxiv].

Las variables investigadas obedecen a una visión de carácter estructura basada en el uso de la tierra y las actividades desarrolladas, tales como cultivos anuales, cultivos permanentes, pastos, áreas forestales, entre otros. Se excluyen expresamente las variables denominadas de coyuntura, tales como producción y precios[lxv].

De esta forma, la denominada boleta censal[lxvi] incluyó los siguientes temas:

- Localización de la finca.
- Características generales de la persona productora y de la finca agropecuaria.
- Tenencia de la tierra al día de la entrevista.
- Uso de la tierra.
- Actividades en el año agrícola (cultivos anuales, cultivos permanentes, desagregando el origen de la semilla, uso de fertilizantes, control de malezas, insecticidas, funguicidas, entre otros). Así mismo se incluyen los cultivos forestales y ornamentales.
- Actividades pecuarias en vacunos, caprinos y ovinos, porcinos y otro tipo de ganado, aves de corral, colmenas y acuicultura.
- Prácticas agropecuarias
- Mano de obra, donde se incluyen las características de las personas del hogar productor y la mano de obra contratada.
- Maquinaria, equipo e infraestructura
- Servicios agropecuarios en el año, tales como uso del agua, uso de medios de información, uso de seguros agrícolas, asistencia y/o capacitación, financiamiento.

Ecuador
Con esfuerzos aislados desde hace cuarenta años, que significaron realizar el primer levantamiento censal en 1954, 1968 y 1974, el Ecuador llevó a cabo su último proceso en el año 2000[lxvii]. Este se materializó a través de un conteo integral de la Unidades Productivas Agrícolas (UPAs) importantes y la aplicación de una muestra de áreas extensas para las demás, método de investigación estadístico de uso combinado que se conoce como Múltiples Marcos de Muestreo[lxviii].

www.odepa.gob.cl

Los objetivos de este operativo fueron:

- "Determinar la estructura actual del sector agropecuario mediante la generación de información sobre variables de evolución lenta.
- "Proveer información suficiente para el restablecimiento de un sistema nacional de estadísticas agropecuarias, que mida en forma permanente la dinámica del Sector.
- "Reforzar las capacidades institucionales, particularmente del INEC y del MAG para efectuar encuestas agropecuarias por muestreo"[lxix].

En el cuestionario censal[lxx] aplicado, de dieciséis secciones, se incluyen las siguientes temáticas:

- Características generales de la Unidad de Producción Agraria (UPA) y de la persona responsable de las operaciones en la UPA.
- Superficie de la UPA
- Uso del suelo y riego, por terreno y respecto de cultivos permanentes, de ciclo corto, barbecho, descanso, pastos naturales, páramos, montes y bosques y otros usos.
- Cultivos permanentes, incluyendo producción y ventas.
- Cultivos transitorios, incluyendo producción y ventas.
- Pastos cultivados
- Floricultura
- Ganado bovino, porcino, ovino y otras especies, aves de corral.
- Camaroneras
- Población y mano de obra
- Equipo, maquinaria e instalaciones.
- Disponibilidad de infraestructura y otros aspectos económicos y de organización.
- Datos adicionales de la persona productora.

El Salvador

Realizado en el 2007-2008, el cuarto Censo Agropecuario de El Salvador fue precedido por los operativos de 1950, 1961 y 1971[lxxi].

El método de levantamiento fue una enumeración para los productores comerciales y un muestreo bietápico y estratificado para la pequeña producción y productores de patio. En este muestreo se entrevistó cada 5 productores en el caso de pequeños productores y cada 5 viviendas para el caso de productores de patio[lxxii].

Los objetivos fueron:

- "Determinar la producción y las características estructurales de las explotaciones agropecuarias a nivel nacional, diferenciado explotaciones de tipo comercial, de subsistencia y de patio.

www.odepa.gob.cl

- “Proporcionar y actualizar un marco censal de productores agropecuarios, necesario para las investigaciones, monitoreo y encuestas por muestreo que realiza anualmente el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).
- “Generar parte de la información necesaria para el cambio de año base y adopción del nuevo Sistema de Cuentas Nacionales que está llevando a cabo el Banco Central de Reserva (BCR).
- “Contribuir mediante el uso de metodologías, conceptos, definiciones y clasificadores internacionalmente aceptados a la integración de un Sistema Estadísticas Agropecuarias”[lxxiii].

Guatemala

En 2003 se realizó el IV Censo Nacional Agropecuario, el que fue levantado entre 4 al 31 de mayo del mismo año. Anteriormente se habían llevado a cabo, con criterio técnico para su comparabilidad internacional, tres Censos Nacionales Agropecuarios, el primero de ellos “en 1950, simultáneamente con el Censo de Población; el segundo, conjuntamente con el Censo de Población y Vivienda, en 1964; los otros dos, de forma independiente, en los años 1979 y 2003”[lxxiv].

Honduras

El país ha realizado esfuerzos discontinuos en el levantamiento censal del sector agropecuario, registrándose operativos en 1952, 1965-66, 1974 y 1993[lxxv]. La información disponible y oficial es muy acotada.

México

Realizado entre el 1 de octubre al 30 de noviembre del año 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal incorporó “tecnología para captar información directamente en campo utilizando para ello un dispositivo móvil PDA (Personal Digital Assistant), contar con cartas y mapas digitalizados con imagen de satélite como fondo para ubicar los terrenos y al productor; así como implementar formas de habilitación homogénea del personal de mando operativo a través de la capacitación en línea”[lxxvi].

Esto implicó “dividir en dos etapas los trabajos de campo, de forma que se realizara primero la identificación y registro de los terrenos, los productores y sus respectivos domicilios a través de uno o más informantes que conocieran dicha información; y, una vez construido el marco censal, visitar todos y cada uno de los domicilios registrados y aplicar el cuestionario censal bajo estrategias establecidas”[lxxvii] y en forma digital.

www.odepa.gob.cl

Los temas considerados en el VIII censo agrícola, ganadero y forestal fueron[lxxviii]:

- Características generales
- Agricultura y destino de la producción agrícola
- Superficie de agostadero o enmontada
- Aprovechamiento forestal y destino de la producción.
- Cría y explotación de animales
- Destino de la producción agrícola, ganadera y forestal
- Tractores, vehículos y maquinaria
- Crédito, seguro, apoyos y ahorro
- Organización para el manejo de la unidad de producción y mano de obra
- Organización de los productores
- Capacitación y asistencia técnica
- Actividad y problemática principal
- Características sociodemográficas del productor
- Datos de identificación del productor

Paralelamente se realizó el noveno Censo ejidal[lxxix], el cual otorgó continuidad a levantamientos anteriores. Se utilizó un cuestionario para captar y producir información acerca de los principales aspectos estructurales de la propiedad social[lxxx].

Nicaragua

El país ha levantado cuatro Censos Agropecuarios en 1963, 1971, 2001, y el último en 2011[lxxxi]. En este operativo participaron el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) y el Ministerio Agropecuario, recolectando la información entre el 15 de mayo al 16 de junio del mismo año[lxxxii].

Panamá

El VII Censo Nacional Agropecuario se realizó entre el 24 de abril al 1 de mayo 2011[lxxxiii]. Si bien el censo tuvo una cobertura íntegra a través de entrevistas a los productores, se investigaron sectores urbanos específicos cuyos residentes habían declarado tener alguna actividad agropecuaria en el censo de población realizado en mayo de 2010[lxxxiv].

Los objetivos generales planteados fueron:

- "Recopilar datos sobre la estructura agrícola y pecuaria, principalmente de las unidades administrativas pequeñas y permitir tabulaciones.
- "Suministrar datos que sirvan de puntos de referencias, para las estadísticas agropecuarias continuas.
- "Proveer marcos para sondeos agropecuarios por muestreo"[lxxxv].

Paraguay

En 2008, el Ministerio de Agricultura y Ganadería llevó a cabo el Censo Agropecuario del Paraguay de cobertura y alcance nacional[lxxxvi].

www.odepa.gob.cl

De acuerdo al Ministerio de Agricultura y Ganadería, el país no posee una ley que regule la generación, ni uso de las estadísticas oficiales, como tampoco existe una entidad centralizada que coordine ni proyecte las necesidades estadísticas del país[lxxxvii].

Sin embargo, se ha encargado a la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC), encargada del censo de Población y vivienda, y otras estadísticas no regulares, la tarea de definir una Estrategia Nacional de Estadística (ENDE), a fin de fortalecer y centralizar todas las estadísticas del país[lxxxviii].

Perú

Entre el 15 de octubre y el 15 de noviembre de 2012 se desarrollaron las actividades del IV Censo Nacional Agropecuario[lxxxix].

Los resultados presentan información respecto a[xc]:

- Estructura del sector agropecuario como la cantidad de unidades agropecuarias y los productores agropecuarios que las conducen, según su condición jurídica y el régimen de tenencia.
- Cantidad de parcelas y el tamaño de las unidades agropecuarias, superficie total o agropecuaria, superficie agrícola y sus componentes, tipo de agricultura y los sistemas utilizados para irrigar las tierras.
- Superficie con cultivos al momento de la entrevista, incluye las prácticas agrícolas y el uso de energía.
- Potencial ganadero del país, se cuenta con un inventario de vacunos, ovinos, porcinos, auquénidos sudamericanos, equinos, animales menores y aves de corral. Incluye las prácticas pecuarias.
- Asistencia técnica, crédito agrícola, asociatividad, características del hogar del productor agropecuario y la participación de la mujer en las actividades agrícolas.

La cédula censal[xci] posee dieciséis secciones para las siguientes temáticas:

- Ubicación geográfica y censal de la unidad agropecuaria.
- Características del productor agropecuario
- Características de la unidad agropecuaria
- Uso de la tierra, destino de la mayor parte de la producción y régimen de tenencia.
- Siembras realizadas en la unidad agropecuaria
- Riego
- Principales prácticas agrícolas
- Uso de energía eléctrica, mecánica y animal
- Existencia de ganado, aves, otros animales y colmenas
- Principales prácticas pecuarias
- Capacitación, asistencia técnica y asesoría empresarial
- Crédito agropecuario
- Empleo de la mano de obra en la unidad agropecuaria
- Infraestructura agropecuaria

www.odepa.gob.cl

- Asociatividad y apreciaciones del productor agropecuario,
- Características del hogar

Uruguay
El país posee una larga trayectoria en materia de censos agropecuarios. “Desde el año 1852 hasta 2000 se realizaron dieciocho censos: catorce generales y cuatro ganaderos”[xcii], institucionalizándose su obligatoriedad a partir de 1913.

Los censos son de cobertura total, entendiéndose por tal que todos los establecimientos agropecuarios del país de una hectárea y más de superficie serán censados.

El operativo del XIX Censo General Agropecuario se desarrolló en 2011 (15 de agosto de 2011 al 15 de enero de 2012), a cargo de la Oficina de Estadísticas Agropecuarias (DIEA) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca[xciii]. Los objetivos del operativo fueron:

- “Proporcionar Datos básicos sobre la estructura del sector agropecuario para el país en su conjunto, para cada departamento y para pequeñas áreas rurales.
- “Actualizar los marcos de muestreo para el diseño de las encuestas agropecuarias especializadas, tanto continuas como ocasionales.
- “Suministrar una base que contribuya a extender y mejorar la producción de estadísticas agropecuarias, con miras a la consolidación de un Sistema Estadístico Agropecuario Integrado”[xciv].

De acuerdo a lo expuesto respecto de los países de los cuales se cuenta con información de sus procesos censales -con mayor o menor continuidad, como ha sido visto- todos han seguido los lineamientos de FAO respecto de la definición de los objetivos de levantamiento, así como respecto de la recopilación de variables base.

Al efecto, no sólo se encuentra en las cédulas censales preguntas de los ámbitos base descritos por FAO, sino que dependiendo de la labor agropecuaria, silvícola e incluso acuicultora, cada nación realiza las adecuaciones que estima necesarias en el levantamiento de información decenas a través del Censo del sector.

Existe, además, un interés manifiesto por llevar a cabo una caracterización de las unidades familiares que se encuentran en la explotación.

Tal como se señaló en el inicio de este acápite, es destacable la experiencia de México y Brasil en el uso de PDA’s en la captura de información, lo que se asume como un menor costo en la recolección de información, la mayor rapidez en la transferencia de datos e incluso el menor tiempo de procesamiento de las variables[xcv]. Sin embargo, la definición de esta estrategia depende en gran medida de la conectividad del territorio y de un plan piloto que permita adecuar la tecnología a las necesidades de información de un censo.

www.odepa.gob.cl

Censos Agropecuarios en Chile

En el caso de Chile, el primer esfuerzo estadístico se realizó en el año 1906, cuando se llevó a cabo el censo ganadero por parte del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), institución oficial encargada de realizar los censos en el país[xcvi]. Posteriormente se realizaron investigaciones de carácter censal en el ámbito agrícola en los años 1919, 1922, 1925 y 1928. A partir de esas experiencias, desde el Censo de 1930 se inició un esfuerzo sistemático de mejoramiento de la cobertura y calidad de los datos censales.

De acuerdo a la información aportada por el INE, "la primera instancia reconocida como Censo fue la realizada en 1930, que abarcó 146.244 explotaciones. En esta oportunidad, se usó una Cédula muy completa, diseñada de acuerdo a un modelo proporcionado por el Instituto Internacional de Agricultura de Roma"[xcvii].

A partir de 1930, los censos del sector se ha realizado "aproximadamente cada diez años" (1936, 1955, 1965, 1976, 1997 y 2007, no realizándose en 1946 y 1986[xcviii], incorporándose paulatinamente información de actividades específicas.

En el caso del Censo de 1997, se realizó un operativo desfasado para las regiones extremas. De este modo, durante el semestre de 1996 se realizó el censo en la I, XI y XII Región debido a la no disponibilidad de registros actualizados en estos territorios en vistas de que aquellas no estaban incorporadas en el programa de estadísticas anuales, y a la urgente necesidad de contar con información estadística del extremo sur respecto de las consecuencias del fenómeno climático que afectó las existencias ganaderas en el invierno de 1995[xcix]. Mientras desde la II a la X Región el levantamiento en terreno se llevó a cabo entre el 31 de marzo y el 30 de mayo del año 1997. Ambas informaciones se incorporaron en las publicaciones para obtener resultados a nivel nacional[c].

Cabe destacar que en este Censo se utilizó por primera vez la instalación de una red de equipos computacionales interconectados por un sistema de transmisión de datos a la largo del país, con lo que se pudo realizar un levantamiento en forma descentralizada, al tiempo que permitió la digitación y validación de los datos en el propio terreno, así como el procesamiento de resultados preliminares a nivel comunal. Todo ello posibilitó la entrega de resultados en plazos comparativamente más cortos, en relación a los censos pasados[ci].

En el último operativo de 2007 se realizó entre el 12 de marzo y el 31 de mayo del mismo año. La recolección de información se amplió a partir del desarrollo de un nuevo cuestionario que satisfacía la demanda por nueva información, tanto de organismos públicos como privados[cii], permitiendo de todas formas hacer una comparación con el Censo de 1997.

Esto implicó el diseño de una cédula censal de 12 páginas y 451 preguntas, agrupadas en 17 secciones, lo que duplicó la información, permitiendo una visión más completa del sector, acorde a la evolución de la estructura agraria del país. Se integraron las siguientes temáticas:[ciii]

- "Se amplió el nivel de cobertura de las preguntas asociadas al capítulo de Explotaciones Forestales, aumentando aún más la información relacionada con la

superficie plantada, especies involucradas, mayor énfasis en la existencia de maquinaria forestal específica y un capítulo especial que trata las explotaciones de bosque nativo.

- "Fue integrado también un capítulo adicional acerca del uso de tecnología en las explotaciones agropecuarias, entregándole al análisis de estas un enfoque actualizado y más acorde al desarrollo actual de la agricultura chilena.
- "A su vez se hacen nuevas consultas referentes a la existencia de tecnologías de información y comunicaciones".
- "Fue modificada la consulta relacionada con el empleo agrícola, con el fin de obtener una mejor visión de este tema".
- "También fueron incluidas preguntas acerca del uso de instrumentos de fomento crediticio por parte de los productores".
- "Se pregunta la existencia de actividades anexas a la producción principal".
- "Se incluye la caracterización de los miembros del hogar del productor" (educación, parentesco, nivel educacional, tipo de aporte económico al hogar).
- "Incorporación de un análisis de género, aportando información desagregada por sexo para las variables censales".
- "Caracterización de la Pequeña Agricultura Campesina".
- "Y finalmente, fue incluida la opción que caracteriza la etnia originaria del productor".

En la actualidad, el departamento de Información Agraria, de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) –a través del presente estudio-, como el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) se encuentran abocados a la tarea de evaluación de la cédula censal 2007, de manera de dar inicio al diseño de la cédula censal para el VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal.

Estadísticas Agropecuarias

Chile posee una tradición estadística que se sustenta en forma instrumental en el Plan Nacional de Recopilación Estadística, que contiene las obligaciones de las entidades públicas y privadas relativas a la información que deberán proporcionar o recopilar o compilar estadísticas. Este es presentado anualmente el Instituto Nacional de Estadística para su aprobación presidencial.

Para el año 2015 el Plan, difundido a través del Portal Estadístico Nacional[civ] consiga 51 productos referidos al área de Agricultura, Montes y Pesca. De éstos, 36 son desarrollados por el Ministerio de Agricultura, como se parecía en la siguiente tabla que incluye todos los productos del área.

www.odepa.gob.cl

Tabla 3: Catastro de estadísticas agropecuarias en Chile

Plan Nacional de Recopilación Estadística 2015 Clasificación Agricultura, Montes y Pesca			
	Entidad	Institución	Nombre del Producto
1	Ministerio De Agricultura	Comisión Nacional de Riego	Superficie de Nuevo Riego y Tecnificada Anual
2	Ministerio De Agricultura	Corporación Nacional Forestal	Catastro y Actualización de los Recursos Vegetacionales del Bosque Nativo.
3	Ministerio De Agricultura	Corporación Nacional Forestal	Estadísticas de Incendios Forestales, según Temporada 1 Julio 2014 a 30 Junio 2015.
4	Ministerio De Agricultura	Corporación Nacional Forestal	Planes de Manejo se Bosque Nativo Aprobados, Ley 20.283
5	Ministerio De Agricultura	Corporación Nacional Forestal	Plantaciones Forestales Efectuadas Durante el Año 2013
6	Ministerio De Agricultura	Corporación Nacional Forestal	Plantas Entregadas Durante el Año 2014
7	Ministerio De Agricultura	Corporación Nacional Forestal	Registro Administrativo del Fondo Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo.
8	Ministerio De Agricultura	Corporación Nacional Forestal	Registro Administrativo Proyectos de Investigación Presentados en el Marco Fondo de Investigación del Bosque Nativo
9	Ministerio De Agricultura	Corporación Nacional Forestal	Visitantes a las Áreas Silvestres Protegidas del Estado de Chile. Información Generada Anualmente. Registro Administrativo
10	Ministerio De Agricultura	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	Catastro Frutícola
11	Ministerio De Agricultura	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	Cifras Económicas Mensuales (Series de Precios).
12	Ministerio De Agricultura	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	Comercio Exterior Silvoagropecuario
13	Ministerio De Agricultura	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	Encuesta de Cosecha de Cultivos Anuales 2013/2014
14	Ministerio De Agricultura	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	Encuesta de Criaderos de Aves.

www.odepa.gob.cl

15	Ministerio De Agricultura	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	Encuesta de Criaderos de Cerdos.
16	Ministerio De Agricultura	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	Encuesta de Ganado Ovino 2013
17	Ministerio De Agricultura	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	Encuesta de la Industria de Cecinas
18	Ministerio De Agricultura	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	Encuesta de la Industria Láctea Menor Año 2013
19	Ministerio De Agricultura	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	Encuesta de Superficie Hortalizas Año 2013
20	Ministerio De Agricultura	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	Encuesta de Superficie Sembrada de Cultivos Anuales 2013/2014
21	Ministerio De Agricultura	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	Estadísticas Productivas Pecuarias
22	Ministerio De Agricultura	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	Estudio de Pronostico de Cosecha de Cultivos Anuales
23	Ministerio De Agricultura	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	Estudios de Intenciones de Siembra de Cultivos Anuales.
24	Ministerio De Agricultura	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	Oferta de Huevos en Santiago y Beneficio Pollos Broilers, por Registro Administrativo.
25	Ministerio De Agricultura	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	Precios (al por mayor y por menor) y Volúmenes Aves Faenadas, por Registro Administrativo.
26	Ministerio De Agricultura	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	Precios de Lista de Insumos, por Registro Administrativo.
27	Ministerio De Agricultura	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	Precios e Indicadores
28	Ministerio De Agricultura	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	Precios Mayoristas de Productos Pecuarios, por Registro Administrativo.
29	Ministerio De Agricultura	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	Precios Productor Pecuarios, por Registro Administrativo.

www.odepa.gob.cl

30	Ministerio De Agricultura	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	Registro Precios Mayoristas Hortofrutícolas
31	Ministerio De Agricultura	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	Registro Precios Minoristas
32	Ministerio De Agricultura	Servicio Agrícola y Ganadero	Listado de Plaguicidas de Uso Agrícola Autorizados[cv].
33	Ministerio De Agricultura	Servicio Agrícola y Ganadero	Número de Permiso de Caza Emitidos. Corresponde a un registro administrativo.
34	Ministerio De Agricultura	Servicio Agrícola y Ganadero	Número de Tenedores de Fauna Silvestre Registrados en el Servicio
35	Ministerio De Agricultura	Servicio Agrícola y Ganadero	Semilleros y Ensayos por Región y Especie. Todas las temporadas agrícolas desde la temporada 2002-2003. Registro administrativo.
36	Ministerio De Agricultura	Servicio Agrícola y Ganadero	Superficie Multiplicada de Semilla Certificada.
37	Ministerio De Economía, Fomento Y Turismo	Instituto Nacional de Estadísticas	Encuesta de Cosecha de Cultivos Anuales
38	Ministerio De Economía, Fomento Y Turismo	Instituto Nacional de Estadísticas	Encuesta de Criaderos de Cerdos
39	Ministerio De Economía, Fomento Y Turismo	Instituto Nacional de Estadísticas	Encuesta de Criaderos de Aves
40	Ministerio De Economía, Fomento Y Turismo	Instituto Nacional de Estadísticas	Encuesta de Ferias de Ganado
41	Ministerio De Economía, Fomento Y Turismo	Instituto Nacional de Estadísticas	Encuesta de Ganado Bovino
42	Ministerio De Economía, Fomento Y Turismo	Instituto Nacional de Estadísticas	Encuesta de Ganado Caprino
43	Ministerio De Economía, Fomento Y Turismo	Instituto Nacional de Estadísticas	Encuesta de Ganado Ovino

www.odepa.gob.cl

44	Ministerio De Economía, Fomento Y Turismo	Instituto Nacional de Estadísticas	Encuesta de la Industria de Cecinas
45	Ministerio De Economía, Fomento Y Turismo	Instituto Nacional de Estadísticas	Encuesta de la Industria Láctea Menor
46	Ministerio De Economía, Fomento Y Turismo	Instituto Nacional de Estadísticas	Encuesta de Mataderos de Aves
47	Ministerio De Economía, Fomento Y Turismo	Instituto Nacional de Estadísticas	Encuesta de Mataderos de Ganado
48	Ministerio De Economía, Fomento Y Turismo	Instituto Nacional de Estadísticas	Encuesta de Molienda de Trigo
49	Ministerio De Economía, Fomento Y Turismo	Instituto Nacional de Estadísticas	Encuesta De Superficie Hortícola
50	Ministerio De Economía, Fomento Y Turismo	Instituto Nacional de Estadísticas	Encuesta de Superficie Sembrada de Cultivos Anuales
51	Ministerio De Economía, Fomento Y Turismo	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Anuario Estadístico de Pesca y Acuicultura, Año 2014

Fuente: Portal Estadístico Nacional, elaboración propia

Recomendaciones FAO para el caso de Chile

Como se ha visto, Chile posee una institucionalidad estadística de larga data en el área agropecuaria. Muestra de ello, es la realización –a la fecha- de siete Censos Agropecuarios y 51 productos estadísticos periódicos.

Para profundizar en los aspectos específicos que FAO pueda realizar al país, en vistas del próximo Censo Agropecuario se sostuvo una entrevista técnica con Verónica Boero, Estadística Regional para América Latina y el Caribe[cvi] de FAO.

Desde su punto de vista las principales recomendaciones para el país apuntan a tres ámbitos:

www.odepa.gob.cl

- No caer en la tentación de extender excesivamente la cédula censal.
- Profundizar un sistema estadístico integrado en el área agropecuario y forestal.
- Incorporar las nuevas temáticas de la evolución del sector.

Respecto de la cédula censal

Según Boero una de las principales tentaciones que se presenta a la hora de diseñar los cuestionarios censales es incorporar todos los temas del sector. Sin embargo, esta situación extiende en demasía el instrumento atentando contra la disponibilidad de entregar información por parte del entrevistado. Esto sucede porque "muchos países no tienen un sistema de estadísticas intercensales, por lo que aprovechan el censo para preguntar todo, pues no saben cuándo habrá una encuesta".

Por ejemplo, FAO recomienda no preguntar producción en un censo debido a que es una variable que cambia anualmente, por lo que deberían programarse encuestas que cumplan con un objetivo como este. Lo mismo ocurriría con los temas de irrigación, manejo de recursos naturales, por ejemplo, que deberían tener una periodicidad mayor y definida por las características propias de la temática.

La idea planteada por Boero es que las cédulas de levantamiento censal no sean demasiado largas; es preferible implementar un sistema estadístico modular, donde no se pregunte todo a través del censo. En el caso de Chile esto es posible pues el país cuenta con un sistema de encuestas agropecuarias anuales.

En este sentido, Chile podría permitirse pensar en un censo más bien corto que entregue el marco para las encuestas intercensales, de manera de dejar al censo sólo los temas estructurales. De esta forma de daría cuenta de la celeridad de los cambios propios del sector en forma más pertinente.

Respecto de las temáticas específicas, si bien FAO propone un sistema modular que abarca el espectro de información relevante a incluir en un censo, es importante considerar la realidad, prioridades e información disponible en cada país.

En ello es fundamental realizar consultas a los usuarios respecto de sus necesidades de información y definir los recursos disponibles tanto para la realización de la operación censal, como para mantener decenalmente un sistema integrado de estadísticas agropecuarias y forestales.

Esta propuesta obliga a pensar el censo dentro de un sistema integrado de estadísticas del sector, donde esta enumeración total apunte a generar la base de información estructural y las estadísticas intercensales profundicen en temas específicos del área, por muestro, programada con anticipación y de forma articulada.

www.odepa.gob.cl

Sistema Integrado de Estadísticas Agropecuarias

La decisión de establecer un sistema modular de estadísticas intercensales que amplié el espectro de levantamiento de información, competerá a los gobiernos en conjunto con las instituciones del sector, las oficinas estadísticas y los usuarios estadísticos de cada país, ya sean públicos o privados.

La planificación de una decisión de esta naturaleza debería darse en forma decenal. Es decir, al momento de planificar un censo, paralelamente presentar un programa intercensal de encuestas programadas para el decenio que sigue al censo, así como a través de la utilización de registros administrativos disponibles en entidades estatales. Lo que implica definir presupuestos plurianuales e integrados destinados a satisfacer las necesidades estadísticas nacionales.

Desde este punto de vista, para Boero, el Censo sería una gran oportunidad para diseñar el sistema estadístico agropecuario y forestal nacional. Y en el caso de Chile, el país tiene la solidez y experiencia estadística como para implementar una propuesta de esta naturaleza.

La idea de Boero es que si se quiere indagar algo en profundidad se haga a través de encuestas específicas. Porque la operativa de un censo es demasiado grande, y entre más complejos sean los cuestionarios, mayor deberá ser la capacidad del encuestador en términos de los requisitos de su formación anterior y respecto del proceso de capacitación censal que se realice en pos de conseguir la mejor información posible. En este sentido, hay que tener en consideración que para el caso del censo se contrata, especialmente, personal para realizar las labores de terreno y no siempre se consigue personas que tengan conocimiento del sector, experiencia previa y/o el manejo específico del área. Sin embargo, el caso de encuestas, dado que se requiere menor número de encuestadores es factible encontrar el recurso humano especializado (que maneja la terminología y los detalle del área), e incluso mantenerlo en el tiempo si existe un sistema integrado de estadísticas del sector.

En este sentido, desde el punto de vista Boero, Chile es un país “ideal” para conseguir mayor profundización de un sistema integrado de estadísticas del sector, pues según sus palabras, Chile “tiene un sistema aceitado, tienen capacidad técnica, pueden pensar en ello, entonces lo que propongo es pensar” en las preguntas básicas que se necesitan en el censo, “en el que se va a todos los productores, para luego elegir una muestra para hacer una encuesta de tecnología en profundidad, o una encuesta en manejo de recursos naturales, que muchas veces van juntas, pues hay tecnologías para mejorar el manejo de os recursos naturales, por ejemplo, o siembra directa, recuperación de agua, riego por goteo, etc.”.

Nuevas Temáticas

Tal como se expuso con anterioridad el interés de FAO para la Ronda de Censos 2020, que se lanzaría durante el 2015, estaría incluida con mayor profundidad los temas medio ambientales. Estas materias, deberían servir de marco para después hacer encuestas específicas.

www.odepa.gob.cl

Desde el punto de vista de Boero esto implica pensar el conjunto de encuestas intercensales, a través de una Plan, de manera saber con anticipación la información que se necesita y definir qué se pregunta en el censo (lo general) para luego hacer –tal como se ha mencionado con anticipación- una encuesta diseñada para abarcar a los que sí presentan la variable definida. Y esto debe estar calendarizado con anticipación. Con ello se baja la presión por la inclusión de muchas temáticas que pueden ser satisfechas en el decenio.

Otro tema que se espera sea ampliado en la Ronda 2020 radica en cómo profundizar la forma para captar el rol de la mujer en el campo, a partir de una pregunta respecto de quien toma las decisiones preponderantes sobre la explotación.

Impacto del Censo de Población

Un tema que toca tangencialmente la realización del Censo Agropecuario es el cuestionamiento al Censo de Población 2012. Para Boero el principal impacto de esto radica en la percepción del público en general y en el desprestigio del INE en el público.

En el caso de los organismos internacionales, estos conocen la realidad estadística de un país y “tenemos confianza en las estadísticas oficiales”. Es al público general al que tienes que convencer, “es decir, vas a un productor y le vas a decir ‘vengo a hacerle el censo’. Y él te responde pero para qué es esto si luego pasa lo que pasó en el censo de población”.

Una de mejores maneras de contrarrestar esto, para Boero, es la difusión de las estadísticas que ya existen, sobre todo si son buenas y tienen sentido. Especialmente en el caso de los informantes que una vez que contestan encuestas, después pueden utilizar los resultados para tomar sus propias decisiones. Eso es lo que habría que recuperar en Chile, especialmente en la población en general. Y donde los medios de comunicación juegan un rol importante, en la medida que transmiten las informaciones desde una óptica no siempre basado en conocimiento técnico.

Una de las mejores maneras de hacer un vínculo eficiente con la ciudadanía es “que a los productores, a los que van a responder la encuesta y censo, les sirvan los datos. Por eso, entre los usuarios es bueno incluir a las asociaciones de productores, pues una vez que los tienes a bordo, ellos son los que convencen a los productores y es más eficiente”.

Uso de los microdatos

Finalmente, lo importante es pensar en cómo difundir los resultados, especialmente respecto de los microdatos y el uso de estos en investigación.

De acuerdo a Boero es importante buscar una forma en la cual las instituciones públicas y académicas pueden realizar investigación especializada, pues es importante para la toma de decisiones del país. Esto se articula con el acceso a los microdatos (datos con mayor nivel de desagregación), sin violar la confidencialidad estadística. Para ello existirían, de acuerdo a Boero, varias maneras: anonimizando los datos, pero cuando estás trabajando

www.ciren.cl

con explotaciones o comercio, es muy difícil lograrlo, porque si sabes en qué área está, su tamaño y sector, el sujeto es “determinable”, es decir se sabe quién es.

Otra manera de hacerlo, y es que al investigador que quiere analizar los datos utiliza un terminal ciego (sin posibilidades de exportar o enviar los datos) en la institución que maneja los registros, de esta forma accede a la información completa, realiza en análisis y puede llegar a un resultado sin tener que violar el secreto estadístico.

El objetivo final es que los gobiernos tomen decisiones basadas en evidencia. Para Boero, hasta ahora “hemos estado focalizados en la producción de información, pero es necesario profundizar en los análisis posteriores que se pueden realizar con los datos obtenidos”.

www.odepa.gob.cl

RESULTADOS

La información recogida mediante las entrevistas semi estructuradas y talleres fue sistematizada a través de análisis de contenido, de acuerdo a lo detallado en el acápite de metodología.

En el análisis se buscó identificar los principales discursos explicititos o latentes presentes en las conversaciones que se generaron a propósito de la evaluación de la cédula censal del 2007.

Teniendo presente que cada actor tiene una aproximación distinta al objeto de estudio, de acuerdo a su rol, los resultados se presentan de forma diferenciada para cada grupo considerado en el estudio. Ello no excluye, el análisis de los macro-discursos, permitiendo conocer los aspectos que están presentes en ambos grupos.

A continuación se exponen las principales temáticas identificadas en los discursos de los actores del sector público y de los agentes privados relacionados con el sector silvoagropecuario.

Sector Público

1. Uso de datos del censo

Los actores públicos plantearon que el valor del censo está dado por constituir el referente oficial de datos del sector silvoagropecuario:

> "La información censal es la base, es la información validada que nosotros como ministerio utilizamos para referirnos a todas nuestras explotaciones o todas las superficies; todos los datos que nosotros como región requerimos, el sustento técnico, formal, está dado por la información censal".

> "Los datos oficiales son los datos del INE, independiente de que cuando uno hace una presentación (…) todos suponemos que el INE es el que está en norma y dice lo oficial".

Los directores de los servicios públicos consultados, refrendaron el uso del censo en cuanto a que constituye el marco oficial para cualquier proyecto:

> "Son los datos oficiales y desde allí cualquier recomendación, análisis, evaluación los considera".

> "Es una información oficial, que es útil, porque así partimos de algo. Usted me dice ¿Cuántos productores de cualquier especie hay en una región determinada? Vamos y recurrimos al censo nacional agropecuario".

1.2 Secciones de la cédula censal utilizadas

La mayoría de las secciones que están presentes en el Censo son utilizadas por el sector público, dependiendo del área en que trabajen; no detectándose una tendencia definida en cuanto al uso de los ítems dispuestos en la cédula censal:

www.odepa.gob.cl

> “A nosotros lo que más nos sirve es el tema de la distribución predial por tamaño de predio, porque todo nuestro quehacer, nuestro foco de atención es el sector campesino”.
>
> “Por ejemplo la floricultura a mí no me sirve, entonces yo qué puedo opinar de la floricultura, pero para los que trabajan en la floricultura sí que es súper relevante el tener el dato de cada uno de las especies”.

No obstante se mencionó, en menor medida, que se utilizan los datos de distintas secciones, dándole al censo un uso más integral para la caracterización de los sectores de interés:

> “Para nosotros el tema es más integral. Lo mismo que nos pide el gobierno regional, análisis integrales de la situación regional”.
>
> “Yo siento que nada está de más, quizás hoy día no lo estoy usando, pero por ejemplo, hay una tendencia, dado que somos servicios con especialidad agropecuaria, a utilizar otras secciones distintas para caracterizar al sector”.

2. Calidad de los datos

2.1 Exhaustividad

En relación a la exhaustividad de los datos censales, se identificaron dos discursos. Uno emitido por los funcionarios que refiere a una inadecuada exhaustividad, en tanto el censo no permitiría por si sólo tomar decisiones respecto a políticas públicas, considerándose sólo un referente:

> “Creo que no se está usando el censo para proyectar las políticas públicas”.
>
> “Es que es referencial no más. Para tomar decisiones a mí no me sirve, porque no es algo que yo pueda sentir como real, va cambiando todos los años la producción, el agricultor no todos los años siembra lo mismo, no usa la misma superficie”.

El otro discurso, atribuido a los directores de servicios, señaló que el censo es el principal instrumento para orientar las políticas públicas, por tanto cumpliría con su objetivo garantizando la exhaustividad del mismo:

> “Para el desarrollo de políticas públicas el censo es necesario, al menos saber dónde está la producción, qué se está produciendo. En materia de innovación uno va viendo cómo se va desplazando la producción y como uno va acompañando esos desplazamientos”.

2.1.1. Periodo intercensal

La principal razón por la que el censo no se consideraría una herramienta definitiva para tomar decisiones de políticas públicas, es la frecuencia con que se recoge el dato en relación a la dinámica del sector silvoagropecuario. De modo tal, que la información tiene una validez promedio de 3 a 5 años según los entrevistados:

www.odepa.gob.cl

> “Tenemos que trabajar con la misma información durante 10 años, siendo que hay información que año a año se actualiza. La información siempre es dinámica, sobre todo en temas como la agricultura, los sistemas productivos son muy dinámicos”.
>
> “El censo se hace cada 10 años, perfecto, tú puedes ver la modificación cada 10; pero nosotros somos partidarios de que se haga cada cinco años por la dinámica de los cultivos”.

2.1.2. Instrumentos inter censales

La necesidad de contar con información actualizada generó que los distintos servicios del Ministerio de Agricultura implementaran periódicamente instrumentos para caracterizar los sectores y producción que les son de interés.

El *pool* de instrumentos con que se recoge información ha asignado al censo el rol de marco general. Por su parte, los instrumentos complementarios han adquirido mayor protagonismo para diseñar políticas públicas:

> “No ocupamos mucho el censo, tenemos información secundaria que nos levantan nuestros equipos técnicos. En el censo lo que es más creíble es los cultivos permanentes, en los hortícolas el censo se va a demorar doce a 24 meses en publicar la información y en ese tiempo ya hay 8 veces de cultivo en algunas especies; entones se pierde la información. Yo creo que para nosotros es más útil el catastro frutícola que se hace, el de Ciren”.
>
> “Es una información referencial, no nos permite trabajar con precisión. Hoy día estamos trabajando con algunas bases de datos que se están elaborando en base al Sistema de Información Geográfica, hay varios convenios con los gobiernos regionales tratando de mejorar esa estadística. Pero yo diría que estamos superponiendo información y haciendo estimaciones sucesivas para mejorar los datos”.

La existencia de numerosos instrumentos hace cuestionar la utilidad del censo y el uso de los recursos públicos utilizados en su ejecución:

> “Creo que si efectivamente cada uno de los servicios obtiene información instantánea, lo que se tendría que hacer es evitar redoblar esfuerzos. O sea, para qué tener información de cuántos productores vitivinícolas o cuánta es la superficie vitivinícolas de ABC variedad, si el SAG ya la tiene catastrada; y por lo tanto para qué incluirlo en el Censo”.
>
> “Haría un censo más simple pero que se trabaje coordinado con lo que se está haciendo en agricultura, no repetir tanta información (….) eso podría significar mucho en términos de tiempo, de recursos y de calidad de la información”.
>
> “A lo mejor necesitamos un censo abreviado y poner la fuerza en otro proyecto para rescatar lo que nosotros necesitamos”.

www.odepa.cl

2.1.3. Integración bases de datos

Atendiendo a las numerosas bases de datos que recogen información de interés para el sector silvoagropecuario, se propuso compartir e integrar las distintas bases de datos que poseen las instituciones públicas, de forma de contar con datos actualizados que permitan tomar decisiones:

> "Faltaría que hubiera un sistema en que los servicios integraran la información que van teniendo permanentemente. Con eso no necesitarías hacer un censo. Que la información estuviera disponible, todos los años".

> "Eventualmente se podría tener año a año la información actualizada, los servicios igual en el fondo toman bases de datos y se pueden de repente unir todas y sacar un censo año a año".

La necesidad de integrar las bases es sentida, también, por los directores nacionales, quienes indicaron que:

> "Alguien ordene este tema para que las categorías puedan ser comparables y puedas cruzar los datos. Al final ese es el valor de la información, poder integrarla; porque si son sólo datos (...) está bien tener datos pero cómo los integramos".

La integración de bases de datos, requiere de coordinación inter institucional:

> "Tenemos que hacer un mea culpa también. Los datos censales están en dos fuentes distintas: uno es el INE y otro es Odepa. Odepa tiene una diferencia respecto del INE, tampoco se entrecruzan con otras bases".

> "El otro día teníamos la discusión, ya que Conadi trabaja con personalidades jurídicas, Conaf trabaja con Rol e INDAP trabaja con Rut. Es imposible trabajar así en conjunto".

2.2. Pertinencia

Los funcionarios que participaron en el proceso de consulta, manifestaron que el detalle con que se presentan los datos del censo, no les permite satisfacer sus requerimientos de información, debiendo acudir a otras fuentes de información. Se identificó un discurso transversal en el que se demanda que se entreguen datos con máximo detalle:

> "Cuando entreguen los datos, además de llegar a la comuna, entreguen los datos del distrito y den la localidad, de tal manera que uno pueda meterse en los datos. Que no entreguen datos personales, pero sí las superficies".

> "Sólo tenemos acceso a los datos comunales y a nosotros no nos sirve comunal. A nosotros nos sirve el dato con rol de usuario; entonces hay que hacer como magia, hacer proporciones por la aéreas".

Tanto los directores de servicio como los funcionarios, argumentaron que los datos presentan escaso detalle, en tanto el INE aplica el secreto estadístico para proteger la confidencialidad de las fuentes:

www.odepa.gob.cl

> “Ese dato se perdió, no se entregó por el secreto estadístico. La identificación del productor y la identificación de su territorio, no afecta. Pero la indeterminación territorial, esa nos pega por los cachos en cualquier iniciativa nueva que queramos hacer”.
>
> “Creo que esto del secreto estadístico te condiciona mucho entendiendo la lógica y todo. Si tú haces el esfuerzo de levantarla y después no tienes la capacidad de explotarla (…) al final hay todo un esfuerzo, hay toda una lógica, la información está y después no tienes la capacidad de rentabilizar o explotar esa información “.

Para los directores de servicio, el secreto estadístico le resta pertinencia al censo y por ello, plantearon que si no es posible hacer un uso eficiente de la información, es preferible implementar un instrumento más simple y por tanto cuya aplicación sea menos costosa:

> “Yo creo que darle cierta flexibilidad en ese sentido podría permitir un uso mucho más potente del censo en relación a las políticas públicas. Ahora, yo creo que ahora se está haciendo. Hay formas de salvar hoy día el tema del secreto estadístico sin perder la posibilidad de que el instrumento sea súper potente”.
>
> “El tema es que el censo dice ser mucho más liviano, en información, porque si tú lo que muestras, es tan “re” poco (…) Es mejor uno mucho más liviano, lo cual te saldría más barato, en menos tiempo y tendrían la misma información que te entregan”.

Los representantes de los servicios públicos, aun entendiendo por qué se aplica el secreto estadístico, solicitaron que se les entregue la información en su calidad de funcionarios del Estado, dado que asumen que por su rol están obligados a mantener la reserva:

> “Que no se comparta con los actores propios del Estado que somos nosotros, que también somos tomadores de decisiones, que bajamos políticas y que se nos entregue una mirada sesgada, es el colmo”.
>
> “Debieran entregar la información y que la tratemos nosotros, con confidencialidad; pero no sacamos nada con tener datos tan agregados. Nosotros necesitamos los datos”.

2.3. Exactitud

Los funcionarios que participaron en los talleres y entrevistas señalaron que la exactitud de los datos es baja:

> “Uno sigue utilizando esas cifras porque son las únicas cifras oficiales, cuando uno presenta proyectos o trabaja informando a nivel de la intendencia o a nivel central, uno usa la cifra que existe, sin ninguna certeza de que esa sea”.
>
> “Generalmente me llegan los datos del censo y sobreestiman mucho los servicios. En el censo aparecen tantas hectáreas y nosotros vamos y hacemos las consultas con los huertos comerciales y no nos dan las cifras”.

www.odepa.gob.cl

> “Hacemos visitas a terreno porque la superficie que está en el censo muchas veces no se condice con lo que está realmente sembrado en ese momento”.

Lo anterior se explicaría, principalmente, por errores no estadísticos. Los errores se generarían principalmente por el carácter declarativo del instrumento, por errores producidos por los encuestadores, por el uso deficiente de tecnología para la captura de la información y por el largo periodo intercensal.

2.3.1 Instrumento declarativo

Los empleados públicos plantearon que dado que el censo es declarativo, permite que los encuestados omitan, mientan o cambien los datos. Lo que se debería, principalmente, por el temor a que sus datos sean utilizados por el Servicio de Impuestos Internos, aparejándoles externalidades negativas:

> “Muchas veces el dueño del predio que dice “bueno es eso” (…) que piensa que “si digo que tengo media hectárea más mi impuesto va a ser tal”.

> “Si nosotros tuviéramos que comparar los datos que entrega el censo en materia forestal con los datos que entrega el Instituto Forestal, podríamos decir que la peor información es la que entrega el censo, porque el censo se basa en una consulta que uno le hace a un propietario”.

La desconfianza de los censados, se debería al desconocimiento del objetivo del censo. Por ello, se propone que antes de efectuar el proceso se difunda información compresible para todos los públicos y por los medios pertinentes:

> “Yo pienso que este censo debería estar precedido por una campaña que le entregue a las personas información sobre los beneficios que tiene o que podría tener el censo para ellos, porque había mucha gente que por desinformación creen que porque van a contestar les van a cobrar más impuestos”.

> “En la medida que ese agricultor tenga claridad que se trata de un proceso público, que se trata de un beneficio para el país, el agricultor va a cooperar”.

Los mencionados temores de los productores, son conocidos por los directores de servicio, quienes refrendaron las palabras de los funcionarios, en relación a las dudas en la calidad de los datos que implica un instrumento declarativo:

> “El agricultor no quiere que el SII sepa cuánto produce, esa es la realidad de las cosas”.

> “Era mi duda en cuanto a la calidad del dato que pueda entregar el productor, de que si tú le preguntas mucho andan con miedo de que atrás viene impuestos internos”.

www.odepa.gob.cl

2.3.2 Errores atribuibles a los encuestadores

La recolección de los datos tiene gran importancia para lograr información de calidad. Por tanto, para los funcionarios públicos es relevante que esta etapa del proceso censal cuente con la máxima precisión.

Actualmente, dicha precisión no se lograría porque los encuestadores no siempre tienen conocimiento sobre el sector silvoagropecuario, no conocen el territorio y/o no poseen incentivos para realizar correctamente el levantamiento:

> "Yo siempre me he preguntado: si te ponen una meta y te dicen "tienes que encuestar a 25 personas en el día", y estás con la tensión de que tienes que encuestar las 25; la calidad de la información que yo recoja puede no ser buena".

Se mencionó que los encuestados deben contar con algunas características mínimas para asegurar la correcta recolección de datos:

a) Empatía:

"Si yo me pongo a preguntar como locomotora la persona me va a decir: "Sabe señorita, no tengo tiempo, vuelva otro día, de verdad estoy ocupada".

"La persona que va encuestar tiene que ser empática, saber llegar a la gente. Te diría que un 60 o un 70% del éxito de esta encuesta no va en la pregunta sino en quien la hace".

b) Conocimientos del sector geográfico:

"Los que van a censar tienen que conocer las comunas. Y ahora con los recursos que hay, lo mínimo es que tengan un GPS".

"Es difícil tirar a un chiquillo joven porque no saben dónde están los agricultores que andan buscando".

c) Conocimientos técnicos:

"Cómo lo pone el encuestador si yo le digo tengo tantas toneladas y no sabe transformarlo. El encuestador tiene que transformarlo porque estamos jugando con información en la que un cero más o un cero menos cambia todas cosas".

"La persona que va a levantar la información tiene que saber si la información que está recibiendo es cierta, te das cuenta al tiro; aunque es probable que el gran productor te dé otros antecedentes, a veces es cosa de ver".

Se planteó como una solución para disminuir los errores en la recolección de datos, que quienes apliquen el censo sean empleados públicos, lo que garantizaría conocimientos técnicos y geográficos, a la vez que daría confianza a los productores:

> "Tenemos gente que vive en una realidad extrema, o sea con suerte tiene un pueblo cercano, y que llegue una persona extraña con una encuesta. Hay mucha gente que le dice que no y eso ha pasado, que dice "no a mí no me encueste porque además yo a usted no lo conozco, en cambio a nosotros sí nos conocen".

www.odepa.gob.cl

> “Yo le facilité un par de oficinas al censo y vi como trabajaban y (…) los encuestadores no estaban bien capacitados o la forma en que se hizo, que se les pagaba. A lo mejor si fuesen funcionarios públicos que no tienen que gastar sus vehículos, que no tienen que echarle bencina de su plata”.

2.3.3. Uso deficiente de tecnología

Teniendo presente el actual desarrollo tecnológico se mencionó que sería beneficioso para lograr datos con mayor precisión, el uso de tecnologías como tablets y GPS para la recolección y tabulación de los datos.

> “Es bueno por la seguridad de los datos, en la tablet lo mandas al tiro, minimizas el riesgo de pérdida de la información una vez tomada; y luego del procesamiento de los datos”.

> “Cuando el técnico va a censar, él tiene que tener su GPS y buscar cada una de las puntas y georreferenciarlo. La tecnología permitirá mayores grados de exactitud”.

Además, se señaló que la georreferenciación de los territorios permitiría disminuir la unidad territorial, aportando a la exactitud, exhaustividad y pertinencia de la información:

> “La georreferenciación de la unidades productiva hoy día es vital, por lo tanto los encuestadores deberían tener la posibilidad de contribuir con ese dato. Que haya una plataforma, que esté ese punto y que esté toda la información de ese punto”.

> “Yo pienso que actualmente este censo debería estar disponible con una capa para un sistema de georreferenciación geográfica, que la tabla de atributo incluya todas estas variables que considera el censo, porque hay situaciones que son evidentemente territoriales. Si tuviéramos esa información podríamos identificar rápidamente quiénes son los productores afectados, qué podrían necesitar y así tomar decisiones rápidamente”.

En este punto coinciden algunos directores de servicios, quienes plantearon que:

> “Estos censos deberían ser más tecnificados, en cuanto a la entrega de la información. ¿A qué me refiero “ser tecnificado”? Que nos esté representando gráficamente en un sistema las localizaciones, las ubicaciones más precisas de lo que estamos hablando”.

> “(Es necesario) la ubicación territorial de las respuestas a las observaciones. Hasta el censo pasado costaba mucho esta posibilidad de focalizar políticas públicas”.

2.3.4 Periodo intercensal

La frecuencia con que se recogen los datos también disminuye la exactitud de los datos, ya que la información pierde validez conforme pasa el tiempo:

> “Hay que definir un tiempo más corto para poder tomar decisiones más oportunas porque la información va cambiando, en el caso de la agricultura cambia de un

momento a otro, los cambios son bruscos y rápidos; por eso que entre más rápido tengamos información las decisiones también van a ser más precisas".

"Son fotografías que pierden vigencia muy rápidamente. El censo se supone que es para 10 años. Entonces esa información no tiene ninguna relevancia a los 3 años".

La disminución en la exactitud de la información producto de la frecuencia con que se recogen los datos, es reconocida también por los directores de servicio:

"10 años hace 40 años era un período de tiempo razonable para que ocurrieran cosas. Antes en períodos más breves no se notaba, pero hoy día en 10 años pasan demasiadas cosas, es demasiado tiempo para no tener estadísticas inter censales".

"En 10 años pasan muchas cosas, el período inter-censal es muy largo, necesariamente se tiene que complementar con otras encuestas para poder mantener actualizada la información".

Por ello, se propuso disminuir el tiempo con que se toma los datos, sugiriéndose un censo cada 5 años:

"Si queremos estar a nivel internacional no podemos estar mandando información de 10 años atrás, sobre todo en frutales. Nosotros tenemos mucha presencia en otros países y mandar informes o lo que sea con el censo 2007".

"Hay que hacer un censo en períodos más cortos; porque los rubros van respondiendo a tendencias del mercado y los territorios pueden mantenerse en cinco años más que en 10".

2.4. Claridad

Los funcionarios públicos, declararon que la presentación de los resultados del censo está en un formato poco amigable para usuarios no especializados en el manejo de datos o ajenos al sector silvoagropecuario:

"Hay que trabajar mucho las planillas. Te lo digo yo porque me dediqué hace algunos años a extraer de todos los rubros, o de la mayoría de los rubros, los datos, tratando de hacerlos amigables".

"Si uno se va a las bases de datos no es una información que la pueda manejar cualquiera".

"Si no lo entiende un profesional, menos lo entiende la gente que no está vinculada. Tiene que ser de tal forma, tan amigable, que la gente lo pueda ver en Internet: "Oye, mira hay una comuna de Combarbalá donde lo que más plantas son cerezas".

2.5. Accesibilidad

Se planteó que el acceso a los resultados y base de microdatos no es expedito en ninguna de las instituciones que administra la información:

www.odepa.gob.cl

> “Debiéramos tener acceso a la información completa, no tener que hacer que nuestro director regional le escriba al INE en Santiago para poder acceder. Creo que por defecto deberíamos ser los primeros usuarios en acceder libremente a la información, ya sea a la provisoria y a la definitiva”.
>
> “Es súper complicado porque uno no la tiene. Entonces hay que pedirla al director regional que de repente le pide al director nacional y el director nacional se la pide al INE. No tenemos la información completa sino muy parcializada de acuerdo a los requerimientos que se han ido dando para cada persona”.
>
> “Como institución debiésemos tener cierto acceso a toda la información que nos es pertinente, que los servicios tengan filtros de acceso de acuerdo lo que necesitan y no un acceso al información filtrada, mamándose la dificultad de buscarla”.

Las dificultades de acceso son percibida también por los directores de servicios, quienes manifestaron que:

> “Quizás la información está, pero no es fácil llegar a ella, siendo que es pública”.
>
> “No hemos logrado llegar a ese tipo de datos porque no sé si efectivamente el INE no los entrega, yo entiendo incluso que no se los entrega al Ministerio, o sea Odepa no los tiene. Entonces ese es un inconveniente”.

Atendiendo a que los datos no están expuestos de manera amigable y no es fácil obtenerla para los funcionarios del Ministerio de Agricultura, se estima que el acceso para ciudadanía deber ser más engorroso aún:

> “Yo creo que si públicamente tú tuvieras los datos que la población necesita, evitarías que la gente estuvieran colapsando los sistemas y servicios públicos por una información que debiera ser accesible para cualquiera”.
>
> “Uno como condicional sabe dónde dirigirse a la página web y cómo buscar información, pero el agricultor, el ciudadano ¿con qué información cuenta, es fácil el acceso para ellos?”

3. Nuevas temáticas para incluir en cédula censal

Los funcionarios públicos manifestaron altas expectativas respecto a la variedad los datos que se pueden obtener por vía censo. Estiman que es importante incorporar nuevos datos que reflejen las actuales características del sector.

Las materias que incorporarían son:

3.1. Medio ambiente

> “La actividad medioambiental no se mide en ninguna parte. Ese es un tema súper relevante hoy día, no sólo para las comunidades sino para todos. Para las prácticas agrícolas que tengan que ver con el mejoramiento ambiental”.

www.odepa.gob.cl

"El tema medioambiental, porque veo que aquí en el 404 tienen agricultura orgánica que tiene que ser certificado; pero hay una serie de prácticas más, bastaste buenas desde el punto de vista ético, como la agricultura sustentable".

Para los directores de servicios, este tema es relevante en tanto afecta la producción y en consecuencia el comportamiento de los agricultores. Por ello, plantearon que el efecto del cambio climático es una materia que debiese ser recogida por el censo:

"Bueno es que el censo pudiera recoger la variación que ha habido en las zonas de sequía básicamente. Eso necesariamente tiene que tener un efecto, que podría medirlo el censo, sobre los rubros, sobre la superficie de producción".

"(Los agricultores) han tenido pérdidas productivas por un evento climático. Porque hasta hace 5 años atrás el tema del cambio climático nadie lo mencionaba, ahora ya ese es un tema".

3.2. Energía

"Otro tema que no se considera que es el tema energético. El uso por ejemplo de energías alternativas, no aparece considerado, si lo usan, no lo usan, cuánto lo usan, qué posibilidades hay de desarrollar energía alternativa en la zona rural".

"Creo que hay que colocar el tema de las energías renovables. Creo que ahí hoy día hay varias instituciones haciendo esfuerzos en materia de paneles solares, energía eólica y probablemente para lo que se viene es importante capturar datos asociados a eso. Creo que ver cómo optimizamos es el tema".

El uso de la energía ha adquirido gran relevancia, lo que es percibido también por los directores de servicios, quienes indicaron que:

"El tema de energía es importante porque se van incorporando nuevas fuentes de energía, qué pasa con las energías renovables, si vas cambiando especies o variedades".

3.3. Uso de tecnología

"Hay que desglosar más el uso de Tic´s, de tecnologías de la información; el uso del celular, de Internet. Creo que habría que desglosar más este tema".

"En el área de la tecnología es muy pobre la información que se recopila. Si te fijas en la sección 16 hay sólo cuatro preguntas de tecnología".

3.4. Agroindustria

"Hay que reconocer el tema de la agroindustria. Ese es un tremendo temazo. Primero hay que definir a qué nos referimos (…) Me falta información de agroindustrias. Hay un tremendo capítulo que yo creo que no está".

www.odepa.gob.cl

"El tema de la agroindustria me gustaría incluirlo en alguna parte, porque está el tema de la producción de quínoa y también hay subproductos del algarrobo, del fruto del Algarrobo. Ver que se refleje el cómo se agrega valor a través de la agroindustria".

"No aparece la agroindustria, si tiene cámaras frigoríficas por ejemplo; hay floristas aquí que tienen su cámara frigorífica. Eso en ninguna parte aparece. Es importante que se lo pregunten".

3.5. Cambio del uso del suelo

"Podríamos a lo mejor determinar el tema del cambio de uso de suelos. En el fondo, cuánto de suelo ha dejado de ser agrícola (…) porque se están realizando cambios de uso de suelo a cada rato".

"Cuando necesito datos que tienen que ver con el cambio de uso de suelos nosotros consultamos en el SAG. Es más rápido porque ellos tienen una base de datos de cambio de uso de suelos, pero es necesario incluirlo".

3.6. Origen de semillas

"Sería interesante preguntar: qué tipo de semilla usan, o cuál proveedor de semilla usan; de tal manera de ver qué semilla es".

"Es súper importante saber qué tipo de semilla estamos usando, sobre todo si alguien quiere ver este asunto mirado desde la perspectiva de salud o de sociedad".

"Preguntar sobre semillas certificadas, tú necesitas saber qué porcentaje de las semillas que usas son certificadas, y en que rubro está usando; porque a lo mejor usa en ciertos rubros sí y en otros no".

3.7. Manejo de plagas

"Enfermedades o plagas que el agricultor considera importantes. Me gustaría saber sobre plaguicidas, porque acá se menciona bodega de almacenaje, pero bodega de plaguicida es otro servicio, en la sección 14".

"Me interesaría, en términos de inocuidad, preguntar si tiene buenas prácticas agrícolas o no, porque hacia allá vamos; las plagas son una cosa pero la inocuidad debemos tenerla, entonces debiera entrar todo el tema de los plaguicidas, si se ocupa aplicadores inscritos con carnet".

3.8. Agua: propiedad y usos

"Me parece que debería estar en algún lado el tema del agua, porque hoy día el problema del agua no es el mismo de hace 20 años atrás. La encuesta actual pregunta por el método de riego y además el estado, indicando de dónde lo obtiene, pero no la propiedad sobre el recurso".

www.odepa.gob.cl

"No tenemos la cadena completa para saber efectivamente a dónde estamos apuntando con esa agua, cuál es su origen. Lo primero sería respecto de los tipos de tenencia, que puede ser propiedad, usufructo, arriendo, leasing".

"Puntualmente el área de riego -y pensando en el norte chileno- definitivamente la información que está ahí en relación a la que se requiere, es escueta, falta más. Iría a la inscripción de agua/litros por segundo, cuánto es lo que consume, cuáles son sus períodos de consumo, es constante o no es constante".

3.9. Destino de la producción

"Aparece si crían o no crían, pero no se sabe qué pasa después con el animal; o sea, si lo crio para qué. Sería importante saber si es para carne o para otra cosa, porque quizás ahí nos va a dar las directrices en los temas de valor agregado".

"El tipo de ganadería que hay aquí, asociada a los camélidos, el número de animales esquilados, la cantidad de lana que tienen, pero no hay datos del destino de esa lana ¿la venden, la tejen? Tampoco sabemos en qué medida la producción de lana camélida está aportando al ingreso familiar y eso se podría incluir".

El destino de la producción es relevante también para los directores de servicio, quienes plantearon que se debe considerar en el censo para tener una mejor aproximación a la realidad del sector:

"Dónde termina la producción, cuánto termina en exportación, cuánto en mercado local, cuánto en la industria; para valorizar y ver qué es más relevante para la agricultura, si la venta local o que todo termina en agroindustria".

"El destino de la producción se podría incorporar acá, en este censo. Porque no es lo mismo el destino para el consumo final que el destino para el procesamiento. Lo otro es el tema de la capacidad instalada para procesar alimentos, dónde está, qué es lo que hay".

3.10. Turismo

"Preguntaría por los emprendimientos, porque hay gente que si bien vive, está viviendo aún de la tierra o de una economía de subsistencia, poco a poco han instalado una cabañita frente al lago y le están dando un uso turístico u otro".

"El turismo está masificado en muchos tipos y aquí está sólo el agroturismo; y asociado a eso también hay proyectos que son de conservación y tampoco los veo, como los parques privados, todas las áreas privadas".

3.11. Dinámica social: empleo, género, migración

"Un tema relevante es la mano de obra, que es el tema de la emigración, no sé si hay datos relevantes respecto a eso. Permanente o temporal, eso aparece, nada más; ni

www.odepa.gob.cl

siquiera sale la nacionalidad del productor. Acá es un tema porque hay mucha gente tiene permanencia, no nacionalidad".

"El tema de la pertenencia de género en todo lo que es la exportación agrícola ¿Qué pasa con la mujer, qué aporte hace, es propietaria, cuántas propietarias, arrendataria, jefa de hogar".

"Yo creo que hay que profundizar en la parte más sociológica. En el fondo cómo conservar a nuestro campesino tradicional y que no venga el de afuera y esa dinámica que llevamos hace años, sobre todo acá. Porque a ustedes les permitiría definir las herramientas para eso".

Este tema resulta relevante para los directores de servicios, que manifestaron su interés por recoger más información al respecto:

"Cuántos son por ejemplo del norte, cuántos son bolivianos, peruanos, cómo funciona la economía de este país desde el punto de vista poblacional y socioeconómico rural, no tenemos idea".

"No tenemos conocimiento de qué pasa en lo rural, cuál es la dinámica social y económica de la población rural de hoy día. No sabe muy bien la estructura social rural, no sabe por tanto identificar actores, su dinámica, sus bases económicas, sus intereses; no sabemos nada de eso".

3.12. Asociatividad

"Otro tema que también se podría incorporar u ordenar, tiene que ver con la asociatividad, porque hoy día igual está dentro del mandato de la Presidenta trabajar y fortalecer el tema de la asociatividad (…) a lo mejor se podría agregar un punto que diga cooperativas".

"Hay una cosa súper relevante que es el tema de la asociatividad. Yo creo que este país ya está en condiciones de medir si la gente está en cooperativas porque esto acá no lo acoge".

3.13. Instrumentos de fomento

"Yo incorporaría de a dónde sacó el subsidio al riesgo que tiene su predio si es que tuviera; si es INDAP, si es con CNR, si es Conadi. Porque después ahí también son las políticas que uno hace. Dirían "ah! se fueron más por Conadi o se fueron más por INDAP, entonces uno puede sacar ese dato".

"Me interesa el tema de si las personas conocen o no las leyes de fomento: la ley de recuperación de bosque nativo, la ley de fomento de la forestación. Los efectos que puede tener en el futuro sobre los precios de los propietarios y ese tipo de cosas en general".

www.odepa.gob.cl

Los directores de servicio refrendaron la necesidad de contar con esta información, ya que les permitiría orientar de mejor forma las políticas públicas y distribuir de forma más eficaz los recursos:

> "A nosotros nos sirve mucho para tener la visión regional, para ver también cómo se están repartiendo los subsidios".

> "Cómo se bonifica la recuperación de suelos también hay bonificación de riegos; entonces en rigor si tú cruzas la plata que se ha entregado para riego te vas a encontrar con predios que ha recibido una barbaridad de recursos para mejorar los suelos; eso sería interesante saberlo a nivel regional".

4. Estructura de la cédula censal

Se planteó que la forma de la cédula es la apropiada para los fines que busca. Por tanto, la cantidad de preguntas y redacción de las mismas, se consideran adecuadas:

> "A mí me parece correcta. No sé de qué otra manera se podría preguntar".

> "Para la cantidad de información que se pretende recopilar, el largo está bien".

> "Es enorme pero necesario, están todas las preguntas que hay que hacer. No puede ser menor".

Sin embargo, se identificaron discursos que señalaron que las preguntas aluden a conceptos que ya no son utilizados por los servicios del Ministerio de Agricultura, ergo se estaría recogiendo información que no permite caracterizar al sector:

> "Hay una desconexión evidente entre las definiciones que acabo de leer y nuestra realidad. Yo tengo la impresión que la definición que se mostró aquí es bastante antigua, porque lo forestal aparece como vagón de cola de lo agrícola. Entonces esa definición habría que actualizarla, ojalá para este censo, de modo que se haga una representación que tenga más que ver con la realidad"

> "Para la adecuación de la información para la elaboración de políticas públicas, esas definiciones están un poco obsoletas, hoy día no son tan operativas".

En igual sentido, se indicó que algunos temas consultados no incluyen la dinámica del fenómeno que se quiere conocer. En consideración, los funcionarios públicos, sugirieron como solución re-redactar algunas preguntas, logrando mayor detalle y cercanía con la realidad que se quiere aprehender:

> "Sale una serie de etnias, obviamente que no están considerados como etnias, pero podrían estar como un caso aparte el tema de los afro descendientes, que aquí no es menor y no está reflejado en la sección 1".

> "En ovino dice "mortalidad", si eso se pudiera desagregar un poco en algunas causas, por ejemplo, porque para nosotros es un tema tener información sobre predación. Eso nos parece súper relevante".

www.odepa.gob.cl

> “Es distinto poner “otras actividades” que un emprendimiento específico. La pregunta debiera ser ¿Cuál es su actividad principal? O ¿Cuáles son sus actividades principales? Y que está asociado a la fuente de ingreso. Eso sería bueno porque efectivamente aquí parecen estas actividades, en este documento, pero como "otras actividades".

4.1 Macro zonas geográficas

Una inquietud expuesta transversalmente por los funcionarios públicos, refiere a que las preguntas del censo no reflejan las características de las macro zonas regionales; las que adquieren relevancia, en tanto los cultivos y especies son notoriamente diferentes en cada una de ellas:

> “Hay que aterrizarlo un poco más a lo regional, hay que ver cosas más locales. La cédula no se adapta a la realidad regional”.

> “Un censo que desde el punto de vista de la estructura nacional y la búsqueda del objetivo también se realiza de forma centralizada. Todas las regiones no tienen las mismas características”.

La escasa adaptación de las preguntas a la realidad de las macro zona, es resentida especialmente por los funcionarios del norte del país, quienes indicaron que las preguntas no se adaptan a sus especies y además no se profundizan en materias que son relevantes para ellos como el manejo del agua:

> “Las especies forestales que aparecen ahí son todas del sur. Hay una mirada central que no permite las particularidades”.

> “El censo a nivel nacional va en desmedro de todo el norte chileno, desde la XV a la tercera región, porque muchas veces no se considera el norte como norte agrícola y el norte sí en gran medida es un norte agrícola”.

> “Si usted se va a lo que es la información del tema hídrico de esta encuesta, es media página y nosotros para este norte no necesitamos media página, necesitamos un poco más información”.

Los funcionarios de la zona norte plantearon, además, que se deben considerar también las particularidades de los ciclos productivos, en tanto en el norte tienen una estacionalidad distinta a la del resto del país:

> “(El censo) está hecho en base al año agrícola de las otras regiones, por eso es que se mide de mayo a marzo, ya terminando el año agrícola. En otras regiones que terminan en marzo, se cierra. Acá lamentablemente se censa el año anterior del año agrícola, pero partieron también el año siguiente; acá debería ser de enero a diciembre”.

> “Si me digieran que lo van a tomar de septiembre para adelante, la información no tiene ninguna validez por la estacionalidad”.

www.odepa.gob.cl

5. Propuestas

Los funcionarios públicos – sobre todo los de zonas extremas - propusieron que la cédula censal sea validada con ellos, de modo de disminuir las imprecisiones y lograr mejores resultados:

> "Le ofrecimos incluso a la gente del censo -era el INE- que enviaran los datos acá, y fueron súper herméticos con la información y quedaron ese tipo de errores que pesan".

> "Creo que el Seremi de agricultura de cada región debiera ser casi como una unidad técnica en el censo, porque en el fondo es en este servicio que pueden corroborar todos los datos, conocen la región".

> "Me gustaría ver con la gente del área qué campos son más interesantes de agregar, porque el INE trabaja con el área agropecuaria y ganadera; entonces hay equipos de gente que pueden apoyar la contribución para hacer la encuesta".

Académicos

1. Uso de los datos del censo

El grupo de académicos indicó que utilizan los datos del censo en sus cátedras y que los principales usuarios son los alumnos tesistas. Esto porque, reconocen que la información que entrega el censo es oficial y por tanto válida para cualquier estudio:

> "En el asunto de las tesis, ocupamos mucho la información del censo. No tenemos otra información y uno se maneja con eso".

> "En la facultad se utiliza para los proyectos como fuente de información importante; a través de esos datos, que son oficiales, se pueden establecer varios parámetro que apoyen los proyectos".

1.1 Uso descriptivo

Los investigadores plantearon que la información pública del censo es meramente descriptiva, por lo que su uso se limita a ser el marco de referencia de los estudios:

> "Me ha servido solamente como análisis descriptivo. Permite caracterizar territorios o sectores".

> "He usado la información general, un poco descriptiva, de cada provincia: cuánta superficie hay, cuántas explotaciones hay, los tamaños. Como de contexto".

En consideración, para realizar análisis más complejos – los académicos - deben recurrir a otras fuentes de información; las que no siempre coindicen con los datos censales, generando dudas respecto a la exactitud de la información:

> "Muchas veces dependiendo de las fuentes que utilices el dato cambia; entonces eso a veces complica porque quedas en la duda de cuál es el dato que debes utilizar".

> "Los parámetros no quedan claros y después uno los compara con información que saca del INE y te entregan otra información, una decía superficie 12 mil hectáreas y la

www.odepa.gob.cl

otra dice que tiene 6 mil. No son valores pequeños, entonces con qué información me quedo".

En razón de ello, se solicita la compatibilización e integración de las distintas bases de datos gubernamentales:

"Debería haber como una especie de organismo gubernamental que pueda ayudar a integrar la información censal, del INE, con otra información nacional".

"Quisiera utilizar esto y cruzarlo con información disponible de otros servicios públicos, como por ejemplo el catastro o el UPH del SAG".

"Quisiéramos encontrar la manera de vincular este censo con la información Casen por ejemplo, en este momento, no tenemos suficientes variables compartidas que nos permitan hacer este lazo".

1.2 Secciones de la cédula censal utilizadas

Respecto a las secciones utilizadas por los investigadores, se identificaron dos discursos. El primero refiere al uso referencial de los datos, por tanto, todas las secciones son de utilidad, y el segundo a un uso diferenciado por área de trabajo.

Quienes indicaron que utilizan todas las secciones, le otorgan al censo un uso integral para la caracterización de las variables silvoagropecuarias que mide:

"Yo creo que todas aportan de cierta medida porque son necesarias para el país. Para el país es, obvio, que es necesario conocer eso y más todavía".

"Toda la información que está en el censo sirve bastante como para decir "aquí está la agricultura, hacia allá tiene que ir".

Por su parte, quienes hacen un uso discrecional del censo, señalaron que:

"Normalmente utilizamos el tema del tamaño de la propiedad, las sumatorias del tipo de propiedad, la tenencia de la tierra".

"Superficies cultivadas, esa yo creo que la que más se ocupa, los cultivos que existen por cada uno de los sectores. También ocupo empleo, eso es interesante cuando uno hace proyectos".

Algunos académicos indicaron que la sección con menor uso del censo es la referida a equipamiento:

"Equipamiento fundamentalmente, porque puede variar de un año a otro. No es un dato que me permita tomar decisiones. Quizás el 2008 o el 2009 sí sería información relevante, pero ya a estas alturas del partido no es información relevante".

"¿Quién ocupa la información de la maquinaria de equipo agrícola?".

"Se supone que la gente la usa porque la tiene, pero a veces no la usa porque la arrienda o la presta, entonces eso no sirve mucho".

www.odepa.gob.cl

2. Calidad de los datos

2.1 Exhaustividad

La exhaustividad de los datos del censo se percibe como un punto débil, ya que los académicos requieren mayor precisión, detalle y profundidad de la información. Este aspecto resulta relevante para el uso y análisis de los datos, dado que a mayor exhaustividad aumenta la posibilidad de realizar cruces y conocer de mejor forma la realidad que se quiere aprehender:

> "Uno como investigador siempre quiere el mayor nivel de detalle y muchas veces uno no lo encuentra. Por eso tienes que hacer encuestas adicionales".

> "Me llama la atención son el número de explotaciones sin tierra, ¿eso dónde está? Porque hay como 1500 explotaciones a nivel nacional sin tierra y esas ¿dónde se centran? ¿En qué comuna? ¿En qué parte del país están centralizadas principalmente? Esa información no la pude encontrar".

Los académicos hicieron hincapié en que zonificar los cultivos y especies que recoge el censo, permitiría satisfacer de mejor forma sus demandas de información:

> "Dice que en Azapa, tanta superficie de mangos, tanta superficie de cítricos, la pregunta, ¿Dónde están? ¿Dónde se concentran? Tú dices que hay 11 sectores ¿Cuál es el sector, dónde están? No están, es diferente si yo veo y abro un archivo y veo la georreferenciación".

> "Para mí serían mucho más útil esos datos si cada información que se ingrese a la cédula se pueda especializar, desde el punto de vista de una coordenada geográfica, porque así podría darle mucha potencia a utilizar ese tipo de información en validaciones, en clasificaciones de imágenes satelitales o de otro tipo".

2.2 Pertinencia

Este público indicó que para dar cumplimiento a sus requerimientos de información, necesitan acceder a la base de datos y no sólo un compendio como el que se publica en las páginas web de Odepa e INE:

> "Sería un gran avance, que yo pudiera trabajar datos y filtrar. Que uno pudiera hacer más minería de datos. La minería la debe hacer el usuario de acuerdo a sus necesidades".

> "En la página del INE, hay datos procesados, pero a mí como investigador me gustaría acceder a las bases de datos, porque con las bases de datos yo puedo transformar las variables, puedo hacer otras relaciones, puedo buscar relaciones con algún modelo, pero como no tengo acceso a las bases de datos no lo puedo hacer. Por lo mismo la información queda sólo como un elemento descriptivo de contexto. Como investigador necesito las bases de datos no la descripción de los datos".

www.odepa.gob.cl

2.3 Exactitud

En relación con la exactitud de la información, se identificaron dos grupos. El primero, señaló que no es cuestionable la confiabilidad del censo, dado que se trata de información oficial. De modo tal, que su evaluación apunta a la investidura de los datos antes que a la calidad de los mismos:

> "Yo lo veo como nuestra fotografía oficial. No hay otra cosa, no hay una fuente más oficial a la que nosotros podamos recurrir. Y tenemos que confiar, confiamos en que sus datos sean confiables y que el margen de error es el mínimo. Si no confiamos en el censo, en quién vamos a confiar".

> "Permite identificar de forma confiable las diferentes regiones productoras, agropecuarias de nuestro país, eso es importante y es un informe confiable".

El otro grupo matizó la aceptación de la confiabilidad de los datos, en tanto se explicitó que la exactitud de los datos presenta deficiencias:

> "Entre el 2005 y 2008 dediqué un proyecto de FNDR al secano de Ñuble y fue una tragedia, porque ninguna información concordaba y nos metimos a esto y no sirvió de nada. Tuvimos que hacerlo nosotros para el proyecto, no pudimos tomar el censo como base para el proyecto".

> "Me llaman la atención las especies forestales, porque cuando uno se mete al dato, aparece esta especie forrajera, que es arbustiva, el Atriplex, no es arbórea, por qué la meten como forestal siendo que es arbustiva y es forrajera. Cómo explicas cuestiones de ese tipo".

Las debilidades en la exactitud de los datos se explicarían por:

2.3.1. Instrumento declarativo

Los académicos manifestaron que el carácter declarativo del censo, permite un margen de error en el registro de la información, ya que por diversos motivos los encuestados pueden falsear los datos:

> "Es difícil que te vayan a decir cuántos pozos realmente tienen. La mayoría no lo va a decir. El tipo de gente que uno tiene que encuestar es muy desconfiada".

> "El agricultor no tiene registro; entonces de las cosas del año pasado, algunas se va a acordar, de otras no. Por ejemplo, cuántos kilos sacó, qué superficie sembró, cuántos sacos de zanahoria sacó. De repente algo se puede acordar".

2.3.2. Errores atribuibles al encuestador

Se planteó que la recolección de datos es fundamental para lograr información de calidad, por ello, fueron enfáticos en mencionar que quienes realizan el censo deben tener atributos que permitan pasar la barrera de desconfianza de los encuestados y tener habilidades técnicas para traspasar la información a la cédula censal:

www.odepa.gob.cl

a) Empatía:
"Hoy el principal sesgo que puede tener el instrumento es el código que use el encuestador versus el código que use el productor o el agricultor; el código verbal, el lenguaje, ahí se puede generar un sesgo importante".

"La confianza que tiene el hombre, imagínate, el hombre que conversa solamente con el viento, que venga una persona de afuera, que no conoce, y le empiece a preguntar ¿cuántos animales tienes?, por eso tienen que ser gente que estén en ese medio".

b) Conocimientos técnicos:
"Hay preguntas puntuales, por ejemplo en el tema de Viñas y Parronales viníferos. Dice "tintas viníferas" y dice "otras". Después dice "Finas" y dice "otras". Entonces ahí queda un poco al criterio del encuestador, de acuerdo a lo que él cree que son las corrientes y las finas".

"Cuántas hectáreas tiene de esto, cuántas hectáreas tiene de esto otro. Entonces la persona que llenaba tenía que poner los datos y tenía que poner 0,05. Ese es un dato que cuando uno habla con el agricultor te dicen "pero cómo hectáreas, si yo tengo menos de 1 hectárea".

2.3.3. Escaso uso de tecnología en la recolección de datos:
Para lograr mayor exactitud de la información obtenida, se planteó que los encuestadores se podrían ayudar de la tecnología disponible, evitando errores en la recolección y tabulación de los datos:

"Falta apoyo de estos medios satelitales, fotografías, para poder contrastar. Para que el joven que vaya a encuestar tal sector de tal predio, tenga la fotito al tiro de las estructuras de los cultivos".

"Los encuestadores podrían tener la misma ficha pero en una tablet e ir rellenando los datos y se van cargando inmediatamente, en vez de que vayan a una central y de ahí se procesen después de no sé cuantos meses. Es más inmediato y posiblemente podría tener unos algoritmos que te permitan corregir errores".

"Se debería contrarrestar la información visual de los predios con alguna herramienta tecnológica".

2.3.4. Periodo inter-censal
Otro factor que repercutiría negativamente en la exactitud de los datos, es el periodo que trascurre entre los censos. Este periodo se evalúa como extenso, lo que afectaría la validez de los datos:

"Sí pudiera hacer aquí en el norte cada cinco años, un pre censo; porque aquí un elemento muy variable entre un año y otro son las lluvias, eso cambia toda la realidad, las decisiones que los agricultores, los cultivos que se siembran, las superficies que hay".

"Cada 10 años el censo es muy espaciado para estos últimos cambios que ha habido, hay que hacerlo un poquitito más corto. Para poder tener actualizada la información y

www.odepa.gob.cl

estos cambios que se reflejen realmente como son, porque en 10 años uno puede especular un montón de cosas".

"Lo que está claro es que 10 años es mucho, los cambios en la producción, en los cultivos, ahora son cada cinco años aproximadamente que se ven las tendencias. En forestal no, pero en agricultura, ganadería. Cinco años es un tiempo prudente".

2.4. Claridad

Los académicos manifestaron que la presentación de los datos es descriptiva y se exige que se entregue una interpretación que apoye los requerimientos de información de este público:

"Creo que faltaría dar una interpretación, no sólo entregar el censo. Pero se hace el censo, se entrega los datos y punto".

"Antiguamente o hace dos años, Odepa te apoyaba en forma gráfica, trabajaba los datos numéricos, que son muy densos, son muy áridos para trabajarlos en cualquier clase. No se aprecia en forma instantánea para nuestros requerimientos".

Además, se señaló que la presentación de los datos es poco amistosa, desincentivando su consulta:

"Para mí ha sido muy complejo que se genere toda la información del censo en planillas Excel y que uno tenga que trabajar encima de esas planillas Excel, ya que resulta bastante burocrático, bastante poco útil y poco práctico".

"Sería bueno ver una forma en que fuera más amistosa la forma de entregar la información".

Con todo, se distinguió un discurso contrario a los anteriores, en tanto mostró beneplácito en relación a la presentación de los resultados del censo:

"Es una plataforma que está en Excel, se puede exportar a Excel y tiene algunos recursos que facilitan mucho, como que uno puede ir agrupando -por ejemplo- por comuna, por región; basta con apretar un link".

"Yo encuentro que es bien práctico que se pueda bajar como Excel y después procesar la información. Eso yo lo encuentro fantástico, uno puede hacer gráficos propios. Eso de que uno tenga la opción de bajarlo como Excel es excelente".

2.5. Accesibilidad

Los investigadores manifestaron que los datos del censo tienen muy difícil acceso, limitando el público usuario. Se estimó que las dificultades de acceso excluyen a los pequeños agricultores:

www.odepa.gob.cl

"El acceso es más dificultoso para los agricultores porque "primero, porque no tiene acceso Internet. Segundo, porque el manejar una planilla Excel para un agricultor es también una dificultad".

"Yo creo que el agricultor no es usuario de los datos, por lo menos el agricultor de acá. Quizás el agricultor exportador de la zona central que tiene recursos".

Por otra parte, se planteó que acceder a la base de los microdatos es engorroso y a veces incluso se debe pagar por obtener la información[cvii]:

"Se paga el CD, nosotros también al final llegamos y nos dijeron "ya paguen el CD". Al final están pagando la base de datos, a parte que el CD no se puede copiar".

"Lo ideal sería que estuvieran asequible online, aunque te cobren, pero que te den una clave de acceso y puedas entrar en línea. Habría sido genial eso".

2.6. Oportunidad

En relación al tiempo transcurrido entre la presentación de los resultados y el período de referencia de los datos, se evaluó como más largo de lo deseado, atendiendo a la dinámica del sector. Por dicha razón se propuso la incorporación de tecnología, para agilizar los procedimientos:

"Creo que deberían ser todos los datos digitales y que rápidamente, en menos de seis meses esté todo listo. Dada la tecnología de hoy, me imagino que la encuesta irá con una Tablet".

"Creo que sería muy interesante sustituir una cédula censal por una aplicación en una "Tablet", una aplicación más digital que permita generar datos en tiempo real".

"Que se digitalice para que la información esté rápidamente accesible. Eso gana mucho en el tema de la transmisión de datos, no hay ni que procesarla porque se procesa sola".

3. Nuevas temáticas para agregar a cédula censal

De acuerdo a los intereses y ámbito de estudio de los académicos, se mencionaron diversas materias para ser incluidas en la cédula censal; sin embargo la comercialización de los productos agropecuarios aparece como el tema de mayor interés para incluir en la cédula censal:

3.1. Destino de la producción: comercialización

"Nos interesa la mirada socioeconómica que se pueda sacar del censo, y en ese sentido también es la parte quizás menos fuerte en términos de información que se recoge".

"Situación relacionada con la rentabilidad, la vulnerabilidad de los productores, de una manera más explícita aclarar si es agricultura de subsistencia o comercializable".

www.odepa.gob.cl

"Lo otro es que el Ministerio de Agricultura tiene esta mirada de sector productivo, pero desde el punto de vista de la gestión, por ejemplo, hay cosas interesantes que podrían incorporarse, que es una visión un poco más amplia: la visión de sector de agronegocio".

"Aquí están solamente rendimientos y te preguntan si vende, si exporta, si comercializa con agroindustria; pero si tú quisieras hacer un estudio comercial podrías sacar información desde cómo toma la decisión sobre qué producir, o qué información usan para tomar la decisión, si coopera con otras instituciones, otras empresas para comercializar en conjunto".

"Es muy relevante que incluyan a qué tipo de mercados ellos están vendiendo, y también sus insumos. El censo debería detallar y caracterizar más específicamente el tipo de insumos que los productores estamos utilizando y cuánto eso afecta a su generación de lucro".

Otras temáticas que se mencionaron como relevantes para considerar en una eventual ampliación de la cédula censal son:

3.2. Cambio climático

"Creo fundamental es que haya un capítulo aparte para medir el nivel de adaptación del productor al cambio climático, porque el censo agropecuario no solamente incluye pequeños productores, es una base de datos súper heterogénea; entonces es súper importante saber qué medidas de mitigación y de adaptación están tomando los agricultores para adaptarse al cambio climático".

"Debe haber una manera de caracterizar mejor la pérdida de productividad del suelo por tema de cambio climático; y por ejemplo la parte de desglosar un poco más".

3.3. Cambio uso suelo

"No sabemos cuánta superficie hemos perdido y debido a causa de qué la hemos perdido: a la deforestación, al aumento de la población, a la erosión. Entonces uno podría decir: cuál es la superficie que tenemos, cuánta está erosionada, cuánta está con bosques o cuánta está bajo las construcciones":

"Normalmente tenemos una discusión filosófica del uso del suelo agrícola o forestal. Eso para nosotros es de vital importancia".

3.4. Agua: Propiedad y uso

"Hay una pregunta que hacen en la parte de riego que es si se tiene derechos o no de agua. No dice cuántos, no dice si riegas totalmente, o sea si le alcanza para lo que tiene, o tiene uno y necesita diez. Ahí si hay un déficit para poder ver una diferencia, para poder medir la brecha".

"Un tema que es fundamental es el tema del agua, y está solamente enfocado en lo que es riego. Perfectamente se podría saber cuánto derecho tiene la gente de agua".

www.odepa.gob.cl

3.5. Dinámica social: Endeudamiento y migración

"El tema del endeudamiento. Cuál es el nivel de endeudamiento que tienen los agricultores. ¿Tienen acceso a la banca? Está en el censo el tema de los instrumentos por parte del Estado, pero también ellos pueden acercarse para ver qué es lo que está pasando, yo creo que la gran mayoría de los agricultores está súper endeudado y sería interesante saber en qué nivel".

"Resulta que en estos momentos la agricultura nacional, por el desarrollo, por la dinámica, ya está recurriendo a la mano de obra urbana y ese dato no aparece registrado. ¿Cuántas personas del ámbito urbano están involucradas o desarrollándose en el ámbito rural?".

4. Estructura de la cédula censal

La extensión del cuestionario se evaluó como adecuada. Si bien los académicos, lo largo estiman que es apropiado para obtener la información requerida:

"La información que tiene que tener un censo tiene que ser lo más finita posible, si queremos pasar después a investigaciones e innovaciones en una base que sea sólida. De repente la gente quiere hacer algo tan simple y queda tan genérico que no se puede concluir con eso, no sirve. Entonces yo diría que está bien".

"Esto debe demorar fácilmente una hora en la aplicación, en el entendido de que esto se hace cada 10 años y es información para tomar decisiones a nivel público, lo entiendo, una hora está bien".

Sin embargo, en relación a la formulación de las preguntas se identificaron críticas, que apuntan a recoger en con mayor detalle la información:

"Yo creo que todas aportan, más que agregar más cosas hay que especificar más".

"Yo creo que en el censo hay que separar los cultivos anuales no son sólo cereales, hay que separar en cereales y después cultivos de leguminosa y después cultivos leguminosas, entonces hay que separar los cultivos de leguminosa de grano".

4.1 Macro zonas geográficas

Se mencionó que las preguntas del censo no se adaptan a la realidad local, lo que provoca inexactitud en la recolección de los datos:

"Yo creo que es importante, especialmente en el altiplano, que es relacionar que la superficie sembrada está en relación a las lluvias. Ese es un aspecto como en términos generales que quizás habría que dejar en alguna parte establecida esta variable".

"Entiendo perfectamente que las cédulas censales tienen que ser únicas y que sería muy costoso generar cédulas censales para cada zona, pero quizás dentro de la misma cédula censal podrían generarse algún tipo de preguntas específicas".

www.odepa.gob.cl

Gremios

1. Uso de los datos del censo

La mayoría de los representantes de los gremios señalaron que no utilizan el censo agropecuario, muchos de ellos, simplemente, no lo conocen. Los gremios que no están familiarizados con el censo son, principalmente, aquellos relacionados con la agroindustria:

> "Nunca lo he utilizado por eso encontré extraño que me contactaran porque jamás lo he visto y ni sé de qué se trata".

> "Sólo lo utilizamos cuando tenemos que meternos en un tema especial y es casi nunca".

> "Nuestra organización no ha usado el Censo Agropecuario, por tanto no podríamos responder la encuesta, no teníamos idea de la existencia de este Censo".

Sin embargo, quienes lo han utilizado, tienen una buena percepción y usan el censo como marco general de información:

> "Son útiles, en el minuto que se necesita tener cifras textuales, para saber que está pasando en el país".

> "Lo he utilizado para obtención de datos estadísticos relacionado con mi rubro productivo con el fin de complementar información para diversos informes y proyectos".

El censo tiene un uso extensivo entre los gremios asociados a frutales:

> "Lo utilizamos para saber la producción tanto por región, comuna y edades de huertos en base a eso nos basamos para generalizar nuestras producciones y sacar el mejor potencial. Es útil para ver cómo va la producción para poder comercializar nuestro rubro".

> "Nos sirve para saber qué zona es más importante el cultivo de nogal y para buscar posibilidades de plantación. Qué zona es la adecuada y como empresario para buscar posibilidades de plantación".

> "Para medir nuestro plan de análisis, como una radiografía lo más representativa posible, en el aérea de vinos y agrícola. Es una herramienta muy importante para la industria como alimentación estratégica".

> "Para ver estadísticas de plantaciones frutales y manos de obra y poder sacar mediciones para nuestro sector".

Para los gremios la utilidad del censo está dada, principalmente, porque permiten obtener una descripción del sector silvoagropecuario mediante datos oficiales:

> "La principal fortaleza del censo está dada por la generación de información estadística para cada rubro productivo lo que permite tomas de decisiones estratégicas de apoyo a los diversos rubros productivo".

> "Son datos duros, estadísticas oficiales y como una foto del sector rural".

www.odepa.gob.cl

"Es el registro fotográfico real del sector, el cual nos hace tomar las decisiones para nuestra futura producción del sector".

1.2. Secciones de la cédula censal utilizadas

Los gremios utilizan las secciones de la cédula que son de interés para sus rubros, por lo que no se evidencia una tendencia marcada en relación a las secciones utilizadas:

"Yo utilizo, antecedentes generales, riego, uso de suelo, empleo, caracterización de los hogares y viñas parronales".

"Básicamente lo he utilizado para ver el aumento tanto en la producción y el consumo de carne de las distintas categorías de carnes y por su puesto tener una estadística de lo que es el sector".

Además, manifestaron desconocer las secciones que no se relacionan con su interés inmediato:

"Las secciones que no nombré no las utilizo, porque no incumben a mi sector".

"Sinceramente las que no te nombré no las utilizo".

"Utilizo personalmente plantaciones frutales. Sinceramente no veo las demás. Ahora que veo esto averiguare por temática de suelo".

Los gremios que representan a los pequeños productores, mostraron una mirada más integral, señalando que utilizan varias de las secciones consideradas en el censo:

"Utilizamos todas, creemos que para nuestro rubro todas las secciones tienen importancia. Siempre estamos en una búsqueda de información, para tener una mirada general".

"Nosotros en nuestro rubro creemos que para tener un resultado óptimo, tomamos todas las secciones, ya que el sector agrícola familiar campesino nos ayuda mucho tener una visión general de todas secciones presentes".

2. Calidad de los datos

2.1 Pertinencia

En relación a la pertinencia de los datos, se identificaron dos discursos. El primero refiere a que aportan un marco general para conocer la dinámica de cada uno de los sectores de interés y el otro que no son datos pertinentes, principalmente, por el tiempo en que se realiza cada censo; lo que impide aprehender la dinámica del área y por tanto no permite tomar decisiones sobre los rubros:

"Creo que sí, pero hay profundizar en todos los temas. Con el fin de tener una mayor mirada o una realidad más formal de todas las producciones"

www.odepa.gob.cl

"No, porque la agricultura es dinámica. En general nosotros todos los años hacemos un cálculo de superficie plantada y el censo nos sirve para confirmar esos datos, ahora no siempre coincide la información del censo con nuestro cálculo".

2.2 Exactitud

Si bien se valora el censo, se planteó que los datos que entrega pierden validez, dado que el periodo entre cada censo es muy largo, por tanto los datos van perdiendo valor conforme avanza el tiempo:

"La debilidad es la frecuencia de cuanto se demora en salir y mucho son 10 años ya que cambia años tras año".

"Es mucho el tiempo que se da entre uno y otro porque varía demasiado. Debería ser cada 3 años".

"Hay que buscar un mecanismo más dinámico para poder hacer un censo con menos extensión de tiempo".

2.3 Accesibilidad

Los representantes de los gremios, manifestaron conformidad con el acceso de los resultados del censo:

"Si, siempre y cuando tenga acceso a internet".

"Si, uno puede saber de inmediato".

"Yo creo que sí. Sólo he visto archivos".

Sin embargo, existe un grupo que señaló que se podría mejorar aplicando tecnología actual:

"Los resultados debieran ser más dinámicos con las tecnologías de hoy, para poder llegar y sacar la información de forma más amigable".

"Nos gustaría que para tener los resultados fuese un poco más accesible como por ejemplo las nuevas tendencias, como descargar por internet más fácil".

2.4. Oportunidad

Respecto a la puntualidad con que se entregan los datos, se planteó que no es la óptima, considerando lento el proceso:

"No creo que sean puntuales con resultados".

"Se tardan mucho".

"Creo que las fechas no se cumplen a plazo".

"No creo que se cumplan los plazos".

www.odepa.gob.cl

3. Nuevas temáticas para agregar a cédula censal

Al respecto se identificaron dos discursos. El primero indica que hay que profundizar en las áreas actualmente consultadas, y el segundo da cuenta de las propuestas de nuevos ámbitos para integrar a la cédula censal:

> "Creo que quizás se debiese profundizar más cada temática. Se echa de menos más precisión de la variedad de los frutales".
>
> "Más que incluir un tema, es importante mejorar y elaborar un cuestionario para nuestro sector (ganadero); más específico".
>
> "Con el censo se pueden desglosar o anexar información a sólo lo productivo, el tema del riego, con mayor razón como aparece un problema para nuestro sector, creo que debiese profundizarse. Mostrar más cifras, más detalles".
>
> "Me gustaría que fuera un censo más específico en las categorías a censar, un censo silvoagropecuario es muy amplio. Quizás ir por sectores más pequeños".

Las nuevas temáticas propuestas, se relacionan con los intereses de los gremios consultados. De modo tal, se solicita que se incluyan materias referidas a:

3.1. Agroindustria

> "Le falta al censo todo el tema agroindustrial y eso es lo que más me importa a mí, falta ese valor agregado. Es por eso que no lo utilizo mucho. Hemos tenido que hacer propios catastros".
>
> "Creo que debiese incorporar toda la agroindustria, necesitamos para poder realizar mercado este punto".

3.2. Alimentos transgénicos

> "Agregaría el tema medio ambiental como sustentabilidad, ya que hoy el mundo se mueve a través de estos conceptos. Para mi debiese integrar el tema medio ambiental como alimentos transgénicos".
>
> "Para mi debiese integrar el tema medio ambiental como alimentos transgénicos".

4. Estructura de la cédula censal

Los representantes de los gremios no tuvieron indicaciones para hacer en relación a la forma y aplicación de la cédula censal, antes bien declararon beneplácito con el formato:

> "Me parece bien, creo que responde genérico a las necesidades".
>
> "Para mí está bien como se presenta el censo y se aplica, creo que no hay problemas y metodológico creo que es bueno".
>
> "Me parece que bien yo no le cambiaría nada ni la forma, ni el contenido ni la aplicación".

www.odepa.gob.cl

Consultoras

1. Uso de los datos del censo

Los consultores consultados señalaron que utilizan el censo como información para los estudios que les encargan tanto el sector público como privado. El uso que le dan se relaciona con los ámbitos de especialidad de cada una de las consultoras:

> "Yo te diría que desde hace 8 o 10 años usamos los datos censales, a partir de un estudio que hicimos el 2006 para la comisión nacional de riego. Que lo que hicimos fue segmentar el universo de productores agropecuarios".

> "En mi caso particularmente las estadísticas de plantaciones y yo además estoy involucrado en el tema de los frutales. Entonces para mí los frutales es la información que utilizo".

1.1. Secciones de la cédula censal utilizadas

Teniendo presente que las consultoras orientan su trabajo a ámbitos específicos de acuerdo a su expertise, se mencionaron como las secciones de la cédula más utilizadas, las siguientes:

> "Para el estudio del 97' usamos toda la parte de superficie agrícola y cabezas de ganado, frutales porque el estudio se basó en la estimación del valor bruto de la producción. Más allá que después de los años hemos vuelto a esa base de datos para hacer cruces, pero nuestro foco principal para el trabajo fue la producción".

> "Nosotros en el caso del 2007 estimamos activos y empleo. Entonces esas dos secciones están súper enriquecidas. Y el tema de los miembros del hogar está también enriquecido".

> "Hay dos categorías de información que son básicas, una es la relativa a empleos, la que está a su vez es subdividida en empleo permanente y empleo temporal; y a su vez subdividida en empleo asalariado y empleo por cuenta propia. La categoría de empleo me parece vital".

2 Calidad de los datos

2.1 Pertinencia

Este público entiende que el censo es un instrumento general orientado a la generación de políticas públicas, por tanto no le exigen dar respuesta a todas las demandas de información que requiere el sector:

> "El censo es un insumo para la definición de políticas públicas, y por ende, es una información básica para tomarle el pulso a la evolución de la agricultura. El censo es de información continua, no es información puntual".

> "Si las empresas quieren tener del censo información para hacer negocios, el censo no es para eso".

www.odepa.gob.cl

2.2 Exactitud

Respecto a la exactitud de la información recogida, se identificaron dos discursos. Uno apunta a que presenta una calidad alta, atendiendo a las características del censo tanto a su objetivo, aplicación y tipo de instrumento:

> "No sé cuál es el término estadístico pero es un censo y la validez del censo por unidades censadas es total. Sobre todo porque el ojímetro del campesino está bien. No se equivocan".

El segundo discurso es crítico en tanto considera que lo prolongado del periodo intercensal, resta exactitud a los datos:

> "A veces la requiero (información del censo) para poder oficializar la fuente, pero en no pocos cultivos tengo que hacer observaciones como decir si bien el censo señala que existen no sé, te invento, 11.500 hectáreas de avellano europeo, según fuentes informadas de la industria esto podría ser en la actualidad de 18 mil hectáreas, porque los periodos de ese censo son largos. Entonces la confiabilidad que tengo respecto del censo no es absoluta".

> "Se podrían hacer actualizaciones cada ciertos años, bajo una selección de productores y decirle al productor, oiga usted salió premiado entonces tiene que concurrir, casi como concurre a vocal de mesa. Y durante dos periodos consecutivos tiene que actualizar sus datos".

2.2.1. Instrumentos complementarios e integración de bases de datos

Teniendo presente el requerimiento de información con mayor grado de exactitud, se planteó que es frecuente el uso de otros instrumentos. Sin embargo, los datos recogidos por otras fuentes no permiten su complementariedad, dado que cada instrumento define categorías propias:

> "Desde el momento que trabajamos con los microdatos, nosotros tenemos el dato explotación y ese dato es imposible cruzarlo con una encuesta, porque las variables de corte pueden ser otras".

> "La debilidad de la información de Odepa es brutal, eso ha sido toda la vida; entonces, lo que pasa es que todos se sorprenden y el ministro se pone colorado al llegar el censo y dar a conocer estadísticas que no tienen nada que ver con las estadísticas continuas de Odepa de hortalizas".

Por ello, se aspira a la integración de base de datos de los distintos organismos públicos que levantan información silvoagropecuaria:

> "Yo creo que los expertos podrían llegar a hacerlo, pero no sé cómo se puede cruzar una encuesta con un censo. En términos de información estandarizada de todas las fuentes sería muy bueno, nos permitiría trabajar en forma más integrada".

www.odepa.gob.cl

2.3. Oportunidad

La oportunidad con que se presentan los datos del censo, no fue bien evaluada en tanto se estima que la dinámica de los sectores es muy ágil, por tanto, la tardanza en la presentación de los datos atenta contra la pertinencia, exhaustividad y exactitud del censo:

> "Tienes un censo del 2007 y vienes a disponer de él el 2009 y esos dos años ya se han producido cambios".
>
> "(El periodo entre la recolección y presentación de los datos) es largo, súper largo, además están en errores. Ahora yo entiendo que hay que hacer miles de verificaciones y de revisiones, pero hubo errores aún así".
>
> "Yo como usuario estoy inscrito en Odepa y el INE, entonces acudo a la base de datos que normalmente está disponible mucho tiempo después. Ese es un gran problema".

3. Nuevas temáticas para agregar a cédula censal

Los consultores señalaron que sería más beneficioso para sus propósitos y para mejorar la calidad de la información, que se mejorara la recolección de los datos actualmente medidos antes que agregar nuevos:

> "Yo preferiría mil veces perfeccionar la calidad de la información que agregar más información. En la opción de agregar más información o hacer un censo mejor hecho, yo prefiero un censo mejor hecho; o sea, levantar información de manera rigurosa. Si tú agregas más variables el encuestador tiene menos tiempo para cada una de las preguntas".
>
> "A mi juicio en la media en que vas incorporando preguntas de detalles pierdes calidad, pero además no hace comparable el censo con los censos anteriores y aquí lo interesante es la evolución, qué está cambiando".

Con todo, se propuso abrir algunas materias que hoy ya son consideradas. Estas son:

3.1. Sector ganadero

> "Creo hay que desglosar cerdos, hay que saber cuántos vientres hay. Hoy en día salen número cerdos. También toda la producción de pollos que es muy potente en Chile, y hoy la cédula levanta gallos, gallinas, pollos y pollas. Abrir por lo menos en carne, broiler, y ponedoras, que son las dos grandes industrias".

3.2. Riego

> "Hoy en día a uno le gustaría saber qué es lo que está regado con sistema de tendido, con sistemas más tradicionales, y qué está mecanizado. O sea, uno lo puede intuir, pero datos duros uno no los tiene a partir del censo".

www.odepa.gob.cl

3.3. Ingreso

"El ideal sería poder desagregar un poquito más, tener por lo menos lo que es ingreso monetario y tenerlo dividido en lo que es ingreso salario, ingreso producción propia, ingreso por transferencia y renta".

3.4. Cultivos

"Abrir los cultivos permitiría evidenciar aquellas variedades más recurrentes en el país, aquellas que se "hacen a pedido" o los ciclos de mercado que se presentan en algunas variedades y que motivan su inclusión en el país".

4. Estructura de la cédula censal

Respecto a las preguntas del censo, algunos consultores expresaron que sería positivo cambiar el foco de algunas preguntas, no limitar todo a la explotación:

"Lo que pasa es que la cédula está dirigida a la explotación, por lo tanto, por va a aparecer que hay una explotación que tiene asistencia técnica, y es una, pero hoy en día es probable que esté el marido con asistencia técnica, la esposa con asistencia técnica y el hijo. Entonces hay un conjunto de preguntas que no deberían estar dirigidas a la explotación, sino que a los miembros".

"Al estar orientado a la explotación, la pregunta se queda corta en cobertura, porque antes la explotación era la unidad de trabajo, de vivienda, de socialización, de todo, ahora esa estructura está cambiando, entonces la gente trabaja en la explotación y vive en el pueblo y se mueve en la ciudad. Entonces no conocer los miembros, las personas que no viven en la explotación es un sesgo, porque nos quedamos sin conocer la mitad del universo de miembros de un hogar".

Síntesis de los Resultados

De acuerdo a los resultados expuestos en párrafos precedentes, se puede sistematizar las grandes líneas de evaluación que los usuarios realizan respecto del censo respecto de su utilidad, calidad de los datos, formato de la cédula censal y contenidos esperados para un nuevo proceso censal.

Calidad de los datos

La calidad de los datos del censo se percibe como deficiente en la mayoría de los indicadores consultados, lo que se puede apreciar en la siguiente tabla.

www.odepa.gob.cl

Tabla 4: Indicadores de calidad estadística evaluados

Indicadores de calidad evaluados	Sector público	Sector privado Gremios	Sector privado Académicos	Sector privado Consultoras
Pertinencia	X	√	X	√
Exhaustividad	X	X	√	√
Exactitud	X	X	X	X
Claridad	X	√	X	√
Accesibilidad	X	√	X	√
Oportunidad	X	X	X	X

X: No cumple con el indicador/ √: Cumple con el indicador
Elaboración propia

Pertinencia y exhaustividad
Entendida como el responder a las necesidades de los usuarios, la pertinencia del Censo es evaluada de forma deficiente especialmente por los usuarios del sector público y académico, toda vez que sus necesidades apuntan a lograr mayor información de los grupos y/o temas que les atañen, de manera de generar políticas públicas atingentes, oportunas y focalizadas.

La exhaustividad, en cambio apunta a la satisfacción del objetivo del instrumento censal. En su evaluación los usuarios apelan a mayor profundidad en el tratamiento de información o que esta abarque áreas específicas. Esto plantea una divergencia entre los objetivos declarados del censo y las expectativas de los usuarios, toda vez que el instrumento está concebido como un marco general de conocimiento del sector silvoagropecuario.

Exactitud de los datos
Lo que llama la atención en la evaluación que los usuarios realizan del censo y la información entregada es la crítica respecto de dos áreas de la exactitud de los datos: una referida a las versiones disponibles, y la segunda, respecto de las diferencias de datos con otras fuentes de información.

En lo primero se apunta a cuatro factores que en general incidirían en estas diferencias, todos referidos a errores distintos del instrumento, el carácter declarativo del cuestionario, que se articula sobre la información referencial de un informante, al error que puede producir el propio encuestador o censista por poca empatía, mal manejo de información y conceptos, a la falta del uso de tecnología para la recolección de información y al largo periodo intercensal.

Los errores de carácter humano son percibidos como importantes, pero subsanables toda vez que la utilización de personal de las instituciones públicas relacionadas contribuiría a disminuir este, dado que conocen el territorio, las explotaciones y a las personas, y los conceptos propios del área, razones por las cuales se propone contar con estos funcionarios distribuidos a lo largo del territorio para aminorar el efecto “encuestador”.

Respecto del uso de la tecnología, debe tomarse en cuenta que el último censo del sector fue realizado en 2007, y que en el tiempo transcurrido el uso de la tecnología se ha

www.odepa.gob.cl

extendido mucho en el país[cviii], por lo que esta crítica aparece como una oportunidad para un próximo levantamiento.

Claridad

La claridad de los datos se refiere a que los resultados deben ser comprensibles para usuarios no especializados, lo que apunta a los distintos medios de difusión y entrega de información.

En este sentido, y aunque los usuarios entrevistados pertenecen a un grupo avanzado en el manejo de datos, sí plantean que debieran existir presentaciones diversas y amigables por la cuales conocer los datos censales.

Esto plantea la necesidad de diversificar los formatos, y también ampliar los destinarios de las publicaciones disponibles. Esto es especialmente relevante en el análisis que los gremios productivos realizan de la disponibilidad y uso de la información.

Accesibilidad

Por una parte, desde el punto de vista de los usuarios –especialmente los académicos y el sector público- las necesidades de información son amplias y no siempre satisfechas por el instrumento. En este punto un aspecto relevante es el acceso que estos usuarios tienen tanto a las bases de datos como al detalle que permite realizar análisis profundos respecto de algún grupo de variables de interés, ya sea en el área de la caracterización de la pequeña agricultura familiar y el uso de los instrumentos de fomento, o desde el punto de vista de la productividad del sector agropecuario.

El discurso general apunta, en primera instancia, a que es difícil acceder a la base de datos, ya sea porque se deben seguir innumerables pasos para obtenerla o porque no se puede descargar desde la página web de algún servicio. Lo que lleva a los usuarios a plantear que se “consigue” por contactos.

Esta percepción genera un cuestionamiento intrínseco a la forma en que se socializan los resultados, toda vez que el obtener una base de información aparece como un recurso de conexiones, más que un posibilidad de cualquier ciudadano en el uso de sus derechos de acceso a datos públicos. Esta situación especialmente sensible cuando es planteado por los funcionarios del Estado, pues debería estar disponible para todos.

La segunda arista de este tema es planteado desde el punto de vista del acceso al micro dato, es decir, a la base de información sin restricciones, donde es posible contar con la información a nivel de localidad, e incluso de explotación.

Este planteamiento de mayor sensibilidad aún se da especialmente en los servicios del Estado que requieren formular política pública a nivel de usuarios. En este sentido, la crítica a la exactitud en la aplicación del secreto estadístico pareciera dejar de brazos cruzados a los servicios en pos de satisfacer las necesidades de la población usuaria de los

www.odepa.gob.cl

instrumentos del Estado. Por lo mismo, se ha ideado nuevos instrumentos que sí permiten georreferenciar la información y acceder al detalle de los informantes.

Desde el punto de vista de los gremios, la información de detalle la obtienen desde su propio sector, pues la manejan con mayor detalle y actualización, lo que termina siendo un sinsentido en la generación de estadísticas públicas.

Oportunidad

Finalmente, respecto del análisis de la calidad del censo, los usuarios plantean que la oportunidad –es decir el tiempo transcurrido entre la presentación de los resultados y el período de referencia- debería ajustarse a la baja.

Dado el avance tecnológico, la sugerencia del uso de nuevas tecnología apunta especialmente a reducir el tiempo entre el levantamiento de la información y la entrega final de los datos.

Forma de cédula

En términos generales los usuarios evalúan como adecuada la extensión de la cédula, al igual que la redacción de las preguntas, donde no se visualizan inconvenientes.

Sin embargo se estima que deben adecuarse a las características de cada macro zona geográfica para lograr mejores resultados en la recolección de los datos.

Contenidos

En este punto hay que diferenciar dos ámbitos. Uno relacionado con la evaluación de la cédula censal de 2007, donde se solicita profundización en temas específicos, y una segunda visión destinada a mejorar el levantamiento de 2017.

Respecto del censo de 2007 se realiza un análisis crítico de la sección forestal especialmente, en el sentido que no logra satisfacer las necesidades de información del sector, que no cuenta con los ámbitos necesarios para caracterizar las explotaciones.

Una situación similar ocurriría con la sección pecuaria, donde la caracterización de los animales debería ser más detallada, como por ejemplo vientres, vocación de la producción, entre otras.

Desde el punto de vista geográfico, se cuestiona la indiferenciación por zonas, donde la norte es la más débil y se presentan mayores cuestionamientos al fondo y forma de las preguntas. Esto apunta a establecer instrumentos que den cuenta de las particularidades de una región o macro zona determinada.

Respecto de los nuevos temas que deberían incorporarse a un censo en 2017 se solicitan diversas materias, entre las que se cuentan:

www.odepa.gob.cl

Ilustración 4: Nuevos temas a tratar en el próximo Censo Agropecuario

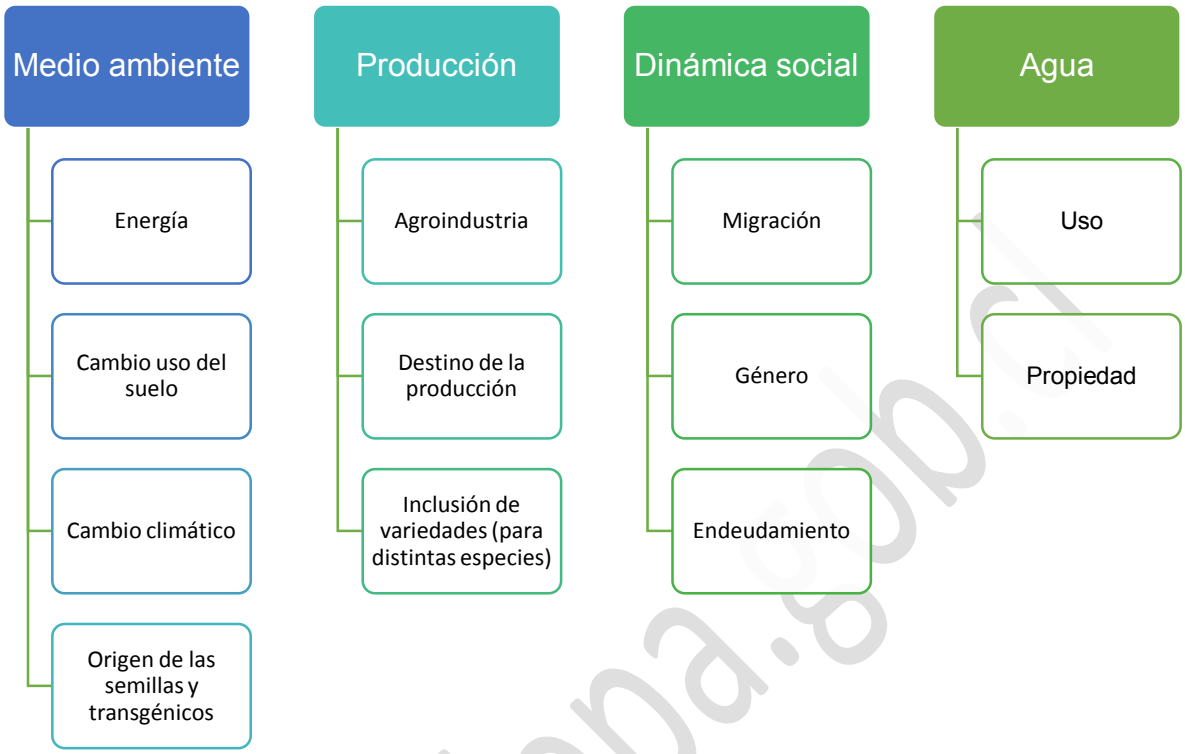

Elaboración propia

Paralelamente otro discurso planteó que es preferible mejorar la calidad de los datos capturados en profundidad y detalle antes que incluir otros nuevos. Mantener los temas incluidos garantiza la comparabilidad de los censos.

Análisis FODA

Los contenidos expuestos por los distintos actores consultados, permiten construir una matriz con las características internas y las situaciones externas que influyen en los resultados y uso del censo silvoagropecuario, como se muestra en la siguiente ilustración.

www.odepa.gob.cl

Ilustración 5: Análisis FODA

Elaboración propia

Fortalezas

Para la totalidad de los usuarios el censo Agropecuario es un activo estadístico del país, que entrega una caracterización del sector, lo que permite su legitimación como información oficial.

Debilidades

Sin embargo lo anterior, se expresan algunas debilidades respecto del periodo intercensal, el que incluso se propone acortar a cinco años, toda vez que la dinámica del sector y variables contextuales (desde climáticas hasta demanda del mercado) hace que el área esté afecta a cambios significativos en un periodo corto de tiempo. En este caso el censo no sería capaz de recoger este dinamismo.

Adicionalmente, se genera una crítica respecto de la presentación de los datos, los que deberían ampliar sus formatos y mejorar la difusión de estos para los públicos usuarios.

Respecto de la calidad de los datos, como se ha comentado con anterioridad, existe una crítica respecto de la pertinencia o satisfacción de las necesidades de los usuarios, de la exhaustividad respecto del objetivo del instrumento, y de la accesibilidad a la información,

lo que platea múltiples desafíos a la hora de definir el proceso censal en su conjunto al 2017.

También se apunta a la diferenciación del instrumento de acuerdo a macro zonas, que permita identificar temáticas particulares y una menor caracterización del sector en territorios comunes.

Finalmente, se busca amplia la orientación a explotaciones y producción incorporando nuevas temáticas contextuales.

Oportunidades

Las oportunidades visualizadas a partir de este estudio apuntan a establecer una mejor comunicación respecto del objetivo del censo, de manera de acotar las expectativas de los usuarios respecto del propósito del instrumento. Esto dice relación justamente con parte de las debilidades plateadas, toda vez que se espera mucho más de lo que el censo –como instrumento- aporta.

Así mismo, una comunicación efectiva a nivel de los encuestados permitiría recabar mejor información a partir de la mayor cooperación de los informantes.

Uno de los puntos cruciales es mejorar la calidad de la recolección de información mediante encuestadores capacitados, cercanos al mundo silvoagropecuario del sector público, lo que permitiría mejor llegada a los informantes y mejor manejo de la territorialidad del instrumento. Lo que debería ser complementado con la incorporación de tecnología en la captura y tabulación de datos, lo que se percibe como una mejora en los tiempos de entrega de la información final.

Amenazas

Las amenazas estarían dadas, entre otros, por las restricciones que presenta el secreto estadístico aplicado por el INE en la entrega de datos, dado que impediría un manejo eficiente por parte de los servicios públicos en el análisis y generación de políticas públicas. Esto tornaría al instrumento muchas veces en inútil a la hora de utilizar la información que el Estado necesita en pos de sus ciudadanos y a la vez impide satisfacer la demanda de información de los usuarios.

Las deficiencias del censo han generado que adquieran relevancias estadísticas inter-censales; en tanto se actualizan en un corto plazo y entregan información que el censo omite por estar sometido al secreto estadístico. Esto permite cuestionar la utilidad y los costos asociados al censo.

Impresiones finales

Los contenidos expuestos, permiten plantear que la evaluación de la cédula censal es más negativa que positiva. El principal atributo asignado responde a su investidura de información oficial del sector silvoagropecuario. Esto le confiere valor intrínseco y de uso,

www.odepa.gob.cl

validándose como el instrumento oficial que rige los análisis de académicos y políticas públicas.

La exactitud de los datos, sin bien se percibe como débil, responde al margen de error propio de un instrumento declarativo, por tanto se puede mejorar revisando los procedimientos de recolección y a través de la incorporación de personal de los servicios públicos relacionados al área.

Los aspectos negativos sobre el censo, inician con el desconocimiento exhaustivo de la cédula censal, identificándose públicos que, durante talleres y entrevistas, mostraron escasa o nula aproximación al instrumento. Situación que llama la atención, toda vez que fueron convocados actores cercanos y/o expertos al ámbito silvoagropecuario, situación manifiesta, principalmente, en consultas respecto a los contenidos de la cédula.

Los representantes de los gremios son quienes menos utilizan los datos del censo, ya que requieren tomar decisiones de mercado continuamente, por lo que necesitan información actualizada en el corto plazo, por tanto el censo aparece como un instrumento ajeno.

Paralelamente, las dificultades para acceder a la información limitan el conocimiento, uso y aprehensión de los datos, circunscribiendo el uso a un público informado, muchas veces experto en la materia y con acceso a internet.

Las falencias mencionadas respecto al censo silvoagropecuario aluden primordialmente a la dificultad en el acceso, desagregación de los datos y extensión del periodo inter-censal. Este último punto generaría debilidades en la calidad de los datos, particularmente respecto a la pertinencia y exhaustividad de la información, ya que no satisface las necesidades de los usuarios, lo que limita su uso impidiendo que cumpla con el objetivo primigenio que es dar a conocer la realidad del sector silvoagropecuario y aportar al diseño de políticas públicas para el sector.

Otro punto que atenta contra el propósito de caracterizar el sector y por tanto contra el objetivo del censo, es la orientación de la información recogida, toda vez que se enfoca en la explotación y producción. Así quedó manifiesto por todos los actores consultados que solicitaron incluir materias relativas a energía, cambio climático, destino de la producción y dinámica social.

www.odepa.gob.cl

SUGERENCIAS Y PROPUESTAS

En consideración, a lo planteado en las páginas precedentes se pueden sistematizar dos áreas de propuestas, en vista de los resultados de este estudio. Una destinada al proceso censal propiamente tal, y la otra que abarca la comunicación eficiente del proceso mismo.

Estas áreas a su vez poseen variados puntos a satisfacer, tal como se muestra en la siguiente ilustración.

Ilustración 6: Área de propuestas

Elaboración propia

Del Proceso Censal

De los discursos levantados, existirían cinco subáreas en la que es posible fortalecer el proceso estadístico.

Nuevas temáticas

Tal como ha sido analizado, la evaluación de los usuarios se realiza para la cédula censal del 2007, pero también con la visión del nuevo censo de 2017. En este sentido habrían temáticas específicas que fortalecer, como es el caso de lo pecuario y de lo forestal, y otras que ampliar, como es el caso de las nuevas materias como uso de energía, propiedad del agua, entre otras.

Dado que el estudio que convoca esta consultoría abarcó todas las regiones y las direcciones nacionales de los servicios públicos relacionados al sector agropecuario y forestal, se pudo constatar la necesidad de profundizar en las variables del sector pecuario, respecto de vientres, vocación de la producción, edades de los animales, producciones conexas (lana, leche, etc.). Similar situación sucede en el caso forestal, que evidencia la necesidad de ampliar el espectro de variables incluidas en el formulario, así como sistematizar las especies arbóreas por región.

Adicionalmente, desde los usuarios públicos y académicos surge la necesidad de incorporar nuevas áreas temáticas y preguntas encaminadas a caracterizar mejor el sector a través de variables de agroindustrias u inclusión de variedades de especies hortofrutícolas, uso de energía, cambio uso del suelo, cambio climático, origen de las semillas y transgénicos; uso y propiedad del agua.

Es por esto, que se propone que a partir del 2015 Odepa pueda llevar a cabo dos rondas de trabajo sectorial, de manera de acotar las expectativas de los usuarios públicos y situar las necesidades patentes de información.

Esto implica reunir, por temática particular a los servicios públicos en dos instancias de discusión técnica para zanjar las variables de interés para el censo 2017. Se sugiere que estas deberían estar dirigidas por Odepa y orientadas de la siguiente manera:

- **Sector Pecuario:** destinado a incorporar las variables detectadas de vientres, vocación de la producción pecuaria, entre otras. Participa activamente el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG.
- **Sector Forestal:** con el objetivo de incorporar nuevas temáticas y actualizar la nomenclatura de las líneas de fortalecimiento del sector. Participan activamente al menos el Instituto Forestal, Infor, y la Corporación Nacional Forestal, Conaf. En este sector se incluye el uso de energías, como por ejemplo, biomasa.
- **Dinámica Social,** las nuevas temáticas apuntan a la mejor caracterización de las familias en la explotación y los instrumentos de apoyo y fomento a las actividades agroproductivas. Por lo que deberían participar Indap, Conadi y el Ministerio de Desarrollo Social. Este último de manera de generar la coherencia necesaria en los instrumentos de levantamiento de la información, como CASEN.
- **Agua:** percibido como uno de los temas relevantes en el desarrollo agropecuario y forestal, las necesidades de información apuntan a establecer el uso y propiedad del agua. Por ello, se sugiere incorporar a la Comisión Nacional de Riego y a la Dirección General de Aguas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, de modo de lograr una visión integral de las variables a considerar.
- **Sector hortofrutícola**, una de las principales solicitudes del sector es lograr un conteo a nivel de variedades de las especies, por lo que la atingencia de estas variables deberían trabajarse con el SAG

Se propone la realización de dos reuniones técnicas. Una destinada a plantear el objetivo de las mesas de trabajo y un plazo para la entrega sistematizada de las necesidades. Y

www.odepa.gob.cl

una segunda reunión para discutir y definir las variables necesarias y posibles, en la forma en la que debería integrar el censo 2017. Una tercera reunión podrá llevarse a cabo para socializar las propuestas. Las actividades no deberían exceder los 60 días.

Tal como lo ha expresado en capítulos anteriores, para FAO la inclusión de temáticas específicas depende de cada país. Lo que sí cabe resaltar es que la ampliación y la inclusión de temáticas nuevas que se realice, no afecte la extensión del cuestionario. Esto es crucial a la hora de pensar en la disposición de los informantes para la entrega de información, toda vez que el tiempo dedicado a la respuesta no debe ser excesivamente extenso. Por lo que la vinculación del Censo con estadísticas intercensales es primordial.

Levantamiento de información

Uno de los temas relevantes planteados es el error no estadístico que generaría el uso de encuestadores o censistas en el proceso y su impacto en las cifras finales del Censo.

En el Censo realizado en 2007 se contó con 1.156 empadronadores[cix], a los que se sumaron supervisores y encargados técnicos, contabilizando 1.705 personas en las labores de levantamiento de información, que fueron capacitadas a través de un programa especialmente desarrollado para ello. Adicionalmente se construyó un Manual del Empadronador[cx], que contenía el detalle de las actividades a realizar, así como las instrucciones específicas y detalladas para el llenado de cada sección de la cédula censal.

Sin embargo lo anterior, los usuarios plantearon un cuestionamiento a la incorporación de personas no expertas en el área y con conocimientos acabados en el territorio a desempeñarse, lo que podría haber incidido en los datos finales del operativo censal.

Si bien, no se puede realizar un análisis ex post de la influencia del encuestador en los resultados, cabe hacer eco de la sugerencia realizada en las mesas técnicas a nivel regional, incorporando a los funcionarios públicos de servicios relacionados al sector agropecuario y forestal como parte de los censistas.

Esto no sólo aporta experiencia y conocimiento geográfico en las áreas a censar, sino que permite una sinergia en el trabajo de campo y contribuye a la mejora general del proceso.

Para lograr esta incorporación de manera efectiva, se sugiere traspasar al Instituto Nacional de Estadísticas esta propuesta, de manera de ser incorporada a nivel operativo.

Adicionalmente, y dado que existe un proceso sistemático de capacitación a nivel nacional de los empadronadores, se propone que esta actividad sea difundida de forma efectiva en los públicos usuarios de la información, de forma que se amplíe la credibilidad del instrumento, sobre la base del conocimiento acabado de cada etapa desarrollada.

Uso de Nuevas Tecnologías

Como ya se ha visto en páginas precedentes, el uso de las tecnologías se ha extendido en la última década, por lo que es dable realizar un análisis exhaustivo de la factibilidad de su utilización en el Censo 2017.

www.odepa.gob.cl

Para ello, es necesario contar con la visión de los países que si han hecho uso de ésta (Brasil y México), advirtiendo sus beneficios y límites en un proceso censal. Esto implica al menos evaluar las siguientes condiciones:

- Evaluación general por país, experiencia comparada de Brasil y México en el uso de PDA's en el levantamiento de información. Dificultades, obstáculos y resultados finales.
  Lo que se busca en establecer las condiciones generales en que realizó el uso de esta tecnología, de manera de conocer las características técnicas y los requerimientos de sistema de transferencia de datos en el levantamiento y procesamiento de los datos desde el terreno.
- Evaluación del desarrollo de software. Una de las características que tiene este tipo de herramienta es el desarrollo de un software adecuado que incorpore las variables definidas para la totalidad de las secciones de preguntas del censo.
  Esto implica no sólo tener ya definidas las variables y cada una de las respuestas posibles, sino además contar con un desarrollador habilitado y con experiencia necesaria.
- Evaluación del costo de implementación. Finalmente, una de las condiciones que permite el uso de nuevas tecnologías es el costo de su implementación, tanto desde el punto de vista de la compra de los aparatos, como del desarrollo del software y la capacitación para su uso.
  Si en 2007 la planta de empadronadores fue de 1.156 personas, es altamente probable que este número se mantenga aproximadamente. Por lo que se necesitarían igual número de aparatos.
  Si así fuera, esto implica una licitación internacional, con plazos y montos bastante mayores, que obligan su paso por Contraloría. Por ello, la evaluación debe realizarse en el primer semestre de 2015.

Para llevar a cabo esta evaluación se sugiere formar una mesa de trabajo liderada por Odepa junto al Instituto Nacional de Estadísticas e invitar a los especialistas de Brasil (IBEGE) y México (INEGI) de manera de sesionar en Santiago de Chile, y zanjar la evaluación de manera eficiente.

En general, las oficinas de estadísticas presentan una buena disposición a invitaciones de este tipo, por lo que el contacto puede ser amigable y efectivo en poco tiempo.

Es importante destacar que cualquiera sea la decisión que se tome, debe comunicarse forma eficiente al país y a los usuarios avanzados, de manera de lograr conocimiento y adhesión al proceso censal que ya se empieza a desarrollar. Por lo tanto, los ministerios de economía y agricultura deben ser informados en todas la etapas.

Entrega de datos

Durante el desarrollo de este estudio, ha sido manifiesta la crítica respecto de la entrega y uso de los datos finales del censo 2007. En ello se destaca tanto la diversidad de versiones

www.odepa.gob.cl

de las bases de datos (al menos tres), como el acceso a los datos completos para el uso del Estado, especialmente.

Desde el punto de vista de la existencia de distintas versiones es necesario definir un programa de trabajo que permita la generación final y validada de una base de datos de resultados, que pueda ser difundida y entregada de forma adecuada.

Ello implica que los procesos internos que lleve a cabo la oficina de estadísticas encargada del censo, en este caso el INE, deben estar garantizados en su calidad a partir de un programa de validación interna. De esta manera, la disponibilidad de información debe realizarse sobre la base de los resultados final sin nuevos ajustes, o si los hubiere deberán darse a conocer a los públicos usuarios de manera rápida y eficiente.

En lo que respecta al secreto estadístico, la Ley N°17.374 del Instituto Nacional de Estadísticas, coordinado y actualizado del DFL N°313 de 1980, que aprobara la Ley Orgánica Dirección Estadística y Censos y crea el Instituto Nacional de Estadísticas, define el concepto como:

> *Artículo 29° - El Instituto Nacional de Estadísticas, los organismos fiscales, semifiscales y Empresas del Estado, y cada uno de sus respectivos funcionarios, no podrán divulgar los hechos que se refieren a personas o entidades determinadas de que hayan tomado conocimiento en el desempeño de sus actividades.*
>
> *El estricto mantenimiento de estas reservas constituye el "Secreto Estadístico". Su infracción hará incurrir en el delito previsto y penado por el artículo 247, del Código Penal, debiendo en todo caso aplicarse pena corporal.*
>
> *Artículo 30° - Los datos estadísticos no podrán ser publicados o difundidos con referencia expresa a las personas o entidades a quienes directa o indirectamente se refieran, si mediare prohibición del o los afectados."*

Esta definición se relaciona jurídicamente con la denominada disociación de datos que se entiende como “todo tratamiento de datos proveniente tanto de personas naturales como jurídicas de manera que la información que se obtenga no pueda asociarse a persona o entidad determinada o determinable” [cxi].

Lo que adicionalmente fue corroborado por el Dictamen N° 23.408 de la Contraloría General de la República, en 2009, por el que el INE se encuentra “obligado a guardar reserva de los datos relativos a hechos que se refieran a personas o entidades determinadas, que haya obtenido durante la realización del antedicho proceso censal”[cxii].

Con ello pareciera no haber ninguna posibilidad para lograr un acceso a los datos a nivel de informante que es necesaria para lograr una mejor focalización de la política pública en el país.

Esta situación, estaría extendida en Latinoamérica, sin embargo tiene algunas consideraciones. De acuerdo a la evaluación presentada por Dirk Jasper[cxiii], Director CELADE – División de Población de la CEPAL, el 89% de las instituciones estadísticas

contempla el acceso a los microdatos estadísticos con fines de investigación y en el 63% de ellos existen criterios que lo limitan con el objetivo de proteger la confidencialidad. Estos criterios serían:

- Los investigadores deben trabajar en las oficinas de estadística y el producto debe ser revisado por los expertos.
  Esto significa que aquellos investigadores podrán trabajar en los denominados "terminales ciegos", es decir computadores sin ningún de tipo de acceso a internet, ni a dispositivos de almacenaje digital, de manera de proteger el uso de datos personales. Una vez realizado el trabajo de investigación, éste será sometido a una revisión por parte de un funcionario especialista de la oficina de estadística de modo de asegurar la innominación e indeterminación de los datos obtenidos.
- Se debe presentar una solicitud formal que será evaluada por el Comité de evaluación de acceso a microdatos.
  Esto implica que la oficina de estadísticas poseen un comité evaluador con criterios definidos y difundidos respecto del uso específico de microdatos (se entiende nominados y determinables), que evalúa cada solicitud.
- Existen convenios institucionales donde se estipulan las restricciones y condiciones de uso.
  Esto implica establecer un criterio de usabilidad de la información donde el objetivo final es superior al interés particular, es decir, en la generación de políticas públicas o análisis de casos, los que también deberían estar condicionados a la revisión de innominación e indeterminación de la información.
- Se entregan solo a otras instituciones públicas, según lo establece la ley del instituto nacional de estadística.

En todos los casos, y más allá de la definición legal, se aprecia una voluntad política para que el trabajo de Estado, principalmente, y de los investigadores permita un análisis de mayor profundidad, pero que no afecte los datos personales entregados por los informantes.

Esta posición implica generar una visión del Estado, en su conjunto, al servicio de las problemáticas ciudadanas y donde la información estadística sirve de base cognoscitiva para plantear soluciones de fondo.

Se sugiere, en este punto, convocar a una discusión que integre al Ministerio de Economía, en conjunto con Agricultura para establecer las posibilidades de acercar posiciones al respecto y definir criterios de usabilidad de información de un instrumento que en su definición establece como prioridad la caracterización de la población objetivo para la construcción de políticas públicas atingentes.

Plan estadístico intercensal

Finalmente, es dable considerar una propuesta integral de estadísticas intercensales que abarque el abanico de intereses para el decenio. Tal como es propuesto por Verónica Boero de FAO, la definición de un programa de levantamientos específicos por área baja la presión

www.odepa.gob.cl

sobre el instrumento censal y permite a los usuarios acotar sus expectativas respecto del uso de los datos censales y de las estadísticas para el periodo.

Si el país ya cuenta con 51 productos, es posible considerarlos en este plan intercensal y evaluar su periodicidad de manera de recoger las necesidades de información de los usuarios y de los servicios públicos, particularmente.

Por ello, la constitución de mesas de trabajo propuestas para definir la profundización e inclusión de nuevas temáticas también puede ayudar a definir mejor el horizonte de trabajo estadístico 2017-2027 y evaluar si el censo levantará información estructural del sector y los temas específicos recogidos por estadísticas intercensales o bien se intentará dar respuesta a las necesidades de información mediante un solo instrumento, el censo.

De la Comunicación

Un aspecto fundamental a la hora de planificar una actividad estadística de la magnitud del Censo, es la comunicación. Esta abarca dos ámbitos: la de los usuarios de la información, y la de los informantes.

Usuarios

Las voces recopilada en este estudio apuntan a un conocimiento acotado respecto de los aspectos metodológicos y acceso de a datos por parte de los usuarios, lo que puede subsanarse a través de un plan de posicionamiento y difusión de las actividades censales, que incluya reuniones permanentes con los usuarios avanzados para difundir las etapas en las que se encuentra el proceso, así como las bases sobre las cuales de define una decisión metodológica.

Con ello se posibilita generar una mayor credibilidad con respecto del instrumento, su levantamiento y procesamiento de resultados. La información en este caso sitúa las expectativas de los usuarios de manera eficiente al proceso, en su conjunto.

Se sugiere particularmente llevar a cabo una serie planificada de reuniones semestrales con los usuarios avanzados, en tanto servicios públicos, universidades que desarrollan investigación y formación de profesionales y técnicos, así como con los gremios del sector.

Las actividades informativas, en forma de mesas técnicas permanentes, sirven de intercambio de ideas y evaluación conjunta de oportunidades, a la vez que permiten una interacción en pos de los objetivos comunes.

Particular mención requieren los gremios productivos, que articulan las expectativas, problemáticas y dinámica del sector, y cuyos objetivos -aunque específicos- permiten a las instituciones públicas adecuarse a contextos productivos de mayor celeridad. Son estos los que podrían actuar de forma conjunta para abrir las puertas de los informantes en las etapas de levantamiento, pues el posicionamiento de una actividad censal es extensa e intensa.

Se sugiere socializar con mayor énfasis los objetivos precisos del censo, las etapas y la necesidad de lograr una sinergia con los distintos actores del proceso.

www.odepa.gob.cl

Informantes

Si bien el proceso censal incluye un acápite destinado al posicionamiento del proceso en los que serán censados, la extensión del territorio, las dificultades de acceso y el uso de medios de información es diverso. Por ello, es necesario planificar actividades anticipatorias, durante el proceso y en espera de los resultados finales, que releve la importancia de la entrega de información fidedigna por parte de los empadronados.

Y que en cada territorio las actividades se desarrollen de acuerdo a los públicos objetivos, difundiendo el proceso y la importancia de la información. El centralismo fue justamente una de las críticas realizadas al proceso del 2007, por lo que se sugiere no sólo brindar una visión regional a la difusión, sino disponer de los fondos para ello, en forma articulada a nivel nacional.

Con esto se tiende a generar acciones integrales, pero con atención a las particularidades al territorio extenso del país.

www.odepa.gob.cl

[i] Ley N° 19.147, que crea la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, Odepa, promulgada el 22 de junio de 1992 y publicada en el Diario Oficial el 21 de julio de 1992 (última modificación: Ley 19.269 29.11.1993). En http://www.odepa.gob.cl/transparencia/pdf/Ley_19147.pdf

[ii] Objetivos del VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, en http://www.censoagropecuario.cl/generalidades/objetivos.html

[iii] Metodología de la Investigación. Hernández, Fernández y Baptista, Mc Graw- Hill Interamericana. 2003.

[iv] La entrega de información no incluyó a los usuarios del Instituto Nacional de Estadísticas, institución que amparada en el secreto estadístico denegó el acceso a la información.

[v] Con fecha 27 de junio de 1989 la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, adoptó el Convenio Nº 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. El Congreso Nacional de Chile lo aprobó y desde el 15 de septiembre de 2009 forma parte de la legislación chilena. Sobre esta base los gobiernos deberán asumir, con la participación de los pueblos indígenas, la responsabilidad de desarrollar acciones para proteger los derechos de estos pueblos y garantizar el respeto a su integridad. http://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/convenio-169-oit

[vi] Instituciones de Educación Superior, Instituciones reconocidas en funcionamiento. En http://www.cned.cl/public/Secciones/SeccionEducacionSuperior/listadoinstitucionesreconocidasfunciona.aspx#Uni

[vii] http://www.consejoderectores.cl/web/consejo_aporte.php

[viii] Las Universidades que conforman el CRUCH son: Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Concepción, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Técnica Federico Santa María, Universidad de Santiago de Chile, Universidad Austral de Chile, Universidad Católica del Norte, Universidad de Valparaíso, Universidad de Antofagasta, Universidad de La Serena, Universidad del Biobío, Universidad de La Frontera, Universidad de Magallanes, Universidad de Talca, Universidad de Atacama, Universidad de Tarapacá, Universidad Arturo Prat, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, Universidad Tecnológica Metropolitana, Universidad de Los Lagos, Universidad Católica del Maule, Universidad Católica de la Santísima Concepción
Universidad Católica de Temuco. Información disponible en: http://www.consejoderectores.cl/web/consejo_rectores_universidades.php

[ix] http://www.minagri.gob.cl/wp-content/uploads/2013/11/Asociaciones-Federaciones-y-Confederaciones-Gremiales1.pdf
[x] Ver anexo de pauta guía de talleres y entrevistas.
[xi] Ver anexo de pauta guía de talleres y entrevistas.
[xii] La adición corresponde a la reunión adicional propuesta en el Caso de Conadi. Ver Región de La Araucanía.
[xiii] Matus, Claudia, Dimensiones de la Calidad Según OECD y Eurostat, Noviembre de 2007. Instituto Nacional de Estadísticas. http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/estudios_y_documentos/estudios/dimensionesdecalidad_4.pdf
[xiv] Ídem, pp. 04.
[xv] Ídem, pp. 05.
[xvi] Ídem, pp. 06.
[xvii] Ídem, pp. 06.
[xviii] Ídem, pp. 07.
[xix] Ídem, pp. 07.
[xx] Ídem, pp. 07.
[xxi] Ver pauta de entrevistas y talleres en anexos.
[xxii] http://www.un.org/es/millenniumgoals/poverty.shtml
[xxiii] FAO Statistical Yearbook 2013, World food and agricultura, Capítulo II, pp. 4. Disponible en http://www.fao.org/docrep/018/i3107e/i3107e01.pdf
[xxiv] Idem. Pp. 6.
[xxv] FAO Statistical Yearbook 2013, World food and agricultura, Capítulo III, pp. 126. Disponible en http://www.fao.org/docrep/018/i3107e/i3107e03.pdf
[xxvi] FAO, Plan de Acción de la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales, 2013. Pp. V.
[xxvii] Programa Mundial del Censo Agropecuario (CAM) y Recomendaciones. Jairo Castaño (FAO), Líder grupo de Censos de Agricultura. Taller Mesoamericano de capacitación para los inventarios de emisiones y planes de mitigación en el sector agricultura, uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, San José, Costa Rica (21- 23 de Julio, 2014). Disponible en http://www.fao.org/fileadmin/templates/ess/documents/meetings_and_workshops/costarica2014/Castano_FAO.pdf
[xxviii] FAO, 2007. Un Sistema integrado de censos y encuestas agropecuarios. Volumen I, programa Mundial de Censo Agropecuario.
[xxix] Idem. Pp4.
[xxx] Idem. Pp.6
[xxxi] Idem Pp.30
[xxxii] Entrevista realizada el 7 de noviembre de 2014, como parte de la recolección de información base para este estudio.
[xxxiii] FAO, 2007. Un Sistema integrado de censos y encuestas agropecuarios. Volumen I, programa Mundial de Censo Agropecuario. Roma. Pp.6
[xxxiv] Idem pp.30
[xxxv] Desmalezada
[xxxvi] FAO, 2007. Un Sistema integrado de censos y encuestas agropecuarios. Volumen I, programa Mundial de Censo Agropecuario. Roma. Pp.21.
[xxxvii] FAO, 2007. Un Sistema integrado de censos y encuestas agropecuarios. Volumen I, programa Mundial de Censo Agropecuario. Roma. Pp.21.
[xxxviii] FAO, 2007. Un Sistema integrado de censos y encuestas agropecuarios. Volumen I, programa Mundial de Censo Agropecuario. Roma. Pp.31.
[xxxix] La Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas Las Actividades Económicas (CIIU o en inglés (International Standard Industrial Classification of All Economic Activities, ISIC) es la clasificación internacional de referencia de las actividades económicas productivas. Su principal finalidad es facilitar un conjunto de categorías de actividad que pueda utilizarse para la elaboración

www.odepa.gob.cl

de estadísticas por actividades. Actualmente se encuentra vigente la Revisión 4, disponible en: http://unstats.un.org/unsd/cr/registry/regcst.asp?Cl=27&Lg=1

[xl] Capítulo 3, Diseño de muestreo en: http://www.fao.org/docrep/005/AC693S/AC693s08.htm

[xli] FAO, 2007. Un Sistema integrado de censos y encuestas agropecuarios. Volumen I, programa Mundial de Censo Agropecuario. Roma. Pp.62.

[xlii] FAO, 2007. Un Sistema integrado de censos y encuestas agropecuarios. Volumen I, programa Mundial de Censo Agropecuario. Roma. Pp.63.

[xliii] FAO, 2007. Un Sistema integrado de censos y encuestas agropecuarios. Volumen I, programa Mundial de Censo Agropecuario. Roma. Pp.64.

[xliv] FAO, 2007. Un Sistema integrado de censos y encuestas agropecuarios. Volumen I, programa Mundial de Censo Agropecuario. Roma. Pp.65.

[xlv] INDEC, Argentina, Censo Nacional Agropecuario (CNA 2002), Introducción y objetivos, en http://www.indec.mecon.ar/Agropecuario/metodologia2.asp

[xlvi] INDEC, Argentina, Censo Nacional Agropecuario (CNA 2002), Definiciones censales y metodología de relevamiento, en http://www.indec.mecon.ar/Agropecuario/metodologia2.asp

[xlvii] INDEC, Argentina, Censo Nacional Agropecuario (CNA 2002), Introducción y objetivos, en http://www.indec.mecon.ar/Agropecuario/metodologia2.asp

[xlviii] Ver Anexos Cédulas censales

[xlix] INDEC, Argentina, Censo Agropecuario 2008, en: http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=3&id_tema_2=8&id_tema_3=87

[l] Convocan a encuestadores para censo nacional agropecuario en: http://economia.terra.com.ar/convocan-a-encuestadores-para-censo-nacional-agropecuario,5c066f95d9ff4410VgnCLD2000000dc6eb0aRCRD.html

[li] Se suspendió el Censo Nacional Agropecuario 2014, en: http://paralelo32.com.ar/secciones/detalle.php?id=15575

[lii] El Primer Censo Nacional Agropecuario se realizó en 1950, tres años antes de la Reforma Agraria de 1953. […] El país no volvió a realizar otro censo agropecuario hasta 1984, año en el que se ejecutó el Segundo Censo Nacional Agropecuario que fue incompleto. En un pincelazo a las Estadísticas con base a datos de Censos. Censo Nacional Agropecuario 2013, pp.2. Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Planificación del Desarrollo, Bolivia, 2014. En: http://ibce.org.bo/images/publicaciones/Censo-Nacional-Agropecuario-2013.pdf

[liii] En un pincelazo a las Estadísticas con base a datos de Censos. Censo Nacional Agropecuario 2013, pp.2. Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Planificación del Desarrollo, Bolivia, 2014. En: http://ibce.org.bo/images/publicaciones/Censo-Nacional-Agropecuario-2013.pdf

[liv] Censo Agropecuario 2013, en http://www.larutadelcenso.org.bo/censos-en-bolivia/censo-agropecuario-2013-bolivia-2

[lv] Censo Agropecuario 2013, en http://www.larutadelcenso.org.bo/censos-en-bolivia/censo-agropecuario-2013-bolivia-2

[lvi] En un pincelazo a las Estadísticas con base a datos de Censos. Censo Nacional Agropecuario 2013, pp.2. Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Planificación del Desarrollo, Bolivia, 2014. En: http://ibce.org.bo/images/publicaciones/Censo-Nacional-Agropecuario-2013.pdf

[lvii] El conteo de población se llevó a cabo el 01 de abril de 2006. Su objetivo fue actualizar las proyecciones de población del país. Más información en http://www.ibge.gov.br/espanhol/estatistica/populacao/contagem2007/default.shtm

[lviii] Instituto Brasileiro de Geografia e Estadistica (IBGE), Brasil, Aspectos da Contagem da População 2007 Outubro de 2007. En http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/populacao/contagem2007/aspectos.pdf

[lix] http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/economia/agropecuaria/censoagro/default.shtm

[lx] http://www.dane.gov.co/cna2014/index.php/acerca-del-censo/que-es

[lxi] Es decir, en aquellos municipios en los cuales las condiciones viales y geográficas facilitan el establecimiento de un centro operativo desde el cual es posible localizar un punto de partida, desde el cual los censistas se dividen para realizar el recorrido a lo largo del día y se reencuentran al final de la jornada.

[lxii] Se denomina Modalidad de rutas: Es una estrategia operativa, para la aplicación de operativos censales, que requiere disponer de recursos logísticos y la participación activa de representantes de los pueblos indígenas y de los territorios colectivos de comunidades negras para el desarrollo del operativo. En: http://www.dane.gov.co/cna2014/index.php/acerca-del-censo/fechas-claves
[lxiii] Fases del Censo, en: http://www.dane.gov.co/cna2014/index.php/acerca-del-censo/fechas-claves
[lxiv] Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Costa Rica, en: http://www.inec.go.cr/A/MS/Censos/Censo%20Agropecuario/Metodolog%C3%ADa/03.%20Presentaci%C3%B3n%20CENAGRO%20WEB.pdf
[lxv] Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Costa Rica, en: http://www.inec.go.cr/A/MS/Censos/Censo%20Agropecuario/Metodolog%C3%ADa/03.%20Presentaci%C3%B3n%20CENAGRO%20WEB.pdf
[lxvi] Ver anexo Cédulas Censales
[lxvii] Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Ecuador. Tomo Censo Nacional Agropecuario 2000, en: http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com_remository&Itemid=&func=startdown&id=70&lang=es&TB_iframe=true&height=250&width=800
[lxviii]Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Ecuador. Metodología , en: http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com_remository&Itemid=&func=startdown&id=476&lang=es&TB_iframe=true&height=250&width=800
[lxix]Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Ecuador. Metodología , en: http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com_remository&Itemid=&func=startdown&id=476&lang=es&TB_iframe=true&height=250&width=800
[lxx] Ver anexo Cédulas Censales
[lxxi] Ministerio de Economía, El Salvador, Páginas Censos, en: http://www.censos.gob.sv/agro/index-1.html
[lxxii] Ministerio de Economía, El Salvador, IV Censo Agropecuario 2007-2008, Metodología y Resultados Generales Diciembre 2009. En: http: //www.censos.gob.sv/util/datos/CENAGRO_0708.PDF, pp. 15
[lxxiii] Ministerio de Economía, El Salvador, Páginas Censos, en: http://www.censos.gob.sv/agro/index-1.html
[lxxiv] República de Guatemala, Instituto Nacional de Estadísticas, IV Censo Nacional Agropecuario. Características generales de las Fincas Censales y de Productoras y Productores Agropecuarios (Resultados Definitivos), Tomo I, pp.9, en: http://www.fausac.usac.edu.gt/cedia/CEDIADOCS/CENAGRO/Tomo%20I.pdf
[lxxv]Instituto Nacional de Estadísticas, Honduras, en:http://www.ine.gob.hn/index.php/censos-y-encuestas/censos-todos-los-censos-incluyendo-el-censo-agrpecuario-de-1992/censo-agropecuario-de-1992
[lxxvi] Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía, INEGI, México. Censo Agrícola, Ganadero de Forestal 2007, Presentación, en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/agro/ca2007/resultados_agricola/presentacion.aspx?p=21
[lxxvii] Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía, INEGI, México. Censo Agrícola, Ganadero de Forestal 2007, Procedimiento de captación, en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/agro/ca2007/resultados_agricola/presentacion.aspx?p=21
[lxxviii] Ver anexo Cédulas Censales
[lxxix] Nota del editor: en el caso de México, el ejido es una propiedad rural de uso colectivo aún existente, y que fue de gran importancia en la vida agrícola de ese país.
[lxxx] Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía, INEGI, México. Censo Ejidal 2007, presentación, en http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/agro/ca2007/resultados_ejidal/presentacion.aspx
[lxxxi] IV CENSO NACIONAL AGROPECUARIO (CENAGRO 2011), en: http://www.fao.org/fileadmin/templates/ess/documents/meetings_and_workshops/IICA_2013/Presentations/Country_presentations/Day2_Nicaragua.pdf

[lxxxii] Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) , Nicaragua, Informe Final IV Censo Nacional Agropecuario, 2012, en: http://www.inide.gob.ni/Cenagro/INFIVCENAGRO/IVCENAGROINFORME/assets/common/downloads/Informe%20Final%20IV%20CENAGRO.pdf

[lxxxiii] Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República, Panamá, Volumen I. Resultados Finales Básicos, VII Censo Nacional Agropecuario, 2011. En: http://www.contraloria.gob.pa/inec/Publicaciones/Publicaciones.aspx?ID_SUBCATEGORIA=60&ID_PUBLICACION=364&ID_IDIOMA=1&ID_CATEGORIA=15

[lxxxiv] Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República, Panamá, Volumen I. Resultados Finales Básicos, VII Censo Nacional Agropecuario, 2011. Aspectos Generales, pp.2, en: http://www.contraloria.gob.pa/inec/archivos/P3641ASPECTOS.pdf

[lxxxv] Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República, Panamá, Volumen I. Resultados Finales Básicos, VII Censo Nacional Agropecuario, 2011. Aspectos Generales, pp.1, en: http://www.contraloria.gob.pa/inec/archivos/P3641ASPECTOS.pdf

[lxxxvi] Ministro de Agricultura y Ganadería, República del Paraguay, Censo Agropecuario Nacional 2008, Volumen I, en: http://www.mag.gov.py/Censo/Book%201.pdf

[lxxxvii] Ministerio de Agricultura y Ganadería. Situación de la Estadísticas Agropecuarias en Paraguay, Setiembre -2012, en: http://www.fao.org/fileadmin/templates/ess/ess_test_folder/Workshops_Events/Workshop_Mexico_2012/10_Paraguay_EstadisticasAgropecuarias.pdf

[lxxxviii] Ministerio de Agricultura y Ganadería. Situación de la Estadísticas Agropecuarias en Paraguay, Setiembre -2012, en: http://www.fao.org/fileadmin/templates/ess/ess_test_folder/Workshops_Events/Workshop_Mexico_2012/10_Paraguay_EstadisticasAgropecuarias.pdf

[lxxxix] Instituto Nacional de Estadística e Informática, Perú, Censos, en: http://www.inei.gob.pe/estadisticas/censos/

[xc] Instituto Nacional de Estadística e Informática, Perú, Resultados Definitivos. IV Censo Nacional Agropecuario 2012, Lima 2013, en: http://proyectos.inei.gob.pe/web/DocumentosPublicos/ResultadosFinalesIVCENAGRO.pdf

[xci] Ver anexo Cédulas Censales

[xcii] Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, República Oriental del Uruguay, Censo 2011, Antecedentes, en: http://www.mgap.gub.uy/portal/afiledownload.aspx?2,5,149,O,S,0,684%3bS%3b2%3b54,

[xciii] Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, República Oriental del Uruguay, Censo General Agropecuario 2011, Resultados Definitivos, en http://www.mgap.gub.uy/portal/page.aspx?2,diea,diea-censo-2011-resultados-definitivos,O,es,0,

[xciv] Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, república Oriental del Uruguay, Censo 2011, Objetivos, en: http://www.mgap.gub.uy/portal/afiledownload.aspx?2,5,149,O,S,0,686%3bS%3b1%3b54,

[xcv] http://www.sas.com/offices/latinamerica/brazil/success/ibge-censo.html

[xcvi] INE, Chile, VI Censo Nacional Agropecuario, año 1997, pp. 13. En: http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/censos_agropecuarios/pdf/300311/VIcensonacionalagropecuario1997.pdf

[xcvii] Antecedentes Históricos, Censo VII Agropecuario y Forestal, en http://www.censoagropecuario.cl/generalidades/antecedentes.html

[xcviii] Idem.

[xcix] INE, Chile, VI Censo Nacional Agropecuario, año 1997, pp. 14. En: http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/censos_agropecuarios/pdf/300311/VIcensonacionalagropecuario1997.pdf

[c] INE, Chile, VI Censo Nacional Agropecuario, año 1997, pp. 14. En: http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/censos_agropecuarios/pdf/300311/VIcensonacionalagropecuario1997.pdf

www.odepa.gob.cl

[ci] INE, Chile, VI Censo Nacional Agropecuario, año 1997, Presentación. En: http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/censos_agropecuarios/pdf/300311/VIcensonacionalagropecuario1997.pdf

[cii] La elaboración de los instrumentos metodológicos se realizó sobre la base de una consulta a los principales usuarios del sector agropecuario y forestal, entre el 15 de mayo y el 23 de junio de 2006. INE, VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, Informe Metodológico, en: http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/censos_agropecuarios/pdf/informe_metodologico.pdf

[ciii] Censo 2007, Censo VII Agropecuario y Forestal, en http://www.censoagropecuario.cl/generalidades/censo2007.html

[civ] http://encina.ine.cl/portalestadistico/frmindex.aspx

[cv] Este corresponde al listado de plaguicidas que son autorizados y se les otorga un número de identificación, una vez cumplidos los requerimientos establecidos por la normativa de evaluación y autorización.

[cvi] Entrevista realizada el 7 de noviembre de 2014, como parte de la recolección de información base para este estudio.

[cvii] Se refiere al pago que se realiza por el CD-Rom que contiene las bases de datos, de acuerdo a la Ley de Transparencia.

[cviii] A diciembre de 2014 existían en el país 26.5 millones de celulares, mientras a mismo mes de 2007 solo habían en Chile 14,3 millones de líneas. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, disponible en: http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_economicas/transporte_y_comunicaciones/transporte_y_comunicaciones.php

En el caso de internet, en el 2007 el país contaba con 1,3 millones de conexiones dedicadas a internet, mientras que al 2014 estas llegan a 2,3 millones. Fuente: Subsecretaría de Telecomunicaciones, disponible en: http://www.subtel.gob.cl/informacion-estadistica-actualizada-e-historica4/informacion-estadistica4

[cix] INE, Informe Metodológico, VII Censo Agropecuario y Forestal, 2007, pp. 10.

[cx] INE, Manual del Empadronador, VII Censo Agropecuario y Forestal, 2007.

[cxi] INE, Microdatos Industriales y Normas Sobre Secreto Estadístico Aspectos Metodológicos, Enia 2000-2005. Pp.09. Disponible en: http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/estudios_y_documentos/estudios/microdatos_industriales_y_normas_de_secreto_estadistico_06_09.pdf

[cxii] Dictamen 23.408, del 6 de mayo de 2009, que se refiere al alcance del secreto estadístico regulado en el Artículo 29 de la Ley n° 17.374. Disponible en: http://www.contraloria.cl/appinf/LegisJuri%5CboletinJurisprudencia.nsf/DetalleDictamenBoletin?OpenForm&UNID=3CD45B0C534F4FBF842575B3004DB624

[cxiii] Jaspers, Dirk, Secreto estadístico. La experiencia en América Latina y El caribe. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, CELADE-División de Población de la CEPAL. Sin año. Disponible en: http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/9/43689/Session7-CELADE_DJ.pdf

www.sinia.cl

ANEXOS

www.odepa.gob.cl

Anexo N° 1: Pauta- Guía Talleres / Entrevistas Cedula Censal 2007

INTRODUCCIÓN

Buenos días/tarde, mi nombre es _____ y formo parte de un equipo de Analytyka Consultores que se encuentra realizando una evaluación de la Cédula censal del Censo Nacional Agropecuario y Forestal, por encargo de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa).

Como parte del equipo me gustaría agradecerle su disposición a participar en esta actividad/ conversación.

Esta actividad/entrevista tiene como finalidad recoger sus comentarios, experiencia y puntos de vista sobre el Censo Nacional Agropecuario y Forestal. Su opinión y la de los otros entrevistados/participantes del taller, será integrada en el informe final.

Las opiniones que se expresen son confidenciales y Analytyka se compromete a mantenerlas en reserva.

PREGUNTAS

I.USO

1. ¿Ha utilizado el Censo Agropecuario? Para qué fines/utilidad.
2. ¿Cuáles son las secciones que más utiliza? ¿Por qué? Permitir mención espontánea. Si no recuerda las secciones mencionarlas (En Ficha anexo)
3. ¿Cuáles son las secciones que menos utiliza? ¿Por qué? Permitir mención espontánea. Si no recuerda las secciones mencionarlas (En Ficha anexo).
4. Para Ud. los resultados del censo son:
    - Útiles. Por qué
    - Accesibles. Por qué
    - Entendibles/compresibles. Por qué

II. CONTENIDOS

5. Según su experiencia, de las temáticas consultadas hay alguna que no aporte al objetivo del censo? ¿Cuáles, por qué?
6. Según se experiencia ¿Cree que se deberían incluir nuevas temáticas? ¿Cuáles, por qué?

www.odepa.gob.cl

7. ¿Los temas que se consultan en el censo son los adecuados para conocer la realidad de **todos** los productores? ¿Por qué? (pequeños, medianos y grandes productores).

8. ¿Cómo evalúa la calidad de los datos que arroja el censo en cuanto a:

Pertinencia: responde a las necesidades de los usuarios.
Exhaustividad: da respuesta a su objetivo.
Exactitud de los datos: se describen correctamente las cantidades que se quiere medir.
Comparabilidad: los resultados son comparables en el espacio y tiempo.
Coherencia: los resultados de las distintas secciones están lógicamente conectados.
Oportunidad: entre el tiempo transcurrido entre la presentación de los resultados y el período de referencia.
Puntualidad: se cumple el plazo de presentación de resultados previamente anunciado.
Claridad: los resultados son comprensibles para usuarios no especializados.
Accesibilidad: consigna la facilidad con que los usuarios pueden obtener los datos.

III. FORMA

9. Las preguntas del censo están redactadas de forma amigable para todos los públicos? ¿Por qué?

10. ¿Qué opinión le merece la extensión del cuestionario? ¿Por qué?

V. OTROS

11. ¿Cuáles es la principal fortaleza del censo y cuál su principal debilidad?

12. Para Ud. ¿Cuál sería un censo ideal? Respecto a:

    - Forma
    - Contenido
    - Aplicación

www.odepa.gob.cl

FICHA DE SECCIONES

SECCIÓN I : ANTECEDENTES GENERALES

SECCIÓN II : CULTIVOS Y FORRAJERAS ANUALES

SECCIÓN III. FORRAJERAS PERMANENTES Y DE ROTACIÓN

SECCIÓN IV : HORTALIZAS

SECCIÓN V : FLORES

SECCIÓN VI : SEMILLEROS

SECCIÓN VII: VIÑAS Y PARRONALES VINÍFEROS

SECCIÓN VIII: PLANTACIONES FRUTALES

SECCIÓN IX: SUPERFICIE FORESTAL

SECCIÓN X : RIEGO

SECCIÓN XI : USO DEL SUELO

SECCIÓN XII : GANADERIA Y AVES

SECCIÓN XIII : MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO

SECCIÓN XIV : INFRAESTRUCTURA Y COSNTRUCCIONES

SECCIÓN XV : EMPLEO EN LA EXPLOTACIÓN

SECCIÓN XVI : OTRAS CONSULTAS

SECCIÓN XVII : CARACTERIZACIÓN DE LOS HOGARES DE LA EXPLOTACIÓN

www.odepa.gob.cl

Anexo N°2: Reporte de Levantamiento

A continuación se presentan por región las actividades desarrolladas y los invitados a cada una de ellas. Cabe destacar que la participación del sector público, académico y gremial dependió de cada región. Las precisiones respecto cada caso serán realizadas cuando corresponda.

XV Región de Arica Parinacota

En la región se realizó un Taller con el sector público el día 23 de diciembre de 2014 y uno con el sector académico (19 de diciembre de 2014), los cuales quedan conformados de la siguiente manera:

Taller Sector Público

CARGO	NOMBRE
SEREMI Agricultura	Miguel Saavedra
INDAP Director Regional	Jorge Torres Caballero (T)
SAG - Director Regional	Franklin Leiva Celis
CONAF - Director Regional	Guillermo Cisternas Valenzuela
CONADI - Director Regional	Carmen Tupa Huanca
Coordinador Regional de Riego	Osmán Cataldo Ayala
Ejecutivo FIA	Ignacio Briones
INIA Centro de Investigación Especializado en Agricultura del Desierto y Altiplano (Cie) – Inia Ururi	William Potter P

www.odepa.cl

Asistencia Taller Sector Público

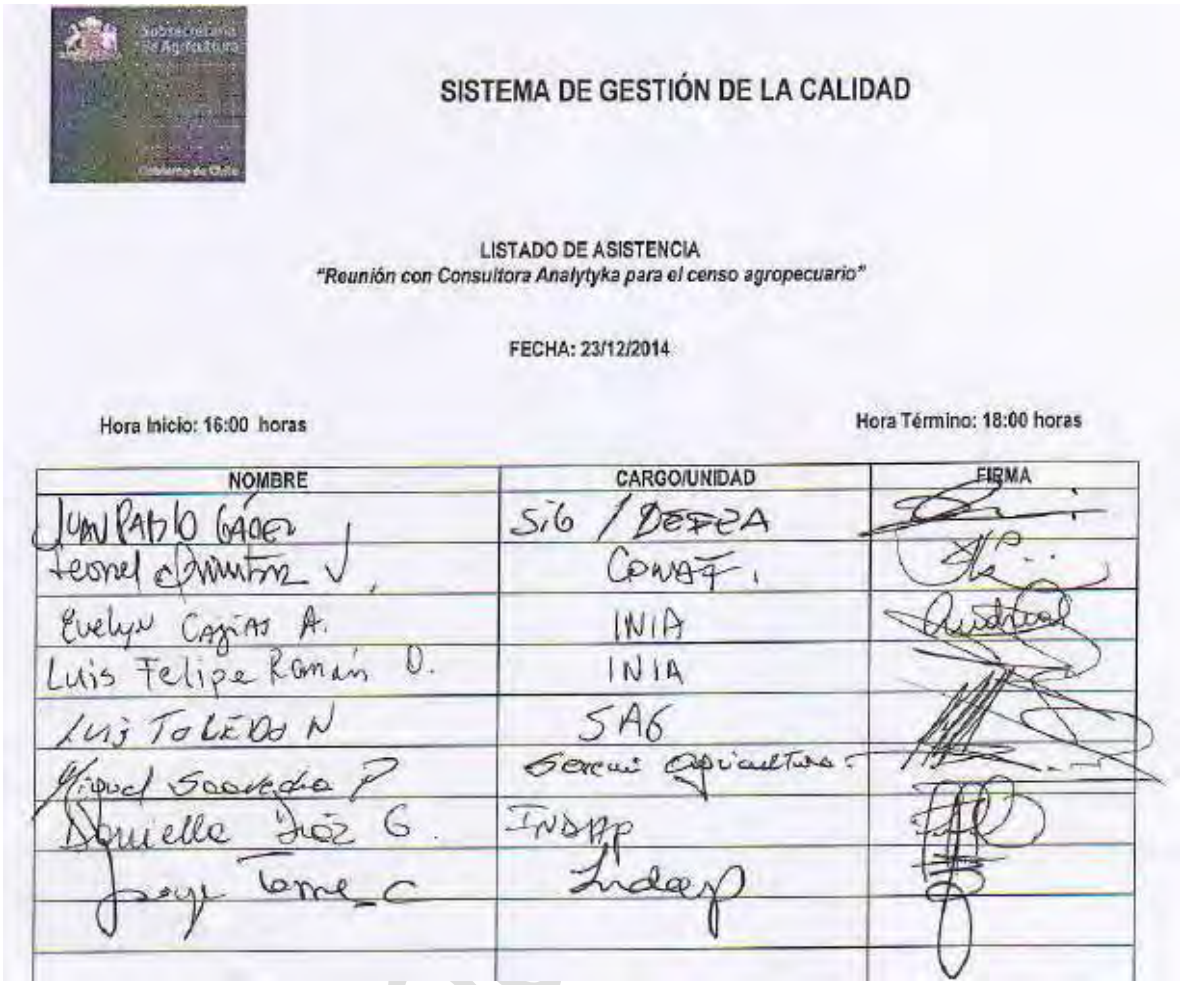

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

LISTADO DE ASISTENCIA

"Reunión con Consultora Analytyka para el censo agropecuario"

FECHA: 23/12/2014

Hora Inicio: 16:00 horas

Hora Término: 18:00 horas

NOMBRE	CARGO/UNIDAD	FIRMA
Juan Pablo Gáez	SIG / DEFEA	
Leonel Quintana V.	CONAF.	
Evelyn Cajías A.	INIA	
Luis Felipe Román O.	INIA	
Luis Toledo N	SAG	
Miguel Saavedra P	Servicio Agricultura	
Daniella Díaz G.	INDAP	
Jorge Torres C	Indap	

Taller Sector Académico

Cargo	Nombre
Decano Facultad de Ciencias Agronómicas Universidad de Tarapacá - Arica	Vitelio Goykovic Cortés
IDESIA (Revista) Facultad de Ciencias Agronómicas Universidad de Tarapacá - Arica	Dra. Pilar Carolina Mazuela Águila

Asistencia Taller Académico

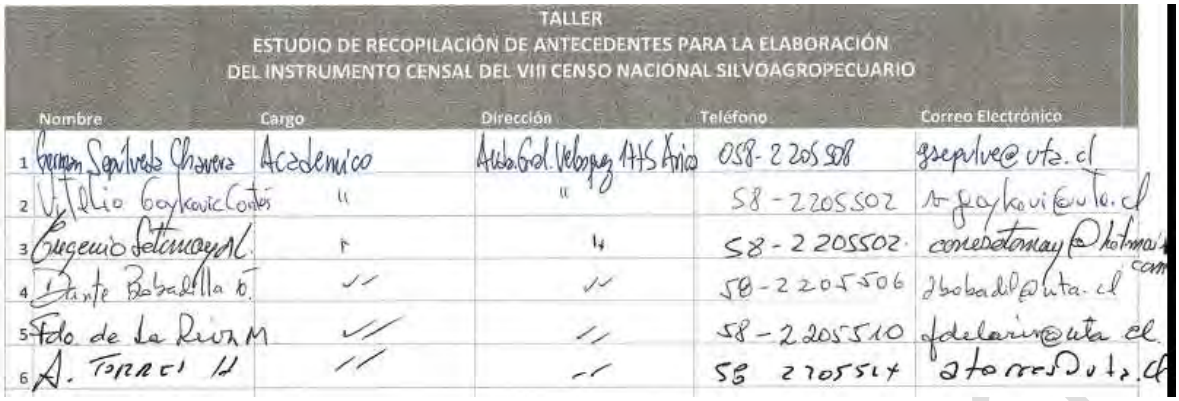

TALLER
ESTUDIO DE RECOPILACIÓN DE ANTECEDENTES PARA LA ELABORACIÓN
DEL INSTRUMENTO CENSAL DEL VIII CENSO NACIONAL SILVOAGROPECUARIO

	Nombre	Cargo	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
1	Germán Sepúlveda Chavera	Academico	Avda. Gral. Velasquez 1775 Arica	058-2205508	gsepulve@uta.cl
2	Vitelio Gaykovic Cortés	"	"	58-2205502	vgaykovi@uta.cl
3	Eugenio Setomayor L.	"	"	58-2205502	conesetomay@hotmail.com
4	Dante Bobadilla G.	//	//	58-2205506	dbobadil@uta.cl
5	Fdo. de la Rivera M	//	//	58-2205510	fdelarin@uta.cl
6	A. Torres H	//	//	58 2205514	atorres@uta.cl

www.odepa.gob.cl

I Región de Tarapacá

Para el caso de la Región de Tarapacá se desarrollaron dos talleres el día 10 de diciembre de 2014. Uno con el sector público y otro con el sector académico.

Invitados Taller Sector Público

CARGO	NOMBRE
SEREMI Agricultura	Mario Venegas Vásquez
INDAP Director Regional	Ricardo Huerta Cirano
INDAP - Área Pozo Almonte	Carlos Bugueño Castillo
SAG - Director Regional	Roxana Galleguillo
CONAF - Director Regional	Julio Eduardo Barros Catalán
CONADI - Subdirector Regional Iquique	Isidro Mamani Choque

Asistentes Taller Sector Público

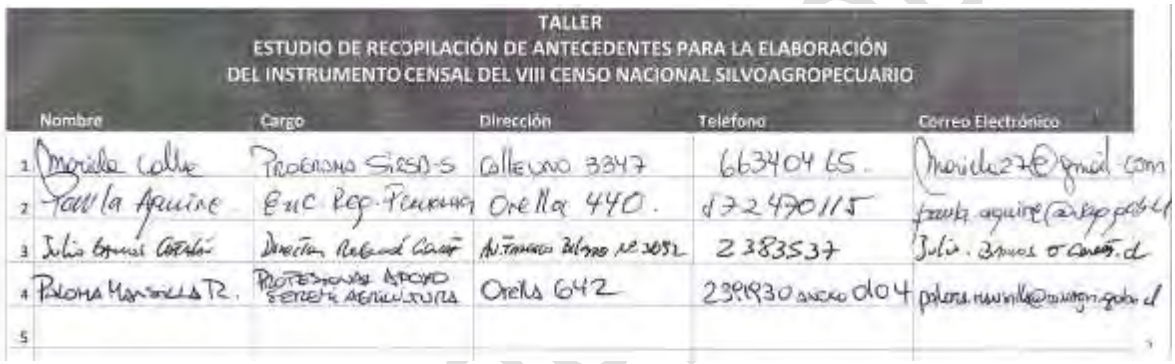

TALLER
ESTUDIO DE RECOPILACIÓN DE ANTECEDENTES PARA LA ELABORACIÓN
DEL INSTRUMENTO CENSAL DEL VIII CENSO NACIONAL SILVOAGROPECUARIO

	Nombre	Cargo	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
1	Mariela Calle	Programa SIRSD-S	Calle Uno 3347	66340465.	Mariela27@gmail.com
2	Paula Aguirre	Enc. Reg. Pecuaria	Orella 440.	872470115	paula.aguirre@sag.gob.cl
3	Julio Barros Catalán	Director Regional Conaf	Av. Francisco Balmaceda Nº 3052	2383537	Julio.barros@conaf.cl
4	Paloma Mansilla T2.	Profesional Apoyo Seremi Agricultura	Orella 642	2391930 anexo 0104	paloma.mansilla@[illegible].gob.cl
5					

Invitados Taller Sector Académico

De las Universidades existentes en la región, sólo una adscribe al Cruch. La Universidad Arturo Prat posee una Facultad de Recursos Naturales Renovables, que dicta la carrera de Agronomía con especialidad en Zonas Áridas y Desérticas.

Se incorporó al Centro de Investigación y Desarrollo en Recursos Hídricos (CIDERH) de la Región de Tarapacá, parte de los Programa Regional de CONICYT, cuyo objetivo es contribuir a la materialización de proyectos de investigación básica y aplicada y su posterior transferencia tecnológica a los actores involucrados, en torno a los recursos hídricos de la Región[cxiv].

www.odeb.cl

CARGO	NOMBRE
Decano - Facultad de Recursos Naturales Renovables Universidad Arturo Prat	Rosalino Fuenzalida Fuenzalida Doctor en Oceanografía
Centro de Investigación y Desarrollo en Recursos Hídricos (CIDERH)	Elisabeth Lictevout.

Al taller programado asiste el Profesor Jorge Arenas, de la Universidad Arturo Prat, en representación del decano.

II Región de Antofagasta

En la Región de Antofagasta, sólo se realizó un taller con el sector público, el día 11 de diciembre de 2014.

Invitados Taller Sector Público

CARGO	NOMBRE
SEREMI Agricultura	Jaime Pinto
INDAP Director Regional	Jeannette Araya Villarroel (T)
SAG - Director Regional	Angélica Vivallo
CONAF - Director Regional	Alejandro Santoro Vargas
CNR - Encargado Regional	Jorge Trujillo Campos
CONADI - Encargado Oficina Regional Calama	Liliana Cortez

Asistencia Taller Sector Público

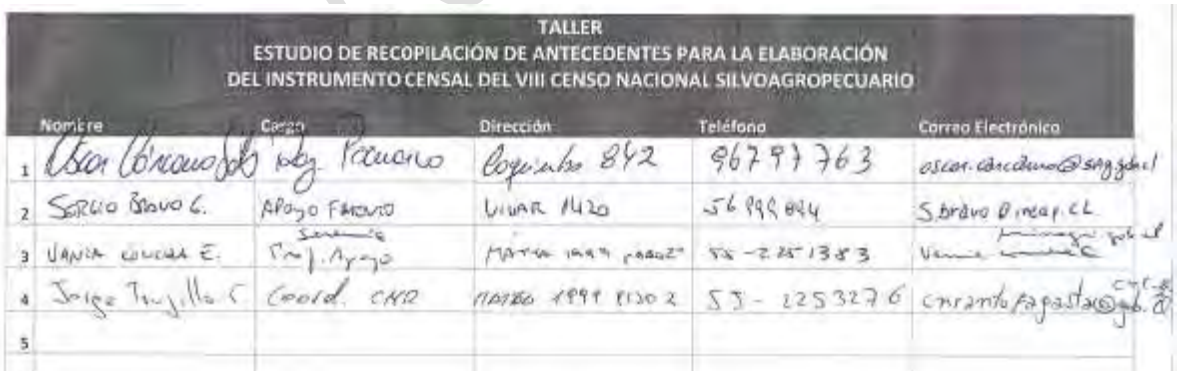

TALLER
ESTUDIO DE RECOPILACIÓN DE ANTECEDENTES PARA LA ELABORACIÓN DEL INSTRUMENTO CENSAL DEL VIII CENSO NACIONAL SILVOAGROPECUARIO

	Nombre	Cargo	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
1	Oscar Cárcamo	Ing. Pecuario	Coquimbo 842	96797763	oscar.carcamo@sag.gob.cl
2	Sergio Bravo G.	Apoyo Fomento	Vivar 1420	56 999 894	S.bravo@indap.cl
3	Vania Concha E.	Seremi Prof. Apoyo	Matta 1999 piso 2°	55-2251383	Vania [illegible]
4	Jorge Trujillo C.	Coord. CNR	Matta 1999 piso 2	55-2253276	cnrantofagasta@gob.cl
5					

III Región de Atacama
La Región de Atacama se llevó a cabo un taller con el sector público el día 3 de diciembre de 2014.

Invitados Taller Sector Público

CARGO	NOMBRE
SEREMI Agricultura	Patricia Olivares Tapia
INDAP Director Regional	Leonardo Gros Pérez
SAG - Director Regional	Lorena Roco
CONAF - Director Regional	Ricardo Alfonso Santana Stange
CONADI -PIDI Copiapó	Ruth Andrea Gutierrez Góngora
CNR - Encargado Regional	Paulino Donoso Alfaro

Asistentes Taller Sector Público

N°	Organización	Cargo	Nombre
1	SAG	Coordinadora Exportaciones	Maggi, Mei
2	SAG	Encargada Área Pecuaria	Rocco, Lorena
3	SEREMI	Ingeniero Agrónomo	Enríquez, Claudio
4	INDAP	Director Regional	Gros, Leonardo
5	CNR	Encargado Regional	Donoso, Paulino

IV Región de Coquimbo
Para la Región de Coquimbo se llevaron a cabo dos talleres el día 11 de diciembre de 2014, uno con el sector público y otro con académicos.

Invitados Taller Sector Público

CARGO	NOMBRE
SEREMI Agricultura	Francisco Rojas Díaz
INDAP Director Regional	Diego Peralta Morales (T)
SAG - Director Regional	Jorge Fernández
CONAF - Director Regional	Liliana Yáñez Portilla
CONADI - PIDI La Serena	Silvia Ibacache Sandoval
CNR - Encargado Regional	Natalia Saldívar
INIA	Patricia Larraín
INFOR – Subgerente	Sandra Gacitúa Arias

Asistentes Taller Sector Público

N°	Organización	Cargo	Nombre
1	ODEPA	Coordinador Sistemas Informáticos	Ramírez, José
2	CONAF	Encargado Bosque Nativo	Cerda, Juan
3	INIA	Encargado Unidad Transferencia	Contreras, Cornelio

www.odepa.gob.cl

4	SAG	Encargada Controles Fronterizos.	Araya, Pamela
5	SEREMI	Asesor Técnico	Cortés, Juvenal
6	SAG - LIMARÍ	Encargado Plaguicidas y Niveles	Guerrat, Milton
7	SAG - ELQUI	Supervisora Programa ODESI.	Cerda, Leily
8	INSTITUTO FORESTAL	Profesional	Villalobos, Enrique
9	INDAP	Director	Peralta, Diego
10	INDAP	Asesora Estratégica	González, Lucía

Taller Sector Académico
A la Universidad de La Serena, se sumó el Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA) de la Región de Coquimbo, adscrito a CONICYT.

CARGO	NOMBRE
Departamento De Agronomía Universidad de La Serena	Adriana Benavides López
Decano Facultad De Ciencias Universidad de La Serena	Gustavo Labbé Morales
Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA)	Bernardo Broitman

Asistió al taller el Profesor Cristian Geldes de la Universidad de La Serena.

Entrevistas
En el caso de los gremios del sector, se entrevistó el día 12 de diciembre de 2014 a Jorge Nuñez, Ingeniero Agrónomo, Encargado Riego en representación de Sociedad Agrícola del Norte Asociación Gremial (SAN A.G.), que representa a las zonas agrícolas de la región de Atacama y Coquimbo[cxv].

V Región de Valparaíso
En la Región de Valparaíso se realizaron dos talleres. Uno con el sector público el día 25 de noviembre de 2014 y otro con el sector académico el 11 de diciembre.

Invitados Taller Sector Público

CARGO	NOMBRE
SEREMI Agricultura	Ricardo Astorga Olivares
INDAP Director Regional	Helmuth Hinrichsen Sariego (T)
SAG - Director Regional	Francisca Herrera Monasterio
CONAF - Director Regional	Héctor Freddy Correa Cepeda
CONADI - PIDI Valparaíso	Eduardo Hernandez Salgado
Jefe Programa Gestión Hídrica FNDR	Felipe Valdés
INIA	

www.odepa.gob.cl

Asistentes Taller Sector Público

V REGIÓN DE VALPARAÍSO

ITALLER SECTOR PÚBLICO

	Nombre	Cargo	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
1				32 2320 200	
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					

Invitados Taller Sector Académico

Para este taller se invitaron a los académicos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso que dictan programas del área Silvo-agropecuaria. También se invitó al Centro de Innovación Hortofrutícola para el Desarrollo Regional de Valparaíso (CERES), programa asociado a CONYCYT.

CARGO	NOMBRE
Decano Facultad De Ciencias Agronómicas Y De Los Alimentos Pontificia U. Católica De Valparaíso	José Antonio Olaeta Coscorroza
Directora Escuela De Agronomía Facultad De Ciencias Agronómicas y de los Alimentos Pontificia U. Católica De Valparaíso	Ximena Besoain Canales
Jefe De Investigación Facultad De Ciencias Agronómicas y delos Alimentos Pontificia U. Católica De Valparaíso	Alejandro De Kartzow
Centro de Innovación Hortofrutícola para el Desarrollo Regional de Valparaíso (CERES)	Eduardo Gratacos Naranjo

Asistieron los profesores Carlos Huenchuleo y Víctor Vicencio, en representación de la Facultad de Ciencias Agronómicas y de los Alimentos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

VI Región de O'Higgins

En la Región de O'Higgins se desarrolló un taller con el sector público el día 18 de noviembre de 2014.

Taller Sector Público

CARGO	NOMBRE
SEREMI Agricultura	José Guajardo Reyes
INDAP Director Regional	Carlos Vergara Montecinos
SAG - Director Regional	Rodrigo Sotomayor
CONAF - Director Regional	Alba Garrido Jaque
Coordinador Regional Riego CNR	Juan Antonio Soto Miranda
Director Regional INIA Rayentué	Nilo Covacevich Concha

Asistentes Taller Sector Público

Entrevistas

Para la región se previó la realización de tres entrevistas, dos a sectores gremiales y uno referido a una institución de investigación, parte del Programa CONICYT: Centro de Estudios Avanzados en Fruticultura (CEAF) de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Éstas se llevarán a cabo durante la semana del 15 de diciembre.

ORGANIZACIÓN	AUTORIDAD GREMIAL
Coopeumo Ltda.	Rolando Escobar Acuña
Productores de Maíz Valle Central	Gloria Paredes
Centro de Estudios Avanzados en Fruticultura (CEAF) de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Manuel Pinto

VII Región del Maule

En la Región del Maule se realizó un taller con el sector público el día 20 de noviembre de 2014.

Taller Sector Público

CARGO	NOMBRE
SEREMI Agricultura	Jorge Céspedes Pozo
INDAP Director Regional	Jairo Ibarra Gonzalez (T)
SAG - Director Regional	Nicanor Cuevas

CONAF - Director Regional	Maggi Andrea Soto Valdés
CONADI - PIDI Talca	Johanna Donoso Carvajal
Coordinador Regional Riego CNR	Leonardo Sandoval Jara
Ejecutivo FIA	Robert Giovanetti
Director Regional INIA Quilamapu	Rodrigo Avilés Rodríguez

Asistentes Taller Sector Público

Taller Sector Académico

En la Región del Maule, las Universidades que dictan programas del área agropecuaria y forestal se suma el Centro de Estudios en Alimentos Procesados (CEAP), creado con el aporte del Gobierno Regional del Maule y de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica-CONICYT. En razón de ello, se invitaron a:

CARGO	NOMBRE
Decano Facultad De Agronomía U. De Talca	José Díaz Osorio
Director De Escuela De Agronomía FACULTAD DE AGRONOMIA U. DE TALCA	Paula Manríquez Novoa
Decano Facultad De Ciencias Agrarias Y Forestales U. Católica Del Maule	Nelson Loyola López
Director Del Departamento De Ciencias Agrarias Facultad De Ciencias Agrarias Y Forestales U. Católica Del Maule	Samuel Perlroth Dossmar

Director Ejecutivo Centro De Estudios En Alimentos Procesados – CEAP	Ricardo Díaz Cárcamo

Al taller académico realizado el viernes 05 de diciembre de 2014 asistió en representación de la Universidad de Talca, el Profesor Rodrigo A. Valdés S.

En vista de la baja asistencia, se realizaron contactos para generar entrevistas con los que habían sido invitados al taller. Sólo el Director del Centro de Estudios en Alimentos Procesados – CEAP, Ricardo Díaz aceptó la cita.

Entrevistas
Las entrevistas a los gremios productivos se realizarán en la semana del 15 de diciembre.

ORGANIZACIÓN	AUTORIDAD GREMIAL
Agrícola Central AG	Georgia Almarza Pizarro - Fernando Medina Vogel
Asociación De Productores De Maíz Del Maule Sur	Jaime Maureira
Federación Agricultores De Linares	Ferenc Massow

VIII Región del Biobío
En la Región del Biobío se desarrollaron los talleres el día 22 de diciembre de 2014. El primero con el sector público, y el segundo con la comunidad universitaria adscrita al Cruch que dicta programas del área agropecuaria y forestal.

Taller Sector Público

CARGO	NOMBRE
SEREMI Agricultura	Rodrigo García Hurtado
INDAP Director Regional	Andrés Castillo Candia (T)
SAG - Director Regional	Jaime Peña
CONAF - Director Regional	Jorge Morales Gamboni
CONADI - PIDI Concepción	Juan Pilquiman Ñeguey
Ejecutivo FIA - Chillán	
Director Regional INIA Quilamapu.	
INFOR - Gerente Biobío	Álvaro Sotomayor Garretón

Asistieron al taller del sector público:

- Rafael Carrasco, Conaf
- Arnoldo Villarroel, Instituto Forestal (Infor)
- Anselmo Chávez, Indap
- Andrea Bascuñan, Delegada de Seremi de Agricultura Biobío.

www.odepa.gob.cl

Taller Sector Académico

CARGO	NOMBRE
Decano Facultad De Agronomía U. De Concepción	Raúl Antonio Cerda González
Decano Facultad De Ciencias Forestales U. De Concepción	Manuel Sánchez Olate
Decano Facultad De Ingeniería Agrícola U. De Concepción	José Luis Arumi Ribera
Decano Facultad De Veterinaria U. De Concepción	Patricio Rojas Castañeda
Director De Escuela Ingeniería Civil En Industrias De La Madera U. DEL BÍO-BÍO	Gerson Rojas Espinoza

Asistieron al taller académico:

- Paula Gadicke, Facultad de Veterinaria Universidad de Concepción
- Tania Junod, Facultad de Veterinaria, Universidad de Concepción
- Pedro Rojas, Vicedecano Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad de Concepción
- Manuel Sánchez, Decano de la Facultad de Ciencias Forestales, Universidad de Concepción
- Antonio Pinto, Jefe de Carrera de Agronomía, Universidad de Concepción

Entrevistas

En el caso del Biobío, las entrevistas realizadas en la región[cxvi] fueron:

ORGANIZACIÓN	AUTORIDAD GREMIAL
FEDEARROZ	Mario Concha
Red Apícola Nacional F.G	Misael Cuevas
Asociación De Agricultores De Ñuble A.G.	Alfredo Wahling
Red del Vino Biobío	Juan Carlos Lagos

IX Región de La Araucanía

En esta Región se desarrolló un taller con representantes del sector público el día 27 de noviembre. Ese mismo día se realizó una reunión técnica con CONADI.

www.odepa.gob.cl

Taller Sector Público

CARGO	NOMBRE
SEREMI Agricultura	Alberto Hofer Meyer
INDAP Director Regional	Alex Moenen-Locoz (T)
SAG - Director Regional	Eduardo Figueroa Goycolea
CONAF - Director Regional	Mario Acuña Cisternas
CONADI - Subdirección Nacional Sur	Ernesto Paillán Hernández
CNR Encargado Oficina Regional	Jorge Venegas Villanueva
Ejecutivo FIA	
Directora Centro Regional INIA Carillanca	Ivette Seguel

Asistentes Taller Sector Público

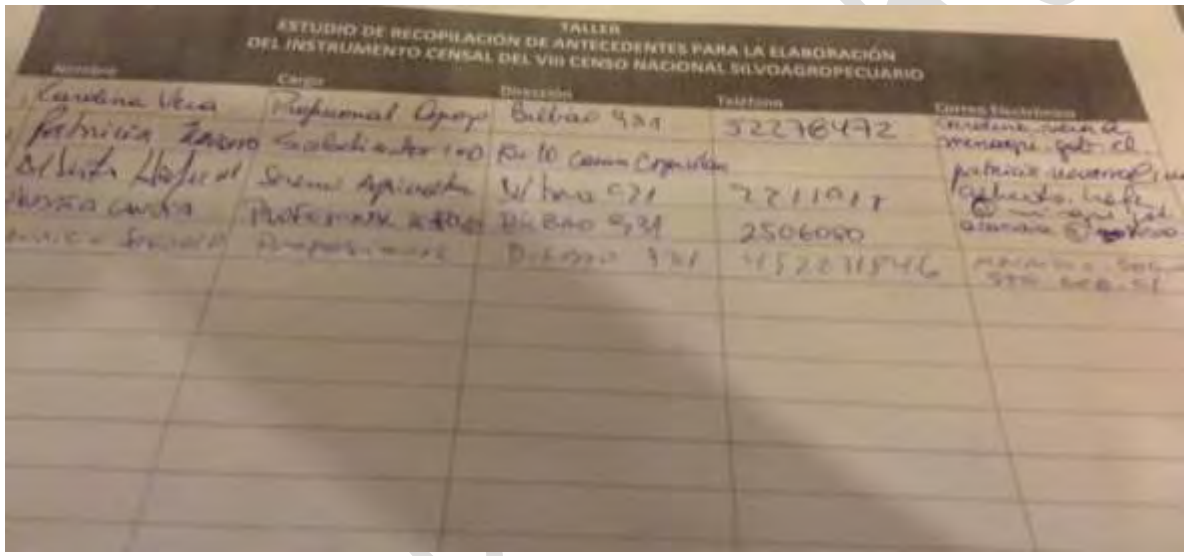

Taller Sector Académico

Para el sector académico se convocó a un taller el día 9 de diciembre de 2014. Este incluyó a las universidades de la Frontera y Católica de Temuco, y adicionalmente al Centro de Genómica Nutricional Agroacuícola (CGNA) de la Región de La Araucanía.

Sin embargo, sólo asistió Director de CGNA, Haroldo Salvo. No obstante lo anterior, se contactaron a los invitados para llevar a cabo una entrevista, actividad que se llevó a cabo con Nelson Ojeda, Departamento de Ciencias Forestales y Jorge Barahona, Departamento de Agronomía, ambos de la Universidad de la Frontera. También se entrevistó a Ricardo Tighe, del departamento de Agronomía de la Universidad Católica de Temuco.

CARGO	NOMBRE
Decano Facultad De Ciencias Agropecuarias Y Forestales Universidad De La Frontera	Rodolfo Pihán Soriano

Decano Facultad De Recursos Naturales U. Católica De Temuco	Celso Navarro C.
Centro de Genómica Nutricional Agroacuícola (CGNA)	Haroldo Salvo G.

Entrevistas

En cuanto entrevistas, se realizó una instancia con la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco A.G.

ORGANIZACIÓN	AUTORIDAD GREMIAL
SOFO/CAS F.G. (Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco A.G)	Andreas Köbrich

XIV Región de los Ríos

En la Región de los Ríos se realizó un taller con el sector público y otro con el sector académico, el día 2 de diciembre de 2014, como se muestra en las siguientes tablas.

Taller Sector Público

CARGO	NOMBRE
SEREMI Agricultura	Claudia Lopetegui Moncada
INDAP Director Regional	Jorge Sánchez Slater (S)
SAG - Director Regional	Jorge Cid
CONAF - Director Regional	Fredy Ortega Barril
CONADI Dirección Regional de Valdivia	
Coordinador Regional de CNR	Pablo Pino
INFOR - Gerente	Sabine Müller-Using

www.odepa.gob.cl

Asistentes Taller Público

XIV REGIÓN DE LOS RIOS

I TALLER SECTOR PÚBLICO

Nombre	Cargo	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
1 Sigrid Vargas	Coordinadora	UACH, Isla Teja s/n	94484007 36-63-2293040	svargas@[illegible].cl
2 [illegible]	[illegible]	[illegible]	52160818	[illegible]
3 Víctor Díaz [illegible]	[illegible]	[illegible]	064-2614505	[illegible]
4 José [illegible]	[illegible]	Teatinos 40, piso 8	223973022	[illegible]
5 Pablo Pino	CNM	[illegible]	65147943	[illegible]
6 Jorge Cid M	SAG	[illegible]	98848637	[illegible]
7 [illegible]	SEREMI AGRICULTURA	[illegible]	52225635	[illegible]
8 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9				

Taller Sector Académico

CARGO	NOMBRE
Decano Facultad De Ciencias Agrarias U. Austral De Chile	Rodrigo Echeverría P.

Asistentes Taller Sector Académico

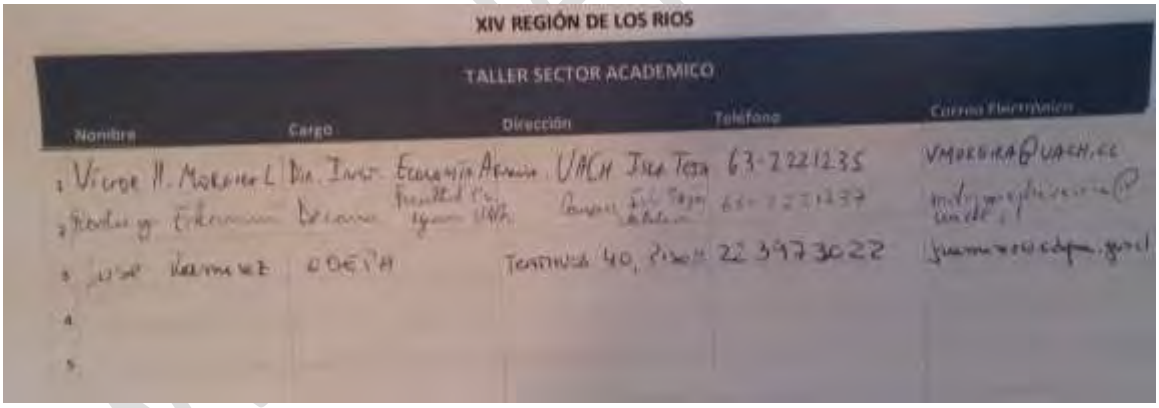
XIV REGIÓN DE LOS RIOS

TALLER SECTOR ACADEMICO

Nombre	Cargo	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
1 Víctor H. Moreira L	Dir. Inst.	Economía Agraria UACH Isla Teja	63-2221235	vmoreira@uach.cl
2 [illegible]	Decano	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3 José [illegible]	ODEPA	Teatinos 40, piso 8	223973022	[illegible]
4				
5				

X Región de Los Lagos

En la Región de los Lagos se realizó un taller con el sector público el día 27 de noviembre de 2014.

Taller Sector Público

CARGO	NOMBRE
SEREMI Agricultura	Pamela Bertín Hernández
INDAP Director Regional	Enrique Santis Oyarzún (T)

SAG - Director Regional	Andrés Duval
CONAF - Director Regional	Luis Infante Ayancán
Dirección Regional de Osorno	Claudia Pailalef Montiel
Coordinador Regional CNR	Johann Krrause
Director Centro Regional INIA Remehue	Rodrigo de la Barra

Asistentes Taller Sector Público

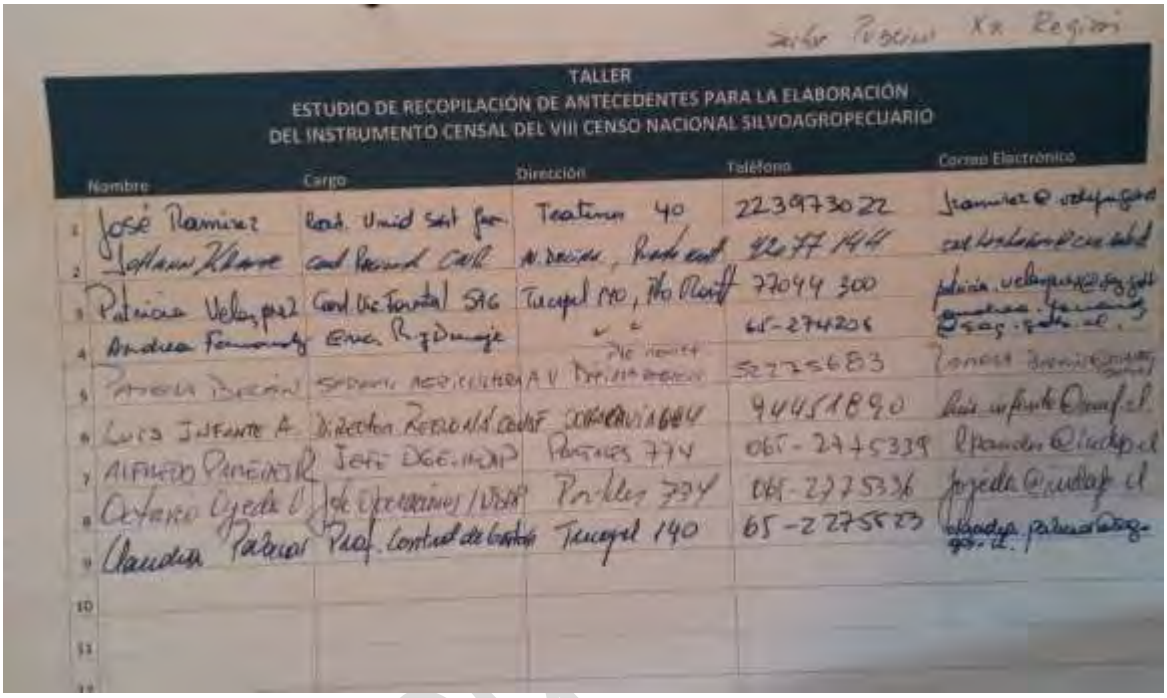
TALLER
ESTUDIO DE RECOPILACIÓN DE ANTECEDENTES PARA LA ELABORACIÓN DEL INSTRUMENTO CENSAL DEL VIII CENSO NACIONAL SILVOAGROPECUARIO

	Nombre	Cargo	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
1	José Ramirez		Teatinos 40	22397302	
2					
3	Patricia Velasquez		Tucapel 140, Pto Montt	77044 300	
4				65-274206	
5				5277683	
6				94451890	
7			Portales 774	065-2745339	
8			Portales 774	065-2745336	
9	Claudia Pailalef		Tucapel 140	65-2745523	
10					
11					

Entrevistas

En la región se ubican tres asociaciones gremiales de relevancia, las que fueron entrevistadas durante en enero de 2015.

ORGANIZACIÓN	AUTORIDAD GREMIAL
CORPCARNE	Harry Jurgensen
Consorcio Lechero	Sebastián Ganderats Fuentes
Consorcio Papa Chile	Luis Miquel

XI Región de Aysén

En la Región de Aysén se desarrolló el día 12 de diciembre de 2014 el taller con el sector público.

Taller Sector Público

CARGO	NOMBRE
SEREMI Agricultura	Horacio Velásquez Fernández
INDAP Director Regional	Marcelo Hernández (T)
SAG - Director Regional	Julio Cerda
CONAF - Director Regional	Leonardo Yáñez Alvarado
Oficina de Enlace Coyhaique	Jonatan Low
Coordinador Regional Ley de Riego	Manuel Mancilla Saldivia
INIA - Director Regional	Hernán Felipe Elizalde V
INFOR - Subgerente	Víctor Barrera Barrera

Entrevistas

En el caso de las entrevistas, se solicitó entrevista a Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP) de la Región de Aysén, organismo asociado a Programa CONICYT. Sin embargo, no hubo posibilidad de concretar esta instancia.

ORGANIZACIÓN	AUTORIDAD GREMIAL
Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP) de la Región de Aysén	Giovanni Daneri H.

XII Región de Magallanes

En la Región de Magallanes se desarrolló un taller con el sector público el día 24 de noviembre de 2014, y uno con el sector académico el día 25 de noviembre de 2014.

Taller Sector Público

CARGO	NOMBRE
SEREMI Agricultura	Etel Latorre Varas
INDAP Director Regional	Víctor Vargas Vidal
SAG - Director Regional	Julio Gómez Alister
CONAF - Director Regional	Alejandra Silva Garay
CONADI - Dirección Regional	Nelson Aguilera Aguila
Director Regional INIA Kampenaike	Claudio Pérez

www.odepa.gob.cl

Asistencia Taller Sector Público

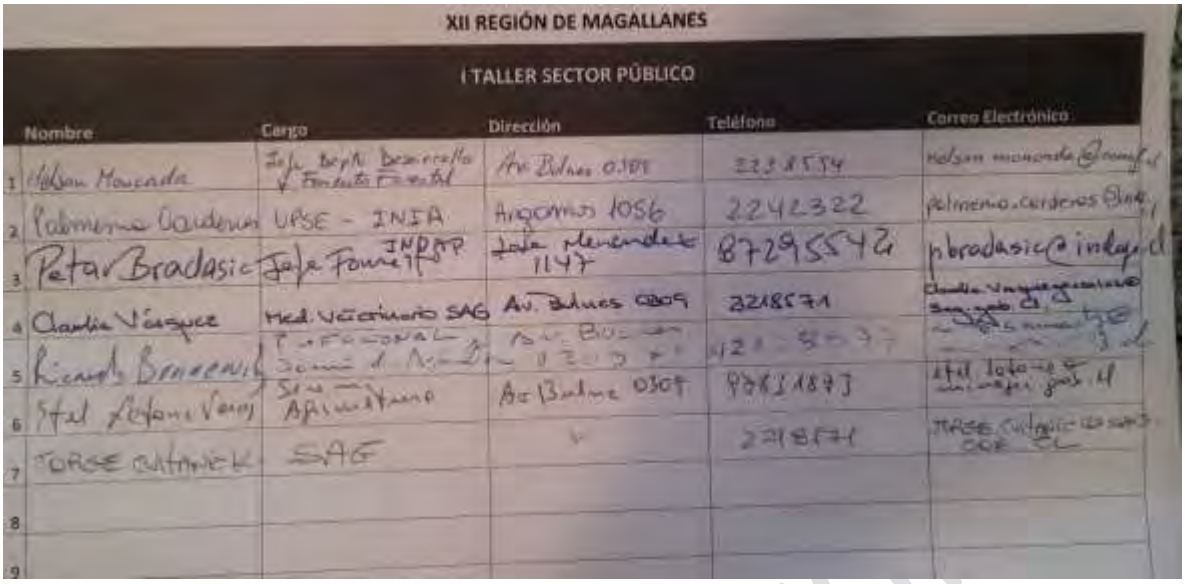

XII REGIÓN DE MAGALLANES

I TALLER SECTOR PÚBLICO

	Nombre	Cargo	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
1	Nelson Mancada	Jefe Depto. Desarrollo y Fomento Forestal	Av. Bulnes 0301	2238554	nelson.mancada@conaf.cl
2	Palmenia Cárdenas	UPSE - INIA	Arcamos 1056	2242322	palmenia.cardenas@inia.cl
3	Petar Bradasic	Jefe Fomento INDAP	Lote plenendes 1147	87295542	pbradasic@indap.cl
4	Claudia Vásquez	Med. Veterinario SAG	Av. Bulnes 0809	2218571	claudia.vasquez@sag.gob.cl
5	Ricardo Bravo	Profesional	Av. Bulnes 0309	2218571	
6	Stel Stefanovic	Secretaria	Av Bulnes 0309	99831893	stel.stefanovic@sag.gob.cl
7	JORGE CUTANDA	SAG		2218571	JORGE.CUTANDA@SAG.GOB.CL
8					
9					

Taller Sector Académico

CARGO	NOMBRE
Escuela de Cs. y Tec. en Recursos Agrícolas y Acuícolas Universidad de Magallanes	

Asistencia Sector Académico

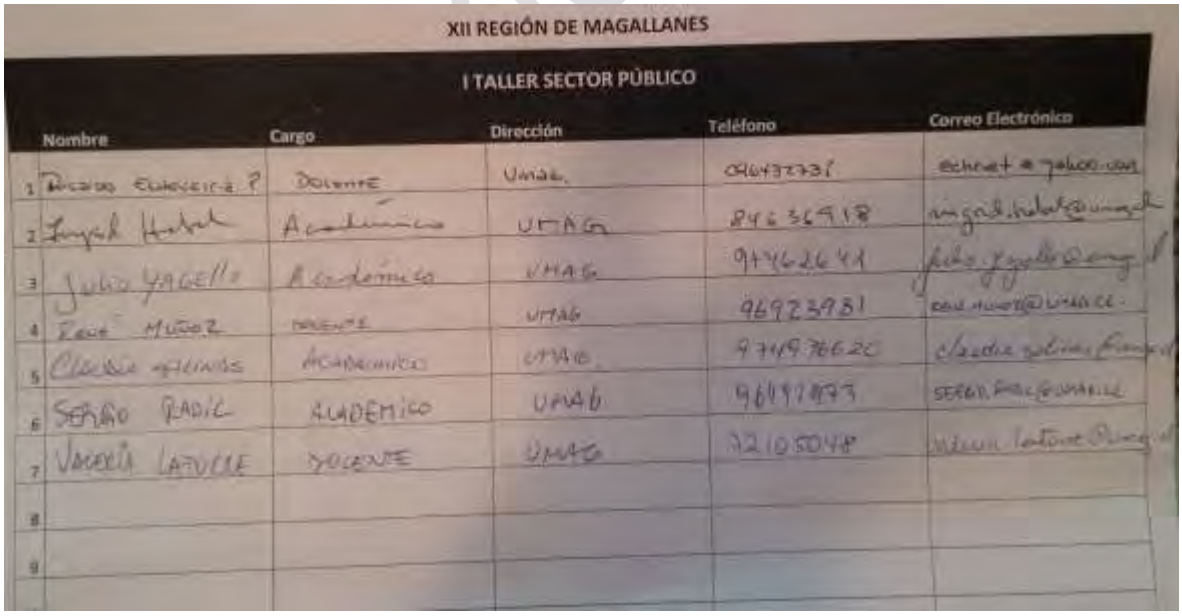

XII REGIÓN DE MAGALLANES

I TALLER SECTOR PÚBLICO

	Nombre	Cargo	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
1	Ricardo Echeverría P.	Docente	Umag.	06437237	echeret@yahoo.com
2	Ingrid Hebel	Académica	UMAG	84636918	ingrid.hebel@umag.cl
3	Julio Yagello	Académico	UMAG	97462641	julio.yagello@umag.cl
4	Raúl Muñoz	Docente	UMAG	96923981	raul.munoz@umag.cl
5	Claudia Molinet	Académico	UMAG	97497662C	claudia.molinet@umag.cl
6	SERGIO RADIC	ACADEMICO	UMAG	96997873	SERGIO.RADIC@UMAG.CL
7	VANESSA LATUCCE	DOCENTE	UMAG	72105048	vanessa.latucce@umag.cl
8					
9					

XIII Región Metropolitana

La Región Metropolitana es considerada la sede político administrativa del país, por lo que gran parte de las direcciones nacionales de los servicios públicos relacionados al área se encuentran en ella. Por ello, y de manera de incorporar la visión política –personificada por los jefes de servicios- y la visión eminentemente técnica, se propuso la realización entrevistas a los directores nacionales de las instituciones relacionadas con la actividad agropecuaria y forestal.

Entrevistas Sector Público de Nivel Directivo

CARGO	NOMBRE
Seremi Agricultura Región Metropolitana	Fabiola Freire Aguilar
INDAP - Director Nacional	Octavio Sotomayor
CONAF - Director Ejecutivo	Aaron Cavieres Cancino
CNR - Secretario Ejecutivo	Patricio Grez Marchant
FIA - Director Ejecutivo	Héctor Echeverría Vásquez
INIA - Director Nacional	Julio César Kalazich Barassi
INFOR - Director Ejecutivo	Fernando Rosselot Téllez
CIREN - Director Ejecutivo	Juan Pablo López Aguilera
FUCOA - Vicepresidenta Ejecutiva	Bárbara Gutiérrez P.
ACHPIA - SECRETARIO EJECUTIVO	Michel Leporati Néron
SAG - Director Nacional	Ángel Sartori Arellano
COMSA - Director Ejecutivo	Camilo Navarro
COTRISA - Gerente General	Iván Nazif Astorga.
Banco Central – Cuentas Nacionales Gerente de Información Estadística	Carmen Gloria Escobar

Taller Sector Público Nivel Técnico

Adicionalmente se llevó a cabo un taller técnico con el sector público, el día 17 de diciembre de 2014, donde participaron:

CARGO	NOMBRE
INDAP – Jefe División Fomento	Guillermo Jarpa
CONAF - Gerencia de Fomento y Desarrollo Forestal	Roberto Lisboa
CNR – Jefe División Estudio, Desarrollo y Política	María Loreto Mery
FIA - Unidad de Desarrollo Estratégico	María José Etchegaray
INIA - Subdirector Nacional de Investigación y Desarrollo	Iván Matus
INFOR - Gerente Técnico Nacional	Rodrigo Mujica

INFOR - Gerencia De Investigación, Desarrollo E Innovación	Susana Benedetti Ruíz
CIREN – Gerencia de Estudios y Proyectos	Fernando Mercado
Encargado Nacional Unidad Nacional de Emergencias Agrícolas y Gestión del Riesgo Agroclimático UNEA	Antonio Yaksic Soulé

Asistencia Taller Sector Público

Talleres Académicos

Como se mencionó la Región Metropolitana concentra la mayor cantidad de instituciones de educación superior. Por ello se propone realizar dos instancias de taller para reunir a los académicos y especialistas en el sector agropecuario y forestal. El primero de ellos se realizará el día 16 de diciembre y el segundo el día 17.

El listado completo (sin diferenciar talleres) se presenta a continuación.

CARGO	NOMBRE
Decano Facultad De Ciencias Veterinarias Y Pecuarias Universidad De Chile	Santiago Urcelay Vicente
Decana Facultad De Ciencias Forestales Y De La Conservación De La Naturaleza Universidad De Chile	Carmen Luz De La Maza Asquet
Decano Facultad De Ciencias Agronómicas Universidad De Chile	Roberto Neira R.

Escuela de Geografía Universidad de Chile	Director Escuela Única de Pregrado Prof. Pedro Soza Ruíz
Decano Facultad De Agronomía E Ingeniería Forestal Pontificia U. Católica De Chile	Rodrigo Figueroa E.
Director Departamento De Gestión Agraria Facultad Tecnológica Universidad De Santiago	Santiago Peredo Parada
Director Departamento De Economía, Recursos Naturales Y Comercio Internacional Facultad De Administración Y Economía Universidad Tecnológica Metropolitana	Luis Adolfo Valenzuela Silva
Decano Facultad De Ciencias Silvoagropecuarias Universidad Mayor	Eduardo Venezian Leigh
Presidente Asociación De Economistas Agrarios	Marcos Mora G. (Presidente)
Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural - Rimisp	Eduardo Ramírez (Director Ejecutivo i)

Asistencia Talleres Académicos

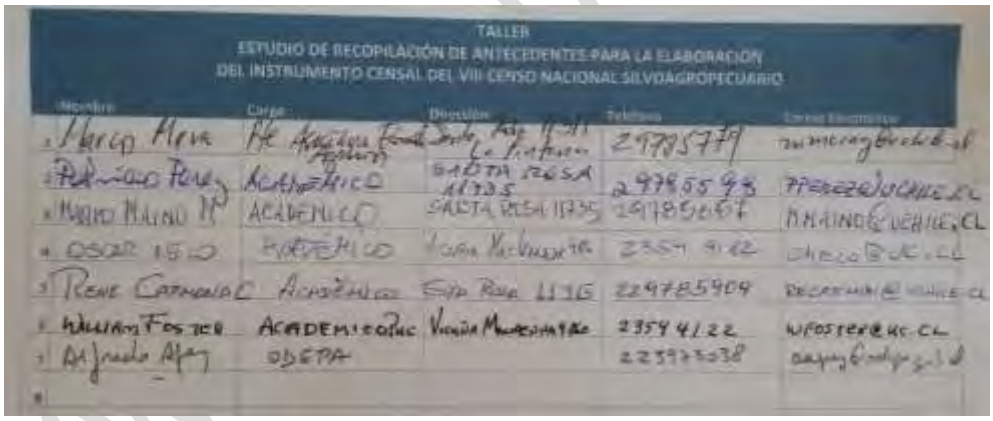

Entrevistas Sector Gremial Productivo

Dada la concentración que presenta la Región Metropolitana respecto de la ubicación de asociaciones gremiales del sector agropecuario y forestal, se han llevado a cabo, hasta el 15 de diciembre de 2014, las siguientes entrevistas.

ORGANIZACIÓN	AUTORIDAD GREMIAL
Productores	
ACHIC	Gastón Escudero
ANPROS	Jean Pierre Posa Mambour
ANPROS	Mario Schindler
FEDEFRUTA	Juan Carlos Sepúlveda
Chilenut	Juan Luis Vial
ASOHUEVO	Juan Eduardo Vial A.
Agroindustria	
Chilean Walnut Commission / Chile Prunes	Andrés Rodríguez
FAENACAR	Nicanor Allende
FECHIPAN	Pedro Jofré Meza
Vinos de Chile AG	Claudio Cilveti / René Araneda
CHILEALIMENTOS	Guillermo González
CHILEOLIVA	Gabriela Moglia
ANIC	Oscar Gallardo
Pequeños Productores y Cooperativas	
Asociación De Pequeños y Medianos Agricultores Y Productores De Maíz	Miguel González
Mucech	Manuel Llao
Confederación Nacional Unidad Obrero Campesina (UOC)	Olga Gutiérrez
Otros	
ASOEX	Ronald Bown
Corporación Chilena del Vino	Andrés Pérez Cruz
SNA	Patricio Crespo Ureta
CORMA	Fernando Raga / María Teresa Arana S

www.odepa.gob.cl

Entrevistas Consultoras
Los entrevistados provenientes de consultoras del rubro agropecuario fueron:

- Constanza Saa, Agrocualitas
- Jorge Echenique, Agraria
- Rodrigo Cruzat, Biofrutales

www.odepa.gob.cl

Anexo N° 3: Bibliografía Relacionada al Censo Nacional Agropecuario y Forestal

A continuación se presenta el resultado de la búsqueda de publicaciones que utilizaron los datos del Censo Agropecuario y Forestal de 2007.

Acosta, Luis; Rodríguez F., Marcos.
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). En busca de la agricultura familiar en América Latina. Santiago, FAO, Diciembre 2005. 12 p.

Adasme Ruz, Sandra Ivonne, Paula Manríquez Novoa, and Gilda Carrasco Silva.
Universidad de Talca (Chile). Escuela de Agronomía, 2009 Evaluación técnica y económica de Rúcula (Eruca sativa Mill.). Tesis de grado

Aedo Aedo, Marcela Valeria.
Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Departamento de Ingeniería Industrial. Modelo para definir población potencial del INDAP en base al VII Censo Nacional Agropecuario / Marcela Valeria Aedo Aedo; profesor guía Jorge de la Fuente Olguín. Santiago de Chile, 2009.v, 102 h.: il. Tesis de grado

Aedo, Marcela; Alvear, Juan José.
Ministerio de Agricultura; Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP). Micro y pequeña empresa agropecuaria en Chile: criterios para una focalización eficiente de las políticas para el sector de acuerdo al VII Censo Agropecuario. Santiago, INDAP, 2010. 65 p.

Alarcón Barriga, Erwin Florencio. Valdivia – Chile, 2013.
Universidad Austral de Chile, Facultad de Ciencias Agrarias, Escuela de Agronomía Cambios en la tenencia de los suelos agrícolas en Chile durante el período 1997 – 2007 Tesis de grado

Alfonso Bécares, Diana, Bazile y Didier
La Revista Geográfica de Valparaíso, Instituto de Geografía, Facultad de Recursos Naturales de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Nº 42 /2009 |ISSN 0718 – 9877 | [61. –72.] | La Quínoa como Parte de los Sistemas Agrícolas en Chile: 3 Regiones Y 3 Sistemas.

Andrade, Lorenzo I.
X Congreso Latinoamericano de Dinámica de Sistemas, III Congreso Brasileño de Dinámica de Sistemas, I Congreso Argentino de Dinámica de Sistemas, 2012 Análisis Prospectivo de la Estructura Agraria en Chile basado en un Modelo de Dinámica de Sistemas Prospective Analysis of Agrarian Structure in Chile based on a System Dynamics Model."

www.odepa.gob.cl

Anrique G., René; Latrille L., Luis; Balocchi L., Oscar.
Universidad Austral de Chile. Facultad de Ciencias Agrarias; Ministerio de Agricultura; Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA). La producción de leche en Chile: caracterización técnica a nivel predial. Milk production in Chile: technical characterization at farm level. Valdivia, Universidad Austral de Chile, Enero 2004. 59 p.

Apey G., Alfredo.
Ministerio de Agricultura; Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA). Cambios territoriales y tecnológicos en el riego agrícola en Chile entre los años 1997 y 2007. Santiago, ODEPA, Septiembre 2012. 16 p.

Apey G., Alfredo.
Ministerio de Agricultura; Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA). Desarrollo agrícola en territorios de diferente potencial económico: una propuesta de análisis especial del VI Censo Nacional Agropecuario. En: Temporada Agrícola: pp. 1 - 20, (12) Segundo Semestre 1998.

Apey G., Alfredo; López T., Ivonne; Gallegos C., Angel.
Ministerio de Agricultura; Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA); Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). Programa Orígenes. Agricultura indígena chilena. Información social y productiva de la agricultura según etnia. Realizado a partir del VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, 2007. Santiago, ODEPA, 2011. 250 p.

Apey G., Alfredo; López T., Ivonne; Ovalle R., Jaime; Amunátegui F., Raúl.
Ministerio de Agricultura; Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA). Agricultura chilena. Información social y productiva según tamaño del productor y localización geográfica. VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, 2007. Santiago, ODEPA, 2011.

Apey G., Alfredo; Ramírez, José; Solivelles U., Viviana; Tapia C., Bernabé; Amunátegui F., Raúl; Farías P., Claudio; Sotomayor E., Octavio.
Ministerio de Agricultura; Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA). Clasificación de las explotaciones agrícolas del VI Censo Nacional Agropecuario según localización geográfica y estratos de tamaño. Santiago, ODEPA, 1999. 40 p.

Apey G., Alfredo; Tapia C., Bernabé; Guevara C., Gabriela; Ramírez C., José; Solivelles U., Viviana.
Ministerio de Agricultura; Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA); Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). Agricultura mapuche. Análisis socioespacial a partir del VI Censo Nacional Agropecuario. Santiago, ODEPA, Marzo 2001. 100 p. (Documento de Trabajo; 6).

www.odepa.gob.cl

Apey G., Alfredo; Tapia C., Bernabé; Ramírez C., José; Muñoz Q., Alejandro; Guevara C., Gabriela.
Ministerio de Agricultura; Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA); Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). Agricultura aymara y atacameña. Análisis socioespacial a partir del VI Censo Nacional Agropecuario. Santiago, ODEPA, Diciembre 2002. 78 p. (Documento de Trabajo; 7).

Apey G., Alfredo; Tapia C., Bernabé; Ramirez C., José; Muñoz Q., Alejandro; Guevara C., Gabriela; Muñoz G., Leonardo.
Ministerio de Agricultura; Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA); Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP). Agricultura chilena. Características sociales de los productores según tipología, sexo y localización geográfica. Análisis a partir del VI censo Nacional Agropecuario, 1997. Santiago, ODEPA, Marzo 2005. 109 p. (Documento de Trabajo; 9).

Apey, A.
Heterogeneidad socioespacial de la agricultura chilena: ¿argumentos para la focalización? Revista Temporada Agrícola N° 15, ISSN, 0717-0386, 2000, Santiago. pp. 7-22.

Apey, A. y Muñoz, L.
Propuesta de clasificación territorial de la pequeña agricultura, según probabilidad de adopción de innovaciones tecnológicas. Capítulo III del libro “Pequeña Agricultura en Chile. Rasgos socioproductivos, institucionalidad y clasificación territorial para la innovación”. Publicado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA; OEA. Santiago 2006. (pag 117-172)

Apey, A.
Heterogeneidad social y espacial de la agricultura chilena. (pag 17 a 39). En revista “Land Reform: land settlement and cooperatives”. FAO ISSN 0251-1894, (con comité editorial). Roma. 2000. ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/004/y2519t/y2519t00.pdf

Apey, A; Gumucio, A.; Tapia B.
Ministerio de Agricultura; Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA)
Variaciones en el uso del suelo agropecuario y forestal chileno: comparación de los censos agropecuarios de 1976, 1997 y 2007. 2009. En http://www.odepa.gob.cl/odepaweb/publicaciones/Agrocifras/Agricultura_en_cifras_001.pdf

Apey, Alfredo; Barril, Alex.
Pequeña Agricultura en Chile. Rasgos socioproductivos, institucionalidad y clasificación territorial para la innovación; abril, 2006 IICA.
http://www.iica.int/Esp/regiones/sur/chile/Documents/pequena_agricultura_IICA.pdf

www.odepa.gob.cl

Apey, Alfredo; López, Ivonne
Ministerio de Agricultura; Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA)
Contrastes socioproductivos en la agricultura chilena según su orientación a mercados: brechas y desafíos para un sector exportador inclusivo
http://www.odepa.cl/odepaweb/publicaciones/doc/10834.pdf

Aylwin, José, Nancy Yáñez, and Rubén Sánchez.
Observatorio Ciudadano IWGIA (2014). Pueblo Mapuche y recursos forestales en Chile: devastación y conservación en un contexto de globalización económica.

Banfi P., Silvio.
Ministerio de Agricultura; Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA). VI Censo nacional agropecuario: análisis de cifras preliminares. En: Temporada Agrícola: pp. 1 - 23, (10) Segundo Semestre 1997.

Barraza Báez, Karen.
Universidad Politécnica de Madrid, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, Departamento de Economía y Ciencias Sociales Agrarias. 2012 Estrategias Innovadoras para la Gestión del Riesgo de Sequía en Sistemas Ganaderos Extensivos. Tesis de grado

Barraza, Karen Báez.
Departamento de Economía y Ciencias Sociales Agrarias, Escuela de Ingenieros Agrónomos, Universidad Politécnica de Madrid. 2010. El Potencial del Seguro Indexado en Chile: Una Aplicación a la Gestión del Riesgo de Sequía en Pastos.

Barril G., Alex.
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Situación actual de la pobreza e indigencia rural en Chile. Santiago, FAO, Julio 2001. 46 p. (Documento de Trabajo; 1).(TCP/CHI/8924 (I)). (TCP-CHI WP1).

Bedregal Barrios, Camila.
Memoria de Título, Escuela de Agronomía, Facultad de Ciencias Agronómicas, Universidad de Chile. 2010. Revisión bibliográfica sobre el potencial de producción de biogás a partir de plantaciones de (Opuntia ficus indica) y otros residuos disponibles en el Norte Chico de Chile.

Berdegué, Julio, Esteban Jara, Félix Modrego, Ximena Sanclemente, and Alexander Schejtman.
Programa Dinámicas Territoriales Rurales
Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Comunas rurales de Chile. Documento de trabajo 60. Santiago, 2010.

www.odepa.gob.cl

Canales C., Manuel; Ordenes O., Silvia.
Universidad de Chile. Departamento de Sociología (FACSO). Trabajo infantil y adolescente familiar. Análisis VII Censo Agropecuario 2007. Consultoría ODEPA. Santiago, Universidad de Chile. Departamento de Sociología (FACSO), Mayo 2009. 114 p.

Caro Molina, Pamela.
Revista de Estudios Transfronterizos, Volumen XII / N° 2 / julio - diciembre 2012 / pp. 51-83. Universidad Santo Tomás, Santiago, Chile. 2012. Magnitud y Características de la Participación Laboral en el Empleo Temporal Agrícola en Chile

Castillo Sandoval, Abraham y otros.
Proyecto CORFO, 2009-6967-INNOVA_PRODUCCION2009-6967 Difusión de Tecnologías para el Fortalecimiento y Mejora del Sistema Productivo y Comercial de Productores de Carne Ovina.

Castro L., Humberto.
VI Censo Agropecuario: los datos de las regiones. En: Revista Tattersall: pp. 4 - 7, (146) Marzo 1998.

Catalán Fuentes, Viviana Angélica.
Universidad Austral de Chile, Facultad de Ciencias Agrarias, Escuela de Agronomía. 2010. Dinámica intercensal de la horticultura en la provincia de Valdivia, Región de Los Ríos. Tesis de grado

Centro de Competitividad del Maule, Talca, Agosto de 2010.
Carne de Bovino, Ovino y Cerdo. Informe Centro de Competitividad del Maule.

Cepeda Espinoza, Erika del Carmen
Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades Transformaciones de la agricultura campesina en San Clemente, 1974-2007 Tesis de grado

Cereceda, Pilar, Ana María Errázuriz, and Pablo Osses.
Estudios Geográficos 70, no. 266 (2009): 41-77. Atacama. Ocupación actual del desierto y del semidesierto de Chile.

Chihuaicura, Torres, and Maylings, Andrea.
PhD diss., Universidad de Chile, 2013. Evaluación de frecuencia y dos concentraciones de aplicación de bioestimulante (Biozyme®) en floración de berenjenas (Solanum melongena L.) para reducir los costos del cultivo.

CIREN, Gerencia de Estudios. 2014.
Diseño de metodología para la realización de Catastro Hortícola Regional, determinación de oferta y demanda del sector y diseño de estrategias de Competitividad asociadas a la Actividad Hortícola Regional (2014-2015)

www.odepa.gob.cl

Cisternas Gárate, Sandra Del Pilar.
Memoria de Título presentada como parte de los requisitos para optar al Título de Médico Veterinario. Instituto de Ciencias Clínicas Veterinarias, Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Austral de Chile. 2012 Determinación de la Composición de Tejidos Cárnicos In Vivo: Correlación entre Técnica Ultrasonográfica y Técnicas Métricas Convencionales en Ovinos Austral. Tesis de grado

Desauguste, Matino, Juan Lerdon, and Víctor Moreira.
Agro sur 39, no. 2 (2011): 88-94. Caracterización de la Producción Ovina en la Agricultura Familiar de la Comuna de Paillaco, Región de Los Ríos, Chile.

Díaz, G. Ignacio, Magdalena Mansilla, and Laura Nahuelhual.
Agro sur 38, no. 1 (2010): 19-29. Caracterización de la subdivisión predial en la comuna de Ancud, Región de Los Lagos, Chile, entre los años 1999 y 2008.

Dirven, Martine.
Informe de trabajo FAO, Santiago (2012). Dinámicas del mercado de tierras en los países del Mercosur y Chile: una mirada analítica-crítica.

Echávarri, Verónica.
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Caracterización de las explotaciones agrícolas de subsistencia según el VI Censo nacional agropecuario. Santiago, FAO, Julio 2001. 61 p. (Documento de Trabajo; 12).(TCP/CHI/8924 (I)). (TCP-CHI WP12).

Echenique L., Jorge; Romero, Lorena.
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe; Corporación Agraria para el Desarrollo. Evolución de la agricultura familiar en Chile en el período 1997 - 2007. Santiago, FAO, 2009. 122 p.

Echenique, Jorge.
Cepal – OIT. FAO 2010. Políticas de Mercado de Trabajo y Pobreza Rural en América Latina. Capítulo IV Caso de Chile.

Escalona-Ulloa, Miguel Antonio, Peña-Cortés, Fernando Andrés, Rebolledo-Castro, Gonzalo Daniel,
Antonio Basso-Aldea, Pío Iván.
Revista Economía, Sociedad y Territorio, 2014. Cambios en la organización económico-espacial de la fruticultura en territorios de La Araucanía, Chile.

www.odepa.gob.cl

Fallot, Abigaïl, and Melissa Cuevas.
Grupo Cambio Climático y Cuencas del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE-CCC), Gestion des ressources renouvelables et environnement (GREEN), 2014 Análisis socioeconómico preliminar de tres territorios de Bosque Modelo.

Farías P., Claudio.
Ministerio de Agricultura; Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA). Especialización productiva de la agricultura: una revisión de las cifras del VI Censo Nacional Agropecuario. En: Temporada Agrícola: pp. 21 - 42, (12) Segundo Semestre 1998.

Farías, Gustavo; Machuca, Álvaro; Bravo, Cristián; Madariaga, María Cristina; Jara Cecilia; Lecocq, Claudio.
Dirección de Investigación, Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias. Universidad de Chile. Av. Cs. Vet - Vol. 24, Nº 1 y Nº 2 (enero - diciembre), 2009; 49-55 Utilización de inmunoreacciones para la detección de Scrapie en Óbex de ovinos provenientes de la XII Región de Chile

Fawaz Yissi, Julia, and Rosana Vallejos Cartes.
Cuadernos de Desarrollo Rural 8, no. 67 (2012). Calidad de vida, ocupación, participación y roles de género: un sistema de indicadores sociales de sostenibilidad rural (Chile).

Foster, William, and Alberto Valdés.
Estudios públicos 113 (2009): 109-150. Características estructurales de los hogares agrícolas chilenos: una tipología de los hogares rurales y determinantes de ingreso de la encuesta CASEN 2003.

Fu A., Guillermo.
Ministerio de Agricultura; Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA). Caracterización de los productores frutícolas a través de la información censal. En: Temporada Agrícola: pp. 113 - 138, (14) Segundo Semestre 1999.

Gálvez P., Thelma; Bravo B., Rosa; Sotomayor D., Gustavo; Arce M., Marcela; Cerda, Ana María.
Ministerio de Agricultura; Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP); Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM). Género y agricultura en Chile. VI Censo nacional agropecuario 1997. Santiago, INDAP, SERNAM, Febrero 2000. 75 p.

Garín Contreras, Alan, and Evelyn Ortega Rocha.
Los Efectos de la Modernización en el Espacio Rural de La Araucanía. 1975-2007

Garín Contreras, Alan, Christoph Albers, and Evelyn Ortega Rocha.
Estudios sociales (Hermosillo, Son.) 19, no. 38 (2011): 67-89. Las expresiones de la ruralidad en la región de La Araucanía, Chile, 1997-2007.

www.odepa.gob.cl

González Vallejos, Francisco, Alejandro Riquelme Garcés, Pablo Contreras Luque, and Pilar Mazuela.
Idesia (Arica) 31, no. 4 (2013): 119-123. Antecedentes generales para la sustentabilidad de la producción hortícola en el valle de Azapa, Arica, Chile.

González-Araya, Marcela C., Wladimir E. Soto-Silva, and Luis G. Acosta Espejo.
Congreso Latino - Iberoamericano de Investigación Operativa. Rio de Janeiro, Brasil. Septiembre 2012 Modelo para la Planificación de Cosechas en Huertos de Manzanas.

Henriquez Pérez, Pedro; Zepeda Arredondo, Cristian.
Agua-Tierra: 21. Universidad de La Serena, Escuela de Agronomía. La Serena, 2014. Fertilización y Riego para una Óptima Producción de Ají Paprika en el Limarí.

Huaico Malhue, Ana; Leyva Aguilera, Claudia; Calderón de la Barca, Nelly; Espejel, Ileana; Cereceda, Pilar.
Investigaciones Geográficas 43 (2011): Pág-47. Escenarios territoriales para la gestión preventiva de la desertificación en la cuenca del Puangue, Chile

Instituto Nacional de Estadísticas (INE).
Producción apícola. Informe anual 2008. Santiago, INE, Noviembre 2009. 39 p. (Las Estadísticas de Chile).

Instituto Nacional de Estadísticas (INE).
VI Censo Nacional Agropecuario 1997. Principales resultados: un anticipo. Santiago, INE, Octubre 1997. 22 p.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE).
VI Censo Nacional Agropecuario 1997. Resultados preliminares. Santiago, INE, Octubre 1997. 443 p.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE).
VI Censo nacional agropecuario 1997. Total nacional. Santiago, INE, 1998. 214 p.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE).
VII Censo Nacional Agropecuario y forestal 2006 - 2007. Resultados preliminares. Santiago, INE, Diciembre 2007. 444 p.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE); Ministerio de Agricultura; Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA); Servicios Integrados en Información Geográfica S. A. (SIIGSA).
VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal 2006 - 2007. Informe metodológico. Tabulados INE. Tabulados ODEPA. Santiago, INE, 2007.

www.odepa.gob.cl

Iriarte, Alfredo, Joan Rieradevall, and Xavier Gabarrell.
Journal of Cleaner Production 18.4 (2010): 336-345. Life cycle assessment of sunflower and rapeseed as energy crops under Chilean conditions.

Jara-Rojas, Roberto, J. D. Osorio, Paula Manriquez, and Álvaro Rojas.
Revista de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad de Cuyo, 44, no. 1 (2012): 143-156. Classification criteria and commercial profile re-definition of the Family Farm Agriculture in Chile, Maule region.

Jofré, Beltrán, and Francisco Javier.
Tesis para Optar al Grado de Magíster en Gestión y Políticas Públicas. Departamento De Ingeniería Industrial, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad De Chile. 2012. Evaluación del programa de desarrollo de inversiones del Instituto de Desarrollo Agropecuario. Tesis de grado

Jorquera-Jaramillo, Carmen.
Revista Brasileira de Agroecología 4, no. 2 (2009). Impacto de la Agricultura sobre la Flora Nativa en el Hotspot de Biodiversidad del Centro-Norte Chileno.

Katz, Eduardo, and Oscar Melo Contreras.
Pontificia Universidad Católica de Chile, Vicerrectoría de Comunicaciones y Asuntos Públicos, 2009. Tipo de cambio y competitividad de la agricultura chilena.

Llanos Ascencio, José Luis, María José Villanueva Tapia, and Ricardo Muñoz Cisternas
Economía Agraria Volumen 17-2013 Análisis de la implementación de una norma de gestión de calidad (NCh 2909) en medianas empresas agrícolas. Estudio de caso: productores de cereza de la Provincia de Curicó, Región Del Maule.

López Aravena, Jaime Christian.
Universidad de Concepción, 2009. Adaptación de cultivares de distintas especies de cítricos con distinto portainjerto en Quillón, región del Bio-Bío (Chile).

Loyola, Nelson, and Mariela Ariola.
En Producción Hortofrutícola Orgánica. Boletín INIA 232, pp.111, 2012. Alternativas de manejo de poscosecha para pimientos y arándanos orgánicos.

Martin, Laure.
Seminario de Expertos Países del Cono Sur Agricultura familiar y acceso a los mercados: Nueva evidencia. Oficina Regional de FAO para América Latina y el Caribe. Santiago, Chile 16-17 de noviembre del 2011 Agricultura familiar en Chile y los efectos diferenciados de la liberalización comercial

www.odepa.gob.cl

Martínez, Enrique A., Carmen Jorquera-Jaramillo, Enrique Veas, and Eduardo Chia.
Revista Geográfica de Valparaíso 42 (2009): 95-111. El futuro de la quínoa en la región árida de Coquimbo: Lecciones y escenarios a partir de una investigación sobre su biodiversidad en Chile para la acción con agricultores locales.

Max, Vanessa, et al.
Veterinary Microbiology 151.1 (2011): 188-191. National control and eradication program of bovine tuberculosis in Chile.

Ministerio de Agricultura; Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA).
Clasificación de las explotaciones agrícolas del VI Censo Nacional Agropecuario según tipo de productor y localización geográfica. Santiago, ODEPA, Abril 2000. 92 p. (Documento de Trabajo; 5).

Ministerio de Agricultura; Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA).
Compendio estadístico silvoagropecuario 1990 - 2000. Santiago, ODEPA, Noviembre 2001. 172 p.

Ministerio de Agricultura; Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA).
Especialización productiva de la agricultura: análisis espacial a partir de los resultados del VI Censo Nacional Agropecuario. Santiago, ODEPA, Noviembre 1999. 373 p.

Ministerio de Agricultura; Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA).
Nuevo escáner al campo chileno. VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal 2007 (INE - ODEPA). En: Indualimentos: pp. 70 - 72, 10(45) Junio 2007.

Ministerio de Agricultura; Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA). Departamento de Políticas Agrarias.
Análisis de la propiedad agrícola desde una perspectiva de género. Santiago, ODEPA, Febrero 2009. 14 p.

Ministerio de Agricultura; Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA); Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).
Agricultura chilena. Rubros según tipo de productor y localización geográfica. Análisis a partir del VI censo Nacional Agropecuario, 1997. Santiago, ODEPA, Diciembre 2002. 176 p. (Documento de Trabajo; 8).

Ministerio de Agricultura; Oficina de Estudios y Políticas Agrícolas (ODEPA).
El mercado de frutos secos. En: Mercados Agropecuarios: pp. 8 - 18, (218) Septiembre 2010.

Miranda L., Manuel; Vial L., Gonzalo.
Fundación Chile. Estudio de estimación de recursos vegetacionales nativos de interés apícola de Chile. Consultoría ODEPA. Santiago, Fundación Chile, Diciembre 2009. 122 p.

www.odepa.gob.cl

Molina, Pamela Caro.
Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos 12.2 (2013): 51-83. Magnitud y características de la participación laboral en el empleo temporal agrícola en Chile

Mora, M., Cortés, M., Sanhueza, C., & Sáenz, C.
VII International Congress on Cactus Pear and Cochineal 995. 2010. Innovation Requirements for the Development of Cactus Pear for Export: a New Item to Be Incorporated to the Chilean Fruit Export Sector.

Morales, Rodrigo, Carolina Folch, Nelly Delgado, and Paulina Flores.
INIA Remehue. Atributos de la carne bovina generada en sistemas pastoriles de la zona sur de Chile.

Muchnik, Eugenia; Melo, Oscar; Cabello, María Cristina; Rodríguez, Cristián; Herrera, Gabriela
Fundación para la Innovación Agraria, 2013 Agenda de innovación para la cadena de valor láctea 2008-2018.

Muñoz Gajardo, Juan Pablo.
Universidad de Concepción, Facultad de Ciencias Veterinarias, Departamento de Ciencias Pecuarias. 2007 Determinación de la Percepción de Calidad y Valor Económico del Huevo Azul de Gallina Tipo Araucana en los Consumidores. Tesis de grado

Muñoz, Tomás; Cortés, Maruja; Boza, Sofía.
Universidad de Chile. Estudio de las características y situación de las mujeres campesinas beneficiarias de programas públicos de apoyo en la Región Metropolitana, Chile http://www.uhu.es/IICIED/pdf/6_13_mujere.pdf

Nahuelhual, Laura, et al.
Ciencia e investigación agraria 36.1 (2009): 97-106. Adoption of cleaner production practices by dairy farmers in southern Chile.

Namdar-Irani, Mina.
Qualitas Agroconsultores. Estudio de caracterización de los hogares de las explotaciones silvoagropecuarias a partir del VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal. Informe final. Consultoría ODEPA. Santiago, Qualitas Agroconsultores, Agosto 2009. 2 vols.

Namdar-Irani, Mina; Saa, Constanza.
Ministerio de Agricultura; Comisión de Igualdad de Oportunidades; Qualitas Agroconsultores. Situación de las mujeres en el sector silvoagropecuario. Avances y desafíos pendientes en materia de equidad de género. Consultoría ODEPA. Santiago, Qualitas Agroconsultores, Diciembre 2009. 98 p.

www.odepa.gob.cl

Navarro Muñoz, Gabriela.
Escuela de Agronomía Facultad de Ciencias Agrarias Universidad Austral de Chile. Tesis presentada como parte de los requisitos para optar al grado de Licenciado en Agronomía. 2009. Rol de la eficiencia técnica en la decisión de producir exportables en la agricultura chilena Tesis de grado.

Oliva Andrade, Mario Luis.
Instituto de Ciencia Animal, Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Austral de Chile. 2012. Agentes Causales, Prevención y Tratamiento de Afecciones Podales en Ovinos. Revisión Bibliográfica.

Ortega-Blu, R. Augusto, R. Eduardo Muñoz-Lagos, L. Gonzalo Acosta-Espejo, and R. Alberto González-Platteau.
Agrociencia 44, no. 6 (2010): 611-622. Biocombustibles en Chile. I. Identificación y balance energético de la producción de materias primas y de biocombustibles.

Oyarzun Méndez, Edgardo Guillermo; Miranda Escolar, Belén
Estudios de Economía Aplicada, vol. 29, núm. 1, 2011, pp. 31-55. Asociación Internacional de Economía Aplicada, Madrid, España La economía rural en Chile: entre la pobreza y el desarrollo

Oyarzún, Vera, Ma. Beatriz, and Víctor H. Moreira López.
Idesia (Arica) 27, no. 3 (2009): 89-99. Caracterización de la microempresa agrícola del Sur de Chile.

Palacios Toro, Isabel.
Universidad de Magallanes, Facultad de Ciencias Mortalidad Neonatal en Corderos en la Región de Magallanes. Tesis de grado

Palomo, Iván, José Antonio Yuri, Rodrigo Moore-Carrasco, Álvaro Quilodrán, and Amalia Neira.
Revista chilena de nutrición 37.3 (2010): 377-385. El consumo de manzanas contribuye a prevenir el desarrollo de enfermedades cardiovasculares y cáncer: antecedentes epidemiológicos y mecanismos de acción.

Peña Espinoza, Miguel Ángel.
Universidad Austral de Chile, Facultad de Ciencias Veterinarias, Instituto de Patología Animal. 2009 Encuesta Sobre el Control de las Parasitosis Bovinas en Predios Lecheros del Sur de Chile. Tesis de grado

Pinochet, Dante; Maraboli, Alex; Artacho, Pamela; Toro, Miguel.
Universidad Austral de Chile, Facultad de Ciencias Agrarias. Fechas Óptimas De Muestreo Para Análisis Foliar En Arándanos Cultivados En El Sur De Chile.

www.odepa.gob.cl

Plaza Toledo, Adelaida, María Pizarro Olivares, Nicole Montecinos Tripailaf, Sandra Yovanovich Oporto, And Viviana Vargas Gómez.
Universidad Austral de Chile, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Escuela de Turismo Análisis de la Incorporación de Productos Orgánicos en la Oferta Gastronómica Local: Caso Valdivia. Tesis de grado

Qualitas Agroconsultores; Ministerio de Agricultura; Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP); Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA).
Estudio de caracterización de la pequeña agricultura a partir del Censo Agropecuario. Principales resultados. Santiago, Qualitas Agroconsultores, Junio 2009. 51 p.

Ramirez Cabello, José; Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional; Indicadores Territoriales Agrarios en la Comuna de Navidad (Chile); 2013, 397 p. Tesis Doctoral

Retamales, Jorge B., and Juan Carlos Sepúlveda.
Revista Brasileira de Fruticultura 33.SPE1 (2011): 173-178. Fruit production in Chile: bright past, uncertain future.

Reyes, María Victoria; Barrera P., Daniel.
Ministerio de Agricultura; Oficina de Estudios y Políticas Agrícolas (ODEPA). Las flores de corte chilenas en 2007 y 2008. En: Mercados Agropecuarios: pp. 6 - 15, (200) Marzo 2009.

Ríos Núñez, Sandra and Gustavo Torres Osses.
Memoria del Foro Bienal Iberoamericano de Estudios del Desarrollo, 2013.
Simposio de Estudios del Desarrollo. Nuevas rutas hacia el bienestar social, económico y ambiental.
Sede: Universidad de Santiago de Chile, Chile, del 7 al 10 de enero de 2013. El sector agropecuario en la región de los lagos y el nuevo paradigma chile potencia alimentaria: desafíos para la política agraria nacional.

Ríos Núñez, Sandra.
Revista de estudios regionales nº 86, I.S.S.N.: 0213-7585 (2008), PP. 17-43. Universidad de Los Lagos. Chile Producción láctea en Chile (1975-2007) y su inserción en los mercados internacionales

Ríos-Núñez, Sandra M., and Daniel Coq-Huelva.
Cuadernos de Desarrollo Rural 9, no. 68 (2012). La cadena de valor láctea en Chile desde la intervención estratégica del Estado.

Rojas Böttner, Andrés Sebastián
Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Departamento de Ciencias Históricas De la abundancia a la escasez: La evolución del mercado de trabajo en la modernización frutícola. Tesis de grado.

www.odepa.gob.cl

Ruiz Garcia, Junior.
Economía, sociedad y territorio 13.42 (2013): 287-314. Uma análise espacial-comparativa da dinâmica da atividade silvícola na Oitava Região do Chile: 1997-2007.

Rueda R., Alexandra; Vera V., Ximena; Miranda, Ernesto.
Instituto Nacional de Estadísticas (INE). La mujer en la agricultura chilena, resultados Censo Agropecuario 2007. Santiago, INE, Diciembre 2008. 95 p.

Sabelle Meza, Luis Eduardo.
Tiempo y Espacio, año 17 Vol., 20 / 2008, Pág. 35-60 ISSN 0716-9671. Universidad del Bío-Bío, Escuela de Historia y Geografía, Departamento de Ciencias Sociales Política Económica Neoliberal y Comunas Rurales de la Provincia de Concepción el Caso de Santa Juana 1975-2000.

Santander Barrera, Cristián Gabriel.
Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Agronómicas. 2009 Evaluación técnica económica de" habas baby" producidas en la zona central de Chile. Tesis de grado

Scaglioni, Giulia.
Memoria del Foro Bienal Iberoamericano de Estudios del Desarrollo, 2013. Simposio de Estudios del Desarrollo. Nuevas rutas hacia el bienestar social, económico y ambiental. Sede: Universidad de Santiago de Chile, Chile, del 7 al 10 de enero de 2013. Impacto de las certificaciones respecto a las condiciones de trabajo: caso de Chile.

Schnettler Morales, Berta, Cristián Zavala Ruiz, and Rodolfo Pihán Soriano.
Idesia (Arica) 27, no. 1 (2009): 13-22. Influencia de la zona de origen en la compra de hortalizas en la IX Región de Chile.

Seiffert, Michael, M. Kaltschmitt, and J. A. Miranda.
Biomass and bioenergy 33.4 (2009): 564-572. The biomethane potential in Chile.

Sociedad Nacional de Agricultura (SNA).
Potencial agropecuario de la V Región. En: El Campesino: pp. 40 - 45, 130(1) Enero - Febrero 1999.

Tejo J., Pedro.
El agro chileno visto por los censos. En: Agroeconómico: pp. 8 - 12, (49) Marzo 1999.

Tejo J., Pedro.
Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Las pequeñas y medianas explotaciones, VII Censo Agropecuario y Forestal 2006 - 2007. Santiago, INE, Abril 2009. 89 p. (Las Estadísticas de Chile).

www.odepa.gob.cl

Tejo J., Pedro.
Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Las pequeñas y medianas explotaciones, VII Censo Agropecuario y Forestal 2006 - 2007. Santiago, INE, Abril 2009. 89 p. (Las Estadísticas de Chile).

Tejo J., Pedro.
Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Las pequeñas y medianas explotaciones, VII Censo Agropecuario y Forestal 2006 - 2007. Santiago, INE, Abril 2009. 89 p. (Las Estadísticas de Chile).

Toledo, Roger, Alejandra Engler, and Víctor Ahumada.
Chilean Journal of Agricultural Research 71.1 (2011): 114-121. Evaluation of risk factors in agriculture: an application of the Analytical Hierarchical Process (AHP) methodology.

Vásquez Baeza, Karin.
Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología. 2008. Administración privada del agua en Chile a través de organizaciones de usuarios.

Velis M., Héctor; Neumann C., Eugenio; Silva L., Paulina.
Instituto Nacional de Estadísticas (INE); Ministerio de Agricultura; Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA). Encuesta de ganado bovino, zona sur, 2009. Santiago, INE, Mayo 2010. 125 p. (Las Estadísticas de Chile).

Vicuña, Sebastián, and Francisco Javier Meza.
Centro de Políticas Públicas UC, 2012. Los nuevos desafíos para la gestión de los recursos hídricos en Chile en el marco del Cambio Global.

Yuri, Jose A., Claudia Moggia, Carolina A. Torres, Álvaro Sepulveda, Valeria Lepe, and Jose L. Vásquez.
HortScience 46.3 (2011): 365-370. Performance of Apple (Malus× domestica Borkh.) Cultivars Grown in Different Chilean Regions on a Six-year Trial, Part I: Vegetative Growth, Yield, and Phenology.

Zamora G., Guillermo.
CIREN, 2014. Determinación de la Acidificación de Suelos y Contaminación Difusa de Nitrato por Altas Cargas de Fertilizantes Amoniacales en el Cultivo de Matiz, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

[cxiv] http://www.conicyt.cl/regional/2012/10/02/centro-de-investigacion-avanzada-en-recursos-hidricos-y-sistemas-acuosos-ciarehsa/
[cxv] http://www.sanag.cl/new/historia.php
[cxvi] Asociaciones regionales con representación nacional serán incorporadas a las entrevistas a desarrollar en la Región Metropolitana, como es el caso de CORMA.

www.odepa.gob.cl

Anexo N° 4: Cédulas Censales Países Latinoamericanos

www.odepa.gob.cl

REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Nº de página 1

CUY 00000000

CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

Mendoza - San Juan

Censo Nacional Agropecuario

Fecha: __ /__ /__

Carácter estrictamente confidencial y reservado
(Ley 17.622, art. 10 y 15).

Ubicación de la explotación

0101 Código de: Prov. | Pdo./depto. | Frac. | Radio | Seg. | Nº de cuestionario

ARTÍCULO 10: Las informaciones que se suministran a los organismos que integran el Sistema Estadístico Nacional, en cumplimiento de la presente ley serán estrictamente secretas y sólo se utilizarán con fines estadísticos. Los datos deberán ser suministrados y publicados, exclusivamente en compilaciones de conjunto, de modo que no pueda ser violado el secreto comercial o patrimonial, ni individualizarse las personas o entidades a quienes se refieren. Quedan exceptuados del secreto estadístico los siguientes datos de registro: nombre y apellido o razón social, domicilio y rama de actividad.

ARTÍCULO 15: Incurrirán en infracción y serán pasibles de multa de conforme al procedimiento que se establezca en la reglamentación de la presente ley, quienes no suministren en término, falseen o produzcan con omisión maliciosa las informaciones necesarias para las estadísticas y los censos a cargo del Sistema Estadístico Nacional.

0204 Jefe de Supervisores — Cód.

0205 Supervisor — Cód.

0206 Censista — Cód.

0309 Municipio — Cód.

I. IDENTIFICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN Y DEL PRODUCTOR.

Período de referencia: 1º de julio al 30 de junio (fecha de corte: 31 de diciembre).

1. Identificación de la explotación.

1101 Nombre

1102 Calle/Ruta, Nº/ Km - Nomenclatura catastral

1103 Cód. post. | Localidad o paraje más cercano | Prov.

2. Identificación del productor.

1201 Apellido y nombre del productor o denominación de la razón social

1208 Nº de CUIT

3. Domicilio comercial del productor.

1702 Calle/Ruta, Nº/ Km - Piso, Departamento (sólo si difiere de la dirección de la explotación).

1703 Cód. post. | Localidad o paraje más cercano | Prov.

1705 Teléfono | Fax o 2º teléfono

Celular o 3º teléfono

1706 Correo electrónico

4. Superficie total de la explotación y cantidad de parcelas. (campos no contiguos).

1000 **4.1. Hectáreas** , | **4.2. Parc.**

Fecha de corte: 31 de diciembre.

5. Para EAPs total o parcialmente sin delimitar: Cantidad de cuestionarios que componen la EAP.

Marque con una X

1901 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

MARQUE ASÍ: ☒

NO TACHE. SI ES NECESARIO BORRE CON LA GOMA SUMINISTRADA Y ESCRIBA SÓLO CON EL LÁPIZ DEL CENSO

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

NO ABREVIE, NI ACENTÚE LAS PALABRAS

II. TIPO JURÍDICO.

Período de referencia: 1º de julio al 30 de junio
(fecha de corte: 31 de diciembre).

1. Tipo Jurídico.

Marque con una X:

Persona física		2101	☐	Cooperativa		2107	☐
Sociedad	De hecho	2102	☐	Instituciones privadas sin fines de lucro		2108	☐
	Accidental	2103	☐	Entidad pública	Nacional	2111	☐
	De responsabilidad limitada	2104	☐		Provincial	2112	☐
	Anónima	2105	☐		Municipal	2113	☐
	En comandita por acciones	2106	☐	Otros (especifique)		2109	☐

III. RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA.

Período de referencia: 1º de julio al 30 de junio
(fecha de corte: 31 de diciembre).

1. Explotaciones con límites definidos.

Tipo			Superficie (ha) En esta explotación: Privadas	Superficie (ha) En esta explotación: Fiscales	Superficie (ha) Cedidas a terceros
Propiedad		2001	,		,
En sucesión indivisa		2002	,		,
Arrendamiento		2003	,	,	
Aparcería		2004	,	,	
Contrato accidental		2005	,	,	Total contrato accidental: ,
Ocupación	Con permiso	2006	,	,	
	De hecho	2007	,	,	
Otros (especifique)		2009	,	,	
Total		2000	,	,	Este **total de tenencia** debe coincidir con el valor de 1000/1: ,

Observaciones: .....

1.1. Contrato accidental.

		Superficie en hectáreas según forma de pago: Fijo en dinero	Fijo en especies	% producción
Por una cosecha	2051	,	,	,
Por dos cosechas	2052	,	,	,
Para horticultura	2053	,	,	,
Para pastoreo	2054	,	,	,
Total	2050	,	,	,

Total de contrato:
Este total es la suma de los totales parciales del código 2050/1+/2+/3 y debe coincidir con 2005/3

,

2. Explotaciones sin límites definidos.

Marque con una X:		Régimen comunal (en campo comunero)	Comunidad indígena	Parque o Reserva Nacional	Otras Tierras Fiscales	Tierras Privadas
Ocupación con permiso	2026	☐	☐	☐	☐	☐
Ocupación de hecho	2027	☐	☐	☐	☐	☐
Arrendamiento	2023	☐	☐	☐	☐	☐
Aparcería	2024	☐	☐		☐	☐
Derechoso	2021	☐				
Integrante	2022		☐			

Observaciones: .....

CUY 00000000

IV. USO DE LA TIERRA. Período de referencia: 1º de julio al 30 de junio.

1. Cereales para grano.

Especie		Superficie Implantada (ha) 1ª ocupación	2ª ocupación
Avena	3104		
Cebada cervecera	3105		
Cebada forrajera	3106		
Centeno	3107		
Maíz	3122		
Otros (esp.)	3119		
Total	3120		

2. Oleaginosas.

Especie		Superficie Implantada (ha) 1ª ocupación	2ª ocupación
Girasol	3142		
Otras (esp.)	3139		
Total	3140		

3. Industriales.

Especie		Superficie Implantada (ha) 1ª ocupación	2ª ocupación
Lúpulo	3157		
Otras (esp.)	3169		
Total	3180		

4. Producción comercial de semillas.

Especie		Superficie Implantada (ha) 1ª ocupación	2ª ocupación
Cebada	3202		
Centeno	3203		
Maíz	3204		
Girasol	3206		
Poroto	3211		
Alfalfa	3221		
Ajo	3234		
Cebolla	3231		
Lechuga	3232		
Papa	3233		
Otros (esp.)	3209		
Total	3230		

5. Legumbres.

Especie		Superficie Implantada (ha) 1ª ocupación	2ª ocupación
Arveja	3241		
Garbanzo	3242		
Lenteja	3243		
Poroto seco	3255		
Otras (esp.)	3249		
Total	3250		

6. Forrajeras anuales.

Especie		Superficie Implantada (ha) 1ª ocupación	2ª ocupación
Avena	3261		
Caupí	3262		
Vicia	3263		
Cebada forrajera	3264		
Centeno	3265		
Maíz	3266		
Melilotus	3267		
Moha	3271		
Sorgo forrajero	3273		
Otras anuales puras (esp.)	3269		
Anuales consociadas	3279		
Total	3270		

7. Forrajeras perennes.

Especie		Superficie Implantada (ha)
Agropiro	3302	
Alfalfa pura	3303	
Buffel Grass	3304	
Cebadilla	3307	
Digitaria	3311	
Festuca	3313	
Pasto llorón	3323	
Pasto ovillo	3324	
Sorgo negro	3332	
Tréboles	3339	
Otras perennes puras (esp.)	3309	
Alfalfa consociada	3335	
Otras perennes consociadas	3329	
Total	3330	

Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

8. Hortalizas.

		Superficie Implantada (ha) 1ª ocupación	2ª ocupación
Total	3400		

9. Flores de corte.

Total	3350	

10. Aromáticas, medicinales y condimentarias.

Total	3380	

Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....

11. Frutales.

	Especie		Superficie Implantada (ha)	Cantidad de plantas
	Cítricos	3510	,	
De pepita	Manzano	3521	,	
De pepita	Membrillo	3522	,	
De pepita	Peral	3523	,	
De carozo	Cerezo	3531	,	
De carozo	Ciruelo industria	3547	,	
De carozo	Ciruelo fresco	3548	,	
De carozo	Damasco	3533	,	
De carozo	Durazno industria	3537	,	
De carozo	Durazno fresco	3538	,	
De carozo	Guindo	3535	,	
De carozo	Nectarina (Pelón)	3536	,	
De carozo	Otros (esp.)	3539	,	
Secos	Almendro	3541	,	
Secos	Avellano	3542	,	
Secos	Castaño	3543	,	
Secos	Nogal	3544	,	
Secos	Pistacho	3546	,	
Secos	Otros (esp.)	3549	,	
Menores (berries)	Arándano	3551	,	
Menores (berries)	Frambuesa	3552	,	
Menores (berries)	Grosella	3553	,	
Menores (berries)	Otros (esp.)	3559	,	
	Higuera	3504	,	
Olivo	Aceite	3561	,	
Olivo	Conserva	3562	,	
	Palmera datilera	3507	,	
	Tuna	3583	,	
	Vid	3570	,	
	Otros (esp.)	3599	,	
	Total	3500	,	

12. Bosques y montes implantados.

		Superficie (ha)
Total	3840	,

13. Viveros.

		Superficie (ha)
Total	3880	,

Superficie implantada total en hectáreas.

Sume aquí los totales de 1ra ocupación, de los cuadros 1 a 13.

Total	3050	,

14. Bosques y montes espontáneos.

		Superficie (ha)
Total	3910	,

15. Pastizales.

		Superficie (ha)
Total	3920	,

16. Superficie apta no utilizada.

Causa		Superficie (ha)
Barbecho	3931	,
Temporalmente anegada	3932	,
Otras (esp.)	3933	,
Total	3930	,

17. Superficie no apta o de desperdicio.

Causa		Superficie (ha)
Afloraciones rocosas y pendientes	3941	,
Lagunas / esteros	3942	,
Médanos	3943	,
Por derrames petroleros	3944	,
Salitrales	3945	,
Otras (esp.)	3949	,
Total	3940	,

18. Superficie con viviendas, caminos, parques, galpones, etc.

		Superficie (ha)
Total	3990	,

19. Superficie total de la explotación.

		Superficie (ha)
Total	3000	,

Este total debe coincidir con 1000/1 y 2000/3

Observaciones: .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

CUY 00000000

20. Hortalizas.

20.1. Hortalizas de hoja.

Especie		Superficie implantada* A campo (ha)	Superficie implantada* Bajo cubierta (m²)
Acelga	3401		
Achicoria	3402		
Albahaca	3408		
Alcaucil	3411		
Escarola	3428		
Lechuga arrepollada	3436		
Lechuga criolla	3437		
Lechuga mantecosa	3438		
Lechuga morada	3441		
Lechuga romana	3442		
Radicheta	3455		
Repollito de Bruselas	3457		
Repollo	3458		
Otras hortalizas de hoja (especifique)	3475		
Total	3477		

* Incluye siembras sucesivas

20.2. Otras Hortalizas.

Especie		Superficie implantada* A campo (ha)	Superficie implantada* Bajo cubierta (m²)
Ají	3403		
Ajo blanco	3404		
Ajo colorado	3405		
Ajo morado	3406		
Apio	3412		
Arveja fresca	3413		
Batata	3414		
Berenjena	3415		
Brócoli	3417		
Calabaza	3418		
Cebolla de bulbo	3421		
Cebolla de verdeo	3422		
Chaucha	3423		
Choclo	3424		
Coliflor	3425		
Echalote	3426		
Endivia	3427		
Espárrago	3431		
Espinaca	3432		
Frutilla	3433		
Haba	3434		
Hinojo	3435		
Melón	3445		
Nabo	3446		
Papa	3447		
Pepino	3448		
Perejil	3451		
Pimiento fresco	3452		
Puerro	3453		
Rabanito	3454		
Remolacha	3456		
Sandía	3462		
Tomate – Cherry	3463		
Tomate – Perita	3464		
Tomate – Redondo	3465		
Zanahoria	3467		
Zapallito de tronco	3468		
Zapallito redondo	3471		
Zapallo	3474		
Otras hortalizas (especifique)	3476		
Total	3478		

* Incluye siembras sucesivas

21. Aromáticas, medicinales y condimentarias.

Especie		Superficie implantada A campo (ha)	Superficie implantada Bajo cubierta (m²)
Anís	3361		
Azafrán	3362		
Estragón	3367		
Lavanda	3371		
Manzanilla	3373		
Menta	3374		
Orégano	3376		
Otras (especifique)	3369		
Total	3360		

22. Flores de corte.

Especie		Superficie implantada A campo (ha)	Superficie implantada Bajo cubierta (m²)
Clavel	3341		
Gladiolo	3343		
Rosa	3347		
Otras (especifique)	3349		
Total	3340		

Observaciones: .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

23. Viveros.

Especie		Superficie implantada A campo (ha)	Superficie implantada Bajo cubierta (m²)
Olivícolas	3875		
Vitícolas	3876		
Otros frutales	3889		
Hortícolas	3873		
Aromáticas	3871		
Forestales	3872		
Ornamentales	3892		
Otras (especifique)	3879		
Total	3860		

Observaciones: .....

.....

.....

24. Cortinas y trincheras.

Especie		Cantidad de plantas
Álamo	3851	
Casuarina	3853	
Ciruelo	3857	
Coníferas	3858	
Damasco	3866	
Duraznero	3862	
Eucalipto	3852	
Membrillo	3863	
Olivo	3864	
Peral	3865	
Sauce	3861	
Otras (especifique)	3867	
Total	3850	

25. Descripción de la masa forestal.

Especie		Cantidad de plantas	Superficie implantada (ha) Total	Menos de 5 años	5 a 9 años	10 a 19 años	20 años y más
Álamo	3801						
Eucalipto	3802						
Pino	3811						
Sauce álamo	3832						
Otros sauces	3839						
Otros (especifique)	3809						
Total	3830						

26. Descripción del monte frutal. Al 31 de diciembre.

Consigne la superficie implantada y la cantidad de plantas por especie y grupos de edad.

26.1. Edad de la plantación.

Especie		Menos de 5 años Superficie (ha)	Menos de 5 años Cantidad de plantas	5 a 14 años Superficie (ha)	5 a 14 años Cantidad de plantas	15 años y más Superficie (ha)	15 años y más Cantidad de plantas
Ciruelo	3625						
Damasco	3627						
Duraznero	3626						
Manzano	3601						
Membrillo	3631						
Olivo	3638						
Peral	3621						
Otras especies	3639						
Total	3630						

Superficie total del monte frutal.	3600		3600 = 3500

Observaciones: .....

.....

.....

.....

CUY 00000000

26.2. Sistema de conducción. Al 31 de diciembre.

Consigne la superficie en hectáreas.

Especie		Sistema de Conducción (ha). Vaso	Palmeta	Ipsilón	Eje Central	Multiejes	Otros
Ciruelo	3641						
Damasco	3642						
Duraznero	3643						
Manzano	3644						
Membrillo	3648						
Olivo	3646						
Peral	3647						
Otras especies	3649						
Total	3640						

27. Descripción del viñedo. Al 31 de diciembre.

27.1. Edad de la plantación.

Consigne la superficie en hectáreas.

Variedades		Menos de 4 años	4 a 14 años	15 a 24 años	25 años y más	Total
Bonarda	3661					
Cabernet Sauvignon	3662					
Cereza	3671					
Chardonnay	3651					
Chenin	3652					
Criolla grande	3672					
Gibi	3653					
Malbec	3663					
Merlot	3664					
Moscatel de Alejandría	3673					
Moscatel Rosado	3674					
Pedro Giménez	3654					
Pinot Noir	3665					
Sangiovese	3666					
Semillón	3656					
Syrah	3667					
Tempranilla	3668					
Tocai Friulano	3657					
Torrontés Riojano	3658					
Torrontés Sanjuanino	3675					
Ugni Blanc	3655					
Valençay	3676					
Otras blancas para vinificar	3659					
Otras tintas para vinificar	3669					
Otras rosadas para vinificar	3679					
De mesa	3677					
Para pasas	3678					
Total	3650					

Observaciones: .....

.....

.....

27.2. Sistema de conducción. Al 31 de diciembre.

Indique la superficie en hectáreas.

Variedades		Sistema de conducción (ha)				
		Parral	Espaldero bajo	Espaldero alto	Otros	Total
Bonarda	3971	,	,	,	,	,
Cabernet Sauvignon	3972	,	,	,	,	,
Cereza	3981	,	,	,	,	,
Chardonnay	3961	,	,	,	,	,
Chenin	3962	,	,	,	,	,
Criolla Grande	3982	,	,	,	,	,
Gibi	3963	,	,	,	,	,
Malbec	3973	,	,	,	,	,
Merlot	3974	,	,	,	,	,
Moscatel de Alejandría	3983	,	,	,	,	,
Moscatel Rosado	3984	,	,	,	,	,
Pedro Giménez	3964	,	,	,	,	,
Pinot Noir	3975	,	,	,	,	,
Sangiovese	3976	,	,	,	,	,
Semillón	3966	,	,	,	,	,
Syrah	3977	,	,	,	,	,
Tempranilla	3978	,	,	,	,	,
Tocai Friulano	3967	,	,	,	,	,
Torrontés Riojano	3968	,	,	,	,	,
Torrontés Sanjuanino	3985	,	,	,	,	,
Ugni Blanc	3965	,	,	,	,	,
Valençay	3986	,	,	,	,	,
Otras para vinificar	3969	,	,	,	,	,
Para mesa	3987	,	,	,	,	,
Para pasas	3988	,	,	,	,	,
Total	3980	,	,	,	,	,

V. PRÁCTICAS CULTURALES. Período de referencia: 1° de julio al 30 de junio.

1. Uso de fertilizantes y agroquímicos. *Indique la superficie total tratada en hectáreas (incluye 1° y 2° ocupación y deberá sumar las sucesivas aplicaciones realizadas).*

		Fertilizantes químicos	Insecticidas y acaricidas	Herbicidas	Fungicidas	Abono orgánico
Ajo	4028					
Cebolla	4031					
Otras hortalizas	4039					
Manzano	4038					
Peral	4041					
Ciruelo	4042					
Damasco	4043					
Duraznero	4044					
Nogal	4046					
Olivo	4047					
Vid	4048					
Otros frutales	4049					
Cereales	4009					
Forrajeras	4027					
Aromáticas	4059					
Forestales	4053					
Total de control	4050					

CUY 00000000

1.1. Enmiendas.

Indique la superficie tratada.

Total	4060	

Observaciones: .....
.....
.....
.....

2. Raleo en vid y otros frutales.

Marque con X:

No hace raleo		4080	☐
Raleo	Manual	4081	☐
	Mecánico	4082	☐
	Químico	4083	☐
	Mixto	4084	☐

3. Control de heladas en vid y otros frutales.

Marque con X:

Calor	Con calefactores	4091	☐
	Quemado de materiales	4092	☐
Riego por aspersión		4093	☐
Otros métodos (especifique)		4099	☐

4. Tipo de labranza.

Marque con X:

Convencional	Reja y vertedera	4101	☐
	Disco	4102	☐
Labranza vertical (cincel)		4103	☐
Labranza mínima		4104	☐
Labranza cero		4105	☐

5. Siembra directa.

Indique superficie implantada 1ra y 2da ocupación (ha)

Total	4120	,

6. Agricultura orgánica.

Marque con X:

		En transición	Certificada
Aromáticas	4156	☐	☐
Hortalizas	4155	☐	☐
Vid	4158	☐	☐
Olivo	4161	☐	☐
Frutales	4157	☐	☐
Forestales	4162	☐	☐
Tierra inculta	4169	☐	☐

7. Otras prácticas.

Marque con X:

Análisis de suelo	4201	☐
Análisis de semilla	4202	☐
Fertirrigación	4207	☐
Cultivo en curvas de nivel	4208	☐
Bordos en curvas de nivel	4211	☐
Cultivo en terrazas	4212	☐
Monitoreo de plagas	4214	☐
Control biológico de plagas	4215	☐
Control integrado de plagas	4216	☐
Protección en la aplicación de plaguicidas	4217	☐
Manejo de envases de plaguicidas vacíos	4218	☐
Respeto de tiempos de carencia	4221	☐

Observaciones: .....
.....
.....

8. Sanidad y control de malezas en viñedos.

8.1. Tratamiento de patógenos específicos.

Indique las superficies tratadas.

Agentes patógenos		Superficie (ha)
Peronóspora	4301	
Oidium	4302	
Botrytis	4303	
Otros (especifique)	4304	
Total	4310	

8.2. Presencia de “malvón“.

Marque con una X si hay plantas afectadas. 4305 ☐

8.3. Control de malezas.

Indique las superficies tratadas por tipo de tratamiento.

		Superficie tratada (ha)
Químico	4321	
Mecánico	4322	
Mixto	4323	
Total	4320	

9. Riego.

Período de referencia: 1º de julio al 30 de junio.

9.1. Superficie sistematizada.

Tipo de sistematización		Superficie (ha)
Parcial	4701	
Completa	4702	
Total	4710	

9.1.1. Del total de la superficie sistematizada para riego indique por causas la superficie no utilizada.

		ha
Por salinización / alcalinización	4711	,
Otras causas (especifique)	4712	,
Total	4720	,

9.1.2. En caso de tener derecho a riego.

Indique la superficie en ha.

			ha
Derecho de riego	Definitivo	4774	,
	Eventual	4775	,
	Otros derechos	4779	,
Sin derecho de riego		4778	,

Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....

9.2.Superficie efectivamente regada. Cultivos a campo

Indique la superficie regada por cultivo, en ha (incluye 1ra y 2da ocupación)

			Sistema de riego (ha)					
			Gravitacional		Localizado		Otros	Total
			Por surco	Por manto	Goteo	Microaspersión		
Forrajeras		4737						
Frutales	De pepita	4751						
	De carozo	4752						
	Secos	4735						
Hortalizas		4744						
Vid		4754						
Olivo		4758						
Otros cultivos (especif.)		4759						
Total		4750						

9.2.1. Si utiliza riego por caudal a pulso discontinuo

Marque con una X: 4757 ☐

Observaciones: .....

9.3. Fuentes de agua.

Marque con X:

				Titularidad		
				Propia	En condominio	De terceros
Superficial	Canal o acequia		4761	☐	☐	
	Toma directa	Sin bombeo	4762	☐	☐	
		Con bombeo	4763	☐	☐	
Subterránea			4764	☐	☐	☐

9.4. Marque con X si para la distribución interna de agua de riego la EAP dispone de:

Acequias impermeabilizadas	4821	☐
Tuberías o cañerías para riego	4822	☐

9.5. Cantidad de pozos en funcionamiento por fuente de energía:

Indique la cantidad.

		Total	En funcionamiento
Combustible	4831		
Electricidad	4832		
Surgente	4833		
Otros (especifique)	4839		

Observaciones: .....

VI. ACTIVIDAD PECUARIA.

1. Superficie dedicada a la ganadería.

Período de referencia: 1º de julio al 30 de junio.

1.1. Superficie total (ha).

5001	,

Esta superficie debe ser = ó < que el cód.3000

1.2. Superficie pastoreada / ramoneada.

Indique la superficie pastoreada / ramoneada ha

Forrajeras implantadas	5014	,
Rastrojos y otros cultivos	5017	,
Pastizales	5023	,
Bosques y montes	5024	,
Total	5020	,

Observaciones:.....
.....
.....
.....

2. Bovinos.

2.1. Existencias. Fecha de referencia: 30 de junio.

Indique la cantidad de cabezas:

Categorias			Cabezas: Propias	De terceros	Total
Terneras < de 1 año		5101			
Terneros < de 1 año		5102			
Vaquillonas	1-2 años	5103			
	> 2 años	5104			
Vacas		5105			
Novillitos de 1-2 años		5106			
Novillos > 2 años		5107			
Toritos de 1-2 años		5108			
Toros > 2 años		5111			
Bueyes y torunos		5112			
Total		5110			

Para llenar por el supervisor

		Propias	De terceros	Total
Sin discriminar	5120			

		Propias	De terceros	Total
Existencias totales *	5100			

* 5100 = 5110 + 5120

* Verifique las sumas de las columnas y de las filas.

Observaciones:.....
.....
.....
.....

2.2. De las existencias totales, *indique la cantidad de cabezas por tipo de rodeo:*

Ganadería no especializada			5131	
Especializada	Cría		5132	
	Recría		5133	
	Invernada (engorde) a campo	c/ suplem.	5134	
		s/ suplem.	5135	
	Invernada (engorde) a corral (feed lot)		5136	
	Tambo		5137	
	Cabaña		5138	
Otros (especifique)			5139	
Total *			5130	

* Este total debe ser igual a 5100/3

2.3. De las existencias declaradas, discrimine las hembras de tambo.

Terneras de tambo		5141	
Vaquillonas de tambo		5142	
Vacas de tambo	Secas	5143	
	En producción	5144	
Total		5145	

2.4. Indique cantidad de cabezas. Período de referencia: 1º de julio al 30 de junio.

	Hembras en servicio	Terneros nacidos	Animales muertos: Menores de un año	Animales muertos: Mayores de un año	Faenados en la explotación
5170					

Observaciones:.....
.....
.....

CUY 00000000

2.5. Alimentación y sanidad en rodeos de carne y leche.

Período de referencia: 1º de julio al 30 de junio.
Marque con X los cuadros que correspondan:

Práctica			Carne	Leche
Suplemento alimenticio		5153	☐	☐
Aplicación preventiva de antiparasitarios	Externa	5158	☐	☐
	Interna	5161	☐	☐
Control de venéreas		5162	☐	☐
Vacunas no obligatorias		5163	☐	☐

Observaciones:.....

2.6. Prácticas de manejo en rodeos de carne y leche.

Período de referencia: 1º de julio al 30 de junio.
Marque con X los cuadros que correspondan:

Práctica		Carne	Leche
Servicio natural a corral	5171	☐	☐
Inseminación artificial	5172	☐	☐
Diagnóstico de preñez (palpación)	5173	☐	☐
Estacionamiento de servicio (hasta 4 meses)	5174	☐	☐
Ordeñe manual	5186		☐
Ordeñe mecánico	5187		☐
Control lechero	5188		☐
Enfriamiento de la leche	5191		☐
Trazabilidad	5192	☐	☐

Observaciones:.....

3. Ovinos

3.1. Existencias.

Fecha de referencia: 30 de junio. *Indique la cantidad de cabezas.*

Categorías		Cabezas: Propias	De terceros	Total
Corderos < de 6 meses	5201			
Borregas 6 meses hasta la 1ª parición	5202			
Borregos 6 meses a 1 año	5203			
Ovejas	5204			
Capones (machos castrados > 1 año)	5205			
Carneros/carneritos (reproductores > 1 año)	5206			
Total	5210			

Para llenar por el supervisor

		Propias	De terceros	Total
Sin discriminar	5220			

		Propias	De terceros	Total
Existencias totales	5200			

3.2. Orientaciones productivas.

Período de referencia: 1º de julio al 30 de junio.
Marque con X donde corresponda:

		Desarrolladas	Principal
Carne	5241	☐	☐
Lana	5242	☐	☐
Leche	5243	☐	☐
Cabaña	5244	☐	☐

Observaciones:.....

3.3. Prácticas de manejo de la majada.

Período de referencia: 1º de julio al 30 de junio.
Marque con X donde corresponda:

Práctica			
Inseminación artificial		5251	☐
Control de venéreas		5252	☐
Estacionamiento de servicios (hasta 3 meses)		5253	☐
Desparasitación		5254	☐
Selección Por	Peso del vellón	5261	☐
	Fertilidad	5262	☐
Clasificación de lana post esquila		5266	☐

3.4. Corderos nacidos, animales muertos y faenados.

Período de referencia: 1° de julio al 30 de junio.
Indique cantidad de cabezas.

	Corderos: Nacidos	Señalados	Animales muertos: Menores de un año	Mayores de un año	Faenados en la EAP
5270					

4. Caprinos.

4.1. Existencias.

Fecha de referencia: 30 de junio. *Indique la cantidad de cabezas.*

Categorías		Cabezas: Propias	Cabezas: De terceros	Cabezas: Total
Cabritos y cabritas < de 6 meses	5301			
Cabrillas de 6 meses hasta la 1ª parición	5302			
Cabras (después de la primera parición)	5303			
Capones	5304			
Machos cabríos y chivatos (reproductores)	5305			
Total	5310			

Para llenar por el supervisor

		Propias	De terceros	Total
Sin discriminar	5320			

		Propias	De terceros	Total
Existencias totales	5300			

4.2. Indique cantidad de cabezas. Período de referencia: 1° de julio al 30 de junio

	Hembras en servicio	Cabritos: Nacidos	Cabritos: Señalados	Cabritos: Faenados	Cabritos: Muertos	Animales > de 6 meses: Faenados	Animales > de 6 meses: Muertos
5370							

4.3. Orientaciones productivas.

Período de referencia: 1º de julio al 30 de junio.

Marque con X:		Desarrolladas	Principal
Carne	5341	☐	☐
Cuero	5342	☐	
Pelo	5343	☐	☐
Leche	5344	☐	☐
Cabaña	5345	☐	☐

4.4. Prácticas de manejo del hato.

Período de referencia: 1º de julio al 30 de junio.

Marque con X:

Servicio continuo		5351	☐
Servicio estacionado		5352	☐
Desparasitación		5353	☐
Selección por	Producción de leche	5354	☐
	Fertilidad	5355	☐

5. Porcinos.

5.1. Existencias.

Fecha de referencia: 30 de junio.
Indique la cantidad de cabezas.

Existencias totales	5400	

Observaciones:.....

5.2. Orientaciones productivas.

Período de referencia: 1º de julio al 30 de junio.
Marque con X:

		Desarrolladas	Principal
Ciclo completo	5441	☐	☐
Cría de lechones	5442	☐	☐
Cría de cachorros/as	5443	☐	☐
Invernada de cachorros	5444	☐	☐
Cabaña	5445	☐	☐

6.2. Orientaciones productivas.

Período de referencia: 1º de julio al 30 de junio.
Marque con X:

		Desarrolladas	Principal
Carne	5541	☐	☐
Deporte / recreación	5545	☐	☐
Trabajo	5546	☐	☐
Haras	5547	☐	☐
Otros (especificar)	5549	☐	☐

Observaciones:.....

6. Equinos.

6.1. Existencias.

Fecha de referencia: 30 de junio.
Indique la cantidad total de cabezas.

Existencias totales	5500	

Observaciones:.....

7. Otras especies. Fecha de referencia: 30 de junio

Indique existencias.

Especie		Cabezas
Asnales / mulares	5710	
Auquénidos	5760	
Otros (especificar)	5799	
Total de control	5790	

8. Apicultura. Fecha de referencia: 30 de junio.

Indique la cantidad de colmenas en la EAP

Propias	5801	
De terceros	5802	
Total	5810	

9. Conejos, pelíferos y pilíferos.

Fecha de referencia: 30 de junio.
Indique existencias por especie.

		Cantidad
Conejos	5829	
Otros pelíferos / pilíferos	5839	
Total de control	5820	

Observaciones:.....

10. Aves en general.

Fecha de referencia: 30 de junio.
Indique existencias por especie.

		Cantidad
Pavos	5901	
Patos	5902	
Codornices	5903	
Gansos	5904	
Faisanes	5905	
Choiques/ ñandúes	5906	
Otros (especifique)	5909	
Total de control	5910	

CUY 00000000

11. Avicultura intensiva

11.1. Pollos parrilleros criados.

Período de referencia: 1º de julio al 30 de junio.

Indique cantidad: 6100

11.1.1. Nº de Crianzas.

	Mixtas	Sexadas
6101		

11.1.2. Sistema de producción. *Marque con X :*

	Independiente	Integrador	Integrado
6191			

Cantidad integrados 6192

11.2. Gallinas ponedoras.

Período de referencia: 1º de julio al 30 de junio.

Indique cantidad: 6150

11.3. Pollitos BB. Período de referencia: 1º de julio al 30 de junio.

Indique cantidad: 6180

Nombre de la/s empresa/s con las que está integrado

6193

6194

Observaciones:.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

VII. ACTIVIDADES CONEXAS. Período de referencia: 1º de julio al 30 de junio.

1. Otras actividades primarias.

Marque con X:

Acuicultura	6210	
Helicicultura	6221	
Hongos comestibles	6222	
Lumbricultura	6223	
Otras (especifique)	6229	

2. Turismo rural.

Marque con X:

Caza		6801	
Pesca		6802	
Recreación y Turismo cultural	Con participación en tareas de campo	6803	
	Sin participación en tareas de campo	6804	
Hospedaje		6805	
Otros (especifique)		6809	

Indique cantidad de plazas

3. Otras actividades con fines comerciales a partir de la producción de la EAP.

Si realizó alguna de estas actividades en la explotación, indique con x:

Fraccionamiento de aceitunas	6901		Preparación de pulpas, dulces, jaleas y mermeladas artesanales	6907	
Fraccionamiento de hierbas aromáticas (frescas y desecadas)	6902		Preparación de encurtidos y conservas	6908	
Fraccionamiento de hortalizas	6903		Elaboración de quesos u otros derivados de la leche	6914	
Fraccionamiento de miel	6904		Hilados y tejidos artesanales	6916	
Deshidratados de frutas y verduras	6905		Curtido de cuero y talabartería	6917	
Elaboración de jugos, concentrados y extractos de frutas y hortalizas	6906		Aserrado de madera	6924	
Elaboración de vinos y jugos macerados y destilados	6911		Cestería y mimbrería artesanal	6922	

Observaciones:.....

.....

.....

.....

VIII. CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y MEJORAS.

1. Construcciones. Fecha de referencia: 30 de junio.

Indique lo que corresponda

			Cantidad	Superficie o capacidad total	Unidad
Bodega (capacidad de vasija vinaria)		7001		,	hl
Establos		7002		,	m²
Galpones de empaque	mecanizados	7011		,	m²
	no mecanizados	7012		,	m²
Otros galpones		7019		,	m²
Cámara frigorífica		7040		,	m³
Tinglados		7003		,	m²
Invernáculos		7004		,	m²
Malla antigranizo		7005		,	ha
Pista de engorde para porcinos		7007		,	m²
Silos y celdas		7062		,	t
Hornos de secado		7073		,	Kg/h
Paseras		7074		,	Kg
Total de control		7070		,	

2. Mejoras y otras instalaciones. Fecha de referencia: 30 de junio

Indique cantidad

Tipo			Cantidad
Molinos de viento		7101	
Pozos de agua para consumo (con motor)		7102	
Tanques australianos		7103	
Represas y tajamares		7104	
Otras aguadas artificiales		7105	
Caballete fijo para ajo		7106	
Potreros		7192	
Mangas y bretes		7193	
Bañaderos		7194	
Corrales	de encierre	7195	
	de aparte	7196	
Balanzas	para ganado	7122	
	para camiones	7123	
Total de control		7125	

3. Alambrados y picadas.

Fecha de referencia: 30 de junio.
Marque con X lo que corresponda:

Alambrado perimetral	Completo	7201	☐
	Incompleto	7202	☐
Alambrado interno		7203	☐
Alambrado eléctrico		7204	☐
Picada cortafuego		7205	☐

4. Aguadas naturales.

Período de referencia: 1º de julio al 30 de junio.

Indique cantidad

		Cantidad
Parte del año	7301	
Todo el año	7302	

5. Fuentes de energía eléctrica.

Fecha de referencia: 30 de junio.

Red de electrificación rural		7401	☐
Auto generadas	Grupo electrógeno	7411	☐
	Hídrica	7412	☐
	Eólica	7413	☐
	Solar	7414	☐
	Otras (especifique)	7419	☐

Observaciones:.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

IX. MAQUINARIAS, EQUIPOS Y VEHICULOS. Fecha de referencia: 30 de junio.

1. Tractores.

Potencia CV		Años de antigüedad: Menos de 5	5 a 9	10 a 14	15 y más	Total
Hasta 15	7501					
De 16 a 50	7502					
De 51 a 75	7503					
De 76 a 100	7504					
De 101 a 140	7505					
De 141 a 200	7506					
Más de 200	7507					
Total	7510					

2. Implementos de labranza.

Tipo			Cantidad	Cuerpos totales
Arados	de cinceles	7521		
	de discos	7522		
	de reja y vertedera	7523		
	de mancera	7524		
Rastras de discos		7531		
Rastras de púas		7532		
Subsoladores		7542		
Total de control		7520		

CUY 00000000

3. Sembradoras y plantadoras.

Tipo		Cantidad	Nº de hileras
De granos	7550		
De forrajeras	7562		
De ajo	7563		
De papa	7564		
De otras hortalizas	7569		
Otras (especifique)	7579		
Total de control	7570		

4. Cosechadoras.

Indique cantidad

		Años de antigüedad				Total
		Menos de 5	5 a 9	10 a 14	15 y más	
De granos	7610					
De viñas	7606					
Otras (especifique)	7639					
Total de control	7630					

5. Máquinas acondicionadoras de forrajes.

Tipo		Cantidad
Cortadoras / hileradoras	7640	
Picadoras de forraje	7650	
Rastrillos hileradores	7661	
Enfardadoras	7663	
Empaquetadoras y embolsadoras de forraje	7664	
Total de control	7660	

6. Máquinas y equipos diversos.

Tipo			Cantidad
Escardillos / aporcadores		7701	
Hoyadoras		7702	
Motocultivadores (rotobator)		7703	
Vibrocultivadores		7704	
Desmalezadoras		7706	
Fertilizadoras		7708	
Podadoras de vides		7711	
Pulverizadoras y fumigadoras	de arrastre	7714	
	autopropulsadas	7717	
	montadas en el tractor	7718	
	de mochila	7721	
Arrancadora de ajos		7722	
Descoladora de cebollas y ajos		7723	
Desgranadora de ajos		7724	
Clasificadoras de semillas		7725	
Mezcladoras (mixers)		7726	
Dispositivo tractoelevador		7734	
Total de control		7750	

7. Vehículos de transporte.

Tipo		Cantidad
Pick-ups y utilitarios	7801	
Camiones	7802	
Acoplados para camiones	7804	
Otros acoplados	7809	
Semirremolques	7805	
Total de control	7810	

8. Tracción a sangre.

Marque con una X 7901

X. VIVIENDA, POBLACIÓN Y MANO DE OBRA. Período de referencia: 1º de julio al 30 de junio.

1. Cantidad de viviendas.

	Ocupadas	Desocupadas	Total
8001			

2. Personas que residen en la explotación.

Indique cantidad por sexo y edad.

Relación con el productor		Varones				Mujeres				Total
		Hasta 14	15 - 39	40 - 64	65 y más	Hasta 14	15 - 39	40 - 64	65 y más	
Productor / socio	8101									
Familiar del productor/socio	8102									
Trabajador no familiar	8103									
Otros residentes	8104									
Total	8100									

Observaciones: .....

3. Mano de obra permanente. *Indique cantidad por sexo y edad.*

3.1. Productores o socios que trabajan para la EAP:

		15 -39	40 - 64	65 y más	Total
Varones	8201				
Mujeres	8202				
Total	8210				

Si de este total existen productores o socios que además tienen un trabajo remunerado fuera de la EAP indique cantidad.

3.1.1. Trabajo fuera de la EAP.

			Sector agropecuario: Dentro de él	Sector agropecuario: Fuera de él
Trabajo asalariado	Todo el año	8251		
	Parte del año	8252		
Cuenta propia		8253		
Patrón o socio		8254		
Total de control		8250		

3.2. Trabajadores permanentes, por edad, según forma de remuneración.

Forma de remuneración		Familiares del productor: Hasta 14	Familiares del productor: 15 - 39	Familiares del productor: 40 - 64	Familiares del productor: 65 y más	No familiares del productor: Hasta 14	No familiares del productor: 15 - 39	No familiares del productor: 40 - 64	No familiares del productor: 65 y más	Total
Monto fijo en dinero	8301									
Monto fijo en dinero más especies o % de producción	8302									
Otras formas	8309									
Sin remuneración	8311									
Total	8300									

3.3. Ocupaciones de los trabajadores.

Ocupaciones del trabajador			Familiares del productor: Varones	Familiares del productor: Mujeres	No familiares del productor: Varones	No familiares del productor: Mujeres	Total
En tareas agropecuarias	Encargado / Mayordomo / Capataz (jefes de producción)	8331					
	Mediero (Tambo/ horticultura/ otros)	8332					
	Profesionales y técnicos de la producción	8333					
	Operadores de ordeñadoras y otras instalaciones de tambo	8334					
	Operadores de maquinarias, equipos e instalaciones	8335					
	Peón general	8336					
	Otras ocupaciones agropecuarias (especifique)	8339					
Ocupaciones no agropecuarias (especifique)		8349					
Total		8350					

4. Mano de obra transitoria. Período de referencia: 1º de julio al 30 de junio.

Personas contratadas para trabajo transitorio para la explotación.

4.1. Contratación directa.

Indique la cantidad de jornadas por labor.

Labor			Jornadas
Desmonte y nivelación		8401	
Roturación y siembra		8402	
Plantación		8403	
Mantenimiento de cultivos	Poda	8421	
	Raleo	8422	
	Injertación	8423	
	Otras formas de mantenimiento del cultivo	8429	
Cosecha de granos		8405	
Cosecha de otros cultivos		8406	
Preparación de reservas forrajeras		8407	
Manejo y explotación de bosques implantados		8408	
Esquila		8411	
Manejo de ganado		8412	
Otras (especifique)		8419	
Total		8400	

4.2. Contratación indirecta.

Indique la superficie en hectáreas o cabezas de ganado según corresponda.

Labor			Superficie	Cabezas
Desmonte y nivelación		8501		
Roturación y siembra		8502		
Plantación		8503		
Mantenimiento de cultivos	Poda	8521		
	Raleo	8522		
	Injertación	8523		
	Otras formas de mantenimiento del cultivo	8529		
Cosecha de granos		8505		
Cosecha de otros cultivos		8506		
Preparación de reservas forrajeras		8507		
Manejo y explotación de bosques implantados		8508		
Esquila		8511		
Manejo de ganado		8512		
Otras (especifique)		8519		
Total		8500		

CUY 00000000

5. Servicio de maquinaria. Período de referencia: 1º de julio al 30 de junio.

Si contrató o prestó servicios de maquinaria, indique la superficie, por labor (incluye 1º y 2º ocupación):

Servicios de maquinaria		Contrató a: Otro productor	Empresa de servicios cooperativas, etc.	Organismo Público	Total	Prestó:
Desmonte	8801					
Roturación y siembra	8802					
Plantación	8803					
Mantenimiento de cultivos	8804					
Cosecha de granos	8805					
Cosecha de otros cultivos	8806					
Preparación de reservas forrajeras	8807					
Manejo y explotación de bosques implantados	8808					
Otras (especifique)	8819					
Total	8800					

Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

6. Nivel de instrucción de los productores. Fecha de referencia: 30 de junio.

Indique el número de productores según el máximo nivel de instrucción alcanzado.

	No lee / no escribe	Primario: Completo	Primario: Incompleto	Secundario: Completo del sector	Secundario: Completo otro	Secundario: Incompleto	Terciario / Universitario: Completo del sector	Terciario / Universitario: Completo otro	Terciario / Universitario: Incompleto
8901									

XI. MODALIDADES DE GESTIÓN. Período de referencia: 1º de julio al 30 de junio.

Marque con X:

1. Gestión cotidiana de la explotación.

Directamente el productor o miembro/s de la sociedad	9001	☐
Administrador	9002	☐
Empresa de administración	9003	☐
Contratista de viña	9004	☐
Otras formas (especifique)	9009	☐

2. Gestión técnico/administrativa.

Registros de producción		9011	☐
Registros contables		9012	☐
Cálculos económicos	Margen bruto	9013	☐
	Ingreso neto	9014	☐
	Otros cálculos (especifique)	9015	☐
Uso de computadora	Administrativo / contable	9016	☐
	Gestión productiva	9017	☐
Acceso a Internet		9018	☐

Observaciones: .....
.....
.....

3. Contratación de seguro.

Granizo	9021	☐
Multirriesgo	9022	☐
Riesgo de trabajo	9023	☐
Otros (especifique)	9029	☐

4. Asesoramiento técnico externo[1].

			Agricultura/ Forestación	Ganadería: Carne	Ganadería: Leche	Otras[2]
Profesionales independientes		9031	☐	☐	☐	☐
Organismos oficiales	Nacionales	9032	☐	☐	☐	☐
	Provinciales/ otros	9033	☐	☐	☐	☐
Instituciones privadas	Cooperativas	9034	☐	☐	☐	☐
	Empresas de servicios de apoyo a la producción	9035	☐	☐	☐	☐
	Agroindustria	9036	☐	☐	☐	☐
	ONG's	9037	☐	☐	☐	☐
Otras (especifique)		9039	☐	☐	☐	☐

1- Se excluye el asesoramiento del personal permanente de la EAP.
2- Incluye asesoría jurídica, legal, contable, impositiva, comercial etc.

Marque con X lo que corresponda.

5. Asociativismo.

Cooperativas		9041	☐
Gremiales		9042	☐
Cambio rural		9043	☐
CREA		9044	☐
Programa Social Agropecuario (PSA)		9045	☐
Otras asociaciones entre productores	Adquisición de bienes/insumos	9051	☐
	Comercialización de producción	9052	☐
	Capacitación	9053	☐
	Uso de instalaciones/maquinarias	9054	☐
	Otras (especifique)	9059	☐

6. Modalidades de integración contractual.

Pool agrícolo / ganadero		9101	☐
Unión transitoria de empresas		9102	☐
Contrato de integración con agroindustrias	Cereales	9111	☐
	Oleaginosas	9112	☐
	Hortalizas	9113	☐
	Frutales	9114	☐
	Bovinos carne	9116	☐
	Bovinos leche	9117	☐
	Otros (especifique)	9119	☐
Otros (especifique)		9109	☐

7. Rama de actividad de las empresas con las que se integra la EAP.

Agropecuarias		9201	☐
Agroindustriales	Olivícola	9218	☐
	Vitivinícola	9221	☐
	Hortícola	9222	☐
	Frutícola	9223	☐
	Cárnica	9226	☐
	Láctea	9227	☐
	Otras (especifique)	9229	☐
Financieras	Dentro del sector agropecuario	9231	☐
	Otros sectores	9239	☐
Prestadora de servicios	Asistencia técnica	9241	☐
	Alquiler de maquinarias	9242	☐
	Contratista de labores	9243	☐
	Análisis de semillas, suelos, agua, etc.	9244	☐
	Servicios de transporte	9245	☐
	Otros servicios	9249	☐
Comerciales	Venta de semillas	9252	☐
	Venta de agroquímicos	9253	☐
	De acopio	9254	☐
	Otras (especifique)	9259	☐

8. Si la EAP cuenta con Diferimientos Impositivos marque con X.

9261	☐

XII. COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS. Período de referencia: 1 de julio al 30 de junio.

1. Primera venta de los productos agrícolas.

Indique el canal de comercialización por grupo de productos.

Grupo de Productos			Canales de comercialización: Corredor consignatario o comisionista	Acopiador frigorífico o planta de empaque	Cooperativa o consorcio del que forma parte	Otros productores	Circuito minorista	Industria	Exportación	Otros canales (especifique)
Vid	Vinos/mostos	9311	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	Mesa	9312	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	Pasas / conservas	9313	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Otros frutales	de Pepita	9306	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	de Carozo	9305	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	Otros	9309	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Hortalizas		9304	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Observaciones:.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

2. Primera venta de ganado en pie.

Indique el canal de comercialización por especie ganadera.

		Remate feria	Mercado concentrador	Carnicería	Matarife / cabritero	Frigorífico / matadero	Otros productores	Exportación	Otros canales (especifique)
Bovinos	9501	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Ovinos	9502	☐		☐	☐	☐	☐	☐	☐
Caprinos	9503	☐		☐	☐	☐	☐	☐	☐
Porcinos	9504	☐		☐	☐	☐	☐	☐	☐
Equinos	9505	☐		☐	☐	☐	☐	☐	☐

3. Comercialización de leche.

Indique el canal de comercialización.

Circuito minorista	9601	☐
Cooperativa	9602	☐
Industria	9603	☐

CUY 00000000

XIII. LOCALIZACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN, DATOS DEL INFORMANTE Y CROQUIS DE LAS PARCELAS.

Localización de las parcelas que componen la EAP.

	Cod. depto.	Ubicación geográfica de la/s parcela/s	Superficie de la parcela ha	Tipo de actividad
9801			,	
9802			,	
9803			,	
9804			,	
9805			,	
9806			,	
9807			,	
9808			,	
9811			,	
9812			,	
9813			,	
9814			,	
9839	Otras parcelas *(señale cantidad de otras parcelas en este recuadro)*		,	
9000	Total de hectáreas		,	

9801/1 = 0101/2

9000 = 3000 = = 2000/3 = 1000/1

Verifique la suma de la última columna

Agricultura AG - Bosq./Montes BM - Frutal y otros FO - Frutal FR - Ganadería GA - Horticultura HO - Mixto agrícola MA - Mixto forestal MF - Mixto ganad. MG - Mixto hortícola MH - Otros OT

Identificación del informante

1701 Apellido y nombre del informante

1707 Teléfono

Fax o 2º teléfono

Celular o 3º teléfono

1708 Correo electrónico

Croquis de la explotación

Indique con una flecha el norte geográfico dentro del círculo

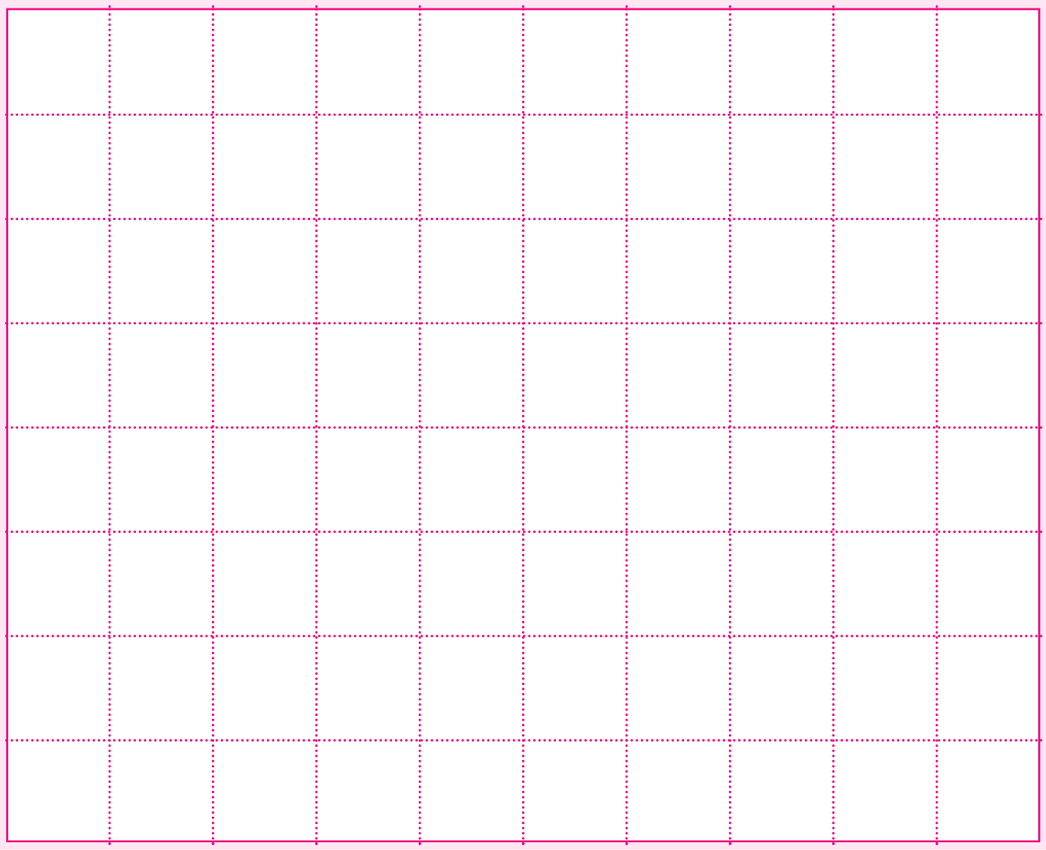

REPÚBLICA DE COSTA RICA
VI CENSO NACIONAL AGROPECUARIO
Del 2 al 30 de junio de 2014

I. LOCALIZACIÓN DE LA FINCA

Área de Empadronamiento ☐☐☐☐☐-☐☐☐ **Unidad Geoestadística Mínima** ☐☐☐ **Finca** ☐☐☐

Latitud ☐☐,☐☐☐☐☐ **Longitud** –☐☐,☐☐☐☐☐

1. ¿Además de esta finca tiene otras? *(Censita: explique el concepto de finca)* Sí . . . ◯ 1 **¿Cuántas?** ☐ No. . . ◯ 2

Censista: Recuerde que por cada finca adicional **debe completar otra boleta.**

2. Censista: Indague y marque si la sede de la finca está dentro del Área de Empadronamiento. *(Censita: explique el concepto de sede de la finca)* Sí . . . ◯ 1 No. . . ◯ 2

3. Dirección exacta de la sede de la finca:

A. Provincia: **B. Cantón:** **C. Distrito:**

D. Dirección:

4. ¿Cuántas parcelas forman la finca agropecuaria? *(Censista: explique el concepto de parcela)*

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PERSONA PRODUCTORA Y DE LA FINCA AGROPECUARIA

1. Nombre de la finca:

2. Nombre completo de la persona productora o razón social: *(Censista: explique el concepto de persona productora)*

3. Indague y marque la condición jurídica de la persona productora o razón social:

Persona física . . . . . ◯ 1
Sociedad de derecho *(legalmente inscrita)* . . . . . ◯ 2
Sociedad de hecho . . . . . ◯ 3
Cooperativa . . . . . ◯ 4
Otra . . . . . ◯ 5

4. ¿Pertenece a alguna organización agropecuaria, como... **Puede marcar varias opciones**

... una asociación o cámara? . . . . . ◯ 1
... una cooperativa? . . . . . ◯ 2
... un sindicato? . . . . . ◯ 3
Otra . . . . . ◯ 4
No pertenece a ninguna . . . . . ◯ 0

5. ¿En la finca vive la persona productora o están las oficinas centrales de la sociedad o cooperativa?

Sí . . . ◯ 1 → **Pase a 7** No . . . ◯ 2

6. Dirección de la persona productora o de las oficinas centrales de la sociedad o cooperativa:

A. Provincia: **B. Cantón:** **C. Distrito:**

D. Dirección:

7. Teléfono 1: **8. Teléfono 2:**

9. ¿Tiene correo electrónico? Sí . . . ◯ 1 **¿Cuál?** No . . . ◯ 2

10. ¿La finca tiene una persona administradora? Sí . . . ◯ 1 No . . . ◯ 2 → **Pase a 14**

11. ¿La persona administradora es hombre o mujer? Hombre . . . ◯ 1 Mujer . . . ◯ 2

12. Nombre de la persona administradora:

13. Teléfono de la persona administradora:

14. La persona informante es:

Persona productora. . . ◯ 1 Persona administradora . . . ◯ 2 Persona encargada . . . ◯ 3 Otra persona . . . ◯ 4

Continuación...

15. ¿Cuál es la actividad principal de la finca? *(genera mayor ingreso, ocupa mayor extensión, utiliza más mano de obra, maquinaria y equipo o por criterio de la persona productora)*

- Acuicultura *(peces y otros)* 1
- Árboles forestales 2
- Arroz 3
- Avicultura *(aves de corral)* 4
- Banano 5
- Café 6
- Caña de azúcar 7
- Cebolla 8
- Frijol 9
- Ganado porcino 10
- Ganado vacuno 11
- Manejo y protección de bosque natural 12
- Naranja 13
- Ñame 14
- Ornamentales *(plantas vivas, flores y follajes)* 15
- Palma aceitera 16
- Papa 17
- Piña 18
- Plátano 19
- Tiquisque 20
- Tomate 21
- Turismo rural 22
- Yuca 23
- Zanahoria 24
- Otras especies menores *(cabras u ovejas)* 25
- Otras frutas 26
- Otras hortalizas 27
- Otras raíces y tubérculos ... 28
- Otra *(especifique)*

UNIDAD DE MEDIDA

16. Los datos sobre las extensiones serán dados en:

- Hectáreas 1
- Manzanas 2
- Metros cuadrados 3
- Acres 4

Censista: Recuerde que las extensiones de la finca deben ser dadas **en esta unidad de medida y anotadas con dos decimales.**

III. TENENCIA DE LA TIERRA AL DÍA DE LA ENTREVISTA

1. ¿Cuánta extensión de tierra tiene propia o a modo de propietario(a)? *(total)* ..... ____,____

2. Como propietario(a) *(con título de propiedad o inscrita a su nombre)* ..... ____,____

3. A modo de propietario(a) *(adjudicatario(a) del IDA o INDER, territorio indígena, franja fronteriza, entre otros)* ..... ____,____

4. ¿Cuánta extensión de tierra tiene de otras personas? *(total)* ..... ____,____

5. Pagando alquiler ..... ____,____

6. Pagando con producción *(esquilmo)* ..... ____,____

7. Gratuitamente ..... ____,____

8. Otras formas de arrendamiento *(pago con servicios)* ..... ____,____

9. ¿Cuánta extensión de tierra tiene bajo otras formas de tenencia? ..... ____,____
(trámites sucesorios, fideicomisos, en precario, reclamos de posesión)

10. SUMA DE: (1)+(4)+(9) ..... ____,____

11. ¿Cuánta extensión de la tierra propia o a modo de propietario(a) tienen otras personas? *(total)* ..... ____,____

12. En alquiler *(le pagan a la persona productora)* ..... ____,____

13. Le pagan con producción *(esquilmo)* ..... ____,____

14. Gratuitamente ..... ____,____

15. En precario ..... ____,____

16. Otras formas de tenencia ..... ____,____

17. EXTENSIÓN TOTAL DE LA FINCA: RESTA DE (10) – (11) ..... ____,____

IV. USO DE LA TIERRA AL DÍA DE LA ENTREVISTA

¿Cuánta extensión de tierra se destina a...

TIERRAS DE LABRANZA	1. ... **cultivos anuales o transitorios?** *(se destruye la planta al cosechar)*	,
	2. ... **tierras en rastrojo?** *(se deja sin trabajar entre 4 y 8 meses)*	,
	3. ... **tierras en descanso?** *(se deja sin trabajar entre 8 meses y 2 años)*	,
	4. ... **otras tierras de labranza?** *(preparadas, inundadas, cosecha perdida)*	,
CULTIVOS PERMANENTES	5. ... **cultivos permanentes?** *(no se destruye la planta al cosechar)*	,
PASTOS	6. ... **pastos naturales?**	,
	7. ... **pastos mejorados?**	,
	8. ... **pastos de corte?**	,
BOSQUES	9. ... **bosques naturales?**	,
	10. ... **áreas de reforestación?** *(siembra de árboles y almácigos de forestales)*	,
	11. ... **áreas de regeneración natural?**	,
	12. ... **charrales o tacotales?** *(con matas, arbustos y otro tipo de vegetación)*	,
OTRAS TIERRAS	13. ... **toda otra clase de tierras?** *(las ocupadas por caminos, lagos, ríos, estanques, construcciones, entre otras)*	,

14. EXTENSIÓN TOTAL DE LA FINCA (*suma de la pregunta 1 a la 13***)** ..... ,

(Este total y el anotado en el ítem 17 del capítulo III **deben coincidir.** *En caso contrario revise los totales y las desagregaciones de ambos capítulos y corrija lo que corresponda)*

LISTA DE CULTIVOS ANUALES Y PERMANENTES

Cultivos anuales o transitorios

Ajo
Alcachofa
Albahaca
Algodón
Anís
Apio
Arracache
Arroz
Arveja
Avena
Ayote
Berenjena
Brócoli
Camote
Caña india
Cebada
Cebolla
Centeno
Chile
Chiverre
Coliflor
Culantro
Espárrago
Espinaca
Frijol
Garbanzo
Hongos
Lechuga
Lenteja
Linaza
Lino
Maíz
Maní
Manzanilla
Melón
Mijo
Ñame
Ñampí o malanga
Papa
Pepino
Pipián
Puerro
Rábano
Remolacha
Repollo
Sandía
Sorgo
Soya
Tabaco
Tiquisque
Tomate
Vainica
Yuca
Zanahoria
Zapallo

Cultivos permanentes

Achiote
Aguacate
Albaricoque
Alfalfa
Algarroba
Almendra
Anona
Arándano
Avellana
Azafrán
Banano
Cabuya
Cacao
Café
Caimito
Canela
Caña de azúcar
Carambola
Cardamomo
Cas
Castaña
Cereza
Chayote
Ciruela
Clavo de olor
Clementina
Coco
Dátil
Frambuesa
Fresa
Fruta de pan
Granadilla
Guaba
Guanábana
Guayaba
Higo
Jengibre
Jocote
Kiwi
Lima
Limón
Macadamia
Mamey
Mandarina
Mango
Manzana
Manzana de agua
Maracuyá
Marañón
Melocotón
Mimbre
Mora
Morera
Mozote
Nance
Naranja
Nectarina
Níspero
Noni
Nuez moscada
Orégano
Palma aceitera
Palmito
Papaya
Pastos
Pejibaye
Pera
Pimienta
Piña
Pistacho
Pitahaya
Plátano
Rambután
(mamón chino)
Sábila
Tamarindo
Tempate
Tomillo
Toronja
Trigo
Uva
Vainilla
Zapote

V. ACTIVIDADES AGRÍCOLAS EN EL AÑO AGRÍCOLA

5.1 Cultivos anuales o transitorios

1. ¿De mayo de 2013 a abril de 2014, esta finca tuvo cultivos anuales o transitorios?

Sí . . . ⬭ 1 No . . . ⬭ 2 → **Pase a 5.2**

¿Cuáles cultivos anuales tuvo en la finca?	¿Cuánta extensión tuvo...		¿Cuál fue el principal destino de la producción?	¿El principal sistema de riego utilizado fue...	¿El principal ambiente protegido utilizado fue...
	... sembrada? *(Sume las extensiones sembradas en el año agrícola)* (01)	... cosechada? *(Sume las extensiones cosechadas en el año agrícola)* (02)	1. Venta en la finca 2. Mercado local 3. Agroindustria 4. Fuera del país 5. Autoconsumo 6. No la vendió 0. No cosechó (04)	1. ... aspersión? 2. ... gravedad? 3. ... goteo? 4. Otro 0. No utilizó (05)	1. ... sarán? 2. ... techito? 3. ... sierra o multicapilla? 4. ... casa sombra? 5. Otro 0. No utilizó (06)
1. Arroz	,	,			
2. Camote	,	,			
3. Cebolla	,	,			
4. Chile	,	,			
5. Coliflor	,	,			
6. Frijol	,	,			
7. Lechuga	,	,			
8. Maíz	,	,			
9. Melón	,	,			
10. Ñame	,	,			
11. Ñampí o malanga	,	,			
12. Papa	,	,			
13. Pepino	,	,			
14. Repollo	,	,			
15. Sandía	,	,			
16. Tiquisque	,	,			
17. Tomate	,	,			
18. Yuca	,	,			
19. Zanahoria	,	,			
	,	,			
	,	,			
	,	,			
	,	,			
	,	,			

5.1 Cultivos anuales o transitorios

	¿El principal origen de la semilla fue... 1. ... propio? 2. ... comprado? 3. Otro	**¿Utilizó...**				
		... fertilizante? *(abono)* 1. Químico 2. Orgánico 3. Combinación 0. No utilizó	**... control de malezas?** 1. Químico 2. Manual o mecánico 3. Combinación 0. No utilizó	**... insecticida?** 1. Químico 2. Orgánico *(bioinsumo)* 3. Combinación 0. No utilizó	**... fungicida?** 1. Químico 2. Orgánico *(bioinsumo)* 3. Combinación 0. No utilizó	**... otros plaguicidas?** 1. Químico 2. Orgánico *(bioinsumo)* 3. Combinación 0. No utilizó
	(07)	(08)	(09)	(10)	(11)	(12)
1. Arroz						
2. Camote						
3. Cebolla						
4. Chile						
5. Coliflor						
6. Frijol						
7. Lechuga						
8. Maíz						
9. Melón						
10. Ñame						
11. Ñampí o malanga						
12. Papa						
13. Pepino						
14. Repollo						
15. Sandía						
16. Tiquisque						
17. Tomate						
18. Yuca						
19. Zanahoria						

5.2 Cultivos permanentes

1. ¿De mayo de 2013 a abril de 2014, esta finca tuvo cultivos permanentes?

Sí . . . ◯ 1 No . . . ◯ 2 → **Pase a 5.3**

¿Cuáles cultivos permanentes tuvo en la finca?	¿Cuánta extensión tuvo...		Indague y anote el número de plantas dispersas	¿Cuál fue el principal destino de la producción?	¿El principal sistema de riego utilizado fue...
	... sembrada?	... en edad de producción?		1. Venta en la finca 2. Mercado local 3. Agroindustria 4. Fuera del país 5. Autoconsumo 6. No la vendió 0. No cosechó	1. ... aspersión? 2. ... gravedad? 3. ... goteo? 4. Otro 0. No utilizó
	(01)	(02)	(03)	(04)	(05)
1. Aguacate	,	,			
2. Banano	,	,			
3. Cacao	,	,			
4. Café	,	,			
5. Caña de azúcar	,	,			
6. Chayote	,	,			
7. Coco	,	,			
8. Fresa	,	,			
9. Guayaba	,	,			
10. Limón	,	,			
11. Macadamia	,	,			
12. Mandarina	,	,			
13. Mango	,	,			
14. Naranja	,	,			
15. Palma aceitera	,	,			
16. Palmito	,	,			
17. Papaya	,	,			
18. Pejibaye	,	,			
19. Pimienta	,	,			
20. Piña	,	,			
21. Plátano	,	,			
22. Rambután *(mamón chino)*	,	,			
	,	,			
	,	,			
	,	,			
	,	,			

5.2 Cultivos permanentes

	¿El principal origen de la semilla fue... 1. ... propio? 2. ... comprado? 3. Otro	¿Utilizó...				
		... fertilizante? *(abono)* 1. Químico 2. Orgánico 3. Combinación 0. No utilizó	... control de malezas? 1. Químico 2. Manual o mecánico 3. Combinación 0. No utilizó	... insecticida? 1. Químico 2. Orgánico *(bioinsumo)* 3. Combinación 0. No utilizó	... fungicida? 1. Químico 2. Orgánico *(bioinsumo)* 3. Combinación 0. No utilizó	... otros plaguicidas? 1. Químico 2. Orgánico *(bioinsumo)* 3. Combinación 0. No utilizó
	(07)	(08)	(09)	(10)	(11)	(12)
1. Aguacate						
2. Banano						
3. Cacao						
4. Café						
5. Caña de azúcar						
6. Chayote						
7. Coco						
8. Fresa						
9. Guayaba						
10. Limón						
11. Macadamia						
12. Mandarina						
13. Mango						
14. Naranja						
15. Palma aceitera						
16. Palmito						
17. Papaya						
18. Pejibaye						
19. Pimienta						
20. Piña						
21. Plátano						
22. Rambután *(mamón chino)*						

5.3 Cultivos forestales

1. ¿De mayo de 2013 a abril de 2014, esta finca tuvo cultivos de árboles para producir madera? *(forestales)*

Sí . . . ◯ 1 No . . . ◯ 2 → **Pase a 5.4**

¿Cuáles cultivos forestales tuvo en la finca?	¿Cuánta extensión tuvo...		Indague y anote el número de plantas dispersas	¿Cuál fue el principal destino de la producción?	¿El principal origen de la semilla fue...
	... sembrada?	... en edad de producción?		1. Venta en la finca 2. Mercado local 3. Agroindustria 4. Fuera del país 5. Autoconsumo 0. No cosechó	1. ... propio? 2. ... comprado? 3. Otro
	(01)	(02)	(03)	(04)	(07)
1. Acacia	,	,			
2. Areno	,	,			
3. Ascá	,	,			
4. Barbaschele	,	,			
5. Ciprés	,	,			
6. Eucalipto	,	,			
7. Melina	,	,			
8. Teca	,	,			
	,	,			
	,	,			
	,	,			

5.4 Cultivos ornamentales

1. ¿De mayo de 2013 a abril de 2014, esta finca tuvo cultivos ornamentales? *(plantas vivas, flores y follajes)*

Sí . . . ◯ 1 No . . . ◯ 2 → **Pase a VI**

¿Cuáles cultivos ornamentales tuvo en la finca?	¿Cuánta extensión tuvo...		¿Cuál fue el principal destino de la producción?	¿El principal sistema de riego utilizado fue...	¿El principal ambiente protegido utilizado fue...
	... sembrada?	... cosechada o en edad de producción?	1. Venta en la finca 2. Mercado local 4. Fuera del país 6. No la vendió 0. No cosechó	1. ... aspersión? 2. ... gravedad? 3. ... goteo? 4. Otro 0. No utilizó	1. ... sarán? 2. ... techito? 3. ... sierra o multicapilla? 4. ... casa sombra? 5. Otro 0. No utilizó
	(01)	(02)	(04)	(05)	(06)
1. Plantas vivas	,	,			
2. Flores	,	,			
3. Follajes	,	,			

	¿El principal origen de la semilla fue...	¿Utilizó...				
		... fertilizante? *(abono)*	... control de malezas?	... insecticida?	... fungicida?	... otros plaguicidas?
	1. ... propio? 2. ... comprado? 3. Otro	1. Químico 2. Orgánico 3. Combinación 0. No utilizó	1. Químico 2. Manual o mecánico 3. Combinación 0. No utilizó	1. Químico 2. Orgánico *(bioinsumo)* 3. Combinación 0. No utilizó	1. Químico 2. Orgánico *(bioinsumo)* 3. Combinación 0. No utilizó	1. Químico 2. Orgánico *(bioinsumo)* 3. Combinación 0. No utilizó
	(07)	(08)	(09)	(10)	(11)	(12)
1. Plantas vivas						
2. Flores						
3. Follajes						

VI. ACTIVIDADES PECUARIAS AL DÍA DE LA ENTREVISTA

6.1 Ganado vacuno

(Anote todos los animales propios y ajenos que están bajo la administración de la persona productora al día de la entrevista)

1. ¿Tiene ganado vacuno? *(terneros, novillos, toros, bueyes y vacas)* Sí . . . ◯ 1 No . . . ◯ 2 → **Pase a 6.2**

¿Cuántos tiene?	Total (01)	¿Cuántos son para...		
		... producción de carne? (02)	... producción de leche? (03)	... doble propósito? (04)
1. Total				
2. Total de machos				
3. Menos de 1 año *(terneros)*				
4. De 1 a menos de 2 años *(novillos)*				
5. De 2 años y más *(toros)*				
6. Bueyes				
7. Total de hembras				
8. Menos de 1 año *(terneras)*				
9. De 1 a menos de 2 años *(novillas)*				
10. De 2 años y más *(vacas)*				

Otras características del ganado vacuno

¿De estos animales, cuántos son...	... toros reproductores en servicio? (01)	... vacas en producción? (02)	... vacas secas? (03)
11. Total			

6.2 Ganado caprino y ovino

(Anote todos los animales propios y ajenos que están bajo la administración de la persona productora al día de la entrevista)

1. ¿Tiene cabras u ovejas? Sí . . . ◯ 1 No . . . ◯ 2 → **Pase a 6.3**

¿Cuántas son...	... cabras? (01)	... ovejas? (02)
1. Total		
2. Total de machos		
3. Menos de 1 año		
4. De 1 a menos de 4 años		
5. De 4 años y más		
6. Total de hembras		
7. Menos de 1 año		
8. De 1 a menos de 4 años		
9. De 4 años y más		

6.3 Ganado porcino

(Anote todos los animales propios y ajenos que están bajo la administración de la persona productora al día de la entrevista)

1. ¿Tiene cerdos? Sí . . . ◯ 1 No . . . ◯ 2 → **Pase a 6.4**

¿Cuántos tiene?	Total (01)	¿Cuántos cerdos para la producción de carne tiene en...			¿Cuántos cerdos para reproducción son...	
		... inicio? (02)	... desarrollo? (03)	... engorde? (04)	... machos? (05)	... hembras? (06)
1. Total						

6.4 Otro tipo de ganado

(Anote todos los animales propios y ajenos que están bajo la administración de la persona productora al día de la entrevista)

1. ¿Tiene asnos, búfalos, caballos o mulas? Sí . . . ◯ 1 No . . . ◯ 2 → **Pase a 6.5**

¿Cuántos son...	Total (01)	¿Cuántos son...	
		... machos? (05)	... hembras? (06)
1. ... asnos?			
2. ... búfalos?			
3. ... caballos?			
4. ... mulas?			

6.5 Aves de corral

(Anote todos los animales propios y ajenos que están bajo la administración de la persona productora al día de la entrevista)

1. ¿Tiene aves de corral? *(gallinas, patos u otras)* Sí . . . ◯ 1 No . . . ◯ 2 → **Pase a 6.6**

¿Cuántos pollos, gallos y gallinas tiene?	Total (01)	En granja para reproducción		En granja para producción de huevo *(para consumo)*		En granja para producción de pollos de engorde (06)	De patio (07)
		Ponedoras *(livianas)* (02)	Engorde *(pesadas)* (03)	En jaula (04)	En piso (05)		
1. Total							
2. Pollos y pollas, de 14 semanas o menos							
3. Gallos							
4. Gallinas							

2. ¿Tiene otras aves de corral? *(carracos, chompipes, codornices, gansos, patos u otras)* Sí . . . ◯ 1 **¿Cuántas?** ____ No . . . ◯ 2

6.6 Colmenas

(Los siguientes datos hacen referencia al día de la entrevista)

1. ¿Tiene colmenas para la producción de miel? Sí . . . ◯ 1 No . . . ◯ 2 → **Pase a 6.7**

2. ¿Cuántas colmenas tiene actualmente? ____

6.7 Acuicultura

(Los siguientes datos hacen referencia al día de la entrevista)

1. ¿Tiene peces, langostinos o camarones?

Sí . . . ◯ 1 No . . . ◯ 2 → **Pase a VII**

2. ¿Cuál es la principal especie en producción?

- Tilapia . . . ◯ 1
- Trucha . . . ◯ 2
- Camarón . . . ◯ 3
- Langostino . . . ◯ 4
- Otra . . . ◯ 5

3. ¿Para producir utiliza principalmente...

- ... estanques de tierra? . . . ◯ 1
- ... estanques de concreto? . . . ◯ 2
- ... pilas? . . . ◯ 3
- ... jaulas? . . . ◯ 4
- ... lagos? . . . ◯ 5
- Otro . . . ◯ 6

4. ¿Cuánta es la extensión del espejo de agua en metros cuadrados? ____

VII. PRÁCTICAS AGROPECUARIAS EN EL AÑO AGRÍCOLA

CENSISTA: Si en la finca no se realizó ningún cultivo pase a 7.2

7.1 Prácticas agrícolas

(Las siguientes preguntas hacen referencia al período entre mayo de 2013 y abril de 2014)

1. ¿De mayo de 2013 a abril de 2014, realizó... **Puede marcar varias opciones**

- ... siembra en contorno o curvas de nivel? . . . ◯ 1
- ... terrazas o gradas? . . . ◯ 2
- ... rotación de cultivos? . . . ◯ 3
- ... cercas vivas? . . . ◯ 4
- ... barreras rompeviento? . . . ◯ 5
- ... sistemas agroforestales? . . . ◯ 6
- ... cultivos intercalados? . . . ◯ 7
- ... quemas controladas? . . . ◯ 8
- No realizó . . . ◯ 0

2. ¿Los residuos agrícolas son tratados principalmente como...

- ... cobertura vegetal? *(hojas, ramas)* . . . ◯ 1
- ... abono? *(compost)* . . . ◯ 2
- ... fuente de energía? . . . ◯ 3
- ... alimento para los animales? . . . ◯ 4
- Otro . . . ◯ 5
- No los trata . . . ◯ 0

CENSISTA: Si la finca no tiene ganado vacuno, cabras, ovejas o cerdos pase a 7.3

7.2 Prácticas pecuarias

(Los siguientes preguntas hacen referencia al período entre mayo de 2013 y abril de 2014)

1. ¿La finca ... **Puede marcar varias opciones**

- ... utiliza cercas vivas? . . . ◯ 1
- ... utiliza cercas eléctricas? . . . ◯ 2
- ... realiza inseminación artificial? . . . ◯ 3
- ... tiene Certificado Veterinario de Operaciones? *(CVO)* . . . ◯ 4
- Ninguna de las anteriores . . . ◯ 0

Tipo	¿El principal sistema de producción es... 1. ... pastoreo? 2. ... semiestabulado? 3. ... estabulado? (01)	¿El principal sistema de alimentación es... 1. ... pasto natural? 2. ... pasto mejorado? 3. ... pasto de corte o forrajes? 4. ... ensilaje? 5. ... concentrados? 6. ... residuos agrícolas? 7. Otro (02)	¿Los residuos generados son tratados principalmente... 1. ... como abono? *(compost)* 2. ... en lagunas de oxidación? 3. ... con biodigestor? 4. Otra 0. No los trata (03)	¿Cuál es el principal destino de la producción? 1. Venta en la finca 2. Mercado local 3. Agroindustria 5. Autoconsumo (04)	¿Donde pasta el ganado, tiene árboles para dar sombra? *(frutales o para producción de madera)* 1. Sí 2. No (05)	¿Cuántos apartos tiene? (06)
1. Ganado vacuno						
2. Cabras						
3. Ovejas						
4. Cerdos						

7.3 Otras prácticas agropecuarias

(Las siguientes preguntas hacen referencia al período entre mayo de 2013 y abril de 2014)

Censista: Esta sección debe ser aplicada a **todas las fincas.**

1. ¿De mayo de 2013 a abril de 2014, la finca utilizó drenajes, desagües, acequias o canales para eliminar el agua llovida?

Sí . . . ◯ 1 No . . . ◯ 2

2. ¿Las aguas que salen después de usarlas en las actividades de la finca son tratadas principalmente en...

... campos empastados? ..... ◯ 1
... lagunas de oxidación? ..... ◯ 2
... estanques de sedimentación? ..... ◯ 3
Otra ..... ◯ 4
No las trata ..... ◯ 0

3. ¿La energía utilizada en la finca para la producción provino de... Puede marcar varias opciones

... electricidad? *(red pública)* ..... ◯ 1
... combustible? *(gasolina, diesel)* ..... ◯ 2
... leña? ..... ◯ 3
... residuos agrícolas? ..... ◯ 4
... biogás? *(biodigestor)* ..... ◯ 5
... generador? ..... ◯ 6
... panel solar? ..... ◯ 7
Otro ..... ◯ 8
No utiliza ..... ◯ 0

4. ¿La finca cuenta con pago por servicios ambientales? (*PSA*)

Sí . . . ◯ 1 No . . . ◯ 2

VIII. MANO DE OBRA

CENSISTA: La siguiente información debe completarse únicamente para personas físicas, caso contrario pase a 8.2

8.1 Características del hogar productor de las personas físicas

(Los siguientes datos hacen referencia al día de la entrevista)

1. ¿Cuántas personas conforman este hogar? ____

					Solo para personas de 5 años o más	*Solo para personas de 12 años o más*	*Solo para personas que trabajan dentro de la finca*
¿Cuál es el nombre de cada persona del HOGAR, comenzando por la persona productora? *Continúe con las demás personas en el orden de: esposo(a) o compañero(a), hijos(as), otros familiares, no familiares.*	**¿Cuál es la relación de parentesco con la persona productora?** 1. Esposo(a) o compañero(a) 2. Hijo(a) o hijastro(a) 3. Yerno o nuera 4. Nieto(a) o bisnieto(a) 5. Hermano(a) 6. Cuñado(a) 7. Padre o madre 8. Suegro(a) 9. Otro familiar 0. No familiar (01)	**¿*(Nombre)* es hombre o mujer?** 1. Hombre 2. Mujer (02)	**¿Cuántos años cumplidos tiene *(Nombre)*?** (03)	**¿*(Nombre)* se considera...** 1. ... indígena? 2. ... negro(a) o afrodescendiente? 3. ... mulato(a)? 4. ... chino(a)? 5. ... blanco(a) o mestizo(a)? 6. Otro 0. Ninguna (04)	**¿El último nivel o año aprobado de *(Nombre)* fue...** 1. ... primaria incompleta? 2. ... primaria completa? 3. ... secundaria incompleta? 4. ... secundaria completa? 5. ... estudios superiores incompletos? 6. ... estudios superiores completos? 7. ... enseñanza especial? 0. ... ningún grado? (05)	**¿*(Nombre)* trabaja en la finca...** 1. ... permanentemente con pago? 2. ... permanentemente sin pago? 3. ... temporalmente con pago? 4. ... temporalmente sin pago? 5. Trabaja fuera de la finca 6. Solo estudia 7. Oficios domésticos 0. Ninguna de las anteriores (06)	**¿La ocupación principal de *(Nombre)* en la finca es en...** 1. ... labores administrativas? 2. ... labores agropecuarias? 3. ... elaboración de productos derivados? 4. ... tratamiento de desechos? 5. ... turismo rural? 6. Otra (07)
1.							
2.							
3.							
4.							
5.							
6.							
7.							
8.							
9.							
10.							
11.							

Continuación . . .

8.2 Mano de obra contratada

1. ¿De mayo de 2013 a abril de 2014, se contrató personal para trabajar en la finca?

Sí . . . ◯ 1 No . . . ◯ 2 → **Pase a IX**

¿Cuántas personas se contrataron en la finca?

Tipo de trabajador(a)	Total (01)	Hombres (02)	Mujeres (03)
1. Total			
2. Por 6 meses o más *(permanentes)*			
3. Por menos de 6 meses *(temporales)*			

IX. MAQUINARIA, EQUIPO E INFRAESTRUCTURA

9.1 Maquinaria y equipo

¿De mayo de 2013 a abril de 2014, en la finca se usaron...	Sí (01)	No (01)	¿Actualmente cuántos son propios? (02)
1. ... arados?	◯ 1	◯ 2	
2. ... biodigestores?	◯ 1	◯ 2	
3. ... bombas de espalda?	◯ 1	◯ 2	
4. ... bombas para distribución de agua?	◯ 1	◯ 2	
5. ... chapulines? *(tractores)*	◯ 1	◯ 2	
6. ... carretas para chapulín o tractor?	◯ 1	◯ 2	
7. ... cosechadoras?	◯ 1	◯ 2	
8. ... enfriadores de leche?	◯ 1	◯ 2	
9. ... lavadoras y secadoras agrícolas?	◯ 1	◯ 2	
10. ... motosierras?	◯ 1	◯ 2	
11. ... ordeñadoras?	◯ 1	◯ 2	
12. ... paneles solares?	◯ 1	◯ 2	
13. ... picadoras de pasto?	◯ 1	◯ 2	
14. ... rastras?	◯ 1	◯ 2	
15. ... rotadores?	◯ 1	◯ 2	
16. ... sembradoras?	◯ 1	◯ 2	
17. ... spray booms?	◯ 1	◯ 2	
18. ... vehículos de trabajo?	◯ 1	◯ 2	

Continuación . . .

9.2 Infraestructura

¿Actualmente la finca tiene...	Sí (01)	No	¿Cuál es el área o volumen? (02)
1. ... baches para personas trabajadoras?	◯ 1	◯ 2	m^2
2. ... bodegas?	◯ 1	◯ 2	m^2
3. ... cámaras de frío?	◯ 1	◯ 2	m^2
4. ... corrales?	◯ 1	◯ 2	m^2
5. ... gallineros o galpones?	◯ 1	◯ 2	m^2
6. ... plantas de proceso?	◯ 1	◯ 2	m^2
7. ... porquerizas?	◯ 1	◯ 2	m^2
8. ... salas de ordeño?	◯ 1	◯ 2	m^2
9. ... silos?	◯ 1	◯ 2	m^3
10. ... tanques de almacenamiento de agua?	◯ 1	◯ 2	m^3

X. SERVICIOS AGROPECUARIOS EN EL AÑO AGRÍCOLA

(Las siguientes preguntas hacen referencia al período entre mayo de 2013 y abril de 2014)

1. ¿El agua para las actividades productivas de la finca provino de... **Puede marcar varias opciones**

... un acueducto? ..... ◯ 1
... un río o quebrada? ..... ◯ 2
... una naciente o manantial? ..... ◯ 3
... un pozo? ..... ◯ 4
... un proyecto de riego de SENARA? ..... ◯ 5
... una cosecha de agua? *(reservorio)* ..... ◯ 6
Otra ..... ◯ 7
No utilizó ..... ◯ 0 → **Pase a 3**

2. ¿De las anteriores cuál es la principal fuente de agua? ☐

3. ¿La persona productora tiene acceso a Internet?

Sí . . . ◯ 1 No . . . ◯ 2

4. ¿Para informarse de temas agropecuarios la persona productora utiliza... **Puede marcar varias opciones**

... televisión? ..... ◯ 1
... radio? ..... ◯ 2
... Internet? ..... ◯ 3
... periódico? ..... ◯ 4
... teléfono? ..... ◯ 5
Otro ..... ◯ 6
No utiliza ..... ◯ 0

5. ¿De mayo de 2013 a abril de 2014, esta finca tuvo seguro para la cosecha y animales? *(seguro agropecuario)*

Sí . . . ◯ 1 No . . . ◯ 2

6. ¿De mayo de 2013 a abril de 2014, recibió asistencia técnica o capacitación <u>principalmente</u> en...

... producción agrícola? ..... ◯ 1
... producción pecuaria? ..... ◯ 2
... administrativo? *(financiero, comercial)* ..... ◯ 3
... desarrollo agroempresarial? ..... ◯ 4
No recibió ..... ◯ 0 → **Pase a 8**

7. ¿De quién recibió asistencia o capacitación en ese tema? **Puede marcar varias opciones**

Ministerio de Agricultura y Ganadería *(MAG)* . . . ◯ 1
Casa comercial ..... ◯ 2
Asociación o cámara de productores(as) ..... ◯ 3
Instituto Nacional de Aprendizaje *(INA)* ..... ◯ 4
Cooperativa ..... ◯ 5
Universidad o centro parauniversitario ..... ◯ 6
Otra institución pública ..... ◯ 7
Organización no gubernamental ..... ◯ 8
Corporación. ..... ◯ 9
Otra ..... ◯ 10

Continuación...

8. ¿De mayo de 2013 a abril de 2014, recibió financiamiento para producir? Sí . . . ◯ 1 No . . . ◯ 2 → **Pase a 10**

9. ¿La principal fuente de financiamiento fue...

... un banco estatal? . . . . . ◯ 1
... un banco privado? . . . . . ◯ 2
... una cooperativa? . . . . . ◯ 3
... una financiera o microfinanciera? . . . . . ◯ 4
Otra . . . . . ◯ 5

10. ¿Cuál fue la principal razón por la cual no recibió financiamiento?

Capacidad de pago . . . . . ◯ 1
Falta de garantía . . . . . ◯ 2
Historial crediticio . . . . . ◯ 3
No tener título de propiedad del terrreno . . . . ◯ 4
No solicitó . . . . . ◯ 0

11. ¿De mayo de 2013 a abril de 2014, realizó análisis de laboratorio de... **Puede marcar varias opciones**

... los suelos? . . . . . ◯ 1
... las aguas? . . . . . ◯ 2
... los cultivos? . . . . . ◯ 3
... los animales? . . . . . ◯ 4
... la calidad de productos e insumos? . . . . . ◯ 5
No realizó . . . . . ◯ 0

OBSERVACIONES

DATOS DE LA ENTREVISTA

Nombre completo de la persona censista

Nombre completo de la persona supervisora

Nombre completo de la persona revisora

CONCEPTOS CLAVES

Finca agropecuaria
Es toda extensión de terreno, **dedicada total o parcialmente a la producción agropecuaria**, administrada por un hogar, sociedad, empresa, institución pública u otra para la venta o el autoconsumo, cuyas labores pueden ser dirigidas o ejecutadas directamente por una persona o con la ayuda de otras.

La finca puede estar constituida por una o más parcelas propias o ajenas y estar juntas o separadas, en un mismo cantón o en cantones diferentes. Lo anterior se cumple **siempre y cuando estén bajo una misma administración y utilicen los mismos medios de producción**, tales como la mano de obra, maquinaria, equipo y animales de trabajo.

No son fincas agropecuarias aquellas tierras que se dedican exclusivamente a la cría de caballos de carrera, zoocriaderos (mariposas, conejos, entre otros) o criar gallos de pelea.

Parcela
Es todo lote o terreno de la finca rodeado por tierras o aguas que no pertenecen a ella, por ejemplo, un río, lago, otra finca, viviendas, etc.

No son parcelas distintas aquellos terrenos de la finca separados entre sí por cercas alambradas, caminos, líneas férreas, ríos o quebradas, entre otras. En el caso de que exista un río o quebrada, **es una misma** parcela si existe un paso o puente de un lote a otro.

Sede de la finca
Es el punto de referencia que asocia a la finca con un lugar determinado, por ejemplo, un área de empadronamiento. Se define de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Casa de la persona productora, si ella vive en la finca.
2. Casa de la persona administradora, si ella vive en la finca.
3. Las construcciones principales.
4. Casa de las personas trabajadoras.
5. Entrada principal.

Si hay más de una parcela, se debe considerar la entrada de la que tenga mayor tamaño.

La sede se establece según el primer criterio que se cumpla, por ejemplo, si la residencia de la persona productora está dentro de la finca la sede se define en ese lugar, sin analizar los otros criterios.

Persona productora
Es la persona física o jurídica que asume la completa responsabilidad económica en el manejo de la finca agropecuaria y que puede o no tener la función técnica. Maneja personalmente la finca agropecuaria o bien, ejerce esta función a través de otra persona que la administre, principalmente cuando se trata de una persona jurídica (una sociedad anónima, sociedad de responsabilidad limitada, cooperativa, institución, etc.).

La condición jurídica de la persona productora puede ser persona física, sociedad de derecho, sociedad de hecho, cooperativa u otra.

Cultivos anuales o transitorios
Son los cultivos con un ciclo de crecimiento **menor a un año** y que tienen la característica de destruir la planta al ser cosechada.

Cultivos permanentes
Son aquellos cuyo ciclo de crecimiento es **mayor a un año** y que al ser cosechados **no** se destruye la planta, la cual queda en capacidad de volver a producir.

CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, es el ente técnico rector de las estadísticas nacionales y coordinador del Sistema de Estadística Nacional (SEN). Esta función le fue asignada en la Ley del Sistema de Estadística Nacional (Nº 7839 de fecha 04 de noviembre de 1998), la cual se promulgó considerando, entre otros aspectos, la importancia de contar con datos estadísticos oportunos y actualizados sobre los cuales basarse para establecer políticas económicas y sociales.

Esta Ley también establece la confidencialidad de los datos suministrados:

Artículo 4 : "(...) Los datos obtenidos según esta Ley serán estrictamente confidenciales (...) Los datos procedentes de personas físicas o jurídicas privadas (...) no podrán ser publicados en forma individual, sino como parte de cifras globales, que serán las correspondientes a tres o más personas físicas y jurídicas; tampoco podrán suministrarse con propósitos fiscales ni de otra índole".

Artículo 5: "El SEN podrá solicitar la información relativa a su actividad, a todas las personas físicas y jurídicas residentes en Costa Rica..."

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Nº 233569

CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

Cuestionario Censal

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS inec

proyecto SICA Banco Mundial

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Número de cuestionarios utilizados en la UPA: ____ de ____

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL — **CÓDIGO**

Provincia ____ ____

Cantón ____ ____

Parroquia ____ ____

Estrato ____ ____

Número de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM) ____ ____ ____ ____

Número del Segmento Muestral (SM) ____ ____

Número de la Unidad de Producción Agropecuaria (UPA) ____ ____ ____

Ley de Estadística

Obligatoriedad y confidencialidad de la información

Art. 20. - Todas las personas naturales o jurídicas domiciliadas residentes, o que tengan alguna actividad en el país, sin exclusión alguna, están obligadas a suministrar, cuando sean legalmente requerida, los datos o informaciones exclusivamente de carácter estadístico censal, referentes a sus personas y a las que de ellas dependan, a sus propiedades, a las operaciones de sus establecimientos o empresas, al ejercicio de su profesión u oficio, y, en general, a toda clase de hechos y actividades que puedan ser objeto de investigación estadística o censal.

Art. 21. - Los datos individuales que se obtengan para efecto de estadística y censos son de carácter reservado; en consecuencia, no podrán darse a conocer informaciones individuales de ninguna especie, ni podrán ser utilizados para otros fines como de tributación o conscripción, investigaciones judiciales y, en general, para cualquier otro uso distinto del propiamente estadístico o censal.

CAPÍTULO 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Características de la Unidad de Producción Agropecuaria (UPA):

1. Nombre de la Unidad de Producción Agropecuaria: ____

2. Ubicación de la Unidad de Producción Agropecuaria:
   Localidad ____
   Vía / Calle ____ Km / Número ____

3. ¿Cuenta la Unidad de Producción Agropecuaria con línea telefónica? 049
   1 Sí - Registre el código y número ⟹ 050 ____
   2 No - Continúe

4. Condición jurídica de la Unidad de Producción Agropecuaria: 051
   1 Individual - (Registre el código y pase a la pregunta 6)
   2 Sociedad de hecho sin contrato legal
   3 Sociedad legal (Corporación, Sociedad Anónima, etc.)
   4 Institución Pública
   5 Otra

5. Nombre de la Persona Jurídica o Empresa que ejerce el control de la UPA: ____

Características de la Persona Productora (Persona natural, principal responsable de las operaciones en la UPA):

6. Nombre y apellidos de la Persona Productora:
   Nombre ____ Primer Apellido ____ Segundo Apellido ____

7. ¿Vive la Persona Productora en la UPA? 052
   1 Sí - Pase a la pregunta 9
   2 No - Continúe

8. Dirección domiciliaria de la Persona Productora (Si no vive en la UPA) :
   Ciudad o localidad ____
   Vía / Calle ____ Código ____ Teléfono ____

9. Relación de la Persona Productora con el dueño o tenedor de las tierras de la UPA: 053
   1 Dueño o tenedor
   2 Familiar
   3 Socio
   4 Empleado remunerado
   5 Otra relación

10. Sexo de la Persona Productora: 054
    1 Masculino
    2 Femenino

11. Edad en años de la Persona Productora: 055

12. Último año de instrucción formal aprobado por la Persona Productora: 056

    Anote el último año de instrucción aprobado, por ejemplo:

Ningún año de educación aprobado	Anote 0
Tercer grado de primaria aprobado	Anote 3
Educación secundaria aprobada	Anote 12
Primer año de educación superior aprobado	Anote 13

13. De los años de instrucción formal aprobados ¿cuántos fueron en educación agropecuaria? 057

OBSERVACIONES:

751
1 Completa con datos
3 Parcial
4 Totalmente incompleta

CAPÍTULO 2. SUPERFICIE DE LA UPA

TABLA 01 | LÍNEA 99 | 100

Línea 01

1. **EL DÍA DE HOY**, ¿Cuántos terrenos están bajo la responsabilidad de la Persona Productora, en los cuales utiliza los mismos recursos productivos como: mano de obra, maquinarias o yuntas?

   Incluya los terrenos en propiedad más aquellos utilizados bajo cualquier otra forma de tenencia y excluya los terrenos en propiedad pero a cargo de otras personas. 105

2. ¿Cuál es la superficie y forma de tenencia de cada uno de los terrenos indicados que conforman la Unidad de Producción Agropecuaria ? **(dentro y fuera del SM)**

	Número del Terreno	Superficie			Forma de Tenencia del Terreno
		Dentro del SM	Fuera del SM	Total	Códigos de tenencia: 1 Propio con título 2 Ocupado sin título 3 Arrendado 4 Aparcería o al partir 5 Como comunero o cooperado 6 Otra forma de tenencia
		(1)	(2)	(3)	(4)
02	Terreno 1	101	102	103	104
03	Terreno 2	101	102	103	104
04	Terreno 3	101	102	103	104
05	Terreno 4	101	102	103	104
06	Terreno 5	101	102	103	104
07	Terreno 6	101	102	103	104
08	Terreno 7	101	102	103	104
09	Terreno 8	101	102	103	104
10	Terreno 9	101	102	103	104
98	**Superficie Total**	101	102	103	

96 3. ¿Cuál es la unidad de medida de la superficie indicada? 107

1 Hectárea (10.000 m²)
2 Cuadra (7.056 m²)
3 Metros cuadrados (m²)

SEÑOR ENCUESTADOR, LEA LA SIGUIENTE ACLARACION AL INFORMANTE :

Señor (a), tenga presente que la información que le voy a solicitar de aquí en adelante, corresponda a la superficie total bajo su responsabilidad, es decir.....(diga la superficie anotada en la línea 98, columna 3)

OBSERVACIONES:

LÍNEA 97 | 752

1 Completa con datos
3 Parcial
4 Totalmente incompleta

CAPÍTULO 3. USO DEL SUELO Y RIEGO

TABLA	02	LÍNEA 99	100

1. **EL DÍA DE HOY**, ¿Cuál es el **USO DEL SUELO** de los terrenos que están bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

SEÑOR ENCUESTADOR: *Tenga presente que* ***en el caso de*** **cultivos asociados tiene que registrar una sola vez** ***la superficie*** *que corresponde a dicho asociamiento de acuerdo a las prioridades de uso establecidas, esto es, primeramente cultivos permanentes y luego transitorios.*

USO DEL SUELO

Línea	Usos de Suelo / Terrenos	Superficie con: **Cultivos Permanentes o perennes** (1)	Superficie con: **Cultivos Transitorios o de ciclo corto** (2)	Superficie en: **Barbecho o Rastrojo** (3)	Superficie en: **Descanso** (4)	Superficie bajo: **Pastos Cultivados** (5)	Superficie bajo: **Pastos Naturales** (6)	Superficie con: **Páramos** (7)	Superficie con: **Montes y Bosques** (8)	Superficie bajo: **Otros usos** (9)	**SUPERFICIE TOTAL** (10)
01	Terreno 1	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210
02	Terreno 2	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210
03	Terreno 3	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210
04	Terreno 4	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210
05	Terreno 5	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210
06	Terreno 6	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210
07	Terreno 7	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210
08	Terreno 8	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210
09	Terreno 9	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210
98	Total en los terrenos	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210

INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

Línea	Terrenos	¿Tiene instalaciones para riego ? 1 Sí - Continúe 2 No - Pase al Capítulo 4, si se trata del último terreno, caso contrario continúe con el siguiente terreno (11)	¿Cuál es el principal sistema de riego que se utiliza? 1 Goteo 2 Aspersión 3 Bombeo 4 Gravedad 5 Otro (12)	¿Qué superficie del terreno riega con estas instalaciones? (13)	¿De dónde proviene principalmente el agua utilizada para riego? 1 Canal de riego 2 Río, quebrada, estero 3 Pozo de agua 4 Reservorio de agua de lluvia 5 Otra fuente (14)
50	Terreno 1	211	212	213	214
51	Terreno 2	211	212	213	214
52	Terreno 3	211	212	213	214
53	Terreno 4	211	212	213	214
54	Terreno 5	211	212	213	214
55	Terreno 6	211	212	213	214
56	Terreno 7	211	212	213	214
57	Terreno 8	211	212	213	214
58	Terreno 9	211	212	213	214

OBSERVACIONES:

LÍNEA 97	753

1 Completa con datos
3 Parcial
4 Totalmente incompleta

CAPÍTULO 4. CULTIVOS PERMANENTES	TABLA	03	LÍNEA 99	100

Línea 01

1. **ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 1999 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2000** ¿Tuvo cultivos Permanentes o Perennes en plantaciones compactas o árboles dispersos? 003

1 Sí - Continúe
2 No - Pase al Capítulo 5

	Número del Terreno	Nombre del cultivo	Clave del cultivo	Condición del Cultivo 1 Sólo 2 Asociado 3 Inverna-dero	N° de Orden del asocia-miento	Edad de la plantación en años	Variedad de las plantas cultivadas 1 Común 2 Mejorada	Superficie			Si la superficie cosechada es menor que la superficie en edad productiva, ¿Cuál es la razón principal de la pérdida? 1 Sequía 2 Helada 3 Plagas 4 Enfermedades 5 Inundación 6 Precio bajo 7 Otra
								Plantada	En edad productiva	Cosechada (Entre el 1 de Octubre de 1999 y el 30 de Septiembre del 2000)	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
02	301		302	303	304	305	306	307	308	309	310
03	301		302	303	304	305	306	307	308	309	310
04	301		302	303	304	305	306	307	308	309	310
05	301		302	303	304	305	306	307	308	309	310
06	301		302	303	304	305	306	307	308	309	310
07	301		302	303	304	305	306	307	308	309	310
08	301		302	303	304	305	306	307	308	309	310
09	301		302	303	304	305	306	307	308	309	310
10	301		302	303	304	305	306	307	308	309	310
11	301		302	303	304	305	306	307	308	309	310
12	301		302	303	304	305	306	307	308	309	310
13	301		302	303	304	305	306	307	308	309	310
14	301		302	303	304	305	306	307	308	309	310
15	301		302	303	304	305	306	307	308	309	310
16	301		302	303	304	305	306	307	308	309	310
17	301		302	303	304	305	306	307	308	309	310
18	301		302	303	304	305	306	307	308	309	310
19	301		302	303	304	305	306	307	308	309	310
20	301		302	303	304	305	306	307	308	309	310
21	301		302	303	304	305	306	307	308	309	310
98	**Superficie Total**							307			

OBSERVACIONES:

Prácticas en el cultivo 1 Sí 2 No			Número de árboles dispersos EN EDAD PRODUC-TIVA	PRODUCCIÓN ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 1999 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2000					VENTAS ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 1999 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2000				
				Cantidad cosechada	Unidad de medida de la cosecha		Estado primario del producto cosechado		Cantidad vendida	Unidad de medida de ventas		Estado primario del producto vendido	
Uso de riego	Aplicación de fertilizantes	Tratamiento fitosanitario			Nombre	Equivalencia en libras	Nombre	Código		Nombre	Equivalencia en libras	Nombre	Código
(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)
311	312	313	314	315		316		317	318		319		320
311	312	313	314	315		316		317	318		319		320
311	312	313	314	315		316		317	318		319		320
311	312	313	314	315		316		317	318		319		320
311	312	313	314	315		316		317	318		319		320
311	312	313	314	315		316		317	318		319		320
311	312	313	314	315		316		317	318		319		320
311	312	313	314	315		316		317	318		319		320
311	312	313	314	315		316		317	318		319		320
311	312	313	314	315		316		317	318		319		320
311	312	313	314	315		316		317	318		319		320
311	312	313	314	315		316		317	318		319		320
311	312	313	314	315		316		317	318		319		320
311	312	313	314	315		316		317	318		319		320
311	312	313	314	315		316		317	318		319		320
311	312	313	314	315		316		317	318		319		320
311	312	313	314	315		316		317	318		319		320
311	312	313	314	315		316		317	318		319		320
311	312	313	314	315		316		317	318		319		320
311	312	313	314	315		316		317	318		319		320

OBSERVACIONES:

		1 Completa con datos 2 Completa sin datos 3 Parcial 4 Totalmente incompleta
	LÍNEA 97	754

CAPÍTULO 5. CULTIVOS TRANSITORIOS | TABLA 04 | LÍNEA 99 | 100

Línea	
01	1. ¿Sembró algún cultivo transitorio o de ciclo corto (incluyendo forrajeros) para COSECHAR **ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 1999 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2000?.** 004 — 1 Sí - Continúe; 2 No - Pase al Capítulo 6

	Número del Terreno	Nombre del cultivo	Clave del cultivo	Condición del cultivo (1 Solo, 2 Asociado, 3 Invernadero)	N° de Orden del asociamiento	Semillas de más uso (1 Común, 2 Mejorada, 3 Certificada)	Fecha de: Siembra Mes	Fecha de: Siembra Año	Fecha de: Cosecha Mes	Superficie: Sembrada	Superficie: Cosechada	Si la superficie cosechada es menor que la sembrada, ¿Cuál es la razón principal de la pérdida? (1 Sequía, 2 Helada, 3 Plagas, 4 Enfermedades, 5 Inundación, 6 Precio bajo, 7 Otra)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
02	401		402	403	404	405	406	407	408	409	410	411
03	401		402	403	404	405	406	407	408	409	410	411
04	401		402	403	404	405	406	407	408	409	410	411
05	401		402	403	404	405	406	407	408	409	410	411
06	401		402	403	404	405	406	407	408	409	410	411
07	401		402	403	404	405	406	407	408	409	410	411
08	401		402	403	404	405	406	407	408	409	410	411
09	401		402	403	404	405	406	407	408	409	410	411
10	401		402	403	404	405	406	407	408	409	410	411
11	401		402	403	404	405	406	407	408	409	410	411
12	401		402	403	404	405	406	407	408	409	410	411
13	401		402	403	404	405	406	407	408	409	410	411
14	401		402	403	404	405	406	407	408	409	410	411
15	401		402	403	404	405	406	407	408	409	410	411
16	401		402	403	404	405	406	407	408	409	410	411
17	401		402	403	404	405	406	407	408	409	410	411
18	401		402	403	404	405	406	407	408	409	410	411
19	401		402	403	404	405	406	407	408	409	410	411
20	401		402	403	404	405	406	407	408	409	410	411
21	401		402	403	404	405	406	407	408	409	410	411
98	Superficie Total									409		

OBSERVACIONES:

Prácticas en el cultivo 1 Sí 2 No			PRODUCCIÓN					VENTAS				
Uso de riego	Aplicación de fertilizantes	Tratamiento fitosanitario	Cantidad cosechada	Unidad de medida de la cosecha		Estado primario del producto cosechado		Cantidad vendida	Unidad de medida de ventas		Estado primario del producto vendido	
				Nombre	Equivalencia en libras	Nombre	Código		Nombre	Equivalencia en libras	Nombre	Código
(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)
412	413	414	415		416		417	418		419		420
412	413	414	415		416		417	418		419		420
412	413	414	415		416		417	418		419		420
412	413	414	415		416		417	418		419		420
412	413	414	415		416		417	418		419		420
412	413	414	415		416		417	418		419		420
412	413	414	415		416		417	418		419		420
412	413	414	415		416		417	418		419		420
412	413	414	415		416		417	418		419		420
412	413	414	415		416		417	418		419		420
412	413	414	415		416		417	418		419		420
412	413	414	415		416		417	418		419		420
412	413	414	415		416		417	418		419		420
412	413	414	415		416		417	418		419		420
412	413	414	415		416		417	418		419		420
412	413	414	415		416		417	418		419		420
412	413	414	415		416		417	418		419		420
412	413	414	415		416		417	418		419		420
412	413	414	415		416		417	418		419		420
412	413	414	415		416		417	418		419		420
412	413	414	415		416		417	418		419		420

OBSERVACIONES:

LÍNEA 97 | 755

1 Completa con datos
2 Completa sin datos
3 Parcial
4 Totalmente incompleta

CAPÍTULO 6. PASTOS CULTIVADOS

TABLA 05 | LÍNEA 99 | 100

Línea 01

1. ¿Hubo pastos cultivados **ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 1999 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2000?** 005

1 Sí - Continúe
2 No - Pase al Capítulo 7

	Número del Terreno	Nombre del Pasto Cultivado	Clave del pasto cultivado	Condición del pasto (1 Sólo, 2 Asociado)	Nº de Orden del asociamiento	Edad del pasto en años	Superficie con el pasto
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
02	501		502	503	504	505	506
03	501		502	503	504	505	506
04	501		502	503	504	505	506
05	501		502	503	504	505	506
06	501		502	503	504	505	506
07	501		502	503	504	505	506
08	501		502	503	504	505	506
09	501		502	503	504	505	506
10	501		502	503	504	505	506
11	501		502	503	504	505	506
12	501		502	503	504	505	506
13	501		502	503	504	505	506
14	501		502	503	504	505	506
15	501		502	503	504	505	506
16	501		502	503	504	505	506
98	**Superficie Total**						506

OBSERVACIONES:

LÍNEA 97 | 756

1 Completa con datos
2 Completa sin datos
3 Parcial
4 Totalmente incompleta

CAPÍTULO 7. FLORICULTURA

TABLA	06	LÍNEA 99	100

Línea 01

1. ¿Ha cultivado flores **ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 1999 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2000?** 006

1 Sí - Continúe
2 No - Pase al Capítulo 8

FLORES PERMANENTES O PERENNES (incluya ROSAS)

	Número del Terreno	Especie de flor	Clave del cultivo	Condición del cultivo (1 Bajo invernadero 2 En campo abierto)	Edad de la plantación en años	Superficie: Plantada	Superficie: Cosechada o Cortada	Número total de plantas	Número total de tallos cortados (En el año censal)	Porcentaje de tallos desechados
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
02	601		602	603	604	608	609	610	611	612 %
03	601		602	603	604	608	609	610	611	612 %
04	601		602	603	604	608	609	610	611	612 %
05	601		602	603	604	608	609	610	611	612 %
30	Superficie Total					608				

	COMERCIALIZACIÓN: Especie de flor	Clave del cultivo	MERCADO INTERNACIONAL: Unidad de embalaje (1 Full tabaco 2 Tabaco 3 Otra)	Tallos por unidad de embalaje	Unidades de embalaje vendidas	Precio referencial por unidad de embalaje el día de hoy (en dólares)	MERCADO NACIONAL: Unidad de embalaje (1 Full tabaco 2 Tabaco 3 Bonche 4 Otra)	Tallos por unidad de embalaje	Unidades de embalaje vendidas	Precio referencial por unidad de embalaje el día de hoy (en dólares)
	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)
16		615	616	617	618	619	620	621	622	623
17		615	616	617	618	619	620	621	622	623
18		615	616	617	618	619	620	621	622	623
19		615	616	617	618	619	620	621	622	623

FLORES DE CICLO CORTO O TRANSITORIAS

	Número de Terreno	Especie de flor	Clave del cultivo	Condición del cultivo (1 Bajo Invernadero 2 En campo abierto)	Fecha de: Siembra Mes	Fecha de: Siembra Año	Fecha de: Cosecha Mes	Superficie: Sembrada	Superficie: Cosechada	Número total de plantas	Número total de tallos cortados (En el año censal)	Porcentaje de tallos desechados
	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)	(26)	(27)	(28)	(29)	(30)	(31)	(32)
31	601		602	603	605	606	607	608	609	610	611	612 %
32	601		602	603	605	606	607	608	609	610	611	612 %
33	601		602	603	605	606	607	608	609	610	611	612 %
34	601		602	603	605	606	607	608	609	610	611	612 %
98	Superficie Total							608				

	COMERCIALIZACIÓN: Especie de flor	Clave del cultivo	MERCADO INTERNACIONAL: Unidad de embalaje (1 Full tabaco 2 Tabaco 3 Otra)	Tallos por unidad de embalaje	Unidades de embalaje vendidas	Precio referencial por unidad de embalaje el día de hoy (en dólares)	MERCADO NACIONAL: Unidad de embalaje (1 Full tabaco 2 Tabaco 3 Bonche 4 Otra)	Tallos por unidad de embalaje	Unidades de embalaje vendidas	Precio referencial por unidad de embalaje el día de hoy (en dólares)
	(33)	(34)	(35)	(36)	(37)	(38)	(39)	(40)	(41)	(42)
64		615	616	617	618	619	620	621	622	623
65		615	616	617	618	619	620	621	622	623
66		615	616	617	618	619	620	621	622	623
67		615	616	617	618	619	620	621	622	623

OBSERVACIONES:

LÍNEA 97 | 757

1 Completa con datos
2 Completa sin datos
3 Parcial
4 Totalmente incompleta

CAPÍTULO 8. GANADO VACUNO (BOVINO)	TABLA	07	LÍNEA 99	100

Línea				
01	1. **EL DIA DE HOY** ¿Existe ganado vacuno propio o ajeno bajo la responsabilidad de la Persona Productora en la Unidad de Producción Agropecuaria ? Refiérase a la superficie total informada en el Capítulo 2.	007	1 Sí - Continúe 2 No - Pase a ventas y movimiento si hubo ganado en el año censal, caso contrario pase al Capítulo 9	

	2. ¿Cuál es el número total de cabezas de ganado propio y ajeno, existente en la UPA?	3. De éstas, ¿Cuántas son propias?	4. Y ¿Cuántas son ajenas?
02	741	742	743

5. **EL DÍA DE HOY**, ¿Cuál es el número de cabezas de ganado vacuno propias y ajenas por raza, sexo, y edad, que se encuentran dentro de la Unidad de Producción Agropecuaria?

	Raza de ganado vacuno	NÚMERO TOTAL DE MACHOS Y HEMBRAS	NÚMERO DE MACHOS			NÚMERO DE HEMBRAS		
			De menos de 1 año de edad (Terneros)	De 1 año a menos de 2 años de edad (Toretes)	De 2 años o más de edad (Toros)	De menos de 1 año de edad (Terneras)	De 1 año a menos de 2 años de edad (Vaconas)	De 2 años o más de edad (Vacas)
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
03	Criollo	701	702	703	704	705	706	707
04	Mestizo sin registro	701	702	703	704	705	706	707
05	Mestizo con registro	701	702	703	704	705	706	707
	De pura sangre de carne							
06	Brahman (o cebú)	701	702	703	704	705	706	707
07	GYR	701	702	703	704	705	706	707
08	Nelore	701	702	703	704	705	706	707
09	Otra	701	702	703	704	705	706	707
	De pura sangre de leche							
10	Holstein Freissan	701	702	703	704	705	706	707
11	Jersey	701	702	703	704	705	706	707
12	Otra	701	702	703	704	705	706	707
	De pura sangre de doble							
13	Brown Swiss	701	702	703	704	705	706	707
14	Charolois	701	702	703	704	705	706	707
15	Normando	701	702	703	704	705	706	707
16	Simenthal	701	702	703	704	705	706	707
17	Otra	701	702	703	704	705	706	707
18	**TOTAL DE GANADO**	701						

OBSERVACIONES:

VENTAS Y MOVIMIENTO DE GANADO VACUNO PROPIO ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 1999 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2000

Línea		
19	6. ¿Cuántas cabezas de ganado vacuno nacieron?	708
20	7. ¿Cuántos abortos se produjeron?	709

	COMPRAS, PÉRDIDAS, SACRIFICIOS Y VENTAS DEL GANADO VACUNO	Total de ganado vacuno	De menos de 1 año de edad (Terneros y terneras)	De 1 año a menos de 2 años de edad (Toretes y vaconas)	De 2 años o más de edad (Toros y vacas)
		(1)	(2)	(3)	(4)
21	Número de cabezas compradas	711	712	713	714
22	Número de cabezas perdidas por muerte	711	712	713	714
23	Número de cabezas perdidas por otras causas	711	712	713	714
24	Número de cabezas sacrificadas en la UPA	711	712	713	714
25	Número de cabezas vendidas	711	712	713	714

MANEJO Y CUIDADO DEL GANADO VACUNO PROPIO ENTRE 1 DE OCTUBRE DE 1999 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2000 — TABLA 00 — LÍNEA 00

8. ¿Cuál fue la forma principal de manejo del ganado? 721
   1 Pastoreo 3 Otra forma de manejo
   2 Sogueo

9. ¿Cuál fue la forma principal de alimentación del ganado? 722
   1 Pastos 4 Banano
   2 Ensilaje 5 Balanceado
   3 Heno 6 Otra

10. ¿Utilizó sales minerales? 723
    1 Sí
    2 No

11. ¿Cuál fue la forma principal de reproducción del ganado? 724
    1 Monta libre 3 Inseminación artificial
    2 Monta controlada 4 Transferencia de embriones
    5 No aplicable

12. ¿Desparasitó al ganado? 725
    1 Sí - Continúe
    2 No - Pase a la pregunta 14

13. ¿Cuál fue la forma principal de desparasitación? 726
    1 Externamente
    2 Internamente
    3 Ambos métodos

14. ¿Vacunó al ganado? 727
    1 Sí - continúe
    2 No - pase a la pregunta 19

15. ¿Aplicó vacunas para la Aftosa? 728
    1 Sí - Continúe
    2 No - Pase a la pregunta 17

16. ¿Cuántas veces vacunó el hato contra la Aftosa? 729

17. ¿Aplicó la vacuna Triple? 730
    1 Sí
    2 No

18. ¿Aplicó vacunas para otras enfermedades? 731
    1 Sí
    2 No

19. ¿Detectó casos de Aftosa en el hato? 732
    1 Sí
    2 No

PRODUCCIÓN DE LECHE EL DÍA DE AYER

20. ¿Ordeñó vacas el día de ayer? 733
    1 Sí - Continúe
    2 No - Pase al Capítulo 9

21. ¿Cuántas vacas fueron ordeñadas? 734

22. ¿Cuál fue el método de ordeño utilizado? 735
    1 Manual
    2 Mecánico

23. ¿Cuántos litros de leche obtuvo en total? 736

24. ¿Cuál fue el principal destino de la producción de leche? .. 737
    1 Vendida en líquido
    2 Consumo en la UPA
    3 Alimentación al balde
    4 Procesada en la UPA
    5 Destinada a otros fines

758
1 Completa con datos
2 Completa sin datos
3 Parcial
4 Totalmente incompleta

CAPÍTULO 9. GANADO PORCINO

TABLA 08 | LÍNEA 99 | 100

Línea			
01	1. **EL DIA DE HOY** ¿Existen porcinos propios o ajenos bajo la responsabilidad de la Persona Productora en la Unidad de Producción Agropecuaria? Refiérase a la superficie total informada en el Capítulo 2.	810	1 Sí - Continúe 2 No - Pase a ventas y movimiento si hubo porcinos en el año censal, caso contrario pase al Capítulo 10
02	2. **EL DÍA DE HOY** ¿Cuál es el número total de porcinos ?	811	

3. **EL DÍA DE HOY** ¿Cuál es el número de porcinos por raza, sexo, y edad?

	Raza de los porcinos	Número total de porcinos	De menos de 2 meses de edad (Hembras y machos)	De 2 meses y más de edad (Hembras y machos)	DESTINADOS PARA LA REPRODUCCIÓN	
					Hembras	Machos
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
03	Criollos	801	802	803	804	805
04	Mestizos	801	802	803	804	805
05	De Pura Sangre	801	802	803	804	805

VENTAS Y MOVIMIENTO DE PORCINOS PROPIOS ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2000.

06	4. ¿Cuántos porcinos nacieron vivos?	806	

	COMPRAS, PÉRDIDAS, SACRIFICIOS Y VENTAS DEL GANADO PORCINO	Número total de porcinos	De menos de 2 meses de edad (Hembras y Machos)	De 2 meses y más de edad (Hembras y machos)
		(6)	(7)	(8)
07	Número de porcinos comprados	807	808	809
08	Número de porcinos perdidos por muerte	807	808	809
09	Número de porcinos perdidos por otrascausas	807	808	809
10	Número de porcinos sacrificados en la UPA	807	808	809
11	Número de porcinos vendidos	807	808	809

MANEJO Y CUIDADO DE PORCINOS PROPIOS ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 1999 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2000

TABLA 00 | LÍNEA 00

5. ¿Cuál fue la forma principal de alimentación de los porcinos? — 815
   1 Balanceado; 2 Banano; 3 Residuos caseros; 4 Polvillo de arroz; 5 Otros
6. ¿Cuál fue la forma principal de reproducción de los porcinos? — 816
   1 Monta libre; 2 Monta controlada; 3 Inseminación artificial; 4 No aplicable
7. ¿Desparasitó a los porcinos? — 817
   1 Sí - Continúe; 2 No - Pase a la pregunta 9
8. ¿Cómo desparasitó principalmente a los porcinos? — 818
   1 Externamente; 2 Internamente; 3 Ambos métodos
9. ¿Vacunó a los porcinos? — 819
   1 Sí - Continúe; 2 No - Pase a pregunta 15
10. ¿Aplicó vacunas para la Aftosa? — 820
    1 Sí - continúe; 2 No - pase a la pregunta 12
11. ¿Cuántas veces aplicó la vacuna para la Aftosa? — 821
12. ¿Aplicó vacunas contra el Cólera Porcino? — 822
    1 Sí - continúe; 2 No - pase a la pregunta 14
13. ¿Cuántas veces aplicó la vacuna contra el Cólera Porcino? — 823
14. ¿Aplicó vacunas contra otras enfermedades? — 824
    1 Sí; 2 No
15. ¿Detectó casos de Aftosa en los porcinos? — 825
    1 Sí; 2 No
16. ¿Detectó casos de Cólera en los porcinos? — 826
    1 Sí; 2 No

OBSERVACIONES:

759

1 Completa con datos
2 Completa sin datos
3 Parcial
4 Totalmente incompleta

CAPÍTULO 10. GANADO OVINO

TABLA 09 | LÍNEA 99 | 100

Línea

01 1. **EL DIA DE HOY** ¿Existen ovinos propios o ajenos bajo la responsabilidad de la Persona Productora en la Unidad de Producción Agropecuaria? Refiérase a la superficie total informada en el Capítulo 2. [900]
1 Sí - Continúe
2 No - Pase a ventas y movimiento si hubo ovinos en el año censal, caso contrario pase al Capítulo 11

02 2. **EL DÍA DE HOY** ¿Cuál es el número total de ovinos en la Unidad de Producción Agropecuaria? [904]

3. **EL DÍA DE HOY** ¿Cuál es el número de ovinos por raza y edad?

	Razas de los ovinos	Número total de ovinos (1)	De menos de 6 meses de edad (Hembras y machos) (2)	De 6 meses y más de edad (Hembras y machos) (3)
03	Criollos	901	902	903
04	Mestizos	901	902	903
05	De Pura Sangre	901	902	903

VENTAS Y MOVIMIENTO DE OVINOS PROPIOS ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2000.

06 4. ¿Cuántos ovinos nacieron vivos? [905]

	COMPRAS, PÉRDIDAS, SACRIFICIOS Y VENTASDEL GANADO OVINO	Número total de ovinos (4)	De menos de 6 meses de edad (corderos) (5)	De 6 meses y más de edad (maltones y adultos) (6)
07	Número de ovinos comprados	901	902	903
08	Número de ovinos perdidos por muerte	901	902	903
09	Número de ovinos perdidos por otras causas	901	902	903
10	Número de ovinos sacrificados en la UPA	901	902	903
11	Número de ovinos vendidos	901	902	903

VENTA DE LANA TABLA 00 | LÍNEA 00

5. ¿Vendió lana de ovinos **ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2000?** [906]
1 Sí - Continúe
2 No - Pase a la pregunta 7

6. ¿Cuál fue la cantidad vendida en libras? [907]

MANEJO Y CUIDADO DE OVINOS PROPIOS ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 1999 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2000.

7. ¿Cuál fue la forma principal de alimentación de los ovinos? [911]
1 Pastos
2 Balanceado
3 Residuos caseros
4 Otros

8. ¿Cuál fue la forma principal de reproducción de los ovinos? [912]
1 Monta libre
2 Monta controlada
3 Inseminación artificial
4 No aplicable

9. ¿Desparasitó a los ovinos? [913]
1 Sí - continúe
2 No -Pase a la pregunta 11

10. ¿Cómo desparasitó principalmente a los ovinos? [914]
1 Externamente
2 Internamente
3 Ambos métodos

11. ¿Vacunó a los ovinos? [915]
1 Sí - continúe
2 No - pase a la pregunta 16

12. ¿Aplicó vacunas para la Aftosa? [916]
1 Sí - continúe
2 No- pase a la pregunta 14

13. ¿Cuántas veces aplicó la vacuna para la Aftosa? [917]

14. ¿Aplicó la vacuna Triple? [918]
1 Sí
2 No

15. ¿Aplicó vacunas contra otras enfermedades? [919]
1 Sí
2 No

16. ¿Detectó casos de Aftosa en los ovinos? [920]
1 Sí
2 No

OBSERVACIONES: [760]
1 Completa con datos
2 Completa sin datos
3 Parcial
4 Totalmente incompleta

CAPÍTULO 11. OTRAS ESPECIES DE GANADO

TABLA 00 | LÍNEA 00

1. **EL DÍA DE HOY** ¿Existen algunas de las siguientes especies de ganado propias y ajenas como: asnos, caballos, conejos, cuyes ...bajo la responsabilidad de la Persona Productora en la Unidad de Producción Agropecuaria? [010]
1 Sí - Continúe
2 No - Pase a ventas y prosiga con el Capítulo 12

EXISTENCIA DE ANIMALES POR CADA ESPECIE EL DÍA DE HOY

	Asnal (1)	Caballar (2)	Mular (3)	Caprino (4)	Alpacas (5)	Llamas (6)	Conejos (7)	Cuyes (8)
Número total	151	152	153	154	155	156	157	158
VENTAS ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2000.								
Número de animales vendidos	161	162	163	164	165	166	167	168

OBSERVACIONES: [761]
1 Completa con datos
2 Completa sin datos
3 Parcial
4 Totalmente incompleta

CAPÍTULO 12. AVES DE CORRAL

TABLA 10 | LÍNEA 99 | 100

Línea 01

1. **EL DÍA DE HOY** ¿Existen aves de corral bajo la responsabilidad de la Persona Productora en la Unidad de Producción Agropecuaria? 011

1 Sí - Continúe
2 No - Pase a manejo, consumo y ventas si hubo en el último trimestre del año censal, caso contrario pase al Capítulo 13

	AVES Y HUEVOS	EXISTENCIA DE AVES DE CORRAL *EL DÍA DE HOY*	MANEJO, CONSUMO Y VENTAS DE AVES DE CORRAL *ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2000*			
		Número total	Número comprado	Número de muertes	Número para el autoconsumo	Número vendido
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
	AVES CRIADAS EN CAMPO					
02	Pollos y pollas	251	252	253	254	255
03	Gallos y gallinas	251	252	253	254	255
04	Patos	251	252	253	254	255
05	Pavos	251	252	253	254	255
06	Otras aves	251	252	253	254	255
07	Producción de huevos de gallina **EN LOS ÚLTIMOS SIETE DÍAS** anteriores al día de la entrevista				254 huevos	255 huevos
	AVES DE PLANTELES AVÍCOLAS					
08	Pollitas (menos de 4 semanas de vida)	251	252	253		255
09	Pollonas (de 4 a 16 semanas de vida)	251	252	253		255
10	Ponedoras (de 16 semanas en adelante)	251	252	253		255
11	Reproductoras de huevos fértiles livianas	251	252	253		255
12	Reproductoras de huevos fértiles pesadas	251	252	253		255
13	Pollos de engorde	251	252	253		255
14	Avestruces	251	252	253		255
15	Pavos	251	252	253		255
16	Codornices	251	252	253		255
17	Otras aves	251	252	253		255
18	Producción de huevos de gallina **EN LOS ÚLTIMOS SIETE DÍAS** anteriores al día de la entrevista					255 huevos

INCUBACIÓN ARTIFICIAL EN PLANTELES AVÍCOLAS

19 2. **EL DÍA DE HOY**, ¿existen incubadoras y/o nacedoras en la Unidad de Producción Agropecuaria? 256

1 Sí - continúe
2 No - pase al Capítulo 13

	INCUBADORAS (EL DÍA DE HOY)		NACEDORAS (EL DÍA DE HOY)		HUEVOS Y POLLITOS INCUBADOS (ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2000)	
	Número	Capacidad total en número de huevos	Número	Capacidad total en número de huevos	Huevos fértiles	Pollitos incubados
	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
20	257	258	259	260	261	262

OBSERVACIONES:

LÍNEA 97 | 762

1 Completa con datos
2 Completa sin datos
3 Parcial
4 Totalmente incompleta

CAPÍTULO 13. CAMARONERAS

TABLA 11 | LÍNEA 99 | 100

Línea		
01	1. **EL DÍA DE HOY** ¿Hay cultivo de camarones en la Unidad de Producción Agropecuaria?	012 — 1 Sí - Continúe; 2 No - Pase a producción y ventas si hubo en año censal, caso contrario pase al Capítulo 14

	2. ¿Cuántas piscinas en total tiene en la camaronera?	3. ¿Cuál es la superficie total de las piscinas?	4. ¿Cuántas piscinas están con cultivo de camarón?	**SEÑOR ENCUESTADOR**: Realice estas preguntas sólo cuando exista diferencia entre los datos del las preguntas 2 y 4.	
				5. ¿Cuál es la superficie de las piscinas con cultivo de camarón?	6. ¿Por qué razón principalmente no están todas las piscinas en producción? 1 Enfermedad de mancha blanca 2 Enfermedad de cabeza amarilla 3 Falta de recursos 4 Otras causas
02	351	352	353	354	355

PRODUCCIÓN Y VENTAS DE CAMARONES ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 1999 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2000.

Línea	ESPECIE DE CAMARÓN CULTIVADA (1)	Código de la especie (2)	PRODUCCIÓN: Cantidad producida (en libras) (3)	VENTAS: Valor de ventas (en dólares) (4)
03		356	357	358
04		356	357	358
05		356	357	358
06		356	357	358
07		356	357	358
08		356	357	358
09		356	357	358

	7. ¿Cuál es el principal tipo de larvas de camarón que utiliza? 1 Silvestre 2 De laboratorio	8 ¿Tiene empacadora propia la camaronera? 1 Sí 2 No	9. ¿Detectó alguna enfermedad en su cultivo de camarones? 1 Sí - pase a la pregunta 10 2 No - Salte a pregunta 11	10. ¿Qué enfermedad afectó mayormente al cultivo de camarones en las piscinas en producción? 1 Mancha blanca 2 Cabeza amarilla 3 Otras enfermedades	11. ¿Cuál es la tasa o porcentaje de mortalidad promedio de los camarones en las piscinas en producción?
10	359	360	361	362	363 %

OBSERVACIONES:

LÍNEA 97 | 763 | 1 Completa con datos; 2 Completa sin datos; 3 Parcial; 4 Totalmente incompleta

CAPÍTULO 14. POBLACIÓN Y MANO DE OBRA

TABLA 12 | LÍNEA 99 | 100

INFORMACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR DE LA PERSONA PRODUCTORA QUE VIVEN EN LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.

Línea	Nombre	Relación de parentesco con la Persona Productora 1 Esposa(o) 2 Hermano(a) 3 Hijo(a 4 Padre/Madre 5 Otra 6 Ninguna	¿Participa en tomar decisiones sobre el manejo de la Unidad de Producción Agropecuaria? 1 Sí 2 No	Edad en años	Sexo 1 Masculino 2 Femenino	Último año de instrucción formal aprobado	Registre la información para la SEMANA LABORABLE ANTERIOR AL DÍA DE LA ENTREVISTA, *UNICAMENTE* para los miembros del hogar mayores de 10 años de edad.				
							SI TRABAJÓ DENTRO DE LA UPA EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS:		SI TRABAJÓ FUERA DE LA UPA:		Si no trabajó ni dentro ni fuera de la Unidad de Producción Agropecuaria:
							Número de horas semanales	¿Fue remunerado? 1 Sí 2 No	Número de horas semanales en actividades agropecuarias	Número de horas en actividades NO agropecuarias	1 Estuvo buscando trabajo 2 No estuvo buscando trabajo
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
01		Persona Productora					456	457	458	459	460
02		451	452	453	454	455	456	457	458	459	460
03		451	452	453	454	455	456	457	458	459	460
04		451	452	453	454	455	456	457	458	459	460
05		451	452	453	454	455	456	457	458	459	460
06		451	452	453	454	455	456	457	458	459	460
07		451	452	453	454	455	456	457	458	459	460
08		451	452	453	454	455	456	457	458	459	460
09		451	452	453	454	455	456	457	458	459	460
10		451	452	453	454	455	456	457	458	459	460

TRABAJADORES PERMANENTES REMUNERADOS EN LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EL DÍA DE HOY

	Personal Permanente	Administrador	Mayordomo	Agrónomo	Veterinario	Otros profesionales	Tractorista o similar	Peón	Otros empleados permanentes
		(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)
11	Total trabajadores	461	462	463	464	465	466	467	468
12	Hombres	461	462	463	464	465	466	467	468
13	Mujeres	461	462	463	464	465	466	467	468
14	Menores de 18 años de edad (del total)	461	462	463		465	466	467	468
15	Salario promedio mensual por persona	461	462	463	464	465	466	467	468

TRABAJADORES OCASIONALES REMUNERADOS EN LA UPA EN LA SEMANA LABORABLE ANTERIOR AL DÍA DE LA ENTREVISTA

	Personal Ocasional	Agrónomo	Veterinario	Otros profesionales y/o técnicos	Tractorista o similar	Jornalero	Otros trabajadores ocasionales
		(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)
16	Total trabajadores	471	472	473	474	475	476
17	Hombres	471	472	473	474	475	476
18	Mujeres	471	472	473	474	475	476
19	N° de días total trabajados (N°. de personas x N°. de días)	471	472	473	474	475	476
20	Salario promedio por día por persona	471	472	473	474	475	476

OBSERVACIONES:

LÍNEA 97 | 764

1 Completa con datos
2 Completa sin datos
3 Parcial
4 Totalmente incompleta

CAPÍTULO 15. EQUIPO, MAQUINARIA E INSTALACIONES	TABLA	13	LÍNEA 99	100

Línea		
01	**1. EL DÍA DE HOY**¿Dispone la Unidad de Producción Agropecuaria de equipos, maquinarias, e instalaciones, como por ejemplo: tractores, cosechadoras, galpones, tendales?	550 — 1 Sí - Continúe; 2 No - Pase al Cap. 16

	EQUIPO Y MAQUINARIA	Número Total	Número de los equipos y maquinaria por edad, el día de hoy		Número de los equipos y maquinaria según procedencia, el día de hoy	
			Menos de 5 años	Más de 5 años	Propio	Ajeno
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
02	Tractores de rueda	551	552	553	554	555
03	Tractores de oruga	551	552	553	554	555
04	Vehículos (camioneta, camión, etc.)	551	552	553	554	555
05	Plantas eléctricas o térmicas	551	552	553	554	555
06	Ordeñadoras mecánicas	551	552	553	554	555
07	Redes de funiculares (**en metros**)	551	552	553	554	555
08	Cosechadoras o trilladoras	551	552	553	554	555
09	Sembradoras	551	552	553	554	555
10	Desgranadoras	551	552	553	554	555
11	Fumigadoras	551	552	553	554	555

INSTALACIONES

	INSTALACIONES PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Número Total	OBSERVACIONES:
		(6)	
12	Bañaderos de ganado	561	
13	Corrales	561	
14	Establos	561	
15	Galpones con jaula	561	
16	Otros galpones	561	
17	Reservorio de agua	561	
18	Invernaderos	561	
	INSTALACIONES PARA TRATAR O ALMACENAR PRODUCTOS AGROPECUARIOS		
19	Empacadoras	561	
20	Infraestructura de secado artificial	561	
21	Silos	561	
22	Tendales	561	
23	Sistemas de enfriamiento	561	

LÍNEA 97	765	1 Completa con datos 2 Completa sin datos 3 Parcial 4 Totalmente incompleta

CAPÍTULO 16. DISPONIBILIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS Y DE ORGANIZACIÓN

TABLA 00 | LÍNEA 00

COMERCIALIZACIÓN Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

1. ¿Cuál es la distancia en kilómetros desde la UPA a la carretera carrozable permanente más cercana? ..... [651]

2. ¿Dónde vendió la mayor parte de la producción agropecuaria? [652]
   1 En la UPA - salte a 6
   2 Fuera de la UPA
   3 No vendió - salte preg. 7

3. ¿Cuánto tiempo le toma llegar al lugar donde vende sus productos? [653] (Registre el tiempo en Minutos)

4. ¿Cuál es el principal medio de transporte que se utiliza para sacar la producción de la Unidad de Producción Agropecuaria? .. [654]
   1 Vehículo
   2 Animal
   3 Canoa
   4 Otro

5. El medio de transporte, ¿Es propiedad de la Unidad de Producción Agropecuaria? ..... [655]
   1 Sí
   2 No

6. ¿A qué tipo de comprador principalmente vendió? ..... [656]
   1 Consumidor
   2 Intermediario
   3 Procesador industrial
   4 Exportador

ENERGÍA ELÉCTRICA

7. ¿Cuenta la Unidad de Producción Agropecuaria con energía eléctrica? [657]
   1 Sí - continúe
   2 No - pase a la pregunta 9

8. ¿Cuál es la fuente principal de la electricidad? ..... [658]
   1 Red pública
   2 Planta propia
   3 Otra

FUENTES DE INGRESO Y FINANCIAMIENTO ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 1999 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2000.

9. ¿Cuál fue la fuente de orígen de la mayor parte de los ingresos de la Persona Productora? ..... [659]
   1 Actividades agropecuarias - pase a la pregunta 11
   2 Actividades no agropecuarias - continúe

10. ¿De dónde obtuvo principalmente esos ingresos? ..... [660]
    1 Industria
    2 Comercio
    3 Servicios
    4 Sector primario, no agropecuario
    5 Otro

11. ¿Financió parte o la totalidad de las actividades o trabajos de la Unidad de Producción Agropecuaria con algún crédito? ..... [661]
    1 Sí - continúe
    2 No - pase a la pregunta 14

12. ¿Cuál fue la fuente principal del crédito obtenido? ..... [662]
    1 Banco privado
    2 Banco Nacional de Fomento
    3 Cooperativa de ahorro y crédito
    4 Empresa proveedora de insumos
    5 Empresa procesadora
    6 Prestamista (chulquero)
    7 Intermediario
    8 Familiar
    9 Fundaciones u ONG
    10 Otro

13. ¿Cuál fue el destino principal del crédito obtenido? ..... [663]
    1 Maquinaria agropecuaria
    2 Sistema de riego
    3 Estructuras y establos
    4 Equipo de procesamiento
    5 Equipo de transporte
    6 Producción de cultivos
    7 Compra de ganado
    8 Otro

ASISTENCIA TÉCNICA Y AFILIACIÓN A ORGANIZACIONES ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 1999 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2000.

14. ¿Ha recibido asistencia técnica para la producción agropecuaria? .... [664]
    1 Sí - continúe
    2 No - pase a la pregunta 16

15. ¿De dónde obtuvo la asistencia técnica más importante? ..... [665]
    1 Banco Nacional de Fomento
    2 Cooperativa Agropecuaria
    3 Casas comerciales
    4 Universidades
    5 Persona natural
    6 Fundaciones u ONG
    7 MAG - INIAP
    8 Otra institución pública
    9 Otra institución privada

16. ¿Pertenece la Persona Productora a algún gremio, centro o cooperativa agropecuaria? ..... [666]
    1 Sí - continúe
    2 No - pase a datos adicionales...

17. ¿Qué servicio principal le provee el gremio, centro o cooperativa agropecuaria? ..... [667]
    1 Obtener crédito
    2 Comercializar la producción
    3 Uso de maquinaria
    4 Compra de insumos
    5 Capacitación
    6 Representación
    7 Información
    8 Otro

OBSERVACIONES:

[766]
1 Completa con datos
2 Completa sin datos
3 Parcial
4 Totalmente incompleta

DATOS ADICIONALES DE LA PERSONA PRODUCTORA

1. ¿ Cuáles son los idiomas que se hablan en el hogar de la Persona Productora?

Español	670	1 Si 2 No
Quichua u otra lengua nativa	671	1 Si 2 No
Otro idioma	672	1 Si 2 No

Realice la siguiente pregunta ***únicamente cuando el entrevistado es la Persona Productora***

2. ¿ Cómo se considera usted? 673

1 Indígena
2 Negro (a)
3 Mestizo (a)
4 Blanco (a)
5 Otro (a)

DATOS DEL INFORMANTE (*cuando el entrevistado NO es la Persona Productora*).

1. Nombre y apellidos del Informante: Nombre | Primer Apellido | Segundo Apellido

2. ¿Vive el Informante en la UPA? 674
1 Sí
2 No

3. Relación laboral o de parentesco del Informante con la Persona Productora:

4. Código y número de teléfono del Informante ( ) Teléfono

REQUERIMIENTOS MUESTRALES:

DESCRIPCION DEL ESTADO DE ESTE CUESTIONARIO 684
1 Completo - tiene datos de la persona productora o informante
2 Incompleto - no se encontró persona productora ni informante
3 Incompleto - la UPA fue inaccesible
4 Incompleto - la persona productora se negó proveer datos de la UPA

SEÑOR ENCUESTADOR: ¿Corresponde esta UPA al marco de lista? 685
1 Sí - Registre el código y el número de identificación
2 No - Salte al registro de sus datos personales

NÚMERO DE IDENTIFICACION DE LA UPA DE LISTA

DATOS DEL PERSONAL PARTICIPANTE

Denominación	Nombre	Firma	Fecha Día	Mes	Año
ENCUESTADOR			686		
SUPERVISOR DE CAMPO					
COORDINADOR ZONAL					
COORDINADOR PROVINCIAL					
COORDINADOR REGIONAL					
SUPERVISOR NACIONAL					
CRITICO O REVISOR					
DIGITADOR					

OBSERVACIONES:

XVI. CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR DEL PRODUCTOR/A (CONTINUACIÓN)

117. ¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE _____ A _____ ¿UD. O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR HA SIDO O ES ACTUALMENTE BENEFICIARIO/A DE ALGUNO DE LOS PROGRAMAS SIGUIENTES:

1. Programa nacional de apoyo directo a los mas pobres (JUNTOS)? 1 ◯ Sí 2 ◯ No
2. Vaso de leche / Comedor popular? 1 ◯ Sí 2 ◯ No
3. Desayuno o almuerzo escolar? 1 ◯ Sí 2 ◯ No
4. Cuna mas / Wawa wasi? 1 ◯ Sí 2 ◯ No
5. Bono de gratitud / Pensión 65? 1 ◯ Sí 2 ◯ No
6. Otro? *(Especifique)* 1 ◯ Sí 2 ◯ No

118. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR ESTÁ CONECTADO A: ***(Rellene solo un óvalo)***

1 ◯ ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?
2 ◯ ¿Red pública de desagüe, fuera de la vivienda pero dentro de la edificación?
3 ◯ ¿Pozo séptico?
4 ◯ ¿Pozo ciego o negro / letrina?
5 ◯ ¿Río, acequia o canal?
6 ◯ Otro *(Especifique)*
7 ◯ NO TIENE

119. SU HOGAR, ¿CUENTA CON COCINA MEJORADA?

1 ◯ Sí 2 ◯ No

120. EN SU HOGAR, ¿TIENE:

1. Computadora? 1 ◯ Sí 2 ◯ No
2. Internet? 1 ◯ Sí 2 ◯ No

121. ¿CUÁNTAS HORAS DEMORAN EN LLEGAR DESDE SU VIVIENDA A LA CAPITAL DISTRITAL?

Anote de 01 a 24 horas en el recuadro *(Si es menor a una hora anote 0)*

1 ◯ Más de 24 horas
2 ◯ Vive en la capital distrital

122. DNI Nº DEL PRODUCTOR/A

OBSERVACIONES

DATOS DEL/A CENSISTA

1. APELLIDOS Y NOMBRES — DNI N°

DATOS DEL JEFE/A SECCIÓN

1. APELLIDOS Y NOMBRES — DNI N°

DATOS DEL REVISOR/A

1. APELLIDOS Y NOMBRES — DNI N°

VISITAS Y RESULTADO FINAL

VISITA	CENSISTA FECHA (día - mes)	RESULTADO (*)
PRIMERA	D D M M	
SEGUNDA	D D M M	
TERCERA	D D M M	

RESULTADO FINAL DEL CENSO EN LA UNIDAD AGROPECUARIA — FECHA (día - mes): D D M M — RESULTADO (*)

(*) CÓDIGOS DE RESULTADO

1 COMPLETA 2 INCOMPLETA 3 RECHAZO 4 AUSENTE

Polysistemas S.A.C. Cardiff Teleform form. 42928 / 0200EB

ESCRIBA CON LETRA MAYUSCULA IMPRENTA, NO ACENTUE LAS PALABRAS, CORRIJA CON CUIDADO, MARQUE ASI: A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

IV CENSO NACIONAL AGROPECUARIO - 2012
CÉDULA CENSAL

INEI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

SECRETO ESTADÍSTICO: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL AMPARADA POR DECRETO SUPREMO Nº 043 - 2001 - PCM

Doc.CA.01.03

CÉDULA N° — 1 ◯ CÉDULA ADICIONAL → CONTINUACIÓN DE: NÚMERO DE CÉDULA PRINCIPAL

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CENSAL DE LA UNIDAD AGROPECUARIA

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

1. DEPARTAMENTO — 2. PROVINCIA — 3. ÁMBITO CENSAL

B. UBICACIÓN CENSAL

4. ZONA CENSAL Nº — 5. SECCIÓN CENSAL Nº — 6. ÁREA DE TRABAJO Nº — 7. S.E.A. Nº — 8. UNIDAD AGROPECUARIA Nº

C. CENTRO POBLADO MÁS CERCANO A LA UNIDAD AGROPECUARIA

(Anote el código y nombre del centro poblado que se encuentre dentro del SEA y esté más cercano a la Unidad Agropecuaria. Ver croquis)

II. CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTOR/A AGROPECUARIO/A

9. ¿CUÁLES SON LOS APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL PRODUCTOR/A?

APELLIDO PATERNO
APELLIDO MATERNO
NOMBRES
RAZON SOCIAL

RUC Nº *(Solo para productores agropecuarios con razón social)*

10. DIRECCIÓN DONDE VIVE EL PRODUCTOR/A

Tipo de vía → 1 ◯ Avenida 2 ◯ Jirón 3 ◯ Calle 4 ◯ Pasaje 5 ◯ Carretera 6 ◯ Otro

Nombre de vía — PUERTA Nº — MANZANA

LOTE — KM.

11. CENTRO POBLADO

Categoría → 1 ◯ Ciudad 2 ◯ Pueblo 3 ◯ Pueblo joven 4 ◯ Caserío 5 ◯ Villa 6 ◯ Anexo 7 ◯ Otro

Nombre del Centro Poblado

12. DISTRITO

13. PROVINCIA

14. DEPARTAMENTO

15. TELÉFONO:

FIJO Nº — CELULAR Nº — 1 ◯ NO TIENE

ESCRIBA CON LETRA MAYUSCULA IMPRENTA, NO ACENTUE LAS PALABRAS, CORRIJA CON CUIDADO, MARQUE ASI: A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

PLANTILLA 01

SIN VALOR

II. CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTOR/A AGROPECUARIO/A (CONTINUACIÓN)

16. SU CONDICIÓN JURÍDICA COMO PRODUCTOR/A ES: *(Rellene solo un óvalo)*

1 ◯ ¿Persona natural?
2 ◯ ¿Sociedad anónima cerrada (SAC)?
3 ◯ ¿Sociedad anónima abierta (SAA)?
4 ◯ ¿Sociedad de responsabilidad limitada (SRL)?
5 ◯ ¿Empresa individual de responsabilidad limitada (EIRL)?
6 ◯ ¿Cooperativa agraria?
7 ◯ ¿Comunidad campesina?
8 ◯ ¿Comunidad nativa?
9 ◯ ¿Otra? *(Especifique)* →

SOLO SI ES PERSONA NATURAL
(Si en Pgta. 16 rellenó el óvalo 1)

17. ¿SABE LEER Y ESCRIBIR?
1 ◯ Sí 2 ◯ No

18. ¿CUÁL ES SU PROFESIÓN U OFICIO?

III. CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD AGROPECUARIA

SEÑOR/A PRODUCTOR/A: SI PARCELA O CHACRA ES TODO TERRENO, UBICADO DENTRO DE UN MISMO DISTRITO, QUE NO TIENE CONTINUIDAD CON EL RESTO DE PARCELAS O CHACRAS QUE TRABAJA O CONDUCE, ENTONCES:

19. ¿CUÁNTAS PARCELAS O CHACRAS TRABAJA O CONDUCE EN ESTE DISTRITO? Nº de Parcelas

UNIDAD AGROPECUARIA SIN TIERRAS 1 ◯ → *Pase a Cap. IX*

20. ¿CUÁL ES LA SUPERFICIE TOTAL DE TODAS LAS PARCELAS O CHACRAS QUE TRABAJA O CONDUCE EN ESTE DISTRITO?

Enteros , Dec.

UNIDAD DE MEDIDA
1 ◯ Hectárea
2 ◯ Metro cuadrado
3 ◯ Otra *(Especifique)* →

21. ¿VIVE UD. EN ALGUNA DE LAS PARCELAS O CHACRAS QUE TRABAJA O CONDUCE EN ESTE DISTRITO?
1 ◯ Sí 2 ◯ No

22. ¿TRABAJA O CONDUCE PARCELAS O CHACRAS QUE ESTÁN UBICADAS EN OTROS DISTRITOS?
1 ◯ Sí → ¿Cuántas parcelas?
2 ◯ No → *Pase a Cap. IV*

23. ¿CUÁL ES LA SUPERFICIE DE CADA UNA DE LAS PARCELAS O CHACRAS QUE TRABAJA O CONDUCE EN OTROS DISTRITOS?

Nº Orden	Distrito y Provincia	Superficie Enteros	Superficie Dec.	UNIDAD DE MEDIDA
	DISTRITO / PROVINCIA	,		1 Hectárea 2 Metro cuadrado 3 Otra *(Especifique)* →
	DISTRITO / PROVINCIA	,		1 Hectárea 2 Metro cuadrado 3 Otra *(Especifique)* →
	DISTRITO / PROVINCIA	,		1 Hectárea 2 Metro cuadrado 3 Otra *(Especifique)* →
	DISTRITO / PROVINCIA	,		1 Hectárea 2 Metro cuadrado 3 Otra *(Especifique)* →
	DISTRITO / PROVINCIA	,		1 Hectárea 2 Metro cuadrado 3 Otra *(Especifique)* →
	DISTRITO / PROVINCIA	,		1 Hectárea 2 Metro cuadrado 3 Otra *(Especifique)* →

ESCRIBA CON LETRA MAYUSCULA IMPRENTA. NO ACENTUE LAS PALABRAS, CORRIJA CON CUIDADO, MARQUE ASI ●
A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

XVI. CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR DEL PRODUCTOR/A
(SOLO SI ES PERSONA NATURAL (SI EN PGTA. 16 RELLENÓ EL ÓVALO 1)

Nº DE ORDEN	109. ¿CUÁLES SON LOS NOMBRES DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN SU HOGAR? *(No olvide registrar a los miembros del hogar ausentes y recién nacidos)*	110. ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL PRODUCTOR/A AGROPECUARIO/A? *(Anote el código que corresponda)* 1 Productor(a) 2 Esposo(a) 3 Hijo(a) 4 Yerno / Nuera 5 Nieto(a) 6 Padres / Suegros 7 Hermano(a) 8 Otros Parientes 9 Otros No parientes	111. SEXO 1 Hombre 2 Mujer	112. ¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS? *(Si es menor de un año, anote 0)*	113. ¿TIENE DNI?	DE 3 AÑOS Y MÁS DE EDAD: 114. ¿CUÁL ES EL NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO? *(Anote el código que corresponda)* 1 Sin nivel 2 Inicial 3 Primaria incompleta 4 Primaria completa 5 Secundaria incompleta 6 Secundaria completa 7 Superior no univ. incompleta 8 Superior no univ. completa 9 Superior univ. incompleta 10 Superior univ. completa	DE 3 AÑOS Y MÁS DE EDAD: 115. ¿EL IDIOMA O LENGUA CON EL QUE APRENDIÓ A HABLAR FUE: *(Anote el código que corresponda)* 1 Quechua? 2 Aymara? 3 Ashaninka? 4 Otra lengua nativa? 5 Castellano? 6 Idioma extranjero?	DE 6 AÑOS Y MAS DE EDAD: 116. ¿PARTICIPA EN LAS LABORES AGRICOLAS DE SUS PARCELAS O CHACRAS O EN LA CRIANZA DE SUS ANIMALES?
	NOMBRES	1	1 Hombre 2 Mujer		1 Sí 2 No			
	NOMBRES		1 Hombre 2 Mujer		1 Sí 2 No			1 Sí 2 No
	NOMBRES		1 Hombre 2 Mujer		1 Sí 2 No			1 Sí 2 No
	NOMBRES		1 Hombre 2 Mujer		1 Sí 2 No			1 Sí 2 No
	NOMBRES		1 Hombre 2 Mujer		1 Sí 2 No			1 Sí 2 No
	NOMBRES		1 Hombre 2 Mujer		1 Sí 2 No			1 Sí 2 No
	NOMBRES		1 Hombre 2 Mujer		1 Sí 2 No			1 Sí 2 No
	NOMBRES		1 Hombre 2 Mujer		1 Sí 2 No			1 Sí 2 No
	NOMBRES		1 Hombre 2 Mujer		1 Sí 2 No			1 Sí 2 No
	NOMBRES		1 Hombre 2 Mujer		1 Sí 2 No			1 Sí 2 No

OBSERVACIONES

MUESTRA SIN VALOR

XIV. INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA

100. TIENE UD:

	SÍ	NO	¿CUÁNTOS?
1. ¿Almacenes?	1	2	
2. ¿Galpones de esquila?	1	2	
3. ¿Silos para granos y forrajes?	1	2	
4. ¿Pequeño reservorio /Embalse de regulación estacional?	1	2	
5. ¿Galpones para aves?	1	2	
6. ¿Sala de ordeño?	1	2	
7. ¿Equipo de ordeño mecánico?	1	2	
8. ¿Bañaderos?	1	2	

	SÍ	NO	METROS/HECTÁREAS
9. ¿Cercos de púas? (metros)	1	2	
10. ¿Cercos eléctricos? (metros)	1	2	
11. ¿Cercos de malla ganadera? (metros)	1	2	
12. ¿Andenes? (hectáreas)	1	2	
13. ¿Terrazas? (hectáreas)	1	2	

XV. ASOCIATIVIDAD Y APRECIACIONES DEL PRODUCTOR/A AGROPECUARIO/A

101. ¿PERTENECE UD. A ALGUNA ASOCIACIÓN, COMITÉ O COOPERATIVA DE PRODUCTORES/AS?

1 Sí 2 No → *Pase a Pgta. 104*

102. ¿CUÁL ES EL NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN, COMITÉ O COOPERATIVA DE PRODUCTORES/AS A LA QUE PERTENECE?

1

2

3

103. SU PARTICIPACIÓN EN ESTA ASOCIACIÓN, COMITÉ O COOPERATIVA DE PRODUCTORES/AS, ¿QUÉ BENEFICIOS O SERVICIOS LE BRINDA? *(Rellene uno o más óvalos)*

1 Abastecimiento de insumos agrícolas y/o pecuarios
2 Acceso a mercados locales/nacionales para la venta de las cosechas y/o productos pecuarios
3 Acceso al mercado exterior para la venta de cosechas y/o productos pecuarios
4 Obtener asistencia técnica y/o capacitación
5 Acceso a servicios financieros y/o créditos
6 Otro *(Especifique)* →
7 NINGÚN BENEFICIO O SERVICIO

104. EN ALGUNA DE LAS PARCELAS O CHACRAS, ¿REALIZA ALGUNA OTRA ACTIVIDAD QUE LE GENERE OTROS INGRESOS, TALES COMO:

	SÍ	NO
1. Fabricación de artesanías?	1	2
2. Venta de abarrotes?	1	2
3. Elaboración de productos derivados como: queso, chicha, almidón, pan, etc.?	1	2
4. Servicio de mecánica, herrería, transporte, etc.?	1	2
5. Alquiler de maquinaria agrícola?	1	2
6. Otra? *(Especifique)* →	1	2

SOLO PARA LOS QUE TIENEN ACTIVIDAD AGRÍCOLA

105. ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE DECIDIÓ UD. SEMBRAR LOS CULTIVOS QUE TIENE? *(Rellene solo un óvalo)*

1 Por el precio del producto en la campaña anterior
2 Mercado asegurado
3 Siempre siembra el mismo cultivo
4 Por el abastecimiento de agua
5 Por recomendaciones de técnicos
6 Son cultivos de poco gasto
7 Son cultivos de menor periodo vegetativo
8 Otra *(Especifique)* →

SOLO SI ES PERSONA NATURAL (SI EN PGTA. 16 RELLENÓ EL ÓVALO 1)

106. SIN TENER EN CONSIDERACIÓN OTRAS ACTIVIDADES QUE PUEDA REALIZAR, ¿LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA LE PRODUCE SUFICIENTES INGRESOS PARA ATENDER SUS GASTOS Y LOS DE SU HOGAR EN ALIMENTACIÓN, EDUCACIÓN, SALUD Y OTROS?

1 Sí 2 No

107. ¿USUALMENTE, DURANTE EL AÑO, DEJA DE TRABAJAR EN SUS PARCELAS O CHACRAS O EN LA CRIANZA DE SUS ANIMALES PARA CONSEGUIR OTROS INGRESOS?

1 Sí 2 No → *Pase a Cap. XVI*

108. ¿CUÁL ES LA ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE REALIZA DURANTE SU AUSENCIA TEMPORAL EN LAS PARCELAS O CHACRAS O EN LA CRIANZA DE SUS ANIMALES? *(Rellene solo un óvalo)*

1 En agricultura, ganadería y pesca
2 En comercio
3 En fabricación de prendas de vestir / otros productos
4 En construcción
5 En restaurantes y hoteles
6 En transporte
7 Otra *(Especifique)* →

ESCRIBA CON LETRA MAYUSCULA IMPRENTA. NO ACENTÚE LAS PALABRAS, CORRIJA CON CUIDADO, MARQUE ASÍ

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

IV. USO DE LA TIERRA, DESTINO DE LA MAYOR PARTE DE LA PRODUCCIÓN Y RÉGIMEN DE TENENCIA

(DE LAS PARCELAS O CHACRAS QUE TRABAJA O CONDUCE EN ESTE DISTRITO)

PARCELA Nº: **SEA Nº:** – **ÁREA DE TRABAJO Nº:**

Nº ORDEN	24. ¿QUÉ CULTIVOS TIENE ACTUALMENTE EN ESTA PARCELA O CHACRA? *Anote el nombre de cada cultivo según tabla Nº 1*	25. ¿CUÁL ES LA SUPERFICIE SEMBRADA DE *(Lea el nombre del cultivo)*? Enteros , Dec.	26. ¿ESTÁ BAJO: 1 Riego? 2 Secano?	SOLO SI RELLENÓ EL ÓVALO 1 EN PGTA. 26 27. ¿EL RIEGO ES POR: 1 Gravedad? 2 Aspersión? 3 Goteo? 4 Exudación?	28. ¿CUÁL SERÁ EL DESTINO DE LA MAYOR PARTE DE LA PRODUCCIÓN? 1 Venta 2 Autoconsumo 3 Auto insumo 4 Alimento para sus animales	SOLO SI RELLENÓ EL ÓVALO 1 EN PGTA. 28 29. ¿LA VENTA SERÁ PARA: 1 Mercado nacional? 2 Mercado exterior? 3 Agroindustria?
		,	1 2	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3
		,	1 2	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3
		,	1 2	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3
		,	1 2	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3
		,	1 2	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3
		,	1 2	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3
		,	1 2	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3

30. ¿CUÁNTA SUPERFICIE AGRÍCOLA ESTÁ SIN CULTIVO Y VA A SER SEMBRADA HASTA JULIO DE 2013?	,	1 2
31. ¿CUÁNTA SUPERFICIE AGRÍCOLA ESTÁ SIN CULTIVO Y NO SERÁ SEMBRADA HASTA JULIO DE 2013?	,	1 2
32. ¿CUÁNTA SUPERFICIE AGRÍCOLA ESTÁ EN DESCANSO? *(Solo para la región Sierra)*	,	
33. ¿CUÁNTA SUPERFICIE ESTÁ CON PASTOS NATURALES: MANEJADOS?	,	
NO MANEJADOS?	,	
34. ¿CUÁNTA SUPERFICIE ESTÁ CON MONTES Y BOSQUES?	,	
35. ¿CUÁNTA SUPERFICIE TIENE DEDICADA A OTROS USOS? *(Vivienda, almacenes, corrales, caminos, roquedales, etc)*	,	
A) SUPERFICIE TOTAL DE LA PARCELA	,	

SOLO SI EXISTE INFORMACIÓN EN PGTA. 31:

36. ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE LA SUPERFICIE QUE ESTÁ SIN CULTIVO NO SERÁ SEMBRADA HASTA JULIO DE 2013? (PREGUNTA 31) *(Rellene solo un óvalo)*

1 Falta de agua
2 Falta de semilla
3 Falta de crédito
4 Falta de mano de obra
5 Por salinidad, erosión o mal drenaje
6 Consiguió otro trabajo
7 Robo
8 Por terrorismo
9 Por desastre natural
10 Otra *(Especifique)* →

PLANTILLA 03

SIN VALOR

IV. USO DE LA TIERRA, DESTINO DE LA MAYOR PARTE DE LA PRODUCCIÓN Y RÉGIMEN DE TENENCIA (CONTINUACIÓN)
(DE LAS PARCELAS O CHACRAS QUE TRABAJA O CONDUCE EN ESTE DISTRITO)

37. DE ESTA PARCELA O CHACRA, ¿UD. ES:
(Rellene uno o más óvalos)

¿CUÁNTA SUPERFICIE CONDUCE COMO *(Lea la alternativa)*?

	Enteros	Decimales
1 ◯ Propietario/a?		,
2 ◯ Comunero/a?		,
3 ◯ Arrendatario/a?		,
4 ◯ Posesionario/a?		,
5 ◯ Otro? *(Especifique)*		,

Pase a Pgta. 40 si solo rellenó el óvalo 3, 4 ó 5

UD. ES PROPIETARIO/A:
1 ◯ ¿Con título inscrito en registros públicos?
2 ◯ ¿Con título no inscrito en registros públicos?
3 ◯ ¿Sin título, pero en trámite de título?
4 ◯ ¿Sin título, ni trámite?

A) SUPERFICIE TOTAL DE LA PARCELA

SI RELLENÓ EL ÓVALO 1 DE LA PGTA. 37

38. ¿ADQUIRIÓ SU PARCELA O CHACRA POR:
(Rellene uno o más óvalos)
1 ◯ Herencia/Sucesión?
2 ◯ Compra - venta?
3 ◯ Adjudicación?
4 ◯ Otro? *(Especifique)*

SI RELLENÓ EL ÓVALO 2 DE LA PGTA. 37

39. INDIQUE UD. EL NOMBRE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA O NATIVA DONDE ESTÁ UBICADA SU PARCELA O CHACRA
1 ◯ Comunidad campesina 2 ◯ Comunidad nativa

40. ¿TIENE ÁRBOLES FRUTALES, EN FORMA DISPERSA, DENTRO DE LA PARCELA O CHACRA?
1 ◯ Sí 2 ◯ No → *Pase a la siguiente parcela*

41. ¿QUÉ ESPECIES DE ÁRBOLES FRUTALES TIENE EN ESTA PARCELA O CHACRA Y CUÁNTOS SON?

Nº ORDEN	NOMBRE DE LA ESPECIE	¿CUÁNTOS?

ESCRIBA CON LETRA MAYUSCULA IMPRENTA, NO ACENTÚE LAS PALABRAS, CORRIJA CON CUIDADO, MARQUE ASÍ
A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

XI. CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORÍA EMPRESARIAL (CONTINUACIÓN)

88. ¿DE QUÉ INSTITUCIONES RECIBIÓ LA CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA O ASESORÍA EMPRESARIAL? *(Rellene uno o más óvalos)*
1 ◯ Ministerio de Agricultura
2 ◯ Programa SIERRA NORTE
3 ◯ Programa SIERRA SUR
4 ◯ Programa ALIADOS
5 ◯ Programa Subsectorial de Irrigación (PSI)
6 ◯ Agro Rural
7 ◯ Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)
8 ◯ Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)
9 ◯ Gobierno Regional
10 ◯ Dirección Regional Agraria
11 ◯ Agencia Agraria / Oficina Agraria
12 ◯ Municipalidad
13 ◯ Asociación/Comité/Cooperativa de Productores
14 ◯ Empresa privada
15 ◯ Organismo No Gubernamental (ONG)
16 ◯ Otro (Especifique)

89. PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LA AGRICULTURA O GANADERÍA, ¿HACE USO:

1. Del teléfono?	1 ◯ Sí	2 ◯ No
2. La radio?	1 ◯ Sí	2 ◯ No
3. La televisión?	1 ◯ Sí	2 ◯ No
4. Internet?	1 ◯ Sí	2 ◯ No
5. Publicaciones escritas (Revistas, boletines, etc.)?	1 ◯ Sí	2 ◯ No
6. Otro? *(Especifique)*	1 ◯ Sí	2 ◯ No

XII. CRÉDITO AGROPECUARIO

90. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE _____ A _____ ¿REALIZÓ GESTIONES PARA OBTENER UN PRÉSTAMO O CRÉDITO PARA LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA O PECUARIA? 1 ◯ Sí 2 ◯ No → *Pase a Pgta. 96*

91. ¿ANTE QUÉ INSTITUCIONES O PERSONAS GESTIONÓ EL PRÉSTAMO O CRÉDITO? *(Rellene uno o más óvalos)*
1 ◯ Comerciante (Vendedor de insumos)
2 ◯ Habilitador/a (Comprador de la producción)
3 ◯ AGROBANCO
4 ◯ Banca múltiple
5 ◯ Caja municipal de ahorro y crédito
6 ◯ Cooperativa de ahorro y crédito
7 ◯ Caja rural de ahorro y crédito
8 ◯ Molino / Desmotadora
9 ◯ Organismo No Gubernamental (ONG)
10 ◯ Empresa textil
11 ◯ Prestamista
12 ◯ Empresa de Desarrollo de Pequeña y Microempresa (EDPYME)
13 ◯ Otro *(Especifique)*

92. ¿OBTUVO EL PRÉSTAMO O CRÉDITO QUE GESTIONÓ? 1 ◯ Sí 2 ◯ No → *Pase a Pgta. 95*

93. ¿QUÉ INSTITUCIÓN O PERSONA LE OTORGÓ EL PRÉSTAMO O CRÉDITO? *(Rellene uno o más óvalos)*
1 ◯ Comerciante (Vendedor de insumos)
2 ◯ Habilitador/a (Comprador de la producción)
3 ◯ AGROBANCO
4 ◯ Banca múltiple
5 ◯ Caja municipal de ahorro y crédito
6 ◯ Cooperativa de ahorro y crédito
7 ◯ Caja rural de ahorro y crédito
8 ◯ Molino / Desmotadora
9 ◯ Organismo No Gubernamental (ONG)
10 ◯ Empresa textil
11 ◯ Prestamista
12 ◯ Empresa de Desarrollo de Pequeña y Microempresa (EDPYME)
13 ◯ Otro *(Especifique)*

94. ¿PARA QUÉ PIDIÓ EL PRÉSTAMO O CRÉDITO? *(Rellene uno o más óvalos)*
1 ◯ Adquisición de insumos para la producción (semillas, fertilizantes, etc.)
2 ◯ Compra de maquinaria pesada / equipo
3 ◯ Compra de herramientas
4 ◯ Para la comercialización de sus productos
5 ◯ Otro *(Especifique)*

PASE A CAP. XIII

95. ¿CUÁL FUE LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE NO LE DIERON EL PRÉSTAMO O CRÉDITO? *(Rellene solo un óvalo)*
1 ◯ Por falta de garantía
2 ◯ Incumplimiento de pago de créditos anteriores
3 ◯ Por no tener título de propiedad de la tierra
4 ◯ Otro *(Especifique)*

PASE A CAP. XIII

96. ¿CUÁL FUE LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE NO SOLICITÓ PRÉSTAMO O CRÉDITO? *(Rellene solo un óvalo)*
1 ◯ No necesitó
2 ◯ Trámites engorrosos
3 ◯ Intereses elevados
4 ◯ No hay instituciones / personas habilitadoras
5 ◯ Falta de garantía
6 ◯ Por tener deudas pendientes
7 ◯ Porque cree que no se lo darían
8 ◯ Otro *(Especifique)*

XIII. EMPLEO DE LA MANO DE OBRA EN LA UNIDAD AGROPECUARIA

97. PARA EL MANEJO DE SUS PARCELAS O CHACRAS, TIENE ADMINISTRADOR/A REMUNERADO/A DE MANERA PERMANENTE? 1 ◯ Sí 2 ◯ No

98. EN LA ÚLTIMA CAMPAÑA AGRÍCOLA, DE AGOSTO DE 2011 A JULIO DE 2012, ¿HA TENIDO TRABAJADORES/AS REMUNERADOS/AS? 1 ◯ Sí 2 ◯ No → *Pase a Pgta. XIV*

99. DE ESTOS TRABAJADORES/AS REMUNERADOS/AS, ¿CUÁNTOS HAN SIDO:

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1. Permanentes?			
2. Eventuales?			

SIN VALOR

ESCRIBA CON LETRA MAYUSCULA IMPRENTA, NO ACENTUE LAS PALABRAS, CORRIJA CON CUIDADO. MARQUE ASI

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

IX. EXISTENCIA DE GANADO, AVES, OTROS ANIMALES Y COLMENAS (CONTINUACIÓN)

73. ¿TIENE UD. ALPACAS, DENTRO O FUERA DE LAS PARCELAS O CHACRAS, PERO DENTRO DEL DISTRITO

1 ◯ Sí → ¿Cuántas? 2 ◯ No → *Pase a Pgta. 75*

74. EN TOTAL, ¿CUÁNTAS(OS) *(Lea la alternativa)* TIENE?

	TOTAL	¿DE ESTAS(OS) CUÁNTAS(OS) SON: Suri	Huacaya	Cruzados
1. Crías *(Macho/hembra hasta 1 año)*				
2. Tuis hembra *(Mayor a 1 año hasta antes del 1er parto)*				
3. Madres *(Desde el 1er parto)*				
4. Tuis macho *(Mayor a 1 hasta los 2 años)*				
5. Padrillos *(Mayor a 2 años de edad)*				
6. Capones *(Castrados)*				

75. DE OTRAS ESPECIES, ¿TIENE *(Lea la alternativa)* DENTRO O FUERA DE LAS PARCELAS O CHACRAS, PERO DENTRO DEL DISTRITO?

	SÍ	NO	¿CUÁNTAS(OS)?	¿CUÁNTAS SON HEMBRAS?
1. Cabras	1 ◯	2 ◯		
2. Llamas lanudas *(Chucas)*	1 ◯	2 ◯		
3. Llamas peladas *(K'cara)*	1 ◯	2 ◯		
4. Caballos, potros y yeguas	1 ◯	2 ◯		
5. Burros, burras y mulas	1 ◯	2 ◯		
6. Conejos	1 ◯	2 ◯		
7. Cuyes	1 ◯	2 ◯		

76. DE AVES DE CORRAL, ¿TIENE *(Lea la alternativa)* DENTRO O FUERA DE LAS PARCELAS O CHACRAS, PERO DENTRO DEL DISTRITO?

	SÍ	NO	¿CUANTAS(OS)?	¿CUÁNTAS(OS) SON DE GRANJA?	¿CUÁNTAS(OS) SON DE CRIANZA FAMILIAR?
1. Pollos y pollas de engorde	1 ◯	2 ◯			
2. Gallinas	1 ◯	2 ◯			
3. Gallos	1 ◯	2 ◯			
4. Pavos	1 ◯	2 ◯			
5. Patos	1 ◯	2 ◯			

77. ¿TIENE COLMENAS DE ABEJAS INSTALADAS DENTRO DEL DISTRITO?

1 ◯ Sí ↓ 2 ◯ No → *Pase a Cap. X*

Nº de colmenas

78. ¿EL COLMENAR INSTALADO ES PARA:

1. Producción de miel? 1 ◯ Sí 2 ◯ No
2. Producción de polen? 1 ◯ Sí 2 ◯ No

X. PRINCIPALES PRÁCTICAS PECUARIAS

CENSISTA: EXISTE GANADO, AVES U OTROS ANIMALES (VER CAP. IX): 1 ◯ Sí 2 ◯ No → *Pase a Cap. XI*

79. ¿VACUNA A LOS ANIMALES?
1 ◯ Sí 2 ◯ No

80. ¿BAÑA CONTRA PARÁSITOS?
1 ◯ Sí 2 ◯ No

81. ¿EFECTÚA DOSIFICACIONES?
1 ◯ Sí 2 ◯ No

82. ¿UTILIZA ALIMENTOS BALANCEADOS?
1 ◯ Sí 2 ◯ No

83. ¿EFECTÚA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL?
1 ◯ Sí 2 ◯ No

84. ¿UTILIZA SEMENTALES DE RAZA PARA MEJORAMIENTO DE GANADO?
1 ◯ Sí 2 ◯ No

85. ¿DÓNDE ELIMINA LOS RESIDUOS GENERADOS POR LA ACTIVIDAD PECUARIA? *(Rellene uno o más óvalos)*

1 ◯ Los deja en la calle/vía pública
2 ◯ Los echa al río, acequia, laguna, lago, playa
3 ◯ Botadero a cielo abierto
4 ◯ En contenedor comunal
5 ◯ Los quema
6 ◯ Los entierra
7 ◯ Los usa como abono
8 ◯ Los vende
9 ◯ Otro *(Especifique)*

XI. CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORÍA EMPRESARIAL

86. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ____________ A ____________ ¿HA RECIBIDO:

1. Capacitación? *(Duración mínima de 4 horas)* 1 ◯ Sí 2 ◯ No
2. Asistencia técnica? 1 ◯ Sí 2 ◯ No
3. Asesoría empresarial? 1 ◯ Sí 2 ◯ No

SI RELLENÓ TODOS LOS ÓVALOS 2 "No", PASE A PGTA. 89

87. ¿EN QUÉ TEMAS O ASPECTOS FUE LA CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA O ASESORÍA EMPRESARIAL RECIBIDA? *(Rellene uno o más óvalos)*

1 ◯ En cultivos
2 ◯ En ganadería
3 ◯ En el manejo, conservación o procesamiento
4 ◯ En asociatividad para la producción y comercialización
5 ◯ En negocios y comercialización

IV. USO DE LA TIERRA, DESTINO DE LA MAYOR PARTE DE LA PRODUCCIÓN Y RÉGIMEN DE TENENCIA

(DE LAS PARCELAS O CHACRAS QUE TRABAJA O CONDUCE EN ESTE DISTRITO)

PARCELA Nº: **SEA Nº:** - **ÁREA DE TRABAJO Nº:**

Nº ORDEN	24. ¿QUÉ CULTIVOS TIENE ACTUALMENTE EN ESTA PARCELA O CHACRA? *Anote el nombre de cada cultivo según tabla Nº 1*	25. ¿CUÁL ES LA SUPERFICIE SEMBRADA DE *(Lea el nombre del cultivo)*? Enteros , Dec.	26. ¿ESTÁ BAJO: 1 Riego? 2 Secano?	SOLO SI RELLENÓ EL ÓVALO 1 EN PGTA. 26 — 27. ¿EL RIEGO ES POR: 1 Gravedad? 2 Aspersión? 3 Goteo? 4 Exudación?	28. ¿CUÁL SERÁ EL DESTINO DE LA MAYOR PARTE DE LA PRODUCCIÓN? 1 Venta 2 Autoconsumo 3 Auto insumo 4 Alimento para sus animales	SOLO SI RELLENÓ EL ÓVALO 1 EN PGTA. 28 — 29. ¿LA VENTA SERÁ PARA: 1 Mercado nacional? 2 Mercado exterior? 3 Agroindustria?
		,	1 ◯ 2 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯
		,	1 ◯ 2 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯
		,	1 ◯ 2 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯
		,	1 ◯ 2 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯
		,	1 ◯ 2 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯
		,	1 ◯ 2 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯
		,	1 ◯ 2 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯

	Superficie (Enteros , Dec.)	
30. ¿CUÁNTA SUPERFICIE AGRÍCOLA ESTÁ SIN CULTIVO Y VA A SER SEMBRADA HASTA JULIO DE 2013?	,	1 ◯ 2 ◯
31. ¿CUÁNTA SUPERFICIE AGRÍCOLA ESTÁ SIN CULTIVO Y NO SERÁ SEMBRADA HASTA JULIO DE 2013?	,	1 ◯ 2 ◯
32. ¿CUÁNTA SUPERFICIE AGRÍCOLA ESTÁ EN DESCANSO? *(Solo para la región Sierra)*	,	
33. ¿CUÁNTA SUPERFICIE ESTÁ CON PASTOS NATURALES: MANEJADOS?	,	
33. ¿CUÁNTA SUPERFICIE ESTÁ CON PASTOS NATURALES: NO MANEJADOS?	,	
34. ¿CUÁNTA SUPERFICIE ESTÁ CON MONTES Y BOSQUES?	,	
35. ¿CUÁNTA SUPERFICIE TIENE DEDICADA A OTROS USOS? *(Vivienda, almacenes, corrales, caminos, roquedales, etc)*	,	
A) SUPERFICIE TOTAL DE LA PARCELA	,	

SOLO SI EXISTE INFORMACIÓN EN PGTA. 31:

36. ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE LA SUPERFICIE QUE ESTÁ SIN CULTIVO NO SERÁ SEMBRADA HASTA JULIO DE 2013? (PREGUNTA 31) *(Rellene solo un óvalo)*

1 ◯ Falta de agua
2 ◯ Falta de semilla
3 ◯ Falta de crédito
4 ◯ Falta de mano de obra
5 ◯ Por salinidad, erosión o mal drenaje
6 ◯ Consiguió otro trabajo
7 ◯ Robo
8 ◯ Por terrorismo
9 ◯ Por desastre natural
10 ◯ Otra *(Especifique)* →

PLANTILLA 05

SIN VALOR

IV. USO DE LA TIERRA, DESTINO DE LA MAYOR PARTE DE LA PRODUCCIÓN Y RÉGIMEN DE TENENCIA (CONTINUACIÓN)
(DE LAS PARCELAS O CHACRAS QUE TRABAJA O CONDUCE EN ESTE DISTRITO)

37. DE ESTA PARCELA O CHACRA, ¿UD. ES:
(Rellene uno o más óvalos)

¿CUÁNTA SUPERFICIE CONDUCE COMO *(Lea la alternativa)*?
Enteros , Decimales

1 ◯ Propietario/a? → UD. ES PROPIETARIO/A:
- 1 ◯ ¿Con título inscrito en registros públicos?
- 2 ◯ ¿Con título no inscrito en registros públicos?
- 3 ◯ ¿Sin título, pero en trámite de título?
- 4 ◯ ¿Sin título, ni trámite?

2 ◯ Comunero/a?

3 ◯ Arrendatario/a?

4 ◯ Posesionario/a?

5 ◯ Otro? *(Especifique)*

Pase a Pgta. 40 si solo rellenó el óvalo 3, 4 ó 5

A) SUPERFICIE TOTAL DE LA PARCELA

SI RELLENÓ EL ÓVALO 1 DE LA PGTA. 37

38. ¿ADQUIRIÓ SU PARCELA O CHACRA POR:
(Rellene uno o más óvalos)

1 ◯ Herencia/Sucesión?
2 ◯ Compra - venta?
3 ◯ Adjudicación?
4 ◯ Otro? *(Especifique)*

SI RELLENÓ EL ÓVALO 2 DE LA PGTA. 37

39. INDIQUE UD. EL NOMBRE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA O NATIVA DONDE ESTÁ UBICADA SU PARCELA O CHACRA

1 ◯ Comunidad campesina 2 ◯ Comunidad nativa

40. ¿TIENE ÁRBOLES FRUTALES, EN FORMA DISPERSA, DENTRO DE LA PARCELA O CHACRA?

1 ◯ Sí 2 ◯ No → *Pase a la siguiente parcela*

41. ¿QUÉ ESPECIES DE ÁRBOLES FRUTALES TIENE EN ESTA PARCELA O CHACRA Y CUÁNTOS SON?

Nº ORDEN	NOMBRE DE LA ESPECIE	¿CUÁNTOS?

ESCRIBA CON LETRA MAYÚSCULA IMPRENTA. NO ACENTUE LAS PALABRAS, CORRIJA CON CUIDADO, MARQUE ASÍ ●

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

VIII. USO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, MECÁNICA Y ANIMAL (CONTINUACIÓN)

65. ¿TIENE UD.:

	SÍ	NO	¿CUÁNTOS?	¿CUÁNTOS OPERATIVOS?
1. Arado de hierro de tracción animal?	1 ◯	2 ◯		
2. Arado de palo de tracción animal?	1 ◯	2 ◯		
3. Cosechadora?	1 ◯	2 ◯		
4. Chaqui Taclla?	1 ◯	2 ◯		
5. Fumigadora a motor?	1 ◯	2 ◯		
6. Fumigadora manual (mochila)?	1 ◯	2 ◯		
7. Molino para grano?	1 ◯	2 ◯		
8. Picadora de pasto?	1 ◯	2 ◯		
9. Trilladora	1 ◯	2 ◯		
10. Bomba para pozo?	1 ◯	2 ◯		
11. Motor para bombeo de agua?	1 ◯	2 ◯		
12. Generador eléctrico?	1 ◯	2 ◯		
13. Tractor de rueda?	1 ◯	2 ◯		
14. Camión / camioneta?	1 ◯	2 ◯		
15. Bote / canoa / deslizador?	1 ◯	2 ◯		

IX. EXISTENCIA DE GANADO, AVES, OTROS ANIMALES Y COLMENAS

66. ¿TIENE UD. GANADO VACUNO, DENTRO O FUERA DE LAS PARCELAS O CHACRAS, PERO DENTRO DEL DISTRITO?

1 ◯ Sí → ¿Cuántos? 2 ◯ No → *Pase a Pgta. 69*

67. EN TOTAL, ¿CUÁNTAS(OS) *(Lea la alternativa)* TIENE?

	TOTAL	¿DE ESTAS(OS) CUÁNTAS(OS) SON: Holstein?	Brown Swiss?	Gyr/Cebú?	Criollos?	Otras Razas?
1. Terneros(as) *(Hasta 1 año)*						
2. Vaquillas *(Mayor a 1 año hasta los 2 años)*						
3. Vaquillonas *(Mayor a 2 años hasta antes del 1er parto)*						
4. Vacas *(Desde el 1er parto)*						
5. Toretes *(Mayor a 1 año hasta los 2 años)*						
6. Toros *(Mayor a 2 años sin castrar)*						
7. Bueyes *(Castrados)*						

68. ¿CÚAL ES EL DESTINO DE LA MAYOR PARTE DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE? *(Rellene solo un óvalo)*

1 ◯ Venta al público 2 ◯ Venta a porongueros 3 ◯ Venta a plantas industriales 4 ◯ Autoconsumo 5 ◯ Auto insumo 6 ◯ No produce leche

69. ¿TIENE UD. GANADO OVINO, DENTRO O FUERA DE LAS PARCELAS O CHACRAS, PERO DENTRO DEL DISTRITO?

1 ◯ Sí → ¿Cuántos? 2 ◯ No → *Pase a Pgta. 71*

70. EN TOTAL, ¿CUÁNTAS(OS) *(Lea la alternativa)* TIENE?

	TOTAL	¿DE ESTAS(OS) CUÁNTAS(OS) SON: Corriedale?	Hampshire Down?	Black belly?	Criollos?	Otras Razas?
1. Corderos(as) *(Hasta 1 año)*						
2. Borreguillas *(Mayor a 1 año hasta antes del 1er parto)*						
3. Borregas *(Desde el 1er parto)*						
4. Carnerillos *(Mayor a 1 año hasta los 2 años)*						
5. Carneros *(Mayor a 2 años)*						
6. Capones *(Castrados)*						

71. ¿TIENE UD. GANADO PORCINO, DENTRO O FUERA DE LAS PARCELAS O CHACRAS, PERO DENTRO DEL DISTRITO?

1 ◯ Sí → ¿Cuántos? 2 ◯ No → *Pase a Pgta. 73*

72. EN TOTAL, ¿CUÁNTAS(OS) *(Lea la alternativa)* TIENE?

	TOTAL	¿DE ESTAS(OS) CUÁNTAS(OS) SON: Criollos?	Mejorados?
1. Lechones *(Macho/hembra del nacimiento hasta el destete)*			
2. Gorrinas *(Del destete hasta antes del 1er parto)*			
3. Marranas *(Desde el 1er parto)*			
4. Gorrinos *(Del destete hasta los 6 meses)*			
5. Verracos *(Mayor a 6 meses)*			

SIN VALOR

ESCRIBA CON LETRA MAYUSCULA IMPRENTA. NO ACENTUE LAS PALABRAS, CORRIJA CON CUIDADO, MARQUE ASI

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

VI. RIEGO

CENSISTA: EXISTE POR LO MENOS UNA PARCELA O CHACRA BAJO RIEGO (VER PGTA. 26 DEL CAP. IV): 1 ◯ Sí 2 ◯ No → *Pase a Cap. VII*

45. ¿DE DÓNDE PROCEDE EL AGUA PARA RIEGO?
(Rellene uno o más óvalos)

1 ◯ Pozo
2 ◯ Río
3 ◯ Laguna o lago
4 ◯ Manantial o puquio
5 ◯ Reservorio (Represa)
6 ◯ Pequeño reservorio / Embalse de regulación estacional
7 ◯ Otro *(Especifique)* →

Pase a Pgta. 47

46. ¿CUÁNTOS POZOS DE TIPO TUBULAR Y DE TAJO ABIERTO TIENE EN LAS PARCELAS O CHACRAS Y CUÁNTOS ESTÁN OPERATIVOS?

	Nº Pozos	Nº Pozos operativos
1. Tubular		
2. A tajo abierto		

3 ◯ NO TIENE

47. EN GENERAL, ¿CONSIDERA UD. QUE EL AGUA PARA RIEGO ESTÁ:

1. Contaminada con relaves mineros? 1 ◯ Sí 2 ◯ No
2. Contaminada con desagües industriales o domésticos? 1 ◯ Sí 2 ◯ No
3. Contaminada con otras sustancias? 1 ◯ Sí 2 ◯ No

48. ¿LOS CANALES O ACEQUIAS DE RIEGO DE SU(S) PARCELA(S) O CHACRA(S) SON DE MAMPOSTERIA O ESTÁN REVESTIDOS CON CEMENTO?

1 ◯ Sí → 1 ◯ ¿Todos? 2 ◯ ¿La mayoría? 3 ◯ ¿Algunos?
2 ◯ No
3 ◯ NO TIENE CANALES O ACEQUIAS DE RIEGO

49. ¿UD. O EL/LA PROPIETARIO/A DE LA(S) PARCELA(S) O CHACRA(S) PERTENECE A ALGUNA COMISIÓN DE REGANTES?

1 ◯ Sí
2 ◯ No
3 ◯ NO SABE

50. ¿EL DERECHO AL USO DEL AGUA ES MEDIANTE LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACIÓN? *(Rellene solo un óvalo)*

1 ◯ Licencia 4 ◯ NO TIENE
2 ◯ Permiso 5 ◯ NO SABE
3 ◯ Autorización

VII. PRINCIPALES PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

51. ¿USA SEMILLAS Y/O PLANTONES CERTIFICADOS?

1 ◯ Sí 2 ◯ No

52. ¿APLICA GUANO, ESTIÉRCOL U OTRO ABONO ORGÁNICO:
(Rellene solo un óvalo)

1 ◯ En cantidad suficiente?
2 ◯ En poca cantidad?
3 ◯ NO APLICA

53. ¿APLICA FERTILIZANTES QUÍMICOS:
(Rellene solo un óvalo)

1 ◯ En cantidad suficiente?
2 ◯ En poca cantidad?
3 ◯ NO APLICA

54. ¿APLICA EN LOS CULTIVOS:

1. Insecticidas químicos?	1 ◯ Sí	2 ◯ No
2. Insecticidas no químicos o biológicos	1 ◯ Sí	2 ◯ No
3. Herbicidas?	1 ◯ Sí	2 ◯ No
4. Fungicidas?	1 ◯ Sí	2 ◯ No

SI RELLENÓ TODOS LOS ÓVALOS 2 "No", PASE A PGTA. 56

55. ¿QUÉ HACE CON LOS ENVASES VACÍOS DE LOS INSECTICIDAS, HERBICIDAS Y/O FUNGICIDAS QUE HA USADO?
(Rellene uno o más óvalos)

1 ◯ Los echa a la basura
2 ◯ Los quema
3 ◯ Los entierra
4 ◯ Los deposita en un contenedor especial
5 ◯ Los devuelve a quien se los vendió
6 ◯ Les da un triple lavado
7 ◯ Los vuelve a utilizar
8 ◯ Otro *(Especifique)* →

56. ¿APLICA UD. EL CONTROL BIOLÓGICO, ES DECIR, CONTROLA UNA PLAGA DE INSECTOS QUE ATACA SUS CULTIVOS CON OTROS INSECTOS BENÉFICOS?

1 ◯ Sí 2 ◯ No

57. EN LA ÚLTIMA CAMPAÑA AGRÍCOLA, DE AGOSTO DE 2011 A JULIO DE 2012, ¿ALGUNO DE SUS CULTIVOS HA TENIDO CERTIFICACIÓN ORGÁNICA?

1 ◯ Sí 2 ◯ No → *Pase a Cap. VIII*

58. INDIQUE QUÉ CULTIVOS:

Nº ORD.	NOMBRE DEL CULTIVO
1	
2	
3	
4	

VIII. USO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, MECÁNICA Y ANIMAL

59. ¿UTILIZA ENERGÍA ELÉCTRICA PARA REALIZAR TRABAJOS AGRÍCOLAS O PECUARIOS?

1 ◯ Sí 2 ◯ No → *Pase a Pgta. 61*

60. ¿LA PROCEDENCIA DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA UTILIZADA EN LA UNIDAD AGROPECUARIA ES POR: *(Rellene uno o más óvalos)*

1 ◯ Red pública?
2 ◯ Motor generador?
3 ◯ Molino de viento?
4 ◯ Panel solar?
5 ◯ Otro? *(Especifique)* →

61. ¿UTILIZA BUEYES, TOROS, CABALLOS, MULAS O BURROS PARA REALIZAR TRABAJOS AGRÍCOLAS O PECUARIOS?

1 ◯ Sí 2 ◯ No → *Pase a Pgta. 63*

62. ¿LOS ANIMALES QUE UTILIZA SON:
(Rellene uno o más óvalos)

1 ◯ Propios? 2 ◯ Ajenos?

63. ¿UTILIZA TRACTORES PARA REALIZAR TRABAJOS AGRÍCOLAS O PECUARIOS?

1 ◯ Sí 2 ◯ No → *Pase a Pgta. 65*

64. ¿LOS TRACTORES QUE UTILIZA SON:
(Rellene uno o más óvalos)

1 ◯ Propios? 2 ◯ Ajenos?

IV. USO DE LA TIERRA, DESTINO DE LA MAYOR PARTE DE LA PRODUCCIÓN Y RÉGIMEN DE TENENCIA
(DE LAS PARCELAS O CHACRAS QUE TRABAJA O CONDUCE EN ESTE DISTRITO)

PARCELA Nº: **SEA Nº:** – **ÁREA DE TRABAJO Nº:**

Nº ORDEN	24. ¿QUÉ CULTIVOS TIENE ACTUALMENTE EN ESTA PARCELA O CHACRA? *Anote el nombre de cada cultivo según tabla Nº 1*	25. ¿CUÁL ES LA SUPERFICIE SEMBRADA DE *(Lea el nombre del cultivo)*? Enteros	Dec.	26. ¿ESTÁ BAJO: 1 Riego? 2 Secano?	SOLO SI RELLENÓ EL ÓVALO 1 EN PGTA. 26 27. ¿EL RIEGO ES POR: 1 Gravedad? 2 Aspersión? 3 Goteo? 4 Exudación?	28. ¿CUÁL SERÁ EL DESTINO DE LA MAYOR PARTE DE LA PRODUCCIÓN? 1 Venta 2 Autoconsumo 3 Auto insumo 4 Alimento para sus animales	SOLO SI RELLENÓ EL ÓVALO 1 EN PGTA. 28 29. ¿LA VENTA SERÁ PARA: 1 Mercado nacional? 2 Mercado exterior? 3 Agroindustria?
		,		1 ◯ 2 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯
		,		1 ◯ 2 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯
		,		1 ◯ 2 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯
		,		1 ◯ 2 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯
		,		1 ◯ 2 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯
		,		1 ◯ 2 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯
		,		1 ◯ 2 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯

30. ¿CUÁNTA SUPERFICIE AGRÍCOLA ESTÁ SIN CULTIVO Y VA A SER SEMBRADA HASTA JULIO DE 2013? , — 1 ◯ 2 ◯

31. ¿CUÁNTA SUPERFICIE AGRÍCOLA ESTÁ SIN CULTIVO Y NO SERÁ SEMBRADA HASTA JULIO DE 2013? , — 1 ◯ 2 ◯

32. ¿CUÁNTA SUPERFICIE AGRÍCOLA ESTÁ EN DESCANSO? *(Solo para la región Sierra)* ,

33. ¿CUÁNTA SUPERFICIE ESTÁ CON PASTOS NATURALES:
- MANEJADOS? ,
- NO MANEJADOS? ,

34. ¿CUÁNTA SUPERFICIE ESTÁ CON MONTES Y BOSQUES? ,

35. ¿CUÁNTA SUPERFICIE TIENE DEDICADA A OTROS USOS? *(Vivienda, almacenes, corrales, caminos, roquedales, etc)* ,

A) SUPERFICIE TOTAL DE LA PARCELA ,

SOLO SI EXISTE INFORMACIÓN EN PGTA. 31:

36. ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE LA SUPERFICIE QUE ESTÁ SIN CULTIVO NO SERÁ SEMBRADA HASTA JULIO DE 2013? (PREGUNTA 31) *(Rellene solo un óvalo)*

1 ◯ Falta de agua
2 ◯ Falta de semilla
3 ◯ Falta de crédito
4 ◯ Falta de mano de obra
5 ◯ Por salinidad, erosión o mal drenaje
6 ◯ Consiguió otro trabajo
7 ◯ Robo
8 ◯ Por terrorismo
9 ◯ Por desastre natural
10 ◯ Otra *(Especifique)* →

SIN VALOR

IV. USO DE LA TIERRA, DESTINO DE LA MAYOR PARTE DE LA PRODUCCIÓN Y RÉGIMEN DE TENENCIA (CONTINUACIÓN)
(DE LAS PARCELAS O CHACRAS QUE TRABAJA O CONDUCE EN ESTE DISTRITO)

37. DE ESTA PARCELA O CHACRA, ¿UD. ES:
(Rellene uno o más óvalos)

¿CUÁNTA SUPERFICIE CONDUCE COMO *(Lea la alternativa)*?
Enteros | Decimales

1 ◯ Propietario/a? → UD. ES PROPIETARIO/A:
- 1 ◯ ¿Con título inscrito en registros públicos?
- 2 ◯ ¿Con título no inscrito en registros públicos?
- 3 ◯ ¿Sin título, pero en trámite de título?
- 4 ◯ ¿Sin título, ni trámite?

2 ◯ Comunero/a?

3 ◯ Arrendatario/a?

4 ◯ Posesionario/a?

5 ◯ Otro? *(Especifique)*

Pase a Pgta. 40 si solo rellenó el óvalo 3, 4 ó 5

A) SUPERFICIE TOTAL DE LA PARCELA

SI RELLENÓ EL ÓVALO 1 DE LA PGTA. 37

38. ¿ADQUIRIÓ SU PARCELA O CHACRA POR:
(Rellene uno o más óvalos)

1 ◯ Herencia/Sucesión?
2 ◯ Compra - venta?
3 ◯ Adjudicación?
4 ◯ Otro? *(Especifique)*

SI RELLENÓ EL ÓVALO 2 DE LA PGTA. 37

39. INDIQUE UD. EL NOMBRE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA O NATIVA DONDE ESTÁ UBICADA SU PARCELA O CHACRA

1 ◯ Comunidad campesina 2 ◯ Comunidad nativa

40. ¿TIENE ÁRBOLES FRUTALES, EN FORMA DISPERSA, DENTRO DE LA PARCELA O CHACRA?

1 ◯ Sí 2 ◯ No → *Pase a la siguiente parcela*

41. ¿QUÉ ESPECIES DE ÁRBOLES FRUTALES TIENE EN ESTA PARCELA O CHACRA Y CUÁNTOS SON?

Nº ORDEN	NOMBRE DE LA ESPECIE	¿CUÁNTOS?

ESCRIBA CON LETRA MAYÚSCULA IMPRENTA. NO ACENTUE LAS PALABRAS, CORRIJA CON CUIDADO, MARQUE ASÍ

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

V. SIEMBRAS REALIZADAS EN LA UNIDAD AGROPECUARIA
(EN LAS PARCELAS O CHACRAS QUE TRABAJÓ O CONDUJO EN ESTE DISTRITO)

Nº ORDEN	42. ¿QUÉ CULTIVOS TRANSITORIOS SEMBRÓ EN LAS PARCELAS O CHACRAS QUE TRABAJÓ O CONDUJO EN ESTE DISTRITO, DEL 01 DE AGOSTO DE 2011 AL 31 DE JULIO DE 2012 Y EN QUÉ MES? (2011: 08 AGOSTO, 09 SETIEMBRE, 10 OCTUBRE, 11 NOVIEMBRE, 12 DICIEMBRE — 2012: 01 ENERO, 02 FEBRERO, 03 MARZO, 04 ABRIL, 05 MAYO, 06 JUNIO, 07 JULIO)	43. ¿EL CULTIVO FUE BAJO: 1 Riego? 2 Secano?	44. ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA DE *(Lea el nombre del cultivo)*? Enteros, Dec.	UNIDAD DE MEDIDA
	(Mes) (Anote el nombre del cultivo)	1 ◯ 2 ◯	,	1 ◯ Hectárea 2 ◯ Metro cuadrado 3 ◯ Otra *(Especifique)*
	(Mes) (Anote el nombre del cultivo)	1 ◯ 2 ◯	,	1 ◯ Hectárea 2 ◯ Metro cuadrado 3 ◯ Otra *(Especifique)*
	(Mes) (Anote el nombre del cultivo)	1 ◯ 2 ◯	,	1 ◯ Hectárea 2 ◯ Metro cuadrado 3 ◯ Otra *(Especifique)*
	(Mes) (Anote el nombre del cultivo)	1 ◯ 2 ◯	,	1 ◯ Hectárea 2 ◯ Metro cuadrado 3 ◯ Otra *(Especifique)*
	(Mes) (Anote el nombre del cultivo)	1 ◯ 2 ◯	,	1 ◯ Hectárea 2 ◯ Metro cuadrado 3 ◯ Otra *(Especifique)*
	(Mes) (Anote el nombre del cultivo)	1 ◯ 2 ◯	,	1 ◯ Hectárea 2 ◯ Metro cuadrado 3 ◯ Otra *(Especifique)*
	(Mes) (Anote el nombre del cultivo)	1 ◯ 2 ◯	,	1 ◯ Hectárea 2 ◯ Metro cuadrado 3 ◯ Otra *(Especifique)*
	(Mes) (Anote el nombre del cultivo)	1 ◯ 2 ◯	,	1 ◯ Hectárea 2 ◯ Metro cuadrado 3 ◯ Otra *(Especifique)*
	(Mes) (Anote el nombre del cultivo)	1 ◯ 2 ◯	,	1 ◯ Hectárea 2 ◯ Metro cuadrado 3 ◯ Otra *(Especifique)*
	(Mes) (Anote el nombre del cultivo)	1 ◯ 2 ◯	,	1 ◯ Hectárea 2 ◯ Metro cuadrado 3 ◯ Otra *(Especifique)*
	(Mes) (Anote el nombre del cultivo)	1 ◯ 2 ◯	,	1 ◯ Hectárea 2 ◯ Metro cuadrado 3 ◯ Otra *(Especifique)*
	(Mes) (Anote el nombre del cultivo)	1 ◯ 2 ◯	,	1 ◯ Hectárea 2 ◯ Metro cuadrado 3 ◯ Otra *(Especifique)*
	(Mes) (Anote el nombre del cultivo)	1 ◯ 2 ◯	,	1 ◯ Hectárea 2 ◯ Metro cuadrado 3 ◯ Otra *(Especifique)*

SIN VALOR

IV. USO DE LA TIERRA, DESTINO DE LA MAYOR PARTE DE LA PRODUCCIÓN Y RÉGIMEN DE TENENCIA (CONTINUACIÓN)
(DE LAS PARCELAS O CHACRAS QUE TRABAJA O CONDUCE EN ESTE DISTRITO)

37. DE ESTA PARCELA O CHACRA, ¿UD. ES:
(Rellene uno o más óvalos)

¿CUÁNTA SUPERFICIE CONDUCE COMO *(Lea la alternativa)*?

	Enteros	Decimales
1 ◯ Propietario/a?		,
2 ◯ Comunero/a?		,
3 ◯ Arrendatario/a?		,
4 ◯ Posesionario/a?		,
5 ◯ Otro? *(Especifique)*		,

UD. ES PROPIETARIO/A:
1 ◯ ¿Con título inscrito en registros públicos?
2 ◯ ¿Con título no inscrito en registros públicos?
3 ◯ ¿Sin título, pero en trámite de título?
4 ◯ ¿Sin título, ni trámite?

Pase a Pgta. 40 si solo rellenó el óvalo 3, 4 ó 5

A) SUPERFICIE TOTAL DE LA PARCELA ,

SI RELLENÓ EL ÓVALO 1 DE LA PGTA. 37

38. ¿ADQUIRIÓ SU PARCELA O CHACRA POR:
(Rellene uno o más óvalos)
1 ◯ Herencia/Sucesión?
2 ◯ Compra - venta?
3 ◯ Adjudicación?
4 ◯ Otro? *(Especifique)*

SI RELLENÓ EL ÓVALO 2 DE LA PGTA. 37

39. INDIQUE UD. EL NOMBRE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA O NATIVA DONDE ESTÁ UBICADA SU PARCELA O CHACRA
1 ◯ Comunidad campesina 2 ◯ Comunidad nativa

40. ¿TIENE ÁRBOLES FRUTALES, EN FORMA DISPERSA, DENTRO DE LA PARCELA O CHACRA?
1 ◯ Sí 2 ◯ No → *Pase a la siguiente parcela*

41. ¿QUÉ ESPECIES DE ÁRBOLES FRUTALES TIENE EN ESTA PARCELA O CHACRA Y CUÁNTOS SON?

Nº ORDEN	NOMBRE DE LA ESPECIE	¿CUÁNTOS?

ESCRIBA CON LETRA MAYÚSCULA IMPRENTA. NO ACENTÚE LAS PALABRAS, CORRIJA CON CUIDADO, MARQUE ASÍ ●

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

IV. USO DE LA TIERRA, DESTINO DE LA MAYOR PARTE DE LA PRODUCCIÓN Y RÉGIMEN DE TENENCIA
(DE LAS PARCELAS O CHACRAS QUE TRABAJA O CONDUCE EN ESTE DISTRITO)

PARCELA Nº: **SEA Nº:** – **ÁREA DE TRABAJO Nº:**

Nº ORDEN	24. ¿QUÉ CULTIVOS TIENE ACTUALMENTE EN ESTA PARCELA O CHACRA? *Anote el nombre de cada cultivo según tabla Nº 1*	25. ¿CUÁL ES LA SUPERFICIE SEMBRADA DE *(Lea el nombre del cultivo)*? Enteros	Dec.	26. ¿ESTÁ BAJO: 1 Riego? 2 Secano?	SOLO SI RELLENÓ EL ÓVALO 1 EN PGTA. 26 — 27. ¿EL RIEGO ES POR: 1 Gravedad? 2 Aspersión? 3 Goteo? 4 Exudación?	28. ¿CUÁL SERÁ EL DESTINO DE LA MAYOR PARTE DE LA PRODUCCIÓN? 1 Venta 2 Autoconsumo 3 Auto insumo 4 Alimento para sus animales	SOLO SI RELLENÓ EL ÓVALO 1 EN PGTA. 28 — 29. ¿LA VENTA SERÁ PARA: 1 Mercado nacional? 2 Mercado exterior? 3 Agroindustria?
		,		1◯ 2◯	1◯ 2◯ 3◯ 4◯	1◯ 2◯ 3◯ 4◯	1◯ 2◯ 3◯
		,		1◯ 2◯	1◯ 2◯ 3◯ 4◯	1◯ 2◯ 3◯ 4◯	1◯ 2◯ 3◯
		,		1◯ 2◯	1◯ 2◯ 3◯ 4◯	1◯ 2◯ 3◯ 4◯	1◯ 2◯ 3◯
		,		1◯ 2◯	1◯ 2◯ 3◯ 4◯	1◯ 2◯ 3◯ 4◯	1◯ 2◯ 3◯
		,		1◯ 2◯	1◯ 2◯ 3◯ 4◯	1◯ 2◯ 3◯ 4◯	1◯ 2◯ 3◯
		,		1◯ 2◯	1◯ 2◯ 3◯ 4◯	1◯ 2◯ 3◯ 4◯	1◯ 2◯ 3◯
		,		1◯ 2◯	1◯ 2◯ 3◯ 4◯	1◯ 2◯ 3◯ 4◯	1◯ 2◯ 3◯

30. ¿CUÁNTA SUPERFICIE AGRÍCOLA ESTÁ SIN CULTIVO Y VA A SER SEMBRADA HASTA JULIO DE 2013? , — 1◯ 2◯

31. ¿CUÁNTA SUPERFICIE AGRÍCOLA ESTÁ SIN CULTIVO Y NO SERÁ SEMBRADA HASTA JULIO DE 2013? , — 1◯ 2◯

32. ¿CUÁNTA SUPERFICIE AGRÍCOLA ESTÁ EN DESCANSO? *(Solo para la región Sierra)* ,

33. ¿CUÁNTA SUPERFICIE ESTÁ CON PASTOS NATURALES:
MANEJADOS? ,
NO MANEJADOS? ,

34. ¿CUÁNTA SUPERFICIE ESTÁ CON MONTES Y BOSQUES? ,

35. ¿CUÁNTA SUPERFICIE TIENE DEDICADA A OTROS USOS? *(Vivienda, almacenes, corrales, caminos, roquedales, etc)* ,

A) SUPERFICIE TOTAL DE LA PARCELA ,

SOLO SI EXISTE INFORMACIÓN EN PGTA. 31:

36. ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE LA SUPERFICIE QUE ESTÁ SIN CULTIVO NO SERÁ SEMBRADA HASTA JULIO DE 2013? (PREGUNTA 31) *(Rellene solo un óvalo)*
1 ◯ Falta de agua
2 ◯ Falta de semilla
3 ◯ Falta de crédito
4 ◯ Falta de mano de obra
5 ◯ Por salinidad, erosión o mal drenaje
6 ◯ Consiguió otro trabajo
7 ◯ Robo
8 ◯ Por terrorismo
9 ◯ Por desastre natural
10 ◯ Otra *(Especifique)* →

SIN VALOR

IV. USO DE LA TIERRA, DESTINO DE LA MAYOR PARTE DE LA PRODUCCIÓN Y RÉGIMEN DE TENENCIA (CONTINUACIÓN)
(DE LAS PARCELAS O CHACRAS QUE TRABAJA O CONDUCE EN ESTE DISTRITO)

37. DE ESTA PARCELA O CHACRA, ¿UD. ES:
(Rellene uno o más óvalos)

¿CUÁNTA SUPERFICIE CONDUCE COMO *(Lea la alternativa)*?

	Enteros	Decimales
1 ◯ Propietario/a?		,
2 ◯ Comunero/a?		,
3 ◯ Arrendatario/a?		,
4 ◯ Posesionario/a?		,
5 ◯ Otro? *(Especifique)*		,

UD. ES PROPIETARIO/A:
1 ◯ ¿Con título inscrito en registros públicos?
2 ◯ ¿Con título no inscrito en registros públicos?
3 ◯ ¿Sin título, pero en trámite de título?
4 ◯ ¿Sin título, ni trámite?

Pase a Pgta. 40 si solo rellenó el óvalo 3, 4 ó 5

A) SUPERFICIE TOTAL DE LA PARCELA ,

SI RELLENÓ EL ÓVALO 1 DE LA PGTA. 37

38. ¿ADQUIRIÓ SU PARCELA O CHACRA POR:
(Rellene uno o más óvalos)
1 ◯ Herencia/Sucesión?
2 ◯ Compra - venta?
3 ◯ Adjudicación?
4 ◯ Otro? *(Especifique)*

SI RELLENÓ EL ÓVALO 2 DE LA PGTA. 37

39. INDIQUE UD. EL NOMBRE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA O NATIVA DONDE ESTÁ UBICADA SU PARCELA O CHACRA
1 ◯ Comunidad campesina 2 ◯ Comunidad nativa

40. ¿TIENE ÁRBOLES FRUTALES, EN FORMA DISPERSA, DENTRO DE LA PARCELA O CHACRA?
1 ◯ Sí 2 ◯ No → *Pase a la siguiente parcela*

41. ¿QUÉ ESPECIES DE ÁRBOLES FRUTALES TIENE EN ESTA PARCELA O CHACRA Y CUÁNTOS SON?

Nº ORDEN	NOMBRE DE LA ESPECIE	¿CUÁNTOS?

ESCRIBA CON LETRA MAYÚSCULA IMPRENTA, NO ACENTUE LAS PALABRAS, CORRIJA CON CUIDADO, MARQUE ASÍ
A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

IV. USO DE LA TIERRA, DESTINO DE LA MAYOR PARTE DE LA PRODUCCIÓN Y RÉGIMEN DE TENENCIA
(DE LAS PARCELAS O CHACRAS QUE TRABAJA O CONDUCE EN ESTE DISTRITO)

PARCELA Nº: **SEA Nº:** – **ÁREA DE TRABAJO Nº:**

Nº ORDEN	24. ¿QUÉ CULTIVOS TIENE ACTUALMENTE EN ESTA PARCELA O CHACRA? *Anote el nombre de cada cultivo según tabla Nº 1*	25. ¿CUÁL ES LA SUPERFICIE SEMBRADA DE *(Lea el nombre del cultivo)*? Enteros	Dec.	26. ¿ESTÁ BAJO: 1 Riego? 2 Secano?	SOLO SI RELLENÓ EL ÓVALO 1 EN PGTA. 26 27. ¿EL RIEGO ES POR: 1 Gravedad? 2 Aspersión? 3 Goteo? 4 Exudación?	28. ¿CUÁL SERÁ EL DESTINO DE LA MAYOR PARTE DE LA PRODUCCIÓN? 1 Venta 2 Autoconsumo 3 Auto insumo 4 Alimento para sus animales	SOLO SI RELLENÓ EL ÓVALO 1 EN PGTA. 28 29. ¿LA VENTA SERÁ PARA: 1 Mercado nacional? 2 Mercado exterior? 3 Agroindustria?
		,		1 ◯ 2 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯
		,		1 ◯ 2 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯
		,		1 ◯ 2 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯
		,		1 ◯ 2 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯
		,		1 ◯ 2 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯
		,		1 ◯ 2 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯
		,		1 ◯ 2 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯	1 ◯ 2 ◯ 3 ◯

30. ¿CUÁNTA SUPERFICIE AGRÍCOLA ESTÁ SIN CULTIVO Y VA A SER SEMBRADA HASTA JULIO DE 2013? , 1 ◯ 2 ◯

31. ¿CUÁNTA SUPERFICIE AGRÍCOLA ESTÁ SIN CULTIVO Y NO SERÁ SEMBRADA HASTA JULIO DE 2013? , 1 ◯ 2 ◯

32. ¿CUÁNTA SUPERFICIE AGRÍCOLA ESTÁ EN DESCANSO?
(Solo para la región Sierra) ,

33. ¿CUÁNTA SUPERFICIE ESTÁ CON PASTOS NATURALES:
MANEJADOS? ,
NO MANEJADOS? ,

34. ¿CUÁNTA SUPERFICIE ESTÁ CON MONTES Y BOSQUES? ,

35. ¿CUÁNTA SUPERFICIE TIENE DEDICADA A OTROS USOS?
(Vivienda, almacenes, corrales, caminos, roquedales, etc) ,

A) SUPERFICIE TOTAL DE LA PARCELA ,

B) SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD AGROPECUARIA
(Sume la superficie total de todas las parcelas registradas) ,

SOLO SI EXISTE INFORMACIÓN EN PGTA. 31:

36. ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE LA SUPERFICIE QUE ESTÁ SIN CULTIVO NO SERÁ SEMBRADA HASTA JULIO DE 2013? (PREGUNTA 31) *(Rellene solo un óvalo)*
1 ◯ Falta de agua
2 ◯ Falta de semilla
3 ◯ Falta de crédito
4 ◯ Falta de mano de obra
5 ◯ Por salinidad, erosión o mal drenaje
6 ◯ Consiguió otro trabajo
7 ◯ Robo
8 ◯ Por terrorismo
9 ◯ Por desastre natural
10 ◯ Otra *(Especifique)* →

PLANTILLA 10

SIN VALOR

** Nº de Formulario **

El carácter secreto de la información está garantizado por la ley nº 16.616 del 20/10/94

BICENTENARIO URUGUAY 1811-2011

MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA
DIEA - ESTADÍSTICAS AGROPECUARIAS

CENSO GENERAL AGROPECUARIO 2011

LEY Nº 4294 7/1/1913, DECRETO DEL 26/4/78, DECRETO Nº 387 DEL 18/08/2009

2011 CENSO GENERAL AGROPECUARIO

1. Departamento **2. Área de Supervisión** **3. Área de enumeración** **4. Sección Policial** **5. Segmento Censal INE**

6. Empresa *(para uso oficina)* **7. Nº Padrón del casco** **8. Nº Dicose del casco**

9. Otros Nº Dicose /// ///

SECCIÓN 1: ANTECEDENTES GENERALES

Recuerde: La explotación puede estar compuesta por más de una fracción (todas comparten los medios de producción). Las preguntas 5 a 10 se refieren a la fracción en la cual se encuentra el casco de la explotación. En el resto del formulario la información debe referirse a todas las fracciones que componen la explotación.

1. Apellidos y nombres o razón social del Productor

2. Teléfonos del productor Celular

3. Nombre de la Explotación

4. Correo electrónico

Ubicación de la explotación

5. Paraje

6. Camino Ruta y Km

7. Lindero al Norte	**8. Lindero al Este**
9. Lindero al Sur	**10. Lindero al Oeste**

OBSERVACIONES:

11. Condición jurídica del Productor

- Persona física — 1 *(Pase a pregunta 12)*
- Sociedad sin contrato o sucesión — 2 *(Pase a pregunta 19)*
- Sociedad con contrato legal — 3
  - Sociedad Anónima — 3.1 *(Pase a pregunta 19)*
  - Sociedad Responsabilidad Limitada — 3.2 *(Pase a pregunta 19)*
  - Sociedad en Comandita — 3.3 *(Pase a pregunta 19)*
  - Otras — 3.4 *(Pase a pregunta 19)*
- Dependencia del estado — 4 *(Pase a pregunta 19)*
- Otra *(especificar)* — 5 *(Pase a pregunta 19)*

12. Nacionalidad del productor Uruguayo 1 · Argentino 2 · Brasileño 3 · Otra 4 · No sabe 5

Características del productor *Estas preguntas se formularán solamente cuando haya marcado el código 1 de pregunta 11.*

13. Sexo Masculino 1 · Femenino 2

14. Edad

15. ¿Cuál fue el nivel de enseñanza más alto al que asistió?

Ninguna 1 *(Pase a pregunta 17)* · Primaria 2 · Secundaria 3 · Técnica 4 · Universitaria 5 · Otros 6

16. ¿Completó ese nivel? SI 1 · NO 2

17. ¿El productor vive en la explotación?

SI 1 *(Pase a pregunta 19)*
NO 2 *(Pase a pregunta 18)*

18. ¿A menos de 50 km? SI 1 · NO 2

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

Características Generales de la Explotación

19. ¿Cuál es la vía principal de acceso al casco de la explotación?

- Ruta o carretera 1
- Camino mejorado 2
- Camino de tierra 3

20. Tiene algún tipo de energía eléctrica *(marque solamente la principal)*

- UTE 1
- Grupo electrógeno 2
- Eólica 3
- Otro 4
- Ninguna 5

21. ¿Recibió asesoramiento profesional durante el año censal?

SI 1 NO 2 *(Pase a pregunta 23)*

22. ¿De quién recibió el asesoramiento?

- Ingeniero Agrónomo 1
- Veterinario 2
- Contador 3
- Técnico Agropecuario 4
- Otros 5 *(especifique_____)*

Antes de pasar a las próximas preguntas recuerde: *una explotación puede estar compuesta por más de una fracción.*
Además el productor puede trabajar más de una explotación.
No confunda fracciones pertenecientes a una explotación con otras explotaciones del productor.

23. ¿Cuántas fracciones forman esta explotación?
(Anote 1 si existe una fracción única)

24. ¿Además de ésta, el productor tiene otras explotaciones?

SI 1 NO 2 *(Pase a la Sección 2)*

25. ¿Cuántas explotaciones tiene?
(sin considerar la que se está censando)

OBSERVACIONES:

Complete el cuadro con la ubicación de las explotaciones declaradas en la pregunta 25 (éstas deberán ser censadas por usted u otro empadronador).
Si el informante no conoce los datos de las OTRAS EXPLOTACIONES, escriba el nombre y teléfono de quien pueda proporcionarlos en los espacios que están a continuación de este cuadro.
Tenga en cuenta que si anotó número de DICOSE no va código de departamento ni sección policial.

	Apellidos y nombres o razón social del Productor	DICOSE	Código Dpto.	Secc. Policial
26				
	Paraje			
27				
	Paraje			
28				
	Paraje			
29				
	Paraje			
30				
	Paraje			

31. Nombre del informante Teléfono

(Sólo para el caso en que las preguntas 24 a 30 no puedan completarse en el momento)

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Marque así ✕ No marque así — ▨ ●

** Nº de Formulario **

SECCIÓN 2: SUPERFICIE DE LA EXPLOTACIÓN

En esta sección debe determinarse la superficie total de la explotación al 30/jun/2011 y clasificarla según el régimen de tenencia. Las preguntas 1 a 6 tiene el fin de ayudarle en la determinación correcta de la superficie total de la explotación.

1.¿Al 30/jun/2011 estaba trabajando con agricultura las tierras del productor algún aparcero (medianero) o arrendatario?

SI ○ 1 NO ○ 2 *(Pase a la pregunta 4)*

2. ¿Cuánta superficie trabajaban con agricultura los aparceros (medianeros) o arrendatarios en tierras del productor? *(No incluya esta superficie en la superficie total de la explotación)*

Hectáreas

3.¿Cuál es el nombre de los aparceros (medianeros) o arrendatarios al 30/jun/2011?
(Ellos deberán ser censados por usted u otro empadronador)

4. ¿Al 30/jun/2011 había tierras de la explotación dadas en arrendamiento para ganadería o a pastoreo en exclusividad por 11 meses o más?

SI ○ 1 NO ○ 2 *(Pase a la pregunta 7)*

5. ¿Cuál era la superficie de esas tierras ganaderas?
(No incluya esta superficie en la superficie total de la explotación)

Hectáreas

6.¿Cuál es el nombre de los productores que tenían esas tierras?
(Ellos deberán ser censados por usted u otro empadronador)

Tierras trabajadas por el productor al 30/jun/2011, según forma de TENENCIA
(No considere las tierras anotadas en las preguntas 2 y 5)

	Hectáreas
7. En propiedad	
8. En arrendamiento	
9. Tomadas en pastoreo a 11 meses o más en exclusividad	
10. En aparcería (medianería)	
11. Como ocupante	
12. En otras formas	
13. Total	

14. ¿El productor es colono del Instituto Nacional de Colonización?

SI ○ 1 NO ○ 2

SECCIÓN 3: CULTIVOS

3.1 BOSQUES ARTIFICIALES Y BOSQUES NATURALES

1. ¿La explotación tenía bosques artificiales al 30/jun/2011?

SI ○ 1 NO ○ 2 (Pase a la pregunta 8)

SUPERFICIE AL 30/JUN/2011

Cultivo *(No incluya aquí los viveros forestales)*	Hectáreas
2. Eucalipto	
3. Pino	
4. Sauce	
5. Álamo	
6. Otros	
7. ¿Qué superficie total ocupaban los bosques artificiales?	

8. ¿Tenía viveros forestales?

SI ○ 1 NO ○ 2 *(Pasar a pregunta 10)*

9. ¿Cuánta superficie ocupaban esos viveros?

10. ¿Cuál era la superficie con bosques naturales al 30/jun/2011?

11. Si en pregunta 7 anotó más de 100 hectáreas de bosques artificiales, formule la siguiente pregunta: **¿Tuvo ganado vacuno (propio o ajeno) pastoreando en los bosques artificiales durante el año censal?**

SI ○ 1 NO ○ 2

OBSERVACIONES:

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

3.2 CÍTRICOS, OTROS FRUTALES Y VIÑEDOS

1. ¿La explotación tenía cítricos, otros frutales o viñedos al 30/jun/2011?

SI ○ 1 NO ○ 2 *(Pase a pregunta 34)*

2. ¿Fueron plantados con destino comercial?

SI ○ 1 NO ○ 2 *(Pase a pregunta 34)*

(No incluya aquí los viveros de frutales y viñedos)	NÚMERO DE PLANTAS		
	Total	En producción	Con riego instalado
Frutas cítricas			
3. Naranjo			
4. Mandarino			
5. Limonero			
6. Pomelo			
7. Quinotos			
Otros frutales			
8. Manzano			
9. Peral			
10. Membrillo			
11. Durazno			
12. Pelón			
13. Ciruelo			
14. Arándano			
15. Olivo			
16. Damasco; 17. Nogal; 18. Higuera; 19. Kiwi; 20. Palta; 21. Guayabo; 22. Guinda; 23. Cerezo; 24. Grafión, 25. Arazá; 26. Otros			
Viñedos			
27. Uva de vino			
28. Uva de mesa			

29. ¿Está registrado en el INAVI? SI ○ 1 NO ○ 2 *(Pase a pregunta 31)*

30. Número de registro

¿Qué superficie total ocupaban las frutas cítricas, otros frutales y viñedos al 30/jun/2011?

SUPERFICIE AL 30/JUN/2011

Cultivo	Hectáreas
31. Total de frutas cítricas *(numerales 3 a 7)*	
32. Total de otras frutas *(numerales 8 a 26)*	
33. Total de viñedos *(numerales 27 y 28)*	

Viveros	Hectáreas
34. ¿Tenía viveros de cítricos? SI ○ 1 NO ○ 2	,
35. ¿Tenía vivero de otros frutales? SI ○ 1 NO ○ 2	,
36. ¿Tenía viveros de viñedos? SI ○ 1 NO ○ 2	,

OBSERVACIONES:

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Marque así ✕ No marque así — ▨ ●

** Nº de Formulario **

3.3 CULTIVOS DE HUERTA Y OTROS

Las preguntas siguientes se refieren a los cultivos de huerta sembrados en el año censal, incluyendo además: flores, plantas ornamentales, aromáticas, medicinales, viveros y plantines hortícolas. Deben registrarse todos los cultivos sembrados (tanto por el productor como otros productores) en la superficie declarada en la Sección 2 pregunta 13.

(*) Cod. Unidad
H = Hectáreas
M = metros cuadrados

1. ¿En el año censal se hicieron cultivos de huerta?

SI ○ 1

NO ○ 2 *(Pase a pregunta 59)*

2. ¿Se producen con destino a la venta?

SI ○ 1

NO ○ 2 *(Pase a pregunta 59)*

En caso de ser necesario utilice los siguientes códigos para los cultivos hortícolas que no están en el cuadro anterior y anote en ese cuadro el código y el nombre del cultivo.

26 Ají
27 Albahaca
28 Alcaucil
29 Apio
30 Arveja
31 Brócoli
32 Calabaza
33 Cebolla de verdeo
34 Coliflor
35 Chícharo
36 Espárrago
37 Haba
38 Nabo
39 Orégano
40 Perejil
41 Poroto
42 Puerro
43 Rabanito
44 Remolacha
45 Repollito de Bruselas
46 Repollo
47 Sandía
48 Tomate Cherry
49 Zuchini
50 Plantas aromáticas y medicinales
51 Plantas ornamentales
52 Otros

CULTIVO *(No incluya aquí los plantines ni los viveros)*	Veces en el año	SUPERFICIE SEMBRADA EN EL AÑO CENSAL				
		HUERTA PROTEGIDA		HUERTA A CAMPO		
		Superficie	(*) Código	Superficie	(*) Código	Superficie regada / (*) Código
3. Acelga		,		,		,
4. Ajo				,		,
5. Berenjena		,		,		,
6. Boniato				,		,
7. Calabacín		,		,		,
8. Cebolla seca				,		,
9. Chaucha		,		,		,
10. Espinaca		,		,		,
11. Flores		,		,		,
12. Frutilla		,		,		,
13. Lechuga		,		,		,
14. Maíz choclo común				,		,
15. Maíz choclo dulce		,		,		,
16. Melón		,		,		,
17. Morrón		,		,		,
18. Papa (otoño)				,		,
19. Papa (verano)				,		,
20. Pepino		,		,		,
21. Tomate perita		,		,		,
22. Tomate redondo		,		,		,
23. Zanahoria				,		,
24. Zapallito		,		,		,
25. Zapallo				,		,
Otros cultivos *(leer la lista al informante)*						
		,		,		,
		,		,		,
		,		,		,
		,		,		,
		,		,		,
		,		,		,

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

(*) Cod. Unidad
H = Hectáreas
M = metros cuadrados

		Superficie	(*) Código de unidad
¿Qué superficie ocuparon las estructuras de protección al 30/jun/2011?	53. Invernáculos		
	54. Microtúneles		
	55. Macrotúneles		
	56. Quinchos		
	57. Total		
58. ¿Qué superficie ocuparon los cultivos de huerta?			
59. ¿Se hicieron viveros o plantines hortícolas para la venta?	SI ○ 1 NO ○ 2		

OBSERVACIONES:

3.4 CULTIVOS CEREALEROS (para grano seco) E INDUSTRIALES

Las preguntas siguientes se refieren a los cultivos de invierno sembrados en 2010, y a los de verano sembrados en primavera 2010 o verano 2011.
*Deben registrarse todos los cultivos sembrados **(tanto por el productor como por otros productores)** en la superficie declarada en la Sección 2 pregunta 13.*

1. ¿En el año censal se hicieron cultivos cerealeros e industriales? SI ○ 1 NO ○ 2 *(Pase a Sección 3.5 Praderas artificiales y siembras en cobertura)*

SUPERFICIE SEMBRADA EN EL AÑO CENSAL

Cultivo	Hectáreas		¿Hizo reservas de forraje del rastrojo?		¿Hizo semillero?	
	Total	Regada	Si	No	Si	No
2. Trigo (trillado)			○	○	○	○
3. Cebada Cervecera			○	○	○	○
4. Avena (trillada)			○	○	○	○
5. Arroz			○	○	○	○
6. Maíz de primera			○	○	○	○
7. Maíz de segunda			○	○	○	○
8. Sorgo (granífero) de primera			○	○	○	○
9. Sorgo (granífero) de segunda			○	○	○	○
10. Soja de primera					○	○
11. Soja de segunda					○	○
12. Girasol de primera					○	○
13. Girasol de segunda					○	○
			○	○	○	○
			○	○	○	○
			○	○	○	○
			○	○	○	○
			○	○	○	○

En caso de ser necesario, utilice los siguientes códigos para los cultivos cerealeros e industriales que no están en el cuadro anterior y anote en ese cuadro tanto el código como el nombre del cultivo.

14 Algodón
15 Alpiste
16 Caña de Azúcar
17 Lino
18 Maíz de Guinea
19 Maní
20 Tabaco
21 Colza
22 Otros

23. ¿Qué superficie ocuparon los cultivos cerealeros e industriales?

Hectáreas

OBSERVACIONES:

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Marque así ✕ No marque así — ▨ ●

** Nº de Formulario **

3.5 PRADERAS ARTIFICIALES Y SIEMBRAS EN COBERTURA

3.5.1 Praderas artificiales

Las preguntas siguientes se refieren a las praderas artificiales existentes en la explotación al 30/junio/2011 ***(tanto las sembradas por el productor como las sembradas por otros productores)*** *en la superficie declarada en la Sección 2 pregunta 13. Tenga en cuenta que la instalación de una pradera artificial* ***requiere la eliminación del tapiz natural*** *(mediante el uso de labores o herbicidas) y puede haber sido sembrada en asociación con otros cultivos.*

1. ¿La explotación tenía praderas artificiales al 30/jun/2011? SI ○ 1 NO ○ 2 *(Pase a Sección 3.5.2, Siembra en cobertura)*

SUPERFICIE AL 30/JUN/2011

Cultivos	Total	Sembradas en el año censal	Entre 1 y 3 años	Superficie regada	¿Hizo reservas de forraje?		¿Hizo semillero?	
	Hectáreas	Hectáreas	Hectáreas	Hectáreas	Si	No	Si	No
Mezclas								
2. Mezclas					○	○	○	○
Cultivos puros								
3. Alfalfa					○	○	○	○
4. Lotus común					○	○	○	○
5. Festuca					○	○	○	○
6. Otros puros					○	○	○	○

7. ¿Qué superficie ocupaban las praderas artificiales al 30/jun/2011? Hectáreas

8. ¿Cuánta de la superficie con praderas artificiales tuvo cultivos de huerta en el año censal Hectáreas

9. ¿Cuánta de la superficie con praderas artificiales tuvo cultivos cerealeros e industriales en el año censal? Hectáreas

3.5.2 Siembras en cobertura

Las preguntas siguientes se refieren a las siembras en cobertura existentes en la explotación al 30/jun/2011 ***(tanto las sembradas por el productor como las sembradas por otros productores)*** *en la superficie declarada en la Sección 2 pr gunta 13. Tenga en cuenta que estas siembras se realizan* ***sin eliminar el tapiz natural****..*

10. ¿La explotación tenía siembras en cobertura al 30/jun/2011? SI ○ 1 NO ○ 2 *(Pase a 3.6, Cultivos forrajeros anuales)*

SUPERFICIE AL 30/JUN/2011

Tipo de siembra	Total	Sembradas en el año censal	Entre 1 y 3 años	Superficie regada	¿Hizo reservas de forraje?		¿Hizo semillero?	
					Si	No	Si	No
	Hectáreas	Hectáreas	Hectáreas	Hectáreas				
11. Trébol blanco					○	○	○	○
12. Lotus Rincón					○	○	○	○
13. Lotus Maku					○	○	○	○
14. Otros puros					○	○	○	○
15. Mezclas					○	○	○	○

16. ¿Qué superficie ocupaban las siembras en cobertura? Hectáreas

OBSERVACIONES:

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

3.6 CULTIVOS FORRAJEROS ANUALES

Las preguntas siguientes se refieren a los cultivos forrajeros anuales sembrados en el año censal. Deben registrarse todos los cultivos sembrados ***(tanto por el productor como por otros productores)*** *en la superficie declarada en la Sección 2 pregunta 13. Recuerde que* ***la avena, el trigo y el raigras*** *son los sembrados en otoño-invierno de 2010.* ***La moha, maíz y sorgo*** *son los sembrados en primavera de 2010 – verano de 2011.*

1. ¿En el año censal se hicieron cultivos forrajeros anuales? SI ○ 1 NO ○ 2 *(Pase a Sección 4)*

Cultivo *(Tenga en cuenta que el Sudan Grass es un sorgo)*	Superficie sembrada	Superficie regada	¿Hizo reservas de forraje?		¿Hizo semillero?	
	Hectáreas	Hectáreas	Si	No	Si	No
2. Avena			○	○		
3. Trigo			○	○		
4. Raigras			○	○	○	○
5. Moha			○	○	○	○
6. Maíz para pastoreo						
7. Maíz para grano húmedo						
8. Maíz para Silo planta entera						
9. Sorgo para pastoreo						
10. Sorgo para grano húmedo						
11. Sorgo para Silo planta entera						
12. Otros			○	○	○	○

13. ¿Algunos de estos cultivos fue sembrado con destino a abono verde o "puente verde"? SI ○ 1 NO ○ 2

14. ¿Qué superficie ocuparon los cultivos forrajeros anuales?

15. ¿Cuánta de la superficie con forrajeros anuales tuvo cultivos de huerta en el año censal?

16. ¿Cuánta de la superficie con forrajeros anuales tuvo cultivos cerealeros e industriales en el año censal?

17. ¿Cuánta de la superficie con forrajeros anuales tenía praderas artificiales, frutales o bosques artificiales al 30/jun/2011?

OBSERVACIONES:

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Marque así ✕ No marque así — ▨ ●

** Nº de Formulario **

SECCIÓN 4: APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA

En esta Sección se clasifica la superficie según el aprovechamiento de la tierra en el año censal, teniendo en cuenta los datos de la sección 3. Anote la superficie en hectáreas enteras únicamente.

Uso	Hectáreas
Bosques	
1. Artificiales (3.1: 7 + 9)	
2. Naturales (3.1: 10)	
Frutales	
3. Frutas cítricas (3.2: 31 + 34)	
4. Otros frutales (3.2: 32 + 35)	
5. Viñedos (3.2: 33 + 36)	
Tierras de labranza	
6. Cultivos de huerta (3.3: 58 + 59)	
7. Cultivos cerealeros e industriales (3.4: 23)	
8. Cultivos forrajeros anuales (3.6: 14 - 15 - 16 - 17)	
9. Tierra preparada con herbicidas o laboreos al 30/jun/2011 y no sembrada en el año censal	
10. Tierras de rastrojo (cultivos no correspondientes al año censal)	
Pastos permanentes	
11. Praderas artificiales (3.5.1: 7 - 8 - 9)	
12. Campo natural sembrado en cobertura (3.5.2: 16)	
13. Campo natural fertilizado (al menos una vez en los últimos 3 años)	
14. Campo natural	
Otras tierras	
15. Tierras improductivas y espejos de agua	
TOTAL	
16. SUPERFICIE TOTAL (debe coincidir con la superficie total de la Sección 2 pregunta 13)	

OBSERVACIONES DE LA SECCIÓN:

SECCIÓN 5: PRODUCCIÓN ANIMAL

En esta Sección interesan todos los animales existentes en la explotación al 30/jun/2011 ***(propios y ajenos)*** *sin importar quién es el propietario. No incluya los animales que pastorean la superficie declarada en la Sección 2 pregunta 5.*

5.1 VACUNOS (de carne y leche)

Existencias de vacunos de carne y leche al 30/jun/2011

1. ¿Había vacunos en la explotación al 30/jun/2011?

SI ○ 1 NO ○ 2 *(Pase a 5.4, Ovinos)*

Categoría	Cantidad
2. Toros	
3. Vacas de cría y vaquillonas entoradas	
4. Vacas de refugo o invernada	
5. Novillos de más de 3 años	
6. Novillos de 2 a 3 años	
7. Novillos de 1 a 2 años	
8. Vaquillonas de más de 2 años sin entorar	
9. Vaquillonas de 1 a 2 años sin entorar	
10. Terneros y terneras menores de 1 año	
11. Bueyes	
12. Total	

5.2 MANEJO DE VACUNOS

1. ¿En la pregunta 12 anotó 100 o más animales?

SI ○ 1 NO ○ 2 *(pase a 5.3 producción de leche)*

Durante el año censal:

2. ¿Hizo diagnóstico de gestación mediante tacto o ecografía?

SI ○ 1 NO ○ 2 *(Pase a pregunta 4)*

3. ¿A cuántos vientres?

4. ¿Hizo inseminación artificial?

SI ○ 1 NO ○ 2 *(Pase a pregunta 6)*

5. ¿A cuántos vientres?

6. ¿Hizo feed lot?

SI ○ 1 NO ○ 2 *(Pase a pregunta 8)*

7. ¿Cuántas cabezas en el año censal?

8. ¿Tiene cabaña de reproductores?

SI ○ 1 NO ○ 2

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

5.3 PRODUCCIÓN DE LECHE

1. ¿En el año censal, hizo lechería comercial?	SI	1	NO	2	*(Pase a Sección 5.4, Ovinos)*
2. Al 30/jun/2011 ¿seguía con lechería comercial?	SI	1	NO	2	

Existencias de ganado lechero al 30/jun/2011 (declarado en 5.1)

Categoría	Cantidad
3. Total ganado lechero	
4. Vacas en ordeñe	
5. Vacas secas (incluidas vaquillonas preñadas)	
6. Terneros machos menores de 1 año	

7. ¿Cuántos litros de leche obtuvo en el año censal?

De esta producción:

8. ¿Remitió a plantas?	SI	1	NO	2	
9. ¿Elaboró quesos en el predio?	SI	1	NO	2	
10. ¿Vendió leche a particulares?	SI	1	NO	2	

5.4 OVINOS

1. ¿Había ovinos en la explotación al 30/jun/2011?	SI	1	NO	2	*(Pase a Sección 5.5, Equinos)*

Existencias de ovinos al 30/jun/2011

Categoría	Cantidad
2. Carneros	
3. Ovejas de cría (encarneradas)	
4. Ovejas de descarte (consumo)	
5. Capones	
6. Borregas de 2 a 4 dientes sin encarnerar	
7. Corderas diente de leche	
8. Corderos diente de leche	
9. Corderos y corderas mamones	
10. Total	

5.5 MANEJO DE OVINOS

1. ¿En la pregunta 10 anotó 500 o más animales?	SI	1	NO	2	*(pase a Sección 5.6, Equinos)*
2. ¿Hizo diagnóstico de gestación mediante ecografía?	SI	1	NO	2	*(Pase a pregunta 4)*
3. ¿A cuántos vientres?					
4. ¿Hizo inseminación artificial?	SI	1	NO	2	*(Pase a pregunta 6)*
5. ¿A cuántos vientres?					
6. ¿Tiene cabaña de reproductores?	SI	1	NO	2	

5.6 EQUINOS

1. Existencia de equinos al 30/jun/2011					
2. ¿Vendió equinos en el año censal?	SI	1	NO	2	

5.7 PORCINOS

1. ¿Había porcinos al 30/jun/2011?

SI 1 NO 2 *(Pase a Sección 5.8)*

Existencias de porcinos al 30/jun/2011

Categoría	Cantidad
2. Padrillos	
3. Cerdas de cría	
4. Lechones	
5. Cachorras y cachorros	
6. Cerdos y cerdas para engorde	
7. Total	

8. ¿Vendió cerdos en el año censal?

SI 1 NO 2 *(Pase a Sección 5.8)*

9. Si tiene más de 20 cerdos adultos marque los alimentos suministrados:

Ración y/o granos	1
Pasturas	2
Subproductos lácteos (suero)	3
Otros	4

OBSERVACIONES:

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Marque así ✕ No marque así — ▨ ●

** Nº de Formulario **

5.8 AVES

1. ¿Crió aves durante el año censal?

SI ○ 1 NO ○ 2 *(Pase a Sección 5.9)*

Existencias de aves al 30/jun/2011

Categoría	Cantidad
2. Pollos parrilleros	
3. Gallinas ponedoras	
4. Aves reproductoras	
5. Otras aves (pavos, patos, codorniz, ñandú, etc.)	
6. Total	

7. La producción avícola ¿se hizo con destino de venta?

SI ○ 1 NO ○ 2 *(Pase a Sección 5.9)*

8. Indique el tipo de producción si tenía más de 500 aves:

Façon ○ 1

Independiente ○ 2

Empresa integración ○ 3

Otros ○ 4

5.9 OTROS ANIMALES

1. ¿Había otros animales destinados para la venta, al 30/jun/2011?

SI ○ 1 NO ○ 2 *(Pase a pregunta 9)*

2. Cabras

3. Si está ordeñando, ¿cuántas cabras tiene en ordeñe?

4. Conejos

5. Pelíferos (nutrias, chinchillas, visones) SI ○ 1 NO ○ 2

6. Carpincho y/o jabalíes SI ○ 1 NO ○ 2

7. Cría de peces SI ○ 1 NO ○ 2

8. Otros SI ○ 1 NO ○ 2 (Especificar_____)

9 ¿Había colmenas al 30/jun/2011?

SI ○ 1 NO ○ 2 *(Pase a Sección 6)*

Número de colmenas en la explotación al 30/jun/2011

10. Propias

11. De terceros

12. Total

SECCIÓN 6: PRODUCCIÓN ORGÁNICA O CERTIFICADA

1. ¿Realizó producción orgánica o certificó algún producto durante el año censal? SI ○ 1 NO ○ 2 *(Pase a Sección 7)*

2. En caso afirmativo indique en qué rubros:

Horticultura ○ 1 Fruticultura ○ 2 Carne vacuna ○ 3 Forestal ○ 4 Otros ○ 5

OBSERVACIONES:

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

SECCIÓN 7: MAQUINARIA (en condiciones de uso)

*Anote la cantidad de **equipos propios de la explotación al 30/jun/2011** en cada una de las categorías que se detallan. Se refieren a todo lo propio dentro o fuera de la explotación, independientemente de que sea compartida con otros productores.*

Tractores (Potencia)	Total de tractores	Comprados nuevos entre 2007-2011	Doble tracción
1. Hasta 25 HP			
2. De 26 a 50 HP			
3. De 51 a 85 HP			
4. De 86 a 110 HP			
5. De 111 a 150 HP			
6. De 151 a 200 HP			
7. Más de 200 HP			

Máquinas y equipos de tracción mecánica	Número de equipos	Tipo
8. Arados de reja y/o de disco		De discos
9. Arados de cincel, subsolador y/o vibrocultivador		Cincel
10. Excéntricas		Aradora
11. Disqueras		Niveladoras
12. Sembradoras		Directa
13. Pulverizadoras autopropulsadas (mosquitos)		
14. Pulverizadoras (no mosquitos)		Más de 400 lts.
15. Atomizadoras-Nebulizadoras		Más de 600 lts.
16. Picadora de rama frutal y vid		
17. Picadoras de forraje		Automotríz
18. Enfardadoras		De rollos
19. Encintadora o empaquetadora		
20. Embolsadora de forraje o grano		
21. Cosechadoras de grano automotrices		De Flujo Axial
22. Cosechadoras forestales (Harvester o Feller buncher)		Harvester
23. Vehículos automotores (excluídas motos y camiones)		Camionetas
24. Camiones		

SECCIÓN 8: MEJORAS (en condiciones de uso)

Anote las mejoras existentes en la explotación al 30/jun/2011, en cada una de las categorías que se detallan.

Mejora	Total	Tipo
1. Potreros fijos (incluídas chacras y piquetes)		Con aguada permanente.....
2. Tubos para vacunos		Con cepo.....
3. Baños para vacunos		De aspersión.....
4. Tubos para lanares		
5. Baños fijos para lanares		
6. Balanza para ganado		
7. Tajamares y represas		Consumo: Animal / Para riego
8. Tanques australianos		Consumo: Animal / Para riego
9. Pozos		Consumo: Humano / Animal / Para riego
10. Molinos para levante de agua		
11. Silos para grano (de estructura fija)		
12. Cámaras de frío		
13. Tinglados		
14. Galpones para encierro de animales exclusivamente		Material: Pared Ladrillo o bloque / Pared Zinc o fibrocemento
15. Otros galpones		Material: Pared Ladrillo o bloque / Pared Zinc o fibrocemento
16. Viviendas		Material: Pared Ladrillo o bloque / Pared Zinc o fibrocemento

OBSERVACIONES:

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Marque así ✕ No marque así — ▨ ●

** Nº de Formulario **

SECCIÓN 9: POBLACIÓN Y MANO DE OBRA

9.1 Personas que residieron y/o trabajaron en la explotación

Complete los datos que aparecen en este cuadro para cada persona que residió y/o trabajó habitualmente en la explotación incluido el productor, durante el año censal. En el caso de una sucesión o una sociedad se considera como productor a cada uno de los integrantes de la misma.

Nº	Nombre	Relación con el productor	¿Vivió en el predio?	Sexo	Edad	Trabajo en el predio			Trabajo fuera del predio		
						¿Trabajó?	¿Remunerado?	Categoría	¿Trabajó?	¿Remunerado?	¿En qué tareas?
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											
26											
27											

Relación con el productor
1. Productor/Socio
2. Familiar del productor
3. Otros

¿Vivió en el predio?
1. SI
2. NO

Sexo
1. Masculino
2. Femenino

Trabajo en el predio
¿Trabajó?
1. SI
2. NO
¿Remunerado?
1. SI
2. NO
Categoría
1. Productor/Socio
2. Profesional o técnico
3. Administrador o capataz
4. Operador de maquinaria y tractorista
5. Peón
6. Cocinero/a
7. Otros

Trabajo fuera del predio
¿Trabajó?
1. SI
2. NO *(Pase a siguiente fila)*
¿Remunerado?
1. SI *(Trabajo dependiente)*
2. SI *(Trabajo independiente)*
3. NO
¿En qué tareas?
1. Agropecuaria
2. No agropecuaria

OBSERVACIONES:

9.2 Personal zafral (excluido el contratado a través de empresas de servicio)

1. ¿Contrató personal zafral durante el año censal? SI ○ 1 NO ○ 2 *(Pase a Sección 10)*

2. ¿Cuántos jornales contrató? Total ☐☐☐☐☐ Hombres (jornales) ☐☐☐☐☐ Mujeres (jornales) ☐☐☐☐☐

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

SECCIÓN 10: SERVICIOS CONTRATADOS Y/O BRINDADOS

Las preguntas siguientes se refieren a los servicios que el productor haya contratado y/o brindado durante el año censal.

Tipo de labor	Servicios contratados a:			Servicios brindados por la explotación
	Productor Agropecuario	Empresa no Agropecuaria	No sabe	Si
1. Esquila	1	2	3	4
2. Laboreo y/o siembra	1	2	3	4
3. Raleo y/o poda	1	2	3	4
4. Aplicación de agroquímicos	1	2	3	4
5. Reserva de forrajes	1	2	3	4
6. Cosechas	1	2	3	4
7. Plantación o cosecha forestal	1	2	3	4
8. Almacenamiento	1	2	3	4
9. Secado	1	2	3	4
10. "Maquinado" de semillas	1	2	3	4
11. Elaboración de raciones	1	2	3	4
12. Aserradero	1	2	3	4
13. Packing	1	2	3	4
14. Cámara frigorífica (venta de frío)	1	2	3	4
15. Pastoreo	1	2	3	4
16. Recría lechera	1	2	3	4
17. Fletes	1	2	3	4
18. Otros	1	2	3	4

SECCIÓN 11: ACTIVIDADES DE LA EXPLOTACIÓN

1. ¿La actividad de esta explotación fue exclusivamente para autoconsumo?

SI 1 *(Pase a Sección 12)* NO 2

2. ¿La actividad de esta explotación fue su ingreso más importante? SI 1 NO 2

¿Cuáles fueron los rubros que le proporcionaron mayores ingresos durante el año censal? (Marque hasta tres en orden de importancia: 1,2,3.)

3. Forestación	
4. Citricultura	
5. Otros frutales	
6. Viticultura	
7 Horticultura	
8. Cereales y oleaginosos (no incluye arroz)	
9. Arroz	
10. Semilleros de cereales y cultivos industriales	
11. Semilleros de forrajeras	
12 Viveros y plantines	
13. Vacunos de carne	
14. Vacunos de leche	
15. Ovinos (producción de carne y/o lana)	
16. Equinos	
17. Cerdos	
18. Aves	
19. Otros animales	
20 Servicios agropecuarios	
21. Agroturismo	
22. Otros *(especificar en observaciones)*	

SECCIÓN 12: INFORMANTE, EMPADRONADOR Y SUPERVISOR

1. Indique la relación del Informante con el Productor

1. Productor / Socio .....
2. Familiar .....
3. Administrador .....
4. Asesor o Técnico .....
5. Capataz .....
6. Otro .....

Complete los puntos 2 a 4 cuando el informante no sea el productor individual.

2. Apellidos y nombres

3. Dirección Postal

4. Teléfono del informante (incluye característica)

5. Fecha de la entrevista

Día | Mes | Año

6. Firma del informante

Empadronador

Supervisor

Supervisor DIEA

Nº de Formulario:

SECCIÓN 9: POBLACIÓN Y MANO DE OBRA

9.1 Personas que residieron y/o trabajaron en la explotación

Complete los datos que aparecen en este cuadro para cada persona que residió y/o trabajó habitualmente en la explotación incluido el productor, durante el año censal. En el caso de una sucesión o una sociedad se considera como productor a cada uno de los integrantes de la misma.

Nº	Nombre	Relación con el productor	¿Vivió en el predio?	Sexo	Edad	Trabajo en el predio			Trabajo fuera del predio		
						¿Trabajó?	Remunerado	Categoría	¿Trabajó?	Remunerado	¿En qué tareas?

Relación con el productor
1. Productor/Socio
2. Familiar del productor
3. Otros

¿Vivió en el predio?
1. SI
2. NO

Sexo
1. Masculino
2. Femenino

Trabajo en el predio
¿Trabajó?
1. SI
2. NO
¿Remunerado?
1. SI
2. NO
Categoría
1. Productor/Socio
2. Profesional o técnico
3. Administrador o capataz
4. Operador de maquinaria y tractorista
5. Peón
6. Cocinero/a
7. Otros

Trabajo fuera del predio
¿Trabajó?
1. SI
2. NO *(Pase a siguiente fila)*
¿Remunerado?
1. SI *(Trabajo dependiente)*
2. SI *(Trabajo independiente)*
3. NO
¿En qué tareas?
1. Agropecuaria
2. No agropecuaria

OBSERVACIONES:

HOJA ADICIONAL